

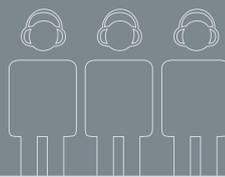
Plan de Formación en el Sector Cultural

Documento de avance

INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO
Centro de Formación y Difusión
Sevilla, 20 de julio de 2009



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA



ÍNDICE DE CONTENIDOS

PRESENTACIÓN

DIAGNOSIS

1. APROXIMACIÓN AL MERCADO LABORAL
2. SECTORES PRODUCTIVOS EN EL ÁMBITO CULTURAL ANDALUZ
3. PROFESIONES / OCUPACIONES
4. DIAGNOSIS DE LA FORMACIÓN EN CULTURA
5. DIAGNOSIS DE LA FORMACIÓN EN LA CONSEJERÍA DE CULTURA
6. CONCLUSIONES GENERALES

PROPUESTAS

7. LA ESCUELA DE GESTIÓN CULTURAL
8. FASES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN
9. PROPUESTA DE PRESUPUESTO ECONÓMICO

ANEXOS

ANEXO I: Conclusiones de la Mesa Redonda sobre Formación en el Sector Cultural en Andalucía, celebrada en Antequera el 26 de enero de 2009, dentro de las V Jornadas Técnicas de la Consejería de Cultura.

ANEXO II: Información estadística sobre empleo en cultura. Observatorio Argos, Dirección Gerencia del SAE, Consejería de Empleo.

ANEXO III: Perfiles profesionales del sector cultural en Andalucía.

ANEXO IV: Oferta formativa en el sector cultural en Andalucía.

ANEXO V: Relación de la oferta formativa de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

ANEXO VI: Propuestas para la mejora de la formación del sector cultural en Andalucía.

ANEXO VII: Propuesta de mesas de debate sectoriales para la elaboración del Plan de Formación.

PRESENTACIÓN

En la Mesa Redonda sobre Formación en el Sector Cultural en Andalucía, celebrada en Antequera el 26 de enero de 2009, dentro de las V Jornadas Técnicas de la Consejería de Cultura, se invitó a los distintos centros directivos a plantear una reflexión sobre los problemas específicos en materia de formación y profesionalización de su sector; una valoración de lo hecho hasta la actualidad en materia de fomento a la formación; así como avanzar ideas y propuestas que satisfagan las demandas de los diferentes sectores profesionales de la cultura.

Este encuentro puso de manifiesto las numerosas iniciativas que los distintos centros vienen realizando desde hace años en materia de formación, como respuesta a las carencias y necesidades detectadas y demandas por cada subsector cultural, así como la voluntad de continuar con este tipo de actividades formativas.

Entre las conclusiones a las que se llegaron en Antequera destaca la necesidad de abordar un plan integral de formación en el ámbito de la cultura que parta de un estudio y diagnóstico del sector, analizando las demandas, y planificando y coordinando estrategias, para su traslado y difusión al mundo profesional y a la sociedad en su conjunto (Anexo I).

El sector cultural se caracteriza por la diversidad de subsectores que lo componen: bienes culturales, museos, artes escénicas, artes visuales y audiovisuales, el libro y la edición... a su vez integrados por multitud de profesiones: gestores, promotores, conservadores, arqueólogos, actores, músicos, artistas plásticos, bibliotecarios... Cada una de estas profesiones goza de diferente tratamiento dentro de la Universidad, desde las que poseen una titulación superior hasta las profesiones que por novedosas, minoritarias o por escasa tradición académica no tienen un reconocimiento reglado oficial, como es el caso de los gestores culturales o el mundo del flamenco.

Para poder abordar una planificación coherente con la diversidad de situaciones que se presentan entre los profesionales del sector cultural es necesario avanzar en la caracterización de cada uno de los subsectores y entablar un diálogo con los agentes de las profesiones de la cultura y las industrias culturales: administraciones, universidades, asociaciones profesionales, empresariales y laborales, etc.

El objetivo de este documento es avanzar propuestas para la elaboración de un Plan de Formación en el Sector Cultural para Consejería de Cultural que ofrezca un programa anual coordinado y unificado de su oferta formativa actual y aborde nuevas actividades que respondan a las necesidades de profesionalización de los distintos subsectores de la cultura

DIAGNOSIS

APROXIMACIÓN AL MERCADO LABORAL

Para la elaboración de un plan formativo integral del ámbito de la cultura resulta indispensable el análisis previo del mercado de trabajo del sector en Andalucía, determinando, por un lado, los agentes que interactúan, tanto desde la oferta como desde la demanda, y por otro, los procesos a través de los cuales se materializan las relaciones laborales.

Para ello se ha solicitado a la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) información relacionada con determinados indicadores, considerados de interés por el Centro de Formación y Difusión del IAPH para el correcto análisis del mercado, y en relación a ocupaciones vinculadas con el sector cultural que aparecen incluidas en la Clasificación Nacional de Ocupaciones de 1994 (CNO-94), actualmente en vigor.

Indicadores de información

1. Nº de demandas de empleo por ocupación.
2. Nº de ofertas de empleo gestionadas por ocupación.
3. Nº de contratos gestionados por ocupación.
4. Nivel formativo de los demandantes de empleo por ocupación.
5. Nivel formativo exigido para las ofertas gestionadas de empleo por ocupación.
6. Tipología de los contratos gestionados por ocupación (indefinidos - temporales).
7. Duración de los contratos temporales gestionados por ocupación.
8. Tipología de los contratos temporales gestionados por ocupación.

Ocupaciones de referencia en la CNO-94

Actualmente, la Clasificación Nacional de Ocupaciones en vigor es la aprobada por Real Decreto 917/1994 de 6 de mayo (BOE de 26 de mayo de 1994), bajo la responsabilidad del Instituto Nacional de Estadística (INE). Tal como indica el INE en su página web "El objetivo de esta clasificación es garantizar el tratamiento uniforme de los datos estadísticos sobre ocupaciones en el ámbito nacional y su comparabilidad internacional y comunitaria". Por ello, el SAE utiliza la CNO como base en todos los procesos de gestión de datos relacionados con la oferta y la demanda de empleo. En esta clasificación no resulta fácil encontrar un fiel reflejo de la realidad profesional del sector cultural. El Centro de Formación y Difusión seleccionó de entre las 493 ocupaciones (denominadas por el INE "Grupos primarios") aquellas que consideraba relacionadas directamente con el sector cultural y sobre las que el SAE debía facilitar datos:

**CÓDIGO
CNO-94****DENOMINACIÓN DE LA OCUPACIÓN**

2431	Sociólogos, antropólogos y asimilados
2432	Filósofos, historiadores y profesionales en ciencias políticas
2511	Escritores, periodistas y asimilados
2512	Escultores, pintores, artistas y asimilados
2513	Compositores, músicos y cantantes
2514	Coreógrafos y bailarines
2515	Actores y directores de cine, radio, televisión, de teatro y asimilados
2521	Archiveros y conservadores de museos
2522	Bibliotecarios, documentalistas y asimilados
2831	Maestros de taller de artes plásticas y diseño
2921	Ayudantes de archivo y de museo
2922	Ayudantes de biblioteca y asimilados
3041	Fotógrafos y operadores de equipos de radio y televisión y de telecomunicación
3042	Operadores de equipos de radio y televisión y de telecomunicación
3519	Representantes de artistas, agentes de venta de espacios publicitarios y otros similares
3532	Animadores comunitarios
3543	Músicos, cantantes y bailarines de espectáculos en cabarets y similares
3544	Payasos, prestidigitadores, acróbatas y profesionales similares
4101	Empleados de bibliotecas y archivos
4105	Correctores de imprenta y asimilados
7712	Constructores y afinadores de instrumentos musicales
7713	Joyereros, orfebres y plateros
7723	Grabadores imprenta y trabajadores asimilados
7725	Encuadernadores y asimilados
7731	Trabajadores de la cerámica, alfareros y asimilados
7732	Sopladores, modeladores, laminadores, cortadores y pulidores de vidrio
7733	Grabadores de vidrio
7734	Pintores decoradores en vidrio, cerámica y otros materiales
7741	Artesanos en madera y materiales similares
7742	Artesanos en tejidos, cueros y materiales similares

Es importante señalar que el INE está trabajando con las administraciones públicas y los agentes sociales en una nueva clasificación que se adapta mejor a la realidad actual del mercado de trabajo, incluido el sector cultural, cuyo borrador denominado CNO-2010 puede consultarse en su web .

La información que se adjunta en el anexo II y que a continuación pasamos a valorar, nos ha sido facilitada por el Observatorio Argos (Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo de Andalucía) de la Dirección Gerencia del SAE de la Consejería de Empleo. Este mismo Observatorio nos ha informado de la inminente publicación por parte de su Consejería de un estudio sobre el empleo en el sector cultural en Andalucía cuyas conclusiones nos podrán servir para la elaboración de un Plan de Formación más ajustado a las demandas del mercado laboral en cultura y que completaría el "Estudio sobre el Empleo y Análisis de Perfiles Competenciales en el Sector de Actividades Culturales" elaborado por TEA CEGOS, S.A. para la Consejería de Empleo, que sólo incluye los sectores del Audiovisual, Agencia de Noticias y Artes Escénicas .

Valoración general de la información

A la vista de los datos aportados por el Observatorio Argos del SAE se detrae el siguiente análisis por indicadores:

- Importante incremento de la demanda de empleo y descenso de la oferta en todas las ocupaciones a partir del año 2008, coincidiendo con la recesión económica global.
- En la oferta de empleo por niveles académicos queda reflejada la falta de proyección profesional de los titulados universitarios o asimilados en ocupaciones con escasa tradición académica (actores, músicos, bailarines...)
- Las relaciones laborales en el sector cultural se materializan a través de contratos temporales, por obra y servicio determinados, lo que refleja la alta inestabilidad y precariedad laboral.

SECTORES PRODUCTIVOS EN EL ÁMBITO CULTURAL ANDALUZ

Debido a la complejidad del mercado de trabajo en el ámbito de la cultura, consideramos prioritaria la delimitación de los distintos sectores productivos que interactúan en dicho escenario. Para ello se van a describir los sectores y dentro de estos las profesiones u ocupaciones más representativas a nivel andaluz.

Las líneas que van a marcar la selección de ocupaciones y profesiones serán, por un lado, las definidas por la CNO-94

y por otro, aquellas que tienen una repercusión clara actualmente en el mercado de trabajo de la cultura (Anexo III).

Patrimonio cultural

El sector del patrimonio cultural abarca aquellas profesiones vinculadas a la difusión, conservación, documentación, intervención y gestión del patrimonio y sus instituciones.

Artes escénicas

Contempla aquellas profesiones necesarias en los procesos de creación, producción, distribución y difusión de espectáculos en vivo, tanto en el ámbito del teatro, de la danza y del circo.

Artes plásticas y multidisciplinares

Dentro de este sector se recogen todos aquellos profesionales que basan su actividad en la producción, difusión, distribución y creación artística, entendida esta última como una acción creativa que se vale de los materiales y las técnicas tradicionales de las llamadas "Bellas Artes", de herramientas y técnicas interdisciplinares, o de los medios de comunicación más actuales, incluidas las técnicas digitales.

El libro y el sector editorial

En este sector se incluyen las profesiones relacionadas con la creación, la producción y la promoción literaria, así como aquellas ocupaciones dedicadas al fomento de la lectura. También las relacionadas con la edición, la distribución y venta de publicaciones, es decir, la industria editorial.

Audiovisual

Tradicionalmente el sector audiovisual comprende las profesiones relacionadas con la creación, diseño, producción, distribución y difusión de obras culturales realizadas en formato de audio e imagen.

Flamenco

Este sector lo forman aquellas profesiones necesarias en los procesos de creación, producción, distribución y difusión de espectáculos en vivo en el ámbito del flamenco. Aunque se trata de una manifestación de las artes escénicas y musicales, se ha decidido tratarlo de manera separado por su especificidad e importancia en Andalucía.

Música

Se incluyen en este sector las profesiones necesarias para la creación, producción, distribución y difusión de creaciones musicales, bien en vivo, o bien en cualquier formato industrial de audio o imagen.

PROFESIONES / OCUPACIONES

Partiendo de la anterior clasificación de sectores y profesiones, se ha encargado un trabajo de análisis y diagnóstico de la formación de los ámbitos de artes escénicas, audiovisual, música, flamenco, la creación artística, el libro y el sector editorial, cuyo primer avance se anexa como documentación complementaria (Anexo IV).

El sector del patrimonio cultural, que se incluye también en este anexo final, se ha elaborado por el servicio de orientación profesional del Centro de Formación y Difusión del IAPH, por ser una temática habitual de nuestra institución y sobre la que poseemos abundante información.

La clasificación que aquí se ofrece es una propuesta de trabajo que permite extraer planteamientos sobre las agrupaciones, clasificaciones, formación y adecuación al mercado laboral de los distintos profesionales. No se pretende que sea una relación definitiva, sino una herramienta práctica para la consecución de una metodología de trabajo, ya que sobre las profesiones de la cultura sería necesario un estudio en profundidad y un intenso debate. Parte de este listado de profesiones está basado en el trabajo encargado a Aurora Casado, al que hemos hecho referencia anteriormente, aún en fase de avance.

Patrimonio cultural

Engloba por una parte las profesiones que se han relacionado tradicionalmente con las disciplinas académicas, tanto a nivel de titulación universitaria como de posgrado, y por otra, a los profesionales vinculados a la carrera administrativa que se han desarrollado históricamente en instituciones culturales. Este sector, dentro del ámbito de la cultura, quizás sea uno de los que ostentan mayor tradición académica y reflejo legal, aunque su reconocimiento laboral y social siga siendo necesario:

- Profesiones ligadas a las instituciones del patrimonio cultural: archivero, bibliotecario, documentalista, conservador de museos.
- Aquellas profesiones que han surgido para adaptarse a la demanda actual de la administración y del mercado y que

tienen como objeto de trabajo especializado el patrimonio cultural, con sus distintos ámbitos de gestión: educador en patrimonio cultural, intérprete del patrimonio cultural, gestor del patrimonio, técnico en exposiciones, comisario de exposiciones, anticuario, conservador de patrimonio.

- Profesiones que tienen una trayectoria académica: antropólogo, arqueólogo, historiador del arte, conservador/restaurador y arquitecto patrimonialista.

Al margen de estos criterios existen una serie de perfiles profesionales que, debido a la demanda del mercado o a la evolución del propio concepto del patrimonio y de sus herramientas, han pasado a tener una clara inmersión en el mercado de trabajo del patrimonio cultural. Como ejemplo estarían los geógrafos y arquitectos que aplican sus conocimientos y técnicas al paisaje cultural, los profesionales del mundo de las ciencias (biólogos, físicos, químicos, geólogos, ingenieros) que lo hacen en su conservación, los fotógrafos, los docentes, etc.

Por otra parte existe un conjunto de oficios tradicionales y artesanales vinculados a actividades y modos de producción propios que, desde el punto de vista académico y en concreto desde la Antropología, se relacionan con el patrimonio inmaterial. Aunque no están abiertamente recogidos en la Ley 14/2007, de 26 de noviembre del Patrimonio Histórico de Andalucía, creemos que es importante tenerlos en cuenta por su repercusión en el mundo laboral del patrimonio.

Artes escénicas

Perfiles creativos y artísticos: actor, autor teatral, director, ayudante de dirección, director artístico, escenógrafo, diseñador de vestuario, bailarín, coreógrafo, intérprete en atracciones de circo y variedades.

Perfiles técnicos y de producción: director técnico, regidor, maquinista, tramoyista, creador de efectos especiales, utilero, repetidor, luminotécnico, iluminador, diseñador de sonido, creador de banda de sonido, técnico de sonido, maquillador caracterización, constructor de escenografía.

Perfiles especializados que trabajan en el ámbito de las artes escénicas desde las gestión cultural: director de compañía, de teatro o sala, productor, representante, distribuidor artístico, gestor de derechos de autor.

Artes plásticas y multidisciplinares

Los perfiles que basan su actividad en la creación artística, son pluridisciplinares y se han adaptado a aquellos de los

ámbitos de la cultura que requieren habilidades creativas y técnicas, ya que podemos encontrar creadores tanto en los procesos de diseño y montaje de exposiciones, en los ámbitos técnicos y escenográficos de las artes escénicas, en el diseño editorial, en aquellos sectores relacionados con la Historia del Arte, etc. Por tanto desde las artes plásticas entendidas en su sentido más amplio (titulaciones superiores de Bellas artes, o Comunicación, o titulaciones como Artes y Oficios, etc.), se pueden derivar los siguientes perfiles: pintor, escultor, diseñador, interiorista de exposiciones, ilustrador y/o dibujante, grafitero, creador de performance, videoarte o videocreación.

Perfiles técnicos o especialistas: comisario de exposiciones de arte contemporáneo, técnico en exposiciones de arte contemporáneo, montador de exposiciones de arte contemporáneo, asesor de casa de subastas, tasador.

Perfiles que trabajan en el ámbito de las artes plásticas y multidisciplinarios desde la gestión cultural: galerista/marchante, responsable o programador de sala de exposiciones.

El libro y el sector editorial

Perfiles creativos y artísticos: escritor, ilustrador, dibujante proyectista, diagramador editorial, grabador artístico, encuadernador artístico, director de arte y diseñador.

Perfiles técnicos y de producción: realizador editorial, maquettador, corrector de estilo, traductor, redactor.

Perfiles especializados que trabajan en el ámbito del libro y las editoriales desde la gestión cultural: editor, director comercial, distribuidor.

Audiovisual

Perfiles creativos y artísticos: director, ayudante de dirección, creativo, guionista, compositor, ambientador musical, director de arte, escenógrafo, ambientador, fotógrafo, director de actores, director de casting, actor, especialista, locutor, locutor de continuidad, director de doblaje, actor de doblaje.

Perfiles técnicos: técnicos de la imagen en TV y vídeo (capataz de iluminación, eléctrico de iluminación, cámara operador, técnico de continuidad, técnico de unidad móvil, operador de vtr, técnico de cámara eng, mezclador multicámara, ayudante técnico mezclador, grafista). Técnicos de la imagen en cine (director de fotografía,

ingeniero de telecomunicaciones, cámara, foquista, iluminador, auxiliar de cámara, asistente de vídeo, fotógrafo de foto fija, técnico de imagen, técnico de animación, técnico de mantenimiento de equipos, eléctricos, gruista, maquinista, script). Técnicos de sonido en radio y TV (ingeniero de sonido, técnico de sonido, técnico de efectos de sala, operador de sonido de radio, operador de sonido de televisión). Técnicos de sonido en cine (técnico de sonido, operador de sonido de cine, microfonista, técnico de efectos especiales)

Perfiles de producción: Producción en radio, televisión y cine (jefe de producción, ayudante de producción, diseñador de producción, productor ejecutivo). Postproducción en radio y televisión (secretario de emisiones, editor de continuidad, realizador, ayudante de realización, montador, operador de montador de vídeo, realización en multimedia, director de programación, documentación técnica). Postproducción en cine (montador, ayudante de montaje, técnico de laboratorio, técnico de trucaje, realizador, proyeccionista, diseñador de audio).

Perfiles especializados que trabajan en el ámbito audiovisual desde la gestión cultural: distribuidor y productor, gestor de derechos de autor.

Flamenco

El flamenco tiene en común muchos de los perfiles técnicos con el mundo de la música y las artes escénicas, sin embargo su especificidad creativa le proporciona la singularidad que le diferencia.

Perfiles artísticos: tocaor, cantaor, bailaor, coreógrafo, dirección de escénica y ayudante, dirección artística, escenógrafo, diseñador de vestuario, ayudante y repetidora de danza.

Perfiles especializados que trabajan en el ámbito del flamenco desde la gestión cultural: director de sala/teatro o compañía, productor, mánager o representante, distribuidor artístico, gestor de derechos de autor.

Música

Perfiles artísticos y creativos: compositor, arreglista, reductor-transcriptor-corrector, director de orquesta, banda, coros o rondalla, intérprete de música, cantante.

Perfiles especializados: letrista, libretista, crítico musical, copista musical, asesor de informática musical, asesor musical, especialistas de la industria fonográfica y el disco.

Perfiles técnicos: técnicos de escenario y técnicos de grabación.

Perfiles especializados que trabajan en el ámbito de la música desde la gestión cultural: productor, programador, manager, editor de la industria fonográfica, gestor de derechos de autor.

Oficios relacionados: luthier, afinador y repasador-conservador, atrilero.

Al igual que ocurre en patrimonio cultural, existe una serie de perfiles o tareas profesionales que debido a la demanda del mercado o a las nuevas necesidades en los procesos de creación y producción, han pasado a tener una clara inmersión en el mercado de trabajo de la cultura. Como por ejemplo los documentalistas, y archiveros que sin pertenecer en sí a estos campos, aplican sus conocimientos a procesos documentales en cualquiera de los ámbitos en que sean requeridos.

Por otra parte cada uno de estos sectores tiene un claro reflejo profesional en la educación, como profesorado, tema que aquí no se ha tratado por considerarse un perfil laboral que depende y es regulado desde la Consejería de Educación.

Por último, también queremos aclarar que la gestión cultural es una herramienta transversal a muchos de los perfiles expuestos y una parte de las tareas de las profesiones enumeradas. Aunque el gestor cultural cada vez tiene más reconocimiento académico y profesional, no está incluido entre los nuevos perfiles propuestos en la CNO para el 2010, por lo que esta profesión no tiene aún suficiente reflejo en el mundo laboral.

DIAGNOSIS DE LA FORMACIÓN EN CULTURA

Este apartado se basa en el estudio prospectivo encargado a Aurora Casado, que pretende recoger, no sólo carencias y propuestas concretas sino el sentir y las necesidades de cada sector, con todas las dificultades que ello conlleva al ser un escenario tan diverso (Anexo VI).

El patrimonio cultural

- Necesidad de adecuar los perfiles académicos a los perfiles profesionales. Este proceso está abierto y en discusión gracias a la reforma del Espacio Europeo de Educación Superior.
- Actualización de la formación especializada y continua a los nuevos retos que plantea la profesionalización de las

titulaciones del patrimonio cultural al mercado laboral.

- Adaptación de la formación continua a las necesidades de los puestos de trabajo en las instituciones patrimoniales.
- Escasez de formación en gestión cultural.
- Orientación laboral y profesional.

Audiovisual

- Extensa oferta de formación académica, tanto en formación reglada, universitaria, formación profesional y ocupacional, monográficos y cursos específicos.
- En esta oferta se han detectado importantes carencias a nivel práctico, sobre todo en la formación universitaria.
- Necesidad de fomentar la formación continua y el reciclaje profesional, especialmente en nuevas tecnologías.
- Se ha detectado la necesidad de reforzar el área de producción tanto en la formación reglada como en la continua.
- Escasa oferta formativa en gestión e industrias culturales.
- Demanda de asesoramiento y orientación laboral.

Artes escénicas

- La formación en líneas generales en Artes Escénicas ha cambiado mucho en muy poco tiempo. Se ha conseguido desarrollar una formación titulada para el artista y el técnico de escenario o de espectáculo en vivo. Sin embargo hay aún grandes carencias que la oferta no reglada tampoco es capaz de cubrir.
- La oferta formativa en Andalucía apunta en dos direcciones, la artística y la técnica. Las líneas de actuación dirigidas al campo artístico se han centrado en la implantación del plan de las enseñanzas artísticas superiores, de régimen especial. En este momento se está produciendo la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior. En el campo técnico la formación cubre las necesidades correspondientes a la producción de espectáculos.
- Importante demanda de formación especializada.
- Escasez de formación en gestión e industrias culturales.
- Inexistencia de formación reglada que aborde la producción escénica o de espectáculos en ninguna modalidad formativa.
- Necesidad de creación de una rama de producción y de gestión dentro de las enseñanzas artísticas superiores (Hasta ahora solo aparece en cursos del Centro de Estudios de Escénicas de Andalucía de manera puntual e intermitente y como asignatura dentro de la especialidad de Interpretación de Arte Dramático, en uno solo de sus recorridos).
- Necesidad de orientación laboral que conecte al titulado con las ofertas del mercado profesional.
- Posibilitar un período de prácticas antes de la obtención de títulos para el alumnado como primer contacto entre el ámbito académico y el laboral.
- Creación de un programa de intercambio para alumnado y profesorado entre los centros superiores andaluces para

facilitar una formación más rica y más atractiva.

- Desarrollar vías de relación entre el ámbito universitario, las enseñanzas artísticas y los agentes con competencias formativas para crear un espacio de relación, información y comunicación.
- Inclusión del estudio de idiomas dentro de la formación oficial.
- Apostar por una línea curricular específica de escénicas, que cubra todas las fases de los estudios universitarios (esta línea queda pendiente de revisar su actualización en el Espacio Europeo de Educación Superior).
- Conectar los centros de formación y los centros de exhibición, que ambos mundos puedan colaborar y enriquecerse mutuamente.
- Promocionar los trabajos que se realizan en los centros de formación para llegar al público y a los teatros.

La música

- Existe una importante demanda de formación musical, pero el resultado final es una escasa profesionalización (la mayoría de las salidas profesionales de los conservatorios se vehiculan hacia el profesorado).
- Inexistencia de formación en jazz que se cubre de manera dispersa y no reglada. Para trabajar esta especialidad los alumnos deben formarse fuera de Andalucía.
- Reglar e impulsar la formación en luthería (construcción tradicional de instrumentos, muy importante en Granada y Córdoba).
- Inexistencia de formación para técnicos de sonido en música (técnicos de mesa, de escenario y de grabación).
- Impulsar la formación de la informática musical en los conservatorios. Actualmente esta carencia se suple con cursos y seminarios aislados.
- Necesidad de formación en gestión e industrias culturales.
- Orientación profesional en los ciclos superiores.

El flamenco

- Falta de formación reglada y su inclusión en los planes de estudio de las enseñanzas medias y superiores (sólo algunos de los conservatorios medios y superiores andaluces han incluido en su formación la enseñanza de la guitarra y el cante flamenco).
- Creación de plazas de flamenco en los conservatorios medios y superiores de música.
- Inclusión de la enseñanza del baile flamenco en los centros superiores de danza. La única enseñanza ofertada en Andalucía es la de las academias, muy numerosas en ciertas zonas geográficas de nuestra Comunidad y más escasas en otras, y los cursos especializados impartidos por bailaores/as profesionales .
- En guitarra flamenca, propiciar encuentros, seminarios y cursos entre músicos de diferentes estilos e instrumentos.

- Destinado a cantaores, propiciar encuentros entre compositores y artistas flamencos que venga a enriquecer los conocimientos de ambos.
- Propiciar encuentros, cursos o seminarios entre los distintos ámbitos artísticos del flamenco (en la actualidad, muy pocos bailaores y bailaoras son conscientes de que ellos solos no pueden ser, al mismo tiempo, coreógrafos, directores de escena, directores artísticos, diseñadores de luz y sonido, diseñadores de vestuario y hasta regidores).
- Necesidad de formación en materia de gestión e industrias culturales.
- Incluir los idiomas en las líneas curriculares destinadas a perfiles artísticos y gestores del flamenco.
- Asesoramiento laboral y empresarial

Sector editorial

- Inexistencia de titulación superior o de posgrado en Andalucía sobre la edición cultural.
- Se han puesto en marcha diversas iniciativas para ofrecer una enseñanza de técnicas narrativas de escritura y de lectura pero no aborda la totalidad de los temas que son concernientes a este sector en el que se ha de tener unos amplios conocimientos en creación, producción y gestión.
- Favorecer la formación específica en habilidades para desarrollar el fomento de la lectura.
- Titulación de grado específica para la edición y gestión editorial; capacitar al alumnado para desarrollar eficazmente todo el amplio proceso de producción del libro.
- Promover un curso de postgrado de edición en Andalucía, en colaboración con alguna universidad y asociaciones profesionales.
- Proponer un programa de formación continua adaptado fundamentalmente a cursos de especialización.
- Diseñar actividades a impartir mediante teleformación, destinado a profesionales en activo con poco tiempo para completar su formación.

Las artes plásticas y multidisciplinares

- Escasez de formación artística especializada, con especial hincapié en el sector del diseño creativo.
- Necesidad de fomentar el intercambio formativo con otros países y seguir innovando mediante la aportación de aquellas propuestas que permitan actualizar de forma permanente los estudios que imparten las escuelas.
- Conocer de primera mano lo que se hace fuera de los límites de cada facultad, tanto para el alumnado como para el profesorado.
- Demanda de orientación profesional y laboral

DIAGNOSIS DE LA FORMACIÓN EN LA CONSEJERÍA DE CULTURA

Para este apartado se ha encargado un documento en el que se recoge la formación actual que oferta la Consejería de Cultura, elaborado por Aurora Casado. Por otro lado y en el marco de la celebración de las Jornadas internas que se llevaron a cabo en enero de 2009 en Antequera, se planteó una mesa destinada a la formación en el sector cultural en Andalucía. Como resultado de esta mesa se expusieron las acciones formativas llevadas a cabo por cada Dirección General, destinadas tanto al perfeccionamiento de los profesionales de la administración cultural como al resto de los profesionales y sectores laborales. Finalmente se plantearon una serie de necesidades y demandas de cada ámbito profesional que coinciden en parte con las expuestas anteriormente y que se anexan en este documento al que ya nos referimos en la presentación (Anexo I).

Se puede extraer como conclusión general que la formación ofertada por la Consejería de Cultura es fundamentalmente especializada y no reglada, aunque participa o impulsa ofertas formativas de posgrado universitarias en patrimonio cultural, museos y gestión cultural.

Ante el reto que supone para la Consejería responder a las demandas formativas de los distintos sectores culturales, se propusieron finalmente una serie de acciones estratégicas, fruto de las cuales es el presente informe y las propuestas que aquí se adjuntan para el desarrollo de un plan de formación en el sector cultural (Anexo V).

CONCLUSIONES GENERALES

Aunque realizar un análisis conjunto de sectores tan diferentes y con características tan específicas es muy difícil, vamos a plantear aquellos puntos comunes que pueden servir para un plan de formación en cultura y su gestión.

Puntos fuertes

- En Andalucía se ha hecho evidente un incremento en la cantidad y calidad de las iniciativas formativas, tanto desde las administraciones como desde el sector privado. Por ejemplo, las titulaciones universitarias de licenciatura y las titulaciones de posgrados han ido consolidándose. Ahora hay que esperar y promover las propuestas de grado y posgrado del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior de las universidades andaluzas para ver un enriquecimiento de la oferta de enseñanza superior en el sector cultural.

- Calidad de los profesionales en activo. Se ha constatado tanto en las conclusiones del PECA como en otros estudios de avance encargados por el IAPH, que la calidad profesional de los creativos, técnicos y especialistas andaluces es indudable.
- Aunque de escasa trayectoria, existe en la comunidad andaluza una incipiente línea formativa en gestión cultural, auspiciada por la Universidad de Sevilla y Granada, la Consejería de Cultura y la GECA. También por los cursos de gestión que imparte el IAPH dentro de su programa anual de formación. Esta línea podría ser complementada y consolidada con otras iniciativas.
- Las profesiones más regladas académicamente en el ámbito de la cultura son las vinculadas al patrimonio histórico, seguidas por las tradicionales profesiones más creativas dentro de cada sector cultural. La regularización académica y laboral (CNO-94) es el primer paso para el reconocimiento social. Aunque a veces el mercado se impone sobre la realidad académica y legal, también hay que decir que la variabilidad y precariedad de este sector necesita de los anteriores reconocimientos.
- La mayor parte de la oferta formativa en cultura está vinculada a las administraciones públicas, bien desde sus instituciones o mediante subvenciones, becas u otras políticas de fomento. Es el momento de plantear una propuesta global y coordinada para la mejora y perfeccionamiento de la formación en cultura y el fomento de la incorporación laboral de sus profesionales.
- Por parte de la Consejería de Cultura, y desde las propuestas reflejadas en el PECA, se apuesta por la consolidación y mejora de la oferta formativa existente (reglada y especializada), adaptándola a las directrices europeas. Por otro lado, se proponen acciones destinadas a la formación en gestión cultural y al impulso de la actividad emprendedora.

Puntos débiles

- Aunque la oferta formativa se ha desarrollado en Andalucía desde una base muy escasa, aún quedan muchos huecos por cubrir, tanto en la formación de carácter más creativa y técnica como en la que pertenece a los procesos de producción y sobre todo de gestión.
- También se echa en falta una territorialización de la oferta formativa, un reto que parece común a todos los ámbitos y en el que la teleformación cumple un papel fundamental.
- A pesar de la calidad de nuestros profesionales, muchos de ellos han tenido que especializarse, formalizar sus estudios o finalizarlos fuera de Andalucía, por inexistencia de la especialización requerida.
- Las nuevas demandas del mercado laboral han configurado una serie de tareas o profesiones, según el caso, de gestión especializada en los distintos ámbitos culturales, que aún no tienen suficiente respuesta en el campo formativo

PROPUESTAS

LA ESCUELA DE GESTIÓN CULTURAL

A partir del análisis anterior hemos detectado que no sólo falta formación especializada y técnica o de producción en muchos sectores, sino que la formación existente reglada y no reglada, debería revisarse en función de la adecuación a las necesidades del mercado laboral y sus perfiles. Para llevar a cabo iniciativas que den solución a las carencias formativas o renovar los modelos formativos para su adaptación a la demanda profesional, sería necesario establecer un diálogo permanente con los agentes implicados (universidades, Consejería de Empleo, Consejería de Educación y Ciencia, asociaciones profesionales, sindicatos y organizaciones empresariales, etc.).

Una de las carencias que se ha puesto de manifiesto en todos los sectores como demanda de los profesionales es la orientación laboral y profesional. Esta demanda la podría impulsar la Consejería de Cultura en colaboración con la Consejería de Empleo, ofreciendo un servicio de orientación especializado en los distintos sectores de la cultura .

Otra carencia general detectada es el desarrollo de una visión estratégica relacionada con la gestión y las industrias culturales. La perspectiva desde la que se demanda por parte de los profesionales la formación en gestión cultural está marcada por la necesidad de vincular el mundo empresarial y laboral con el profesional. Para ello, y como como aglutinador de las demandas anteriores, se propone el impulso desde la Consejería de Cultura de una Escuela de Gestión Cultural que sería responsable de la puesta en marcha del Plan de Formación en el Sector Cultural que se pretende implementar.

La Escuela podría ser un patronato presidido por la Consejería de Cultura, con una vicepresidencia a cargo de la Consejería de Empleo, principal fuente de recursos relacionados con la formación profesional ocupacional. También tendrían representación en sus órganos de gobierno:

- otras administraciones autónomas, en particular la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y la Consejería de Educación;
- organizaciones sindicales y empresariales, de economía social y autónomos;
- asociaciones y colegios profesionales andaluces: GECA, APTA, AAB, AAA, ASANA, AAD...;
- otras organizaciones de interés, como puede ser el caso de la FAMP, por la importancia de los municipios en la gestión cultural y su profesionalización.

La función primera de la Escuela sería la coordinación y desarrollo de la formación dentro de la Consejería de Cul-

tura para la cualificación profesional en la gestión del sector cultural, y el desarrollo de programas de orientación, asistencia técnica y fomento de la empleabilidad.

Sus áreas de conocimiento principales estarían vinculadas con la gestión cultural, el empleo y la empresa (planificación, gestión de recursos, financiación, marketing y comunicación, planes de empresa...).

Sus sectores y destinatarios, todos los relacionados con el patrimonio, la creatividad y la democratización cultural, en las disciplinas tradicionales (escénicas, audiovisuales, plásticas...) así como la creación de contenidos, difusión y comercialización vinculadas a nuevos soportes y medios de comunicación (videojuego, creación web, comercio electrónico de contenidos culturales...).

Las actividades formativas podrían tener diversas modalidades:

- Grados y posgrados: participación en másteres oficiales y no oficiales de las universidades andaluzas, como serían los casos actuales de los másteres en Gestión Cultural de Sevilla y Granada, el Máster de Arquitectura y Patrimonio con la Universidad de Sevilla, el Máster en Ordenación y Gestión del Paisaje con la UNIA, o el Máster de Museología con la Universidad de Granada. También se propondrían nuevos cursos, como sería el caso concreto del Máster en Edición.
- Formación continua: mediante cursos especializados adaptados a las necesidades y expectativas de los colectivos profesionales, organizados en colaboración con asociaciones profesionales (fundamentales a la hora de detectar necesidades formativas), de la misma manera que se viene haciendo desde hace más de diez años en el programa anual de formación del IAPH.
- Programas de prácticas en instituciones y empresas: mediar y abrir las instituciones culturales y las empresas a la posibilidad de prácticas remuneradas como primer paso a la profesionalización y el empleo en cultura.
- Organización de eventos: congresos y foros de reflexión para la puesta al día con todo aquello que tenga interés para la profesionalización, formación y empleo cultural.

Aunque la Escuela cuente con una sede central, su actuación sería descentralizada. Las actividades formativas presenciales deberían desarrollarse por todo el territorio andaluz y fomentar un uso intensivo de la teleformación como herramienta de descentralización.

En principio la Escuela de Gestión Cultural no contaría con un equipo estable de profesorado propio o asociado sino que serían docentes colaboradores en cada uno de los proyectos formativos. El grueso del personal de la Escuela estaría dedicado a prospectiva, organización y orientación.

Por último, la Escuela tendría un observatorio permanente de prospección de tendencias y empleo y de apoyo a la investigación, que revierta en la formación y en la orientación. También debería poder identificar y proponer alianzas estratégicas con instituciones o profesionales. Para ello puede convenir con universidades y grupos de investigación. Así mismo contaría con una línea editorial propia, mayoritariamente en soporte digital (e-book).

FASES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN EN EL SECTOR CULTURAL

1. Análisis del mercado laboral, de los perfiles profesionales en cultura y su gestión y análisis de la formación en la Consejería de Cultura y del resto de los agentes formativos en Andalucía. Esta fase ya ha sido iniciada por el Centro de Formación y Difusión del IAPH, con el avance de un primer documento informativo que hemos adjuntado como Anexo II y con los contactos y la colaboración con el Observatorio Argos del SAE. También estamos a la espera de la publicación por parte de la Consejería de Empleo de un nuevo estudio sobre el empleo en el sector cultural andaluz .

2. Mesas sectoriales de discusión sobre demandas y necesidades formativas. Foros de trabajo con los distintos agentes de la cultura para la discusión, evaluación y valoración de la formación general en cultura, el papel de la Consejería y las líneas estratégicas a seguir. Para estas mesas se preparará una documentación basada en los análisis y diagnósticos ya realizados. Se aporta en documento anexo una propuesta de las mesas a la espera de que los centros directivos de la Consejería de Cultura presenten propuestas para su composición (Anexo VII).

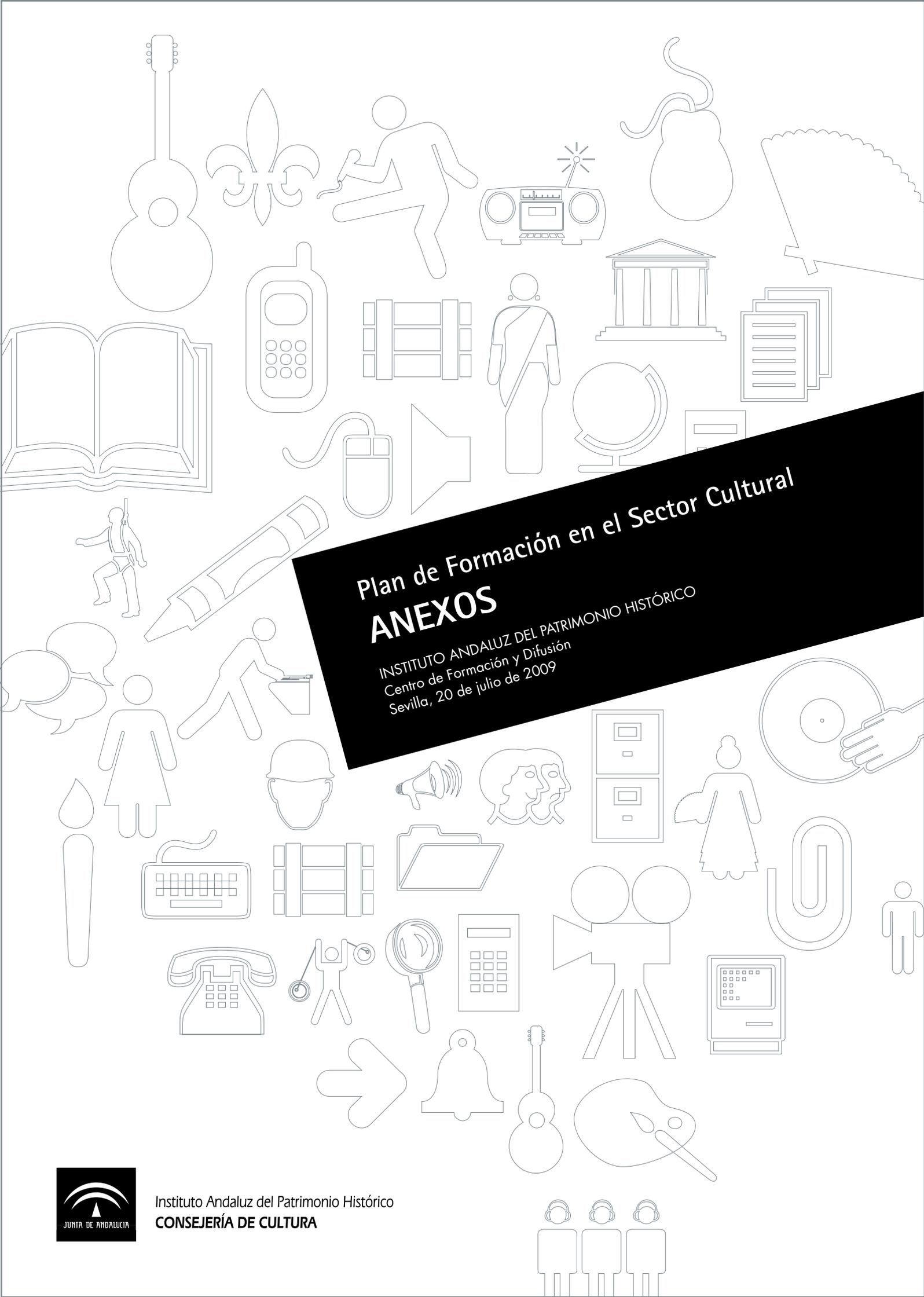
3. Presentación de las conclusiones de las mesas de trabajo a especialistas y público en general. Se desarrollarían en unas jornadas con la participación como conferenciantes de personas de reconocido prestigio en el ámbito de la cultura y la gestión cultural, que sirviera a su vez como adelanto del futuro Plan de Formación.

4. Diseño del modelo organizativo y de funcionamiento de la Escuela de Gestión Cultural: forma jurídica, funciones, estructura organizativo, organigrama, recursos humanos y estudio financiero. En esta fase también se deberá consensuar la puesta en marcha de esta iniciativa con las otras administraciones implicadas y en particular con la Consejería de Empleo.

5. Presentación de las líneas de actuación del Plan de Formación en el Sector Cultura de Andalucía y su puesta en práctica a través de la Escuela de Gestión Cultural.

PROPUESTA DE PRESUPUESTO PARA LA FINALIZACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN

Conclusión de los estudios previos del mercado laboral y los perfiles profesionales y formación en el sector cultural	5.000€
Organización y gestión de las mesas sectoriales	15.000€
Presentación de las conclusiones en unas jornadas a especialistas y público en general.	12.000€
Diseño del modelo organizativo y de funcionamiento de la Escuela de Gestión Cultural.	6.000€
Presentación de las líneas de actuación del Plan de formación y su puesta en práctica.	3.000€



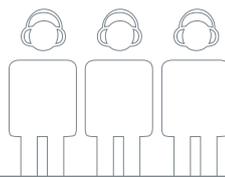
Plan de Formación en el Sector Cultural

ANEXOS

INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO
Centro de Formación y Difusión
Sevilla, 20 de julio de 2009



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA





ANEXO I 

Conclusiones de la Mesa Redonda sobre
Formación en el Sector Cultural en Andalucía,
Antequera el 26 de enero de 2009

CONCLUSIONES DE LA MESA REDONDA SOBRE FORMACIÓN EN EL SECTOR CULTURAL EN ANDALUCÍA

Antequera, lunes 26 de enero de 2009, 16:30 a 18:00 horas

Coordina: Román Fernández-Baca Casares, Director del IAPH

Participan:

- Secretaria General Técnica: Josefina Cotelo
- D.G. del Libro: Isabel Ortega Vaquero
- D.G. de Museos: Marisol Gil
- D.G. de Bienes Culturales: Juan Manuel Becerra
- EPGPC: Antonio Navajas
- IAPH: Carlos Romero Moragas
- GECA: Asociación de Gestores Culturales de Andalucía: Rafael Morales Artola

Puntos tratados

1. Qué se viene haciendo en materia de formación en los diferentes centros de trabajo
2. Qué demandas detectamos por cada sector cultural
3. Qué propuestas concretas, generales y específicas, se entiende que se deben abordar desde la Consejería

CONCLUSIONES

1. Qué se viene haciendo en materia de formación en los diferentes centros de trabajo

Desde los diversos centros de la Consejería de Cultura se organizan numerosas y variadas actividades formativas. Éstas pueden estar enfocadas tanto al perfeccionamiento del personal propio a través del IAAP (Secretaría General Técnica, DD.GG. De Museos, y del Libro) como también destinadas a otros profesionales externos (D.G. De Bienes Culturales, EPGPC e IAPH). En cuanto a la GECA, colabora con las diferentes organismos (Consejería, FAMP, diputaciones...) en la organización de jornadas y cursos para gestores culturales, como una de sus actividades estatutarias más relevantes.

2. Qué demandas detectamos por cada sector cultural

GECA: Formación reglada universitaria en gestión cultural (grado y posgrado) y formación especializada

SGT: Que se aprueben más cursos y que se homologuen otros fuera del plan de formación de IAAP

DGL: Formación continua de los bibliotecarios, documentalistas y profesionales del sector de libro y la lectura, así como la "alfabetización informacional" de los usuarios.

DGBBCC: Formación para el mejor desarrollo de la actividad profesional del personal propio en materia de legislación y procedimientos relacionados con el Patrimonio Histórico. Cursos básicos de patrimonio destinados a otras Administraciones cuya labor afecta a la tutela del patrimonio como Fiscalía y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Jornadas para dar a conocer al colectivo profesional relacionado con el Patrimonio Histórico el resultado de las actividades que se autorizan o subvencionan.

DGM: Actividades formativas para todos los niveles laborales, tanto de los museos propios como los pertenecientes a la red andaluza de museos.

EPGPC-Artes Escénicas, Musicales y sector Audiovisual: Aumentar la oferta y la calidad de los cursos de formación de técnicos y profesionales de la gestión (públicos y privados) y artistas. Necesidad de espacios amplios y singulares para la formación de las escénicas en el territorio de Andalucía.

IAPH: Abrir las instituciones de la Consejería a la formación práctica demandada por la universidad como consecuencia de su adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior. Nuevos formatos formativos que incorporen el componente empleo-empresa industrias culturales en su oferta.

3. Qué propuestas concretas, generales y específicas, se entiende que deben abordarse desde la Consejería

GECA:

- Elaboración de un Libro Blanco de la Formación Universitaria en Gestión Cultural en Andalucía.
- Elaboración de un diseño curricular con la inclusión de los contenidos académicos para un plan de estudios universitarios de gestión cultural.
- La creación del título de Grado y Postgrado en Gestión Cultural en alguna de las universidades andaluzas, según las directrices del Espacio Europeo de la Educación Superior (Declaración de Bolonia).
- Creación de un Plan y Espacio Formativo Público Autonómico que coordine y estructure las variadas y diversas acciones formativas dirigidas al colectivo de profesionales del sector cultural.
- Desarrollo de una Plataforma Telemática de Difusión de la Formación Cultural, de forma que se posibilite a los gestores culturales la obtención de una información actualizada de la oferta formativa, subvenciones, becas, jornadas y seminarios del sector cultural.
- Creación de un Instituto para la Innovación de la Gestión Cultural en Andalucía, que analice mercados y recursos de la cultura, asesore a instituciones públicas y empresas privadas del sector, y ofrezca herramientas concretas y útiles para mejorar las industrias culturales; todo ello en el marco del PECA y de la alianza indispensable entre sectores público y privado para consolidar la cultura como recurso y como derecho. Este Instituto podría ser patrocinado principalmente por la Consejería de Cultura, la Consejería de Innovación, la Consejería de Educación y las Industrias Culturales, y podría ser un elemento catalizador entre los ámbitos formativos, laborales y empresariales destinados a la gestión cultural, entendida ésta como un sector que ofrece dos oportunidades hoy muy valiosas: una, dinámica para la creación de empresas y, por consecuencia, de empleo; y otra, resistente para afrontar con vocación y excelencia tanto las épocas de bonanza como las de crisis.

SGT:

- Ofertar anualmente un número superior de cursos homologados por el IAAP
- Homologar cursos fuera del plan de formación de IAAP

DGL

- Diseño e implantación de un Programa Integral de Formación, de carácter permanente, multidisciplinar y actualizado, a través de la colaboración con los agentes implicados, adaptado a los diferentes perfiles y niveles de los profesionales bibliotecarios y documentalistas, y del sector del libro y la lectura, y de acuerdo con la evolución de estos sectores y de la sociedad.
- Colaboración activa con los agentes públicos y privados con competencias y programas formativos coincidentes o asociados: IAAP, IAPH, Consejerías, FAMP, Asociaciones profesionales, Universidades, y otros organismos o entidades.
- Estudio diagnóstico de la demanda actual del sector, mediante el estudio de la oferta, necesidades del sector, establecimiento de objetivos y líneas prioritarias y de un plan de acción integral.
- Programa de Formación Continua, adaptado a objetivos estratégicos y con líneas de actuación prioritarias, de carácter cuatrienal, mediante cursos de especialización, foros, encuentros, etc., de carácter presencial, semi presencial o virtual.
- Programa transversal de Teleformación, como plataforma formativa virtual del personal bibliotecario y documentalista, y del sector del libro y la lectura.
- Programa coordinado de Alfabetización Informacional, dirigido a la formación de formadores para la formación de la ciudadanía en el acceso y uso de los recursos de información para el aprendizaje permanente,
- Programa específico de ayudas para la participación eficaz de los profesionales en jornadas, congresos y conferencias profesionales.
- Programa de cooperación para la formación, con el objetivo de formar a los profesionales en realidades o contextos amplios y diversos, mediante actividades formativas como:
 - Seminarios de corta duración y visitas programadas.
 - Intercambios de personal.
 - Grupos de trabajo.
 - Desarrollo de plataformas virtuales.
 - Reuniones locales o provinciales y por ámbitos temáticos y/o categorías profesionales para intercambio de experiencias.
- Promover un Postgrado para la Edición en Andalucía, en colaboración con las asociaciones profesionales y con las Universidades, fundamentalmente.

DGBBCC

- Cursos de formación en legislación y procedimientos relacionados con el Patrimonio Histórico a técnicos, funcionarios y laborales, de la Consejería de Cultura así como de otras Administraciones
- Cursos o seminarios a técnicos, funcionarios y laborales, de la Consejería de Cultura así como de otras Administraciones, donde se muestren ejemplos de buen hacer y se trasladen criterios.
- Cursos donde se forme sobre los aspectos básicos del Patrimonio Histórico para administraciones que inciden en ámbitos relacionados con el Patrimonio Histórico: Fiscalía y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- Jornadas donde dar a conocer al colectivo profesional relacionado con el Patrimonio Histórico el resultado de las actividades que se autorizan o subvencionan, con independencia en su caso de su publicación.

EPGPC-Artes Escénicas, Musicales y sector Audiovisual:

- Aumentar los cursos de formación continua
 - cursos on line
 - cursos a medida e itinerantes
 - cursos monográficos
 - cursos de formación pedagógica para profesores y monitores
- Cursos modulares
- Atender las demandas de superestructuras de sectores tan singulares mediante la dotación de espacios para la formación

DGM

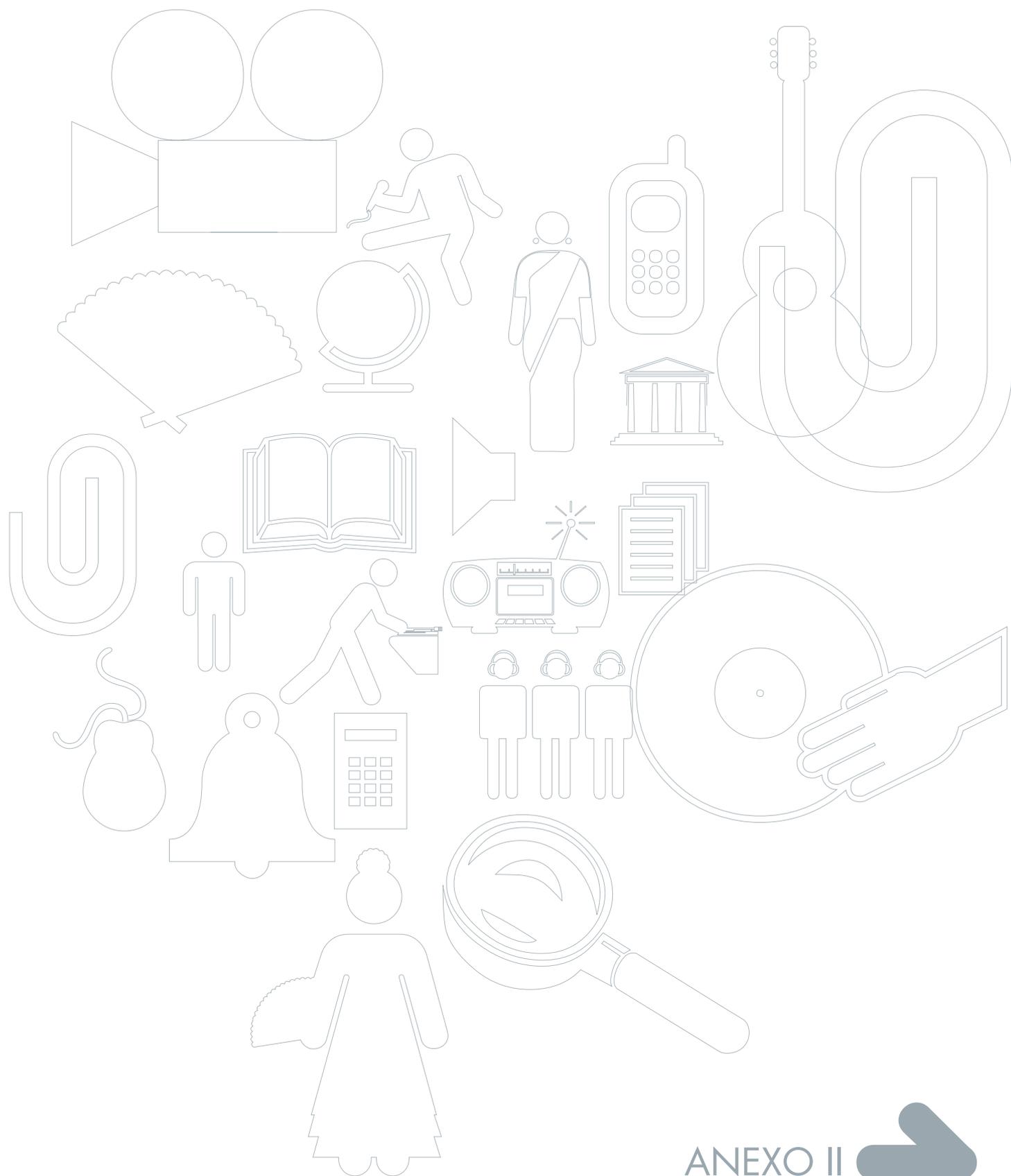
- Un plan integral de formación en los museos andaluces
- Coordinación y evaluación de necesidades y demandas formativas

IAPH

- Estudio sobre carencias y necesidades formativas de los profesionales de la cultura en Andalucía
- Elaborar un informe sobre la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior y su repercusión en la formación universitaria de los profesionales del patrimonio cultural en Andalucía
- Valoración del impacto de la formación de los cursos de especialización del IAPH entre los colectivos profesionales del patrimonio y la gestión cultural

RESUMEN DE LAS PROPUESTAS

- Hacer un plan integral de formación en el ámbito de la cultura que parta de un estudio y diagnóstico del sector, analizando las demandas, planifique y coordine estrategias y las traslade y difunda al mundo profesional y la sociedad en su conjunto.
- La Secretaría General de Políticas Culturales como unidad coordinadora en el ámbito de la cultura que establezca cauces de coordinación para que circule la información entre las distintas unidades de la Consejería.
- Establecer estrategias con los diversos agentes de la formación en cultura y las industrias culturales: universidades, asociaciones profesionales y laborales, sindicatos...
- Abordar distintas modalidades de formación reglada y homologada, estable, continua, teleformación, becas, estancias, posgrados universitarios, cursos de especialización, jornadas, talleres de empleo y empresa para favorecer la puesta en marcha de industrias culturales, etc.



ANEXO II 

Información estadística sobre empleo en cultural.
Observatorio Argos (Sistema de Prospección
Permanente del Mercado de Trabajo de Andalucía) de la
Dirección Gerencia del SAE de la Consejería de Empleo

Demanda de empleo en las ocupaciones de referencia

		dic-05	dic-06	dic-07	dic-08	jun-09
2431	SOCIÓLOGOS, ANTROPÓLOGOS Y ASIMILADOS	516	439	435	510	543
2432	FILÓSOFOS, HISTORIADORES Y PROFESIONALES EN CIENCIAS POLÍTICAS	621	548	526	566	562
2511	ESCRITORES, PERIODISTAS Y ASIMILADOS	696	635	680	912	1.098
2512	ESCULTORES, PINTORES ARTISTAS Y ASIMILADOS	507	529	582	683	769
2513	COMPOSITORES, MÚSICOS Y CANTANTES	329	370	323	390	366
2514	COREÓGRAFOS Y BAILARINES	154	154	161	196	219
2515	ACTORES Y DIRECTORES DE CINE, RADIO, TELEVISIÓN. Y DE TEATRO Y ASIMILADOS	207	248	253	338	398
2521	ARCHIVEROS Y CONSERVADORES DE MUSEOS	241	229	211	242	239
2522	BIBLIOTECARIOS, DOCUMENTALISTAS Y ASIMILADOS	357	391	322	359	374
2831	MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO	39	50	44	54	54
2921	AYUDANTES DE ARCHIVO Y DE MUSEO	184	176	182	201	206
2922	AYUDANTES DE BIBLIOTECA Y ASIMILADOS	400	396	345	391	423
3041	FOTÓGRAFOS Y OPERADORES DE EQUIPOS DE GRABACIÓN DE IMAGEN Y SONIDO	1.126	1.228	1.323	1.668	1.397
3042	OPERADORES DE EQUIPOS DE RADIO Y TELEVISIÓN Y DE TELECOMUNICACIÓN	137	123	133	148	157
3519	REPRESENTANTES DE ARTISTAS, AGENTES DE VENTA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS Y OTROS SIMILARES	51	56	52	62	66
3532	ANIMADORES COMUNITARIOS	2.479	2.570	2.832	3.517	4.042
3543	MÚSICOS, CANTANTES Y BAILARINES DE ESPECTÁCULOS EN CABARETS Y SIMILARES	170	222	219	276	239
3544	PAYASOS, PRESTIDIGITADORES, ACRÓBATAS Y PROFESIONALES SIMILARES	35	36	28	44	46
4101	EMPLEADOS DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	295	294	305	396	318
4105	CORRECTORES DE IMPRENTA Y ASIMILADOS	14	18	12	14	19
7712	CONSTRUCTORES Y AFINADORES DE INSTRUMENTOS MUSICALES	22	24	16	20	21
7713	JOYEROS, ORFEBRES Y PLATEROS	1.237	1.207	1.108	1.289	1.404
7723	GRABADORES IMPRENTA Y TRABAJADORES ASIMILADOS	96	86	93	125	141
7725	ENCUADERNADORES Y ASIMILADOS	138	143	126	158	151
7731	TRABAJADORES DE LA CERÁMICA, ALFAREROS Y ASIMILADOS	857	875	891	1.113	1.310
7732	SOPLADORES, MODELADORES, LAMINADORES, CORTADORES Y PULIDORES DE VIDRIO	61	60	52	69	76
7733	GRABADORES DE VIDRIO	20	20	23	30	37
7734	PINTORES DECORADORES EN VIDRIO, CERÁMICA Y OTROS MATERIALES	477	484	528	682	758
7741	ARTESANOS EN MADERA Y MATERIALES SIMILARES	62	70	74	89	106
7742	ARTESANOS EN TEJIDOS, CUEROS Y MATERIALES SIMILARES	1.408	1.333	1.345	1.657	1.790
		12.936	13.014	13.224	16.199	17.329



Ofertas de empleo en las ocupaciones de referencia

Ofertas registradas en el año de referencia. Los datos de 2009 se refieren a ofertas registradas de enero a junio

		2006	2007	2008	2009
2431	SOCIÓLOGOS, ANTROPÓLOGOS Y ASIMILADOS	28	51	43	12
2432	FILÓSOFOS, HISTORIADORES Y PROFESIONALES EN CIENCIAS POLÍTICAS	14	13	13	5
2511	ESCRITORES, PERIODISTAS Y ASIMILADOS	32	63	52	10
2512	ESCUPTORES, PINTORES ARTISTAS Y ASIMILADOS	26	37	34	14
2513	COMPOSITORES, MÚSICOS Y CANTANTES	11	13	6	4
2514	COREÓGRAFOS Y BAILARINES	10	10	5	1
2515	ACTORES Y DIRECTORES DE CINE, RADIO, TELEVISIÓN. Y DE TEATRO Y ASIMILADOS	7	9	4	4
2521	ARCHIVEROS Y CONSERVADORES DE MUSEOS	6	22	8	9
2522	BIBLIOTECARIOS, DOCUMENTALISTAS Y ASIMILADOS	22	32	46	12
2831	MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO	2	5	3	2
2921	AYUDANTES DE ARCHIVO Y DE MUSEO	10	37	14	3
2922	AYUDANTES DE BIBLIOTECA Y ASIMILADOS	27	22	26	22
3041	FOTÓGRAFOS Y OPERADORES DE EQUIPOS DE GRABACIÓN DE IMAGEN Y SONIDO	42	58	45	13
3042	OPERADORES DE EQUIPOS DE RADIO Y TELEVISIÓN Y DE TELECOMUNICACIÓN	7	6	3	2
3519	REPRESENTANTES DE ARTISTAS, AGENTES DE VENTA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS Y OTROS SIMILARES	2	7	4	0
3532	ANIMADORES COMUNITARIOS	396	495	471	211
3543	MÚSICOS, CANTANTES Y BAILARINES DE ESPECTÁCULOS EN CABARETS Y SIMILARES	17	38	22	6
3544	PAYASOS, PRESTIDIGITADORES, ACRÓBATAS Y PROFESIONALES SIMILARES	1	3	5	3
4101	EMPLEADOS DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	38	42	36	45
4105	CORRECTORES DE IMPRENTA Y ASIMILADOS	4	2	4	2
7712	CONSTRUCTORES Y AFINADORES DE INSTRUMENTOS MUSICALES	0	1	0	1
7713	JOYEROS, ORFEBRES Y PLATEROS	24	21	15	6
7723	GRABADORES IMPRENTA Y TRABAJADORES ASIMILADOS	5	5	1	2
7725	ENCUADERNADORES Y ASIMILADOS	7	8	1	4
7731	TRABAJADORES DE LA CERÁMICA, ALFAREROS Y ASIMILADOS	30	47	21	17
7732	SOPLADORES, MODELADORES, LAMINADORES, CORTADORES Y PULIDORES DE VIDRIO	3	2	1	1
7733	GRABADORES DE VIDRIO	3	2	0	0
7734	PINTORES DECORADORES EN VIDRIO, CERÁMICA Y OTROS MATERIALES	27	37	15	6
7741	ARTESANOS EN MADERA Y MATERIALES SIMILARES	9	13	2	2
7742	ARTESANOS EN TEJIDOS, CUEROS Y MATERIALES SIMILARES	8	6	3	2
Total		818	1.107	903	421



Puestos ofertados en las ocupaciones de referencia

Ofertas registradas en el año de referencia. Los datos de 2009 se refieren a ofertas registradas de enero a junio

		2006	2007	2008	2009
2431	SOCIÓLOGOS, ANTROPÓLOGOS Y ASIMILADOS	34	79	49	15
2432	FILÓSOFOS, HISTORIADORES Y PROFESIONALES EN CIENCIAS POLÍTICAS	14	13	14	5
2511	ESCRITORES, PERIODISTAS Y ASIMILADOS	37	97	64	13
2512	ESCULTORES, PINTORES ARTISTAS Y ASIMILADOS	73	98	72	32
2513	COMPOSITORES, MÚSICOS Y CANTANTES	22	16	9	7
2514	COREÓGRAFOS Y BAILARINES	37	18	10	1
2515	ACTORES Y DIRECTORES DE CINE, RADIO, TELEVISIÓN. Y DE TEATRO Y ASIMILADOS	7	9	5	13
2521	ARCHIVEROS Y CONSERVADORES DE MUSEOS	13	31	8	18
2522	BIBLIOTECARIOS, DOCUMENTALISTAS Y ASIMILADOS	31	44	55	21
2831	MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO	2	4	3	2
2921	AYUDANTES DE ARCHIVO Y DE MUSEO	19	78	38	3
2922	AYUDANTES DE BIBLIOTECA Y ASIMILADOS	43	38	44	46
3041	FOTÓGRAFOS Y OPERADORES DE EQUIPOS DE GRABACIÓN DE IMAGEN Y SONIDO	57	115	78	26
3042	OPERADORES DE EQUIPOS DE RADIO Y TELEVISIÓN Y DE TELECOMUNICACIÓN	18	12	9	8
3519	REPRESENTANTES DE ARTISTAS, AGENTES DE VENTA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS Y OTROS SIMILARES	2	7	8	0
3532	ANIMADORES COMUNITARIOS	646	1.014	866	424
3543	MÚSICOS, CANTANTES Y BAILARINES DE ESPECTÁCULOS EN CABARETS Y SIMILARES	32	103	45	18
3544	PAYASOS, PRESTIDIGITADORES, ACRÓBATAS Y PROFESIONALES SIMILARES	1	183	16	18
4101	EMPLEADOS DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	67	69	72	73
4105	CORRECTORES DE IMPRENTA Y ASIMILADOS	6	2	5	3
7712	CONSTRUCTORES Y AFINADORES DE INSTRUMENTOS MUSICALES	0	1	0	16
7713	JOYEROS, ORFEBRES Y PLATEROS	62	44	19	7
7723	GRABADORES IMPRENTA Y TRABAJADORES ASIMILADOS	8	5	1	13
7725	ENCUADERNADORES Y ASIMILADOS	9	44	4	18
7731	TRABAJADORES DE LA CERÁMICA, ALFAREROS Y ASIMILADOS	79	150	58	27
7732	SOPLADORES, MODELADORES, LAMINADORES, CORTADORES Y PULIDORES DE VIDRIO	3	2	1	1
7733	GRABADORES DE VIDRIO	4	1	0	0
7734	PINTORES DECORADORES EN VIDRIO, CERÁMICA Y OTROS MATERIALES	74	71	52	6
7741	ARTESANOS EN MADERA Y MATERIALES SIMILARES	28	18	3	2
7742	ARTESANOS EN TEJIDOS, CUEROS Y MATERIALES SIMILARES	26	12	3	2
	Total	1.454	2.378	1.611	838

Puestos cubiertos en las ocupaciones de referencia

Ofertas registradas en el año de referencia. Los datos de 2009 se refieren a ofertas registradas de enero a junio

		2006	2007	2008	2009
2431	SOCIÓLOGOS, ANTROPÓLOGOS Y ASIMILADOS	72	48	23	10
2432	FILÓSOFOS, HISTORIADORES Y PROFESIONALES EN CIENCIAS POLÍTICAS	12	9	13	3
2511	ESCRITORES, PERIODISTAS Y ASIMILADOS	83	57	28	8
2512	ESCULTORES, PINTORES ARTISTAS Y ASIMILADOS	50	69	46	24
2513	COMPOSITORES, MÚSICOS Y CANTANTES	14	7	3	0
2514	COREÓGRAFOS Y BAILARINES	7	1	2	0
2515	ACTORES Y DIRECTORES DE CINE, RADIO, TELEVISIÓN. Y DE TEATRO Y ASIMILADOS	2	5	5	0
2521	ARCHIVEROS Y CONSERVADORES DE MUSEOS	7	23	2	5
2522	BIBLIOTECARIOS, DOCUMENTALISTAS Y ASIMILADOS	22	30	45	18
2831	MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO	1	4	2	1
2921	AYUDANTES DE ARCHIVO Y DE MUSEO	22	47	34	0
2922	AYUDANTES DE BIBLIOTECA Y ASIMILADOS	67	32	34	16
3041	FOTÓGRAFOS Y OPERADORES DE EQUIPOS DE GRABACIÓN DE IMAGEN Y SONIDO	48	83	41	9
3042	OPERADORES DE EQUIPOS DE RADIO Y TELEVISIÓN Y DE TELECOMUNICACIÓN	19	9	3	0
3519	REPRESENTANTES DE ARTISTAS, AGENTES DE VENTA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS Y OTROS SIMILARES	0	2	2	0
3532	ANIMADORES COMUNITARIOS	1.081	692	532	226
3543	MÚSICOS, CANTANTES Y BAILARINES DE ESPECTÁCULOS EN CABARETS Y SIMILARES	54	16	6	2
3544	PAYASOS, PRESTIDIGITADORES, ACRÓBATAS Y PROFESIONALES SIMILARES	0	0	0	1
4101	EMPLEADOS DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	83	40	49	37
4105	CORRECTORES DE IMPRENTA Y ASIMILADOS	2	2	5	2
7712	CONSTRUCTORES Y AFINADORES DE INSTRUMENTOS MUSICALES	0	0	0	2
7713	JOYEROS, ORFEBRES Y PLATEROS	51	35	10	4
7723	GRABADORES IMPRENTA Y TRABAJADORES ASIMILADOS	0	1	1	1
7725	ENCUADERNADORES Y ASIMILADOS	6	29	0	0
7731	TRABAJADORES DE LA CERÁMICA, ALFAREROS Y ASIMILADOS	62	128	54	15
7732	SOPLADORES, MODELADORES, LAMINADORES, CORTADORES Y PULIDORES DE VIDRIO	3	0	1	1
7733	GRABADORES DE VIDRIO	1	0	0	0
7734	PINTORES DECORADORES EN VIDRIO, CERÁMICA Y OTROS MATERIALES	39	10	11	2
7741	ARTESANOS EN MADERA Y MATERIALES SIMILARES	13	4	1	0
7742	ARTESANOS EN TEJIDOS, CUEROS Y MATERIALES SIMILARES	47	9	3	0
	Total	1.868	1.392	956	387



Contratos registrados en las ocupaciones de referencia

Datos anuales. Los datos de 2009 se refieren al acumulado de enero a junio.

		2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
2431	SOCIÓLOGOS, ANTRÓPOLOGOS Y ASIMILADOS	434	454	473	536	577	573	197
2432	FILOSOFOS, HISTORIADORES Y PROFESIONALES EN CIENCIAS POLITICAS	79	87	93	152	108	100	68
2511	ESCRITORES, PERIODISTAS Y ASIMILADOS	1.494	1.710	1.815	2.115	2.471	1.969	793
2512	ESCULTORES, PINTORES Y ASIMILADOS	326	311	426	550	581	575	329
2513	COMPOSITORES, MUSICOS Y CANTANTES	2.949	2.992	2.949	4.064	3.647	3.642	1.356
2514	COREOGRAFOS Y BAILARINES	810	1.076	734	874	1.029	1.039	388
2515	ACTORES Y DIRECTORES DE CINE, RADIO, TELEVISION Y DE TEATRO Y ASIMILADOS	4.512	5.631	5.157	6.502	7.825	8.581	3.224
2521	ARCHIVEROS Y CONSERVADORES DE MUSEOS BIBLIOTECARIOS, DOCUMENTALISTAS Y ASIMILADOS	167	274	90	179	152	69	53
2522	MAESTRO DE TALLER DE ARTES PLASTICAS Y DISEÑO	339	290	326	416	309	322	103
2831	AYUDANTES DE ARCHIVO Y DE MUSEO	48	53	92	139	143	121	36
2921	AYUDANTES DE BIBLIOTECA Y ASIMILADOS	78	167	304	409	303	312	139
2922	FOTÓGRAFOS Y OPERADORES DE EQUIPOS DE GRABACIÓN DE IMAGEN Y SONIDO	225	353	401	413	443	381	198
3041	OPERADORES DE EQUIPOS DE RADIO Y TELEVISION Y DE TELECOMUNICACION	5.836	6.788	6.412	6.565	7.622	8.077	2.647
3042	REPRESENTANTES DE ARTISTAS, AGENTES DE VENTA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS Y OTROS SIMILARES	67	180	264	179	119	137	67
3532	ANIMADORES COMUNITARIOS	20.594	25.058	28.288	32.692	39.377	42.919	16.542
3543	MUSICOS, CANTANTES Y BAILARINES DE ESPECTÁCULOS EN CABARETS Y SIMILARES	3.157	3.143	2.616	2.330	3.176	3.265	1.113
3544	PAYASOS, PRESTIDIGITADORES, ACRÓBATAS Y PROFESIONALES SIMILARES	413	360	719	774	1.239	1.023	628
4101	EMPLEADOS DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	210	306	304	321	301	339	193
4105	CORRECTORES DE IMPRENTA Y ASIMILADOS	11	16	34	37	55	74	36
7712	CONSTRUCTORES Y AFINADORES DE INSTRUMENTOS MUSICALES	31	24	27	24	41	30	13
7713	JOYEROS, ORFEBRES Y PLATEROS	643	607	589	614	397	285	91
7723	GRABADORES DE IMPRENTA Y TRABAJADORES ASIMILADOS	135	142	213	252	299	310	86
7725	ENCUADERNADORES Y ASIMILADOS	144	97	122	130	145	85	53
7731	TRABAJADORES DE LA CERÁMICA, ALFAREROS Y ASIMILADOS	1.541	1.762	1.705	1.414	1.154	587	250
7732	SOPLADORES, MODELADORES, LAMINADORES, CORTADORES Y PULIDORES DE VIDRIO	106	155	137	162	159	122	51
7733	GRABADORES DE VIDRIO	28	15	19	14	33	14	16
7734	PINTORES DECORADORES EN VIDRIO, CERÁMICA Y OTROS MATERIALES	359	342	493	466	526	340	134
7741	ARTESANOS EN MADERA Y MATERIALES SIMILARES	130	135	136	162	139	128	51
7742	ARTESANOS EN TEJIDOS, CUEROS Y MATERIALES SIMILARES	2.641	2.915	2.162	1.717	1.466	941	438
	Total	48.051	56.047	58.035	65.470	75.222	75.222	29.960



Alumnado de FPE
Año 2008

Familia	Especialidad	Alumnos
ARTES GRAFICAS	ARTES GRAFICAS 1 (Nivel Bajo)	104
	ARTES GRAFICAS 2 (Nivel Medio)	3
	DISEÑO MECANICO DE MODELADO PARAMETRICO DE PIEZAS	21
	DISEÑO Y MODIFICACION DE PLANOS EN 2D Y 3D	747
	GRAFISTA MAQUETISTA	116
	IMPRESOR DE OFFSET EN HOJA	21
	IMPRESOR DE SERIGRAFIA	58
	MAQUETISTA DE PRENSA	4
	PREIMPRESOR	37
	PROGRAMAS DE RETOQUE DIGITAL Y ESCANEADO DE IMAGENES	215
	TECNICO AUXILIAR EN DISEÑO DE INTERIORES	106
	TÉCNICO AUXILIAR EN DISEÑO DE MODA	52
	TECNICO AUXILIAR EN DISEÑO GRAFICO	993
	TÉCNICO AUXILIAR EN DISEÑO INDUSTRIAL	145
Total ARTES GRAFICAS		2.622
ARTES Y ARTESANIAS	ADORNISTA TEXTIL	73
	ALFARERO CERAMISTA	283
	ARTES Y ARTESANIAS 1 (Nivel Bajo)	177
	ARTES Y ARTESANIAS 2 (Nivel Medio)	34
	CARPINTERO-EBANISTA ARTESANO	138
	DECORADOR DE ESCENARIOS	35
	ELABORADOR DE FIGURAS PLASTICAS	15
	ELABORADOR DE OBJETOS DE FIBRAS VEGETALES	53
	ENCUADERNADOR-RESTAURADOR	47
	FUNDIDOR ARTESANO	19
	GUARNICIONERO	22
	JOYERO	20
	MARROQUINERO ARTESANO	16
	MODISTO/A	324
	PLATERO	23
	RESTAURADOR EN MADERA	99
	TALLISTA DE PIEDRA Y MARMOL	31
TECNICO DE VESTUARIO	34	
TEJEDOR DE TELAR MANUAL	95	
VIDRIERO ARTISTICO	20	
Total ARTES Y ARTESANIAS		1.558
IMAGEN Y SONIDO	AYUDANTE DE DOCUMENTACION DE MEDIOS DE COMUNICACION	60
	EDITOR-MONTADOR DE IMAGEN	207
	FOTÓGRAFO	17
	IMAGEN Y SONIDO 1 (Nivel Bajo)	23
	IMAGEN Y SONIDO 2 (Nivel Medio)	157
	INFOGRAFISTA DE MEDIOS AUDIOVISUALES	59
	INFOGRAFISTA DE PRENSA	19
	LOCUCIÓN PRESENTACIÓN Y CONTROL DE SONIDO EN RADIO	17
	LUMINOTECNICO	50
	OPERADOR DE CÁMARA	130
	OPERADOR DE EQUIPOS DE TELEVISION	94
	SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LA REALIDAD VIRTUAL	18
	TÉCNICO DE SONIDO	187
TECNICO DE VESTUARIO	20	
TÉCNICO EN AUDIOVISUALES	165	
Total IMAGEN Y SONIDO		1.223
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	BARNIZADOR/A LACADOR/A	16
	CARPINTERO	229
	CARPINTERO DE RIBERA	14
	CARPINTERO FIJADOR DE OBRA	13
	EBANISTA	18
	ELABORADOR DE PIEZAS PARA CARPINTERIA Y MUEBLES POR ORDENADOR EN 3D	34
	MADERA, MUEBLE Y CORCHO 1 (Nivel Bajo)	11
	MADERA, MUEBLE Y CORCHO 3 (Nivel Superior)	16
	MECANIZADOR DE MADERA Y TABLEROS	2
	OPERADOR DE ARMADO Y MONTAJE DE CARPINTERÍA Y MUEBLE	29
	OPERADOR DE MAQUINAS DE CONTROL NUMERICO PARA INDUSTRIAS DE LA MADERA	16
	PROYECTISTA DE CARPINTERIA Y MUEBLE	18
	TAPICERO DE MUEBLES	37
	TAPONERO/A	35
Total MADERA, MUEBLE Y CORCHO		488
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	AUXILIAR DE BIBLIOTECA Y CENTROS DE DOCUMENTACION	415
Total SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD		415
VIDRIO Y CERAMICA	OPERADOR DE FABRICACION DE CERAMICAS ESPECIALES	26
Total VIDRIO Y CERAMICA		26
Total		6.332



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO



Porcentaje de alumnos graduados en CF de Formación Profesional Reglada que han trabajado al menos tres meses en el año posterior al egreso.
Promoción 2006/2007

	Alumnos egresados	Porcentaje inserción
Artes gráficas	94	74,47%
Comunicación, imagen y sonido	568	56,34%
Vidrio y Cerámica	2	100,00%
Total	664	59,04%

Porcentaje de alumnos egresados de las Universidades andaluzas que han trabajado al menos tres meses en el año posterior al egreso.
Promoción 2006/2007

Titulación	Alumnos egresados	Porcentaje inserción
DIPLOMADO en biblioteconomía y documentación	6	33,33%
LICENCIADO en antropología social y cultural	66	69,44%
LICENCIADO en bellas artes	78	33,86%
LICENCIADO en comunicación audiovisual	63	51,39%
LICENCIADO en documentación	17	50,00%
LICENCIADO en historia del arte	84	41,74%
LICENCIADO en historia y ciencias de la música	12	43,33%
LICENCIADO en humanidades	62	51,05%
LICENCIADO en periodismo	134	60,24%
Total	522	64,66%

Demanda de empleo en las ocupaciones de referencia por nivel formativo

		Nivel Formativo	dic-05	dic-06	dic-07	dic-08	jun-09
2431	SOCIÓLOGOS, ANTROPÓLOGOS Y ASIMILADOS	Estudios primarios incompletos	1				
		Estudios primarios completos	1		2	2	2
		Estudios secundarios	8	12	11	11	24
		Estudios postsecundarios	506	427	422	497	517
2432	FILÓSOFOS, HISTORIADORES Y PROFESIONALES EN CIENCIAS POLÍTICAS	Estudios primarios incompletos				1	1
		Estudios primarios completos	1		1	1	
		Estudios secundarios	13	12	11	11	15
2511	ESCRITORES, PERIODISTAS Y ASIMILADOS	Estudios postsecundarios	607	536	514	553	546
		Sin estudios	1		2	1	5
		Estudios primarios incompletos	8	8	10	11	15
		Estudios primarios completos	3	5	7	6	11
2512	ESCULTORES, PINTORES ARTISTAS Y ASIMILADOS	Estudios secundarios	149	130	167	223	220
		Estudios postsecundarios	535	492	494	671	847
		Sin estudios		2	2		2
		Estudios primarios incompletos	14	20	17	11	17
2513	COMPOSITORES, MÚSICOS Y CANTANTES	Estudios primarios completos	5	12	15	18	18
		Estudios secundarios	225	237	259	318	355
		Estudios postsecundarios	263	258	289	336	377
		Sin estudios	1	4	1	4	4
2514	COREÓGRAFOS Y BAILARINES	Estudios primarios incompletos	10	40	15	21	22
		Estudios primarios completos	2	15	14	8	9
		Estudios secundarios	254	264	252	299	273
		Estudios postsecundarios	62	47	41	58	58
2515	ACTORES Y DIRECTORES DE CINE, RADIO, TELEVISIÓN. Y DE TEATRO Y ASIMILADOS	Sin estudios				1	2
		Estudios primarios incompletos	3	5	9	7	7
		Estudios primarios completos		4	5	4	8
		Estudios secundarios	138	129	133	161	183
2521	ARCHIVEROS Y CONSERVADORES DE MUSEOS	Estudios postsecundarios	13	16	14	23	19
		Sin estudios	1		1	1	1
		Estudios primarios incompletos	2	7	4	9	5
		Estudios primarios completos	2	4	6	6	7
2522	BIBLIOTECARIOS, DOCUMENTALISTAS Y ASIMILADOS	Estudios secundarios	122	130	151	203	246
		Estudios postsecundarios	80	107	91	119	139
		Sin estudios			1		
		Estudios primarios incompletos	1	1	4	1	1
2831	MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO	Estudios primarios completos				1	2
		Estudios secundarios	21	19	13	18	14
		Estudios postsecundarios	219	209	193	222	222
		Estudios primarios incompletos			1	1	1
2921	AYUDANTES DE ARCHIVO Y DE MUSEO	Estudios primarios completos		2	1	1	
		Estudios secundarios	20	24	26	28	35
		Estudios postsecundarios	337	365	294	329	338
2922	AYUDANTES DE BIBLIOTECA Y ASIMILADOS	Estudios primarios incompletos		1		1	1
		Estudios primarios completos		1			1
		Estudios secundarios	6	15	8	11	9
		Estudios postsecundarios	33	33	36	42	43
3041	FOTÓGRAFOS Y OPERADORES DE EQUIPOS DE GRABACIÓN DE IMAGEN Y SONIDO	Estudios primarios incompletos	2	2	1		
		Estudios primarios completos	2	2	2	4	3
		Estudios secundarios	50	39	45	50	48
		Estudios postsecundarios	130	133	134	147	155
3041	FOTÓGRAFOS Y OPERADORES DE EQUIPOS DE GRABACIÓN DE IMAGEN Y SONIDO	Sin estudios	1			1	1
		Estudios primarios incompletos	1	2	1	1	4
		Estudios primarios completos	1	2	3	5	5
		Estudios secundarios	95	89	81	89	106
3041	FOTÓGRAFOS Y OPERADORES DE EQUIPOS DE GRABACIÓN DE IMAGEN Y SONIDO	Estudios postsecundarios	302	303	260	295	307
		Sin estudios		2	3	5	8
		Estudios primarios incompletos	17	25	27	43	61
		Estudios primarios completos	10	20	23	33	40
3041	FOTÓGRAFOS Y OPERADORES DE EQUIPOS DE GRABACIÓN DE IMAGEN Y SONIDO	Estudios secundarios	722	744	834	1038	1175
		Estudios postsecundarios	377	437	436	549	672

		Nivel Formativo	dic-05	dic-06	dic-07	dic-08	jun
3042	OPERADORES DE EQUIPOS DE RADIO Y TELEVISIÓN Y DE TELECOMUNICACIÓN	Sin estudios	1				3
		Estudios primarios incompletos	6	7	5		6
		Estudios primarios completos	2	3	5		2
		Estudios secundarios	97	91	97		108
		Estudios postsecundarios	31	22	26		29
3519	REPRESENTANTES DE ARTISTAS, AGENTES DE VENTA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS Y OTROS SIMILARES	Sin estudios		1	1		1
		Estudios primarios incompletos	2	1	2		4
		Estudios primarios completos		2	1		2
		Estudios secundarios	37	46	36		44
		Estudios postsecundarios	12	6	12		11
3532	ANIMADORES COMUNITARIOS	Sin estudios	4	7	11		8
		Estudios primarios incompletos	41	52	59		85
		Estudios primarios completos	27	29	43		60
		Estudios secundarios	1273	1332	1433		1732
		Estudios postsecundarios	1134	1150	1286		1632
3543	MÚSICOS, CANTANTES Y BAILARINES DE ESPECTÁCULOS EN CABARETS Y SIMILARES	Sin estudios		2	1		1
		Estudios primarios incompletos	5	18	21		27
		Estudios primarios completos	3	7	4		9
		Estudios secundarios	152	178	176		226
		Estudios postsecundarios	10	17	17		13
3544	PAYASOS, PRESTIDIGITADORES, ACRÓBATAS Y PROFESIONALES SIMILARES	Sin estudios					
		Estudios primarios incompletos		4			2
		Estudios primarios completos	3	5	3		2
		Estudios secundarios	28	24	23		33
		Estudios postsecundarios	4	3	2		7
4101	EMPLEADOS DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	Sin estudios		1	1		1
		Estudios primarios incompletos	3	1	2		2
		Estudios primarios completos			1		
		Estudios secundarios	154	153	164		193
		Estudios postsecundarios	138	139	137		200
4105	CORRECTORES DE IMPRENTA Y ASIMILADOS	Estudios primarios incompletos	1	1			
		Estudios primarios completos					
		Estudios secundarios	10	11	8		10
		Estudios postsecundarios	3	6	4		4
7712	CONSTRUCTORES Y AFINADORES DE INSTRUMENTOS MUSICALES	Sin estudios					
		Estudios primarios incompletos	2	2	2		2
		Estudios primarios completos	1		1		
		Estudios secundarios	17	21	12		17
		Estudios postsecundarios	2	1	1		1
7713	JOYEROS, ORFEBRES Y PLATEROS	Sin estudios	7	8	6		3
		Estudios primarios incompletos	104	104	84		88
		Estudios primarios completos	27	34	39		65
		Estudios secundarios	1075	1032	954		1097
		Estudios postsecundarios	24	29	25		36
7723	GRABADORES IMPRENTA Y TRABAJADORES ASIMILADOS	Estudios primarios incompletos	6	2	4		3
		Estudios primarios completos		3	3		8
		Estudios secundarios	79	68	75		93
		Estudios postsecundarios	11	13	11		21
7725	ENCUADERNADORES Y ASIMILADOS	Sin estudios	1	2	2		1
		Estudios primarios incompletos	11	11	8		10
		Estudios primarios completos	3	7	4		7
		Estudios secundarios	108	109	101		127
		Estudios postsecundarios	15	14	11		13
7731	TRABAJADORES DE LA CERÁMICA, ALFAREROS Y ASIMILADOS	Sin estudios	13	14	12		24
		Estudios primarios incompletos	75	94	87		114
		Estudios primarios completos	10	13	13		28
		Estudios secundarios	622	610	644		798
		Estudios postsecundarios	137	144	135		149
7732	SOPLADORES, MODELADORES, LAMINADORES, CORTADORES Y PULIDORES DE VIDRIO	Estudios primarios incompletos	9	10	8		9
		Estudios primarios completos		3	3		3
		Estudios secundarios	50	45	38		55
		Estudios postsecundarios	2	2	3		2
7733	GRABADORES DE VIDRIO	Estudios primarios incompletos	2	1	3		4
		Estudios primarios completos					2
		Estudios secundarios	18	18	20		24
		Estudios postsecundarios		1			

		Nivel Formativo	dic-05	dic-06	dic-07	dic-08	jun-09
7734	PINTORES DECORADORES EN VIDRIO, CERÁMICA Y OTROS MATERIALES	Sin estudios	2	1	3	4	6
		Estudios primarios incompletos	34	38	39	43	40
		Estudios primarios completos	5	10	7	15	18
		Estudios secundarios	421	416	463	603	677
		Estudios postsecundarios	15	19	16	17	17
7741	ARTESANOS EN MADERA Y MATERIALES SIMILARES	Estudios primarios incompletos	9	8	10	13	14
		Estudios primarios completos	4	4	7	8	10
		Estudios secundarios	46	52	51	61	72
		Estudios postsecundarios	3	6	6	7	10
7742	ARTESANOS EN TEJIDOS, CUEROS Y MATERIALES SIMILARES	Sin estudios	7	9	10	12	15
		Estudios primarios incompletos	349	322	301	345	351
		Estudios primarios completos	20	32	83	101	106
		Estudios secundarios	1019	959	940	1188	1304
		Estudios postsecundarios	13	11	11	11	14

Ofertas de empleo en las ocupaciones de referencia por nivel formativo

Ofertas registradas en el año de referencia. Los datos de 2009 se refieren a ofertas registradas de enero a junio

		Nivel Formativo	2006	2007	2008	2009
2431	SOCIOLOGOS, ANTROPÓLOGOS Y ASIMILADOS	No especificado	11	29	24	6
		Estudios primarios completos	0	1		
		Estudios postsecundarios	17	21	19	6
2432	FILÓSOFOS, HISTORIADORES Y PROFESIONALES EN CIENCIAS	No especificado	7	6	6	2
		Estudios postsecundarios	7	7	7	4
2511	ESCRITORES, PERIODISTAS Y ASIMILADOS	No especificado	15	33	21	6
		Estudios secundarios	0	1	5	1
		Estudios postsecundarios	17	29	26	3
2512	ESCULTORES, PINTORES ARTISTAS Y ASIMILADOS	No especificado	17	18	22	7
		Sin estudios	0	1		
		Estudios primarios incompletos	0	1		
		Estudios primarios completos	2	1		
		Estudios secundarios	1	4	4	1
2513	COMPOSITORES, MÚSICOS Y CANTANTES	Estudios postsecundarios	6	12	8	6
		No especificado	9	11	5	3
		Estudios secundarios	1	2		
2514	COREÓGRAFOS Y BAILARINES	Estudios postsecundarios	1		1	1
		Estudios secundarios	2	1		
		No especificado	8	9	4	1
2515	ACTORES Y DIRECTORES DE CINE, RADIO, TELEVISIÓN. Y DE TEATRO Y ASIMILADOS	Estudios postsecundarios			1	1
		Estudios secundarios	3	1	1	
		No especificado	3	8	2	3
2521	ARCHIVEROS Y CONSERVADORES DE MUSEOS	Estudios postsecundarios	3	15	4	8
		Estudios secundarios		1		
		No especificado	9	14	11	4
2522	BIBLIOTECARIOS, DOCUMENTALISTAS Y ASIMILADOS	Estudios postsecundarios	11	15	20	5
		Estudios secundarios	2	3	15	3
		No especificado	9	14	11	4
2831	MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO	Estudios postsecundarios				2
		Estudios secundarios		1		
		No especificado	2	4	3	
2921	AYUDANTES DE ARCHIVO Y DE MUSEO	Estudios postsecundarios	3	18	3	1
		Estudios secundarios	2	13	4	2
		Estudios primarios completos	1			
		No especificado	4	6	7	
2922	AYUDANTES DE BIBLIOTECA Y ASIMILADOS	Estudios postsecundarios	5	9	4	1
		Estudios secundarios	8	9	15	16
		No especificado	14	4	7	5
3041	FOTÓGRAFOS Y OPERADORES DE EQUIPOS DE GRABACIÓN DE IMAGEN Y SONIDO	Estudios postsecundarios	7	9	12	3
		Estudios secundarios	9	5	10	
		Sin estudios		1		
		No especificado	26	41	23	10
3042	OPERADORES DE EQUIPOS DE RADIO Y TELEVISIÓN Y DE TELECOMUNICACIÓN	Estudios postsecundarios	1	1	1	1
		Estudios secundarios	5	3	1	1
		No especificado	1	3	1	
3519	REPRESENTANTES DE ARTISTAS, AGENTES DE VENTA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS Y OTROS	Estudios postsecundarios		1		
		Estudios secundarios	1			
		No especificado	1	6	4	
3532	ANIMADORES COMUNITARIOS	Estudios postsecundarios	114	143	117	47
		Estudios secundarios	103	113	132	57
		Estudios primarios completos	4	9	5	4
		Estudios primarios incompletos		3	1	1
3543	MÚSICOS, CANTANTES Y BAILARINES DE ESPECTÁCULOS EN CABARETS Y SIMILARES	Estudios postsecundarios	1	1	1	
		Estudios secundarios	2	3	1	
		No especificado	14	34	20	6

		Nivel Formativo	2006	2007	2008	2009
3544	PAYASOS, PRESTIDIGITADORES, ACRÓBATAS Y PROFESIONALES	No especificado	1	3	5	3
4101	EMPLEADOS DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	No especificado	4	11	5	6
		Estudios primarios incompletos	1			
		Estudios secundarios	32	26	28	16
		Estudios postsecundarios	1	5	3	23
4105	CORRECTORES DE IMPRENTA Y ASIMILADOS	No especificado	2	2	1	2
		Estudios secundarios	1		3	
		Estudios postsecundarios	1			
7712	CONSTRUCTORES Y AFINADORES DE INSTRUMENTOS MUSICALES	No especificado		1		1
7713	JOYEROS, ORFEBRES Y PLATEROS	No especificado	14	16	7	2
		Sin estudios		1		
		Estudios primarios completos	3	1	2	
		Estudios secundarios	7	3	6	4
7723	GRABADORES IMPRENTA Y TRABAJADORES ASIMILADOS	No especificado	4	4		1
		Estudios secundarios	1	1	1	1
7725	ENCUADERNADORES Y ASIMILADOS	No especificado	7	5	1	3
		Estudios secundarios		2		
		Estudios postsecundarios		1		1
7731	TRABAJADORES DE LA CERÁMICA, ALFAREROS Y ASIMILADOS	No especificado	25	32	16	13
		Estudios primarios incompletos		1	1	
		Estudios primarios completos		1		
		Estudios secundarios	3	10	3	4
		Estudios postsecundarios	2	4	1	
7732	SOPLADORES, MODELADORES, LAMINADORES, CORTADORES Y PULIDORES DE VIDRIO	No especificado	2	2		
		Estudios primarios completos			1	
		Estudios secundarios	1			1
7733	GRABADORES DE VIDRIO	No especificado	3	2		
7734	PINTORES DECORADORES EN VIDRIO, CERÁMICA Y OTROS MATERIALES	No especificado	25	31	13	5
		Sin estudios		1		
		Estudios primarios completos			1	
		Estudios secundarios	2	4	1	1
		Estudios postsecundarios		1		
7741	ARTESANOS EN MADERA Y MATERIALES SIMILARES	No especificado	8	13	2	2
		Estudios secundarios	1			
7742	ARTESANOS EN TEJIDOS, CUEROS Y MATERIALES SIMILARES	No especificado	8	6	3	
		Estudios secundarios				2

Contratos registrados en las ocupaciones de referencia por tipología del contrato (indefinido, temporal)

Datos anuales. Los datos de 2009 se refieren al acumulado de enero a junio.

			2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
2431	SOCIÓLOGOS, ANTROPÓLOGOS Y ASIMILADOS	Indefinidos	13	17	13	29	31	31	9
		Temporales	421	437	460	507	546	542	188
2432	FILÓSOFOS, HISTORIADORES Y PROFESIONALES EN CIENCIAS POLÍTICAS	Indefinidos	6	3	4	9	4	9	5
		Temporales	73	84	89	143	104	91	63
2511	ESCRITORES, PERIODISTAS Y ASIMILADOS	Indefinidos	204	284	277	345	374	272	87
		Temporales	1290	1426	1538	1770	2097	1697	706
2512	ESCUultores, PINTORES ARTISTAS Y ASIMILADOS	Indefinidos	19	14	19	29	25	31	8
		Temporales	307	297	407	521	556	544	321
2513	COMPOSITORES, MÚSICOS Y CANTANTES	Indefinidos	33	25	45	24	31	47	9
		Temporales	2916	2967	2904	4040	3616	3595	1347
2514	COREÓGRAFOS Y BAILARINES	Indefinidos	5	11	9	26	17	17	7
		Temporales	805	1065	725	848	1012	1022	381
2515	ACTORES Y DIRECTORES DE CINE, RADIO, TELEVISIÓN. Y DE TEATRO Y ASIMILADOS	Indefinidos	28	34	28	49	52	74	25
		Temporales	4484	5597	5129	6453	7773	8507	3199
2521	ARCHIVEROS Y CONSERVADORES DE MUSEOS	Indefinidos	6	3	7	7	4	3	2
		Temporales	161	271	83	172	148	66	51
2522	BIBLIOTECARIOS, DOCUMENTALISTAS Y ASIMILADOS	Indefinidos	16	14	24	24	31	29	9
		Temporales	323	276	302	392	278	293	94
2831	MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO	Indefinidos		1	5	2	7	11	1
		Temporales	48	52	87	137	136	110	35
2921	AYUDANTES DE ARCHIVO Y DE MUSEO	Indefinidos	3	17	12	35	20	17	6
		Temporales	75	150	292	374	283	295	133
2922	AYUDANTES DE BIBLIOTECA Y ASIMILADOS	Indefinidos	8	5	7	9	35	11	8
		Temporales	217	348	394	404	408	370	190
3041	FOTÓGRAFOS Y OPERADORES DE EQUIPOS DE GRABACIÓN DE IMAGEN Y SONIDO	Indefinidos	151	112	162	222	247	176	79
		Temporales	5685	6676	6250	6343	7375	7901	2568
3042	OPERADORES DE EQUIPOS DE RADIO Y TELEVISIÓN Y DE TELECOMUNICACIÓN	Indefinidos	34	30	35	76	79	91	25
		Temporales	510	594	900	1192	1307	1577	642
3519	REPRESENTANTES DE ARTISTAS, AGENTES DE VENTA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS Y	Indefinidos	14	14	21	25	25	18	15
		Temporales	53	146	243	154	94	119	52
3532	ANIMADORES COMUNITARIOS	Indefinidos	379	312	370	511	862	1268	303
		Temporales	20215	24746	27918	32181	38515	41651	16239
3543	MÚSICOS, CANTANTES Y BAILARINES DE ESPECTÁCULOS EN CABARETS Y SIMILARES	Indefinidos	29	25	67	40	27	20	9
		Temporales	3128	3118	2549	2290	3149	3245	1104
3544	PAYASOS, PRESTIDIGITADORES, ACRÓBATAS Y PROFESIONALES SIMILARES	Indefinidos	1	1	2	10	1	6	
		Temporales	412	359	717	764	1238	1017	628
4101	EMPLEADOS DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	Indefinidos	5	11	11	20	22	8	4
		Temporales	205	295	293	301	279	331	189
4105	CORRECTORES DE IMPRENTA Y ASIMILADOS	Indefinidos		5	3	9	8	6	2
		Temporales	11	11	31	28	47	68	34
7712	CONSTRUCTORES Y AFINADORES DE INSTRUMENTOS MUSICALES	Indefinidos	1	3	6	4	10	1	
		Temporales	30	21	21	20	31	29	13
7713	JOYEROS, ORFEBRES Y PLATEROS	Indefinidos	97	89	168	165	116	57	23
		Temporales	546	518	421	449	281	228	68
7723	GRABADORES IMPRENTA Y TRABAJADORES ASIMILADOS	Indefinidos	28	31	42	55	59	60	13
		Temporales	107	111	171	197	272	250	73
7725	ENCUADERNADORES Y ASIMILADOS	Indefinidos	22	23	25	22	20	18	14
		Temporales	122	74	97	108	125	67	39
7731	TRABAJADORES DE LA CERÁMICA, ALFAREROS Y ASIMILADOS	Indefinidos	118	112	89	205	126	68	39
		Temporales	1423	1650	1616	1209	1028	519	211
7732	SOPLADORES, MODELADORES, LAMINADORES, CORTADORES Y PULIDORES	Indefinidos	7	7	9	29	32	21	6
		Temporales	99	148	128	133	127	101	45
7733	GRABADORES DE VIDRIO	Indefinidos	2	6		5	8	2	3
		Temporales	26	9	19	9	25	12	13
7734	PINTORES DECORADORES EN VIDRIO, CERÁMICA Y OTROS MATERIALES	Indefinidos	29	19	39	50	50	52	11
		Temporales	330	323	454	416	476	288	123
7741	ARTESANOS EN MADERA Y MATERIALES SIMILARES	Indefinidos	5	18	14	22	22	15	12
		Temporales	125	117	122	140	117	113	39
7742	ARTESANOS EN TEJIDOS, CUEROS Y MATERIALES SIMILARES	Indefinidos	67	81	60	80	44	19	2
		Temporales	2574	2834	2102	1637	1422	922	436

Contratos temporales registrados en las ocupaciones de referencia por duración del contrato

Datos anuales. Los datos de 2009 se refieren al acumulado de enero a junio.

			2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
2431	SOCIÓLOGOS, ANTROPÓLOGOS Y ASIMILADOS	De 1 a 3 meses			24	41	25	25	15
		De 3 a 6 meses			69	69	44	50	14
		De 6 meses a 1 año			34	29	31	24	14
		Duración indeterminada			290	329	413	403	119
		Más de un año			7	8	11	10	9
		Menor o igual a 1 mes	434	454	36	31	22	30	17
2432	FILÓSOFOS, HISTORIADORES Y PROFESIONALES EN CIENCIAS POLÍTICAS	De 1 a 3 meses			12	16	8	14	11
		De 3 a 6 meses			16	25	17	12	7
		De 6 meses a 1 año			17	33	10	16	13
		Duración indeterminada			33	33	41	25	11
		Más de un año			3	26	26	14	19
		Menor o igual a 1 mes	79	87	8	10	2	10	2
2511	ESCRITORES, PERIODISTAS Y ASIMILADOS	De 1 a 3 meses			251	243	340	233	72
		De 3 a 6 meses			304	318	314	242	81
		De 6 meses a 1 año			114	82	103	51	26
		Duración indeterminada			635	802	897	789	451
		Más de un año			4	8	6	6	2
		Menor o igual a 1 mes	1494	1710	230	317	437	376	74
2512	ESCULTORES, PINTORES ARTISTAS Y ASIMILADOS	De 1 a 3 meses			25	11	19	27	18
		De 3 a 6 meses			57	106	78	24	31
		De 6 meses a 1 año			31	19	57	23	39
		Duración indeterminada			203	287	325	363	208
		Más de un año				11	1	1	1
		Menor o igual a 1 mes	326	311	91	87	76	106	24
2513	COMPOSITORES, MÚSICOS Y CANTANTES	De 1 a 3 meses			108	104	76	53	24
		De 3 a 6 meses			139	90	91	97	64
		De 6 meses a 1 año			32	40	30	67	4
		Duración indeterminada			796	1062	1041	1049	304
		Más de un año							
		Menor o igual a 1 mes	2949	2992	1829	2744	2378	2329	951
2514	COREÓGRAFOS Y BAILARINES	De 1 a 3 meses			108	95	141	85	41
		De 3 a 6 meses			79	44	40	37	12
		De 6 meses a 1 año			28	28	30	25	16
		Duración indeterminada			162	305	334	361	72
		Más de un año				1		2	
		Menor o igual a 1 mes	810	1076	348	375	467	512	240
2515	ACTORES Y DIRECTORES DE CINE, RADIO, TELEVISIÓN. Y DE TEATRO Y ASIMILADOS	De 1 a 3 meses			236	166	150	247	117
		De 3 a 6 meses			46	72	62	61	13
		De 6 meses a 1 año			33	35	8	18	
		Duración indeterminada			1577	2358	2553	2828	1251
		Más de un año							
		Menor o igual a 1 mes	4512	5631	3237	3822	5000	5353	1818
2521	ARCHIVEROS Y CONSERVADORES DE MUSEOS	De 1 a 3 meses			7	4	12	11	3
		De 3 a 6 meses			16	10	26	11	12
		De 6 meses a 1 año			5	9	7	6	3
		Duración indeterminada			37	140	93	28	28
		Más de un año			1				
		Menor o igual a 1 mes	167	274	17	9	10	10	5
2522	BIBLIOTECARIOS, DOCUMENTALISTAS Y ASIMILADOS	De 1 a 3 meses			43	47	44	31	5
		De 3 a 6 meses			50	51	45	62	13
		De 6 meses a 1 año			25	34	32	20	19
		Duración indeterminada			142	158	123	145	51
		Más de un año			1	2	4	3	3
		Menor o igual a 1 mes	339	290	41	100	30	32	3
2831	MAESTRO DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO	De 1 a 3 meses			29	40	41	26	1
		De 3 a 6 meses			16	25	31	13	13
		De 6 meses a 1 año			8	17	9	9	2
		Duración indeterminada			18	46	29	49	9
		Más de un año				1		1	
		Menor o igual a 1 mes	48	53	16	8	26	12	10
2921	AYUDANTES DE ARCHIVO Y DE MUSEO	De 1 a 3 meses			38	51	55	46	20
		De 3 a 6 meses			45	53	50	53	22
		De 6 meses a 1 año			4	13	12	26	9
		Duración indeterminada			112	178	111	124	64
		Más de un año			1	1	9	2	
		Menor o igual a 1 mes	78	167	92	78	46	44	18

			2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
2922	AYUDANTES DE BIBLIOTECA Y ASIMILADOS	De 1 a 3 meses			74	90	79	92	30
		De 3 a 6 meses			67	44	52	38	29
		De 6 meses a 1 año			15	20	36	20	8
		Duración indeterminada			177	167	130	148	60
		Más de un año			1		3	3	
		Menor o igual a 1 mes	225	353	60	83	108	69	63
3041	FOTÓGRAFOS Y OPERADORES DE EQUIPOS DE GRABACIÓN DE IMAGEN Y SONIDO	De 1 a 3 meses			349	337	337	306	82
		De 3 a 6 meses			267	262	313	239	75
		De 6 meses a 1 año			49	46	39	71	15
		Duración indeterminada			1395	2135	2330	2327	793
		Más de un año			4	3	8	4	
		Menor o igual a 1 mes	5836	6788	4186	3560	4348	4954	1603
3042	OPERADORES DE EQUIPOS DE RADIO Y TELEVISIÓN Y DE TELECOMUNICACIÓN	De 1 a 3 meses			91	99	110	110	33
		De 3 a 6 meses			70	105	101	75	26
		De 6 meses a 1 año			18	16	18	17	5
		Duración indeterminada			332	404	477	570	252
		Más de un año				1		13	
		Menor o igual a 1 mes	544	624	389	567	601	792	326
3519	REPRESENTANTES DE ARTISTAS, AGENTES DE VENTA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS Y OTROS SIMILARES	De 1 a 3 meses			36	34	20	27	5
		De 3 a 6 meses			13	25	17	20	10
		De 6 meses a 1 año			4	5	6	1	
		Duración indeterminada			157	67	28	39	21
		Más de un año							
		Menor o igual a 1 mes	67	160	33	23	23	32	16
3532	ANIMADORES COMUNITARIOS	De 1 a 3 meses			2332	2717	3329	3401	1438
		De 3 a 6 meses			1241	1459	1580	1584	919
		De 6 meses a 1 año			1400	1439	1476	1538	484
		Duración indeterminada			13405	15049	19976	22874	7763
		Más de un año			32	59	53	164	27
		Menor o igual a 1 mes	20594	25058	9508	11458	12101	12090	5608
3543	MÚSICOS, CANTANTES Y BAILARINES DE ESPECTÁCULOS EN CABARETS Y SIMILARES	De 1 a 3 meses			113	67	139	159	35
		De 3 a 6 meses			102	102	109	119	93
		De 6 meses a 1 año			38	14	15	18	10
		Duración indeterminada			550	777	982	1128	299
		Más de un año			1				
		Menor o igual a 1 mes	3157	3143	1745	1330	1904	1821	667
3544	PAYASOS, PRESTIDIGITADORES, ACRÓBATAS Y PROFESIONALES SIMILARES	De 1 a 3 meses			7	5	5	16	11
		De 3 a 6 meses			2		6	5	
		De 6 meses a 1 año			4	1	6		1
		Duración indeterminada			93	146	45	40	110
		Más de un año							
		Menor o igual a 1 mes	413	360	611	612	1176	956	506
4101	EMPLEADOS DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	De 1 a 3 meses			41	46	53	56	42
		De 3 a 6 meses			52	37	40	33	29
		De 6 meses a 1 año			12	14	14	23	36
		Duración indeterminada			128	116	129	144	70
		Más de un año					1	2	1
		Menor o igual a 1 mes	210	306	60	88	42	73	11
4105	CORRECTORES DE IMPRENTA Y ASIMILADOS	De 1 a 3 meses			5	5	4	9	2
		De 3 a 6 meses			11	5	7	4	7
		De 6 meses a 1 año			2	3			1
		Duración indeterminada			8	8	23	29	17
		Más de un año			1		2	7	
		Menor o igual a 1 mes	11	16	4	7	11	19	7
7712	CONSTRUCTORES Y AFINADORES DE INSTRUMENTOS MUSICALES	De 1 a 3 meses			2	5			1
		De 3 a 6 meses			7	2	10	5	1
		De 6 meses a 1 año				3		3	1
		Duración indeterminada			4	6	20	16	8
		Más de un año					1	5	2
		Menor o igual a 1 mes	31	24	8	4	1	5	2
7713	JOYEROS, ORFEBRES Y PLATEROS	De 1 a 3 meses			92	74	54	32	14
		De 3 a 6 meses			166	188	123	104	25
		De 6 meses a 1 año			34	61	17	18	4
		Duración indeterminada			111	109	74	54	14
		Más de un año						6	
		Menor o igual a 1 mes	643	607	18	17	13	14	11
7723	GRABADORES DE VIDRIO	De 1 a 3 meses			33	50	70	68	14
		De 3 a 6 meses			56	67	51	28	11
		De 6 meses a 1 año			14	9	13	18	16
		Duración indeterminada			61	49	70	56	26
		Más de un año					2	2	1
		Menor o igual a 1 mes	135	142	7	22	66	78	5
7725	ENCUADERNADORES Y ASIMILADOS	De 1 a 3 meses			10	12	15	8	2
		De 3 a 6 meses			46	24	69	15	5
		De 6 meses a 1 año			6	6	2		1
		Duración indeterminada			23	33	24	11	25
		Más de un año			2	1	2	2	1
		Menor o igual a 1 mes	144	97	10	32	13	31	5

			2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
7731	TRABAJADORES DE LA CERÁMICA, ALFAREROS Y ASIMILADOS	De 1 a 3 meses			335	232	227	81	46
		De 3 a 6 meses			387	374	299	134	29
		De 6 meses a 1 año			139	63	61	34	13
		Duración indeterminada			579	415	324	210	96
		Más de un año			44		37	17	1
		Menor o igual a 1 mes	1541	1762	132	125	80	43	26
7732	SOPLADORES, MODELADORES, LAMINADORES, CORTADORES Y PULIDORES DE VIDRIO	De 1 a 3 meses			32	41	30	21	7
		De 3 a 6 meses			34	24	45	20	6
		De 6 meses a 1 año			13	3	2		10
		Duración indeterminada			37	47	30	33	15
		Más de un año			1	13	7	20	4
		Menor o igual a 1 mes	106	155	11	5	13	7	3
7733	GRABADORES DE VIDRIO	De 1 a 3 meses				5	1	2	
		De 3 a 6 meses			4	2	6	1	
		De 6 meses a 1 año					2		
		Duración indeterminada			7	2	1	9	11
		Menor o igual a 1 mes	28	15	8		15		2
7734	PINTORES DECORADORES EN VIDRIO, CERÁMICA Y OTROS MATERIALES	De 1 a 3 meses			79	66	80	67	18
		De 3 a 6 meses			80	71	84	37	15
		De 6 meses a 1 año			11	8	9	2	11
		Duración indeterminada			215	223	215	147	67
		Más de un año			3			2	
		Menor o igual a 1 mes	359	342	66	48	88	33	12
7741	ARTESANOS EN MADERA Y MATERIALES SIMILARES	De 1 a 3 meses			8	21	15	16	7
		De 3 a 6 meses			20	39	37	23	3
		De 6 meses a 1 año			6	3	5	7	4
		Duración indeterminada			46	67	44	55	22
		Menor o igual a 1 mes			4	10	16	12	3
7742	ARTESANOS EN TEJIDOS, CUEROS Y MATERIALES SIMILARES	De 1 a 3 meses			915	890	792	420	222
		De 3 a 6 meses			307	239	198	140	35
		De 6 meses a 1 año			113	70	52	38	29
		Duración indeterminada			403	210	147	105	21
		Menor o igual a 1 mes	2771	3050	402	228	233	219	129



Contratos temporales registrados en las ocupaciones de referencia por duración del contrato

Datos anuales. Los datos de 2009 se refieren al acumulado de enero a junio.

			2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
2431	SOCIOLOGOS, ANTHROPOLOGOS Y ASIMILADOS	COLABORACION SOCIAL	1						
		CONTRATO DE INSERCIÓN A TIEMPO COMPLETO	42	12	14				
		CONTRATO DE INSERCIÓN A TIEMPO PARCIAL	3	1	1				
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.COMPL	43	45	38	27	24	25	14
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.PARCI	10	4	5	8	8	11	10
		FORMACION	30	15	32	23	17	12	
		INTERINIDAD A TIEMPO COMPLETO	3	3	3	6	5	4	4
		INTERINIDAD A TIEMPO PARCIAL		2		1	2		
		OBRA SERVICIO TIEMPO COMPLETO	187	262	290	351	426	430	136
		OBRA/SERVICIO TIEMPO PARCIAL	87	84	64	71	53	50	19
		OTROS CONTRATOS	1		3				1
PRACTICAS A TIEMPO COMPLETO	11	6	8	12	11	9	4		
PRACTICAS A TIEMPO PARCIAL	3	3	2	8		1			
2432	FILOSOFOS, HISTORIADORES Y PROFESIONALES EN CIENCIAS POLITICAS	COLABORACION SOCIAL	1						
		CONTRATO DE INSERCIÓN A TIEMPO COMPLETO	9	6	10				
		CONTRATO DE INSERCIÓN A TIEMPO PARCIAL	3	3					
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.COMPL	8	4	7	7	4	10	
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.PARCI	3		4	1	1	6	3
		INTERINIDAD A TIEMPO COMPLETO		5	4	9	3	3	1
		INTERINIDAD A TIEMPO PARCIAL		2				3	
		OBRA SERVICIO TIEMPO COMPLETO	37	39	35	71	55	46	34
		OBRA/SERVICIO TIEMPO PARCIAL	8	18	20	16	12	12	12
		OTROS CONTRATOS							1
		PRACTICAS A TIEMPO COMPLETO	3	4	8	37	25	10	12
PRACTICAS A TIEMPO PARCIAL	1	3	1	2	4				
RELEVO A TIEMPO COMPLETO							1		
2511	ESCRITORES, PERIODISTAS Y ASIMILADOS	COLABORACION SOCIAL							1
		CONTRATO DE INSERCIÓN A TIEMPO COMPLETO	9	9	4				
		CONTRATO DE INSERCIÓN A TIEMPO PARCIAL							
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.COMPL	360	384	385	460	670	502	108
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.PARCI	143	134	166	163	160	111	49
		FORMACION		1			8		
		INTERINIDAD A TIEMPO COMPLETO	120	142	169	195	202	212	105
		INTERINIDAD A TIEMPO PARCIAL	3	13	17	12	24	13	3
		JUBILACION ESPECIAL A LOS 64 AÑOS							1
		JUBILACION PARCIAL			2	1			2
		OBRA SERVICIO TIEMPO COMPLETO	460	469	556	706	808	683	356
		OBRA/SERVICIO TIEMPO PARCIAL	86	155	141	144	125	89	67
		OTROS CONTRATOS	1	1	2	3	7	3	2
		PRACTICAS A TIEMPO COMPLETO	79	89	81	58	78	63	8
PRACTICAS A TIEMPO PARCIAL	29	28	14	26	14	15	5		
RELEVO A TIEMPO COMPLETO			1	1	1	3	1		
TEMPORAL MINUSVALIDOS A TIEMPO COMPLETO		1		1					
2512	ESCULTORES, PINTORES Y ASIMILADOS	CONTRATO DE INSERCIÓN A TIEMPO COMPLETO	2	2	1				
		CONTRATO DE INSERCIÓN A TIEMPO PARCIAL	3	3					
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.COMPL	37	37	94	86	84	65	28
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.PARCI	11	11	20	15	12	14	9
		FORMACION	67	42	60	80	102	27	65
		INTERINIDAD A TIEMPO COMPLETO	6	6	3	11	12	16	4
		INTERINIDAD A TIEMPO PARCIAL				1			1
		OBRA SERVICIO TIEMPO COMPLETO	146	158	194	250	264	353	179
		OBRA/SERVICIO TIEMPO PARCIAL	31	36	32	63	71	64	34
		OTROS CONTRATOS	1	1	1	7	5	1	
		PRACTICAS A TIEMPO COMPLETO	2	2	1	4	6	3	
PRACTICAS A TIEMPO PARCIAL	1		1	4		1			
TEMPORAL MINUSVALIDOS A TIEMPO COMPLETO							1		
2513	COMPOSITORES, MUSICOS Y CANTANTES	COLABORACION SOCIAL			2	1	1	3	
		CONTRATO DE INSERCIÓN A TIEMPO PARCIAL	1						
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.COMPL	1604	1515	1087	1698	933	1138	209
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.PARCI	202	136	214	219	252	166	78
		FORMACION						1	
		INTERINIDAD A TIEMPO COMPLETO	8	10	12	17	27	20	7
		INTERINIDAD A TIEMPO PARCIAL						1	
		OBRA SERVICIO TIEMPO COMPLETO	504	630	1112	1257	1146	1195	420
		OBRA/SERVICIO TIEMPO PARCIAL	286	289	141	230	155	157	56
		OTROS CONTRATOS	310	387	336	618	1102	913	577
		PRACTICAS A TIEMPO PARCIAL	1					1	

			2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	
2514	COREOGRAFOS Y BAILARINES	EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.COMPL	281	452	153	121	196	156	31	
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.PARCI	182	143	148	104	159	112	65	
		INTERINIDAD A TIEMPO COMPLETO				2				
		INTERINIDAD A TIEMPO PARCIAL		3		2	1			
		OBRA SERVICIO TIEMPO COMPLETO	170	293	234	329	415	429	170	
		OBRA/SERVICIO TIEMPO PARCIAL	111	116	71	89	103	144	74	
OTROS CONTRATOS			61	58	119	201	138	181	41	
2515	ACTORES Y DIRECTORES DE CINE, RADIO, TELEVISION Y DE TEATRO Y ASIMILADOS	COLABORACION SOCIAL		1		1				
		CONTRATO DE INSERCIÓN A TIEMPO PARCIAL	2							
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.COMPL	2320	3092	2196	2531	2339	2467	1042	
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.PARCI	82	114	79	88	744	1371	219	
		FORMACION				8				
		INTERINIDAD A TIEMPO COMPLETO	6	24	30	25	20	37	12	
		INTERINIDAD A TIEMPO PARCIAL				2			1	
		OBRA SERVICIO TIEMPO COMPLETO	1743	1886	2296	3044	3629	3702	1545	
		OBRA/SERVICIO TIEMPO PARCIAL	191	391	372	256	268	304	143	
		OTROS CONTRATOS	139	87	154	495	772	624	237	
		PRACTICAS A TIEMPO COMPLETO	1		2	2	1			
		PRACTICAS A TIEMPO PARCIAL		1		1		1		
TEMPORAL MINUSVALIDOS A TIEMPO COMPLETO				1			1			
2521	ARCHIVEROS Y CONSERVADORES DE MUSEOS	COLABORACION SOCIAL					2		1	
		CONTRATO DE INSERCIÓN A TIEMPO COMPLETO	15	4	1					
		CONTRATO DE INSERCIÓN A TIEMPO PARCIAL	4	2						
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.COMPL	8	17	12	9	8	9	5	
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.PARCI	91	26	12	7	6	13	4	
		FORMACION			1	1	10			
		INTERINIDAD A TIEMPO COMPLETO	1	2	1	3	5	2	1	
		INTERINIDAD A TIEMPO PARCIAL	3				2	2		
		OBRA SERVICIO TIEMPO COMPLETO	16	24	28	97	45	28	24	
		OBRA/SERVICIO TIEMPO PARCIAL	17	195	25	54	67	12	14	
		OTROS CONTRATOS	2				1			
		PRACTICAS A TIEMPO COMPLETO	4	1	2					
		PRACTICAS A TIEMPO PARCIAL			1	1	2		1	
TEMPORAL MINUSVALIDOS A TIEMPO PARCIAL								1		
2522	BIBLIOTECARIOS, DOCUMENTALISTAS Y ASIMILADOS	COLABORACION SOCIAL	1		2	2		2		
		CONTRATO DE INSERCIÓN A TIEMPO COMPLETO	11	9	4					
		CONTRATO DE INSERCIÓN A TIEMPO PARCIAL		1						
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.COMPL	28	29	34	78	38	30	7	
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.PARCI	36	21	28	47	19	14	4	
		FORMACION	8	1	16	1	11	32	8	
		INTERINIDAD A TIEMPO COMPLETO	54	33	27	43	27	53	11	
		INTERINIDAD A TIEMPO PARCIAL	9	11	16	17	9	5	2	
		JUBILACION ESPECIAL A LOS 64 AÑOS				1				
		JUBILACION PARCIAL					2	1		
		OBRA SERVICIO TIEMPO COMPLETO	70	82	92	130	90	99	36	
		OBRA/SERVICIO TIEMPO PARCIAL	93	81	71	68	69	52	20	
		OTROS CONTRATOS			2					
		PRACTICAS A TIEMPO COMPLETO	6	3	1	5	6	3	5	
PRACTICAS A TIEMPO PARCIAL	7	5	9		5	1				
RELEVO A TIEMPO PARCIAL						2	1	1		
2831	MAESTRO DE TALLER DE ARTES PLASTICAS Y DISEÑO	CONTRATO DE INSERCIÓN A TIEMPO COMPLETO		1		1				
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.COMPL	3	2	5	17	21	10	4	
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.PARCI	5	3	11	14	11	15	7	
		INTERINIDAD A TIEMPO COMPLETO		2	1	7	5	3	1	
		INTERINIDAD A TIEMPO PARCIAL					1	2		
		JUBILACION PARCIAL						1		
		OBRA SERVICIO TIEMPO COMPLETO	7	9	27	38	47	35	8	
		OBRA/SERVICIO TIEMPO PARCIAL	33	35	42	57	44	44	15	
		PRACTICAS A TIEMPO COMPLETO			1	3	6			
PRACTICAS A TIEMPO PARCIAL						1				
2921	AYUDANTES DE ARCHIVO Y DE MUSEO	CONTRATO DE INSERCIÓN A TIEMPO COMPLETO	2	2						
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.COMPL	9	24	43	52	43	50	21	
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.PARCI	9	16	27	53	33	41	24	
		FORMACION	23		16	20	35	29	1	
		INTERINIDAD A TIEMPO COMPLETO	3	22	8	13	25	21	11	
		INTERINIDAD A TIEMPO PARCIAL	1	18	35	36	27	8	3	
		OBRA SERVICIO TIEMPO COMPLETO	14	20	60	94	58	86	41	
		OBRA/SERVICIO TIEMPO PARCIAL	9	44	87	92	54	44	26	
		OTROS CONTRATOS	5	2	15	12	1	12		
		PRACTICAS A TIEMPO COMPLETO			1	1	2	2	4	
		PRACTICAS A TIEMPO PARCIAL		2			3	1	2	
		TEMPORAL MINUSVALIDOS A TIEMPO COMPLETO						1	1	
		TEMPORAL MINUSVALIDOS A TIEMPO PARCIAL							1	1

			2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
2922	AYUDANTES DE BIBLIOTECA Y ASIMILADOS	COLABORACION SOCIAL	4	2	1		1		1
		CONTRATO DE INSERCIÓN A TIEMPO COMPLETO		5					
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.COMPL	22	47	65	85	76	56	23
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.PARCI	26	62	55	67	85	78	60
		FORMACION	9	14			3		
		INTERINIDAD A TIEMPO COMPLETO	53	92	81	99	75	95	23
		INTERINIDAD A TIEMPO PARCIAL	10	10	8	13	12	14	3
		JUBILACION ESPECIAL A LOS 64 AÑOS			2				
		JUBILACION PARCIAL					1	1	
		OBRA SERVICIO TIEMPO COMPLETO	47	50	66	62	72	50	36
		OBRA/SERVICIO TIEMPO PARCIAL	40	64	111	77	76	74	44
		OTROS CONTRATOS	4		1	1	1		
		PRACTICAS A TIEMPO COMPLETO	2	1	1		2		
		PRACTICAS A TIEMPO PARCIAL		1	1				
RELEVO A TIEMPO COMPLETO			1		1	2			
TEMPORAL MINUSVALIDOS A TIEMPO COMPLETO			1						
TEMPORAL MINUSVALIDOS A TIEMPO PARCIAL					3				
3041	FOTÓGRAFOS Y OPERADORES DE EQUIPOS DE GRABACIÓN DE IMAGEN Y SONIDO	CONTRATO DE INSERCIÓN A TIEMPO COMPLETO			1	2			
		CONTRATO DE INSERCIÓN A TIEMPO PARCIAL	4	3					
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.COMPL	2655	3062	3309	3388	3791	4121	1280
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.PARCI	263	355	345	333	446	479	262
		FORMACION	22	31	23	27	52	45	1
		INTERINIDAD A TIEMPO COMPLETO	156	153	173	198	216	207	81
		INTERINIDAD A TIEMPO PARCIAL	15	18	6	12	9	14	7
		JUBILACION PARCIAL				1	2	1	
		OBRA SERVICIO TIEMPO COMPLETO	2309	2752	2092	2040	2453	2475	724
		OBRA/SERVICIO TIEMPO PARCIAL	212	264	248	274	335	439	158
		OTROS CONTRATOS	7	3	12	20	13	88	48
		PRACTICAS A TIEMPO COMPLETO	27	27	30	36	38	24	5
		PRACTICAS A TIEMPO PARCIAL	14	7	11	10	17	6	2
		RELEVO A TIEMPO COMPLETO					1		
RELEVO A TIEMPO PARCIAL				1	1	2			
TEMPORAL MINUSVALIDOS A TIEMPO COMPLETO	1	1			1				
TEMPORAL MINUSVALIDOS A TIEMPO PARCIAL				1					
3042	OPERADORES DE EQUIPOS DE RADIO Y TELEVISIÓN Y DE TELECOMUNICACION	CONTRATO DE INSERCIÓN A TIEMPO COMPLETO	7	5					
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.COMPL	235	182	326	556	653	688	259
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.PARCI	20	84	131	109	109	208	83
		FORMACION			3	2	1	13	
		INTERINIDAD A TIEMPO COMPLETO	60	72	103	86	100	102	39
		INTERINIDAD A TIEMPO PARCIAL	1	1	2	8	8	17	
		JUBILACION PARCIAL				1			
		OBRA SERVICIO TIEMPO COMPLETO	136	170	249	322	360	365	193
		OBRA/SERVICIO TIEMPO PARCIAL	45	79	82	96	73	178	68
		OTROS CONTRATOS	1			2		1	
		PRACTICAS A TIEMPO COMPLETO	4	1		7	2	3	
		PRACTICAS A TIEMPO PARCIAL	1		2	1		2	
		RELEVO A TIEMPO COMPLETO				1			
		RELEVO A TIEMPO PARCIAL							
TEMPORAL MINUSVALIDOS A TIEMPO COMPLETO			2	1	1				
3519	REPRESENTANTES DE ARTISTAS, AGENTES DE VENTA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS Y OTROS SIMILARES	EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.COMPL	17	42	48	45	33	31	8
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.PARCI	11	15	29	25	16	44	14
		FORMACION			1		1		
		INTERINIDAD A TIEMPO COMPLETO		3	2	1	5	3	4
		INTERINIDAD A TIEMPO PARCIAL		1	2				
		OBRA SERVICIO TIEMPO COMPLETO	17	70	155	71	17	18	9
		OBRA/SERVICIO TIEMPO PARCIAL	7	15	5	11	17	22	17
		OTROS CONTRATOS	1		1		2		
		PRACTICAS A TIEMPO COMPLETO					1		
		PRACTICAS A TIEMPO PARCIAL				1		1	
TEMPORAL MINUSVALIDOS A TIEMPO PARCIAL					2				
3532	ANIMADORES COMUNITARIOS	COLABORACION SOCIAL	3	5	4	2	1	11	10
		CONTRATO DE INSERCIÓN A TIEMPO COMPLETO	119	45	74	7			
		CONTRATO DE INSERCIÓN A TIEMPO PARCIAL	18	15	41	6			
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.COMPL	3872	4521	5438	6066	5368	4357	2487
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.PARCI	2608	3025	4406	5514	6095	6397	2553
		FORMACION	124	59	95	38	139	64	179
		INTERINIDAD A TIEMPO COMPLETO	767	922	397	495	599	628	237
		INTERINIDAD A TIEMPO PARCIAL	164	147	225	269	594	1025	1256
		JUBILACION ESPECIAL A LOS 64 AÑOS	1						
		JUBILACION PARCIAL						2	
		OBRA SERVICIO TIEMPO COMPLETO	3501	4177	3797	4035	4555	4881	1997
		OBRA/SERVICIO TIEMPO PARCIAL	9013	11808	13357	15702	21136	24251	7500
		OTROS CONTRATOS	13	4	55	12	3	2	4
		PRACTICAS A TIEMPO COMPLETO	6	13	11	16	4	10	8
		PRACTICAS A TIEMPO PARCIAL	4	3	13	14	17	19	3
		RELEVO A TIEMPO COMPLETO	1					1	1
RELEVO A TIEMPO PARCIAL			1						
TEMPORAL MINUSVALIDOS A TIEMPO COMPLETO		2	3	1	4	1	2		
TEMPORAL MINUSVALIDOS A TIEMPO PARCIAL	1		1	4		2	2		

			2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
3543	MÚSICOS, CANTANTES Y BAILARINES DE ESPECTÁCULOS EN CABARETS Y SIMILARES	EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.COMPL	1813	2339	1449	938	1274	1228	382
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.PARCI	139	149	160	209	156	124	159
		FORMACION			1				
		INTERINIDAD A TIEMPO COMPLETO			2	2	4		
		INTERINIDAD A TIEMPO PARCIAL		1	2	1		4	
		JUBILACION ESPECIAL A LOS 64 AÑOS					2		
		OBRA SERVICIO TIEMPO COMPLETO	954	439	706	870	1364	1686	415
		OBRA/SERVICIO TIEMPO PARCIAL	181	136	193	177	257	145	97
3544	PAYASOS, PRESTIDIGITADORES, ACRÓBATAS Y PROFESIONALES SIMILARES	OTROS CONTRATOS	41	54	36	93	91	58	51
		PRACTICAS A TIEMPO PARCIAL					1		
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.COMPL	336	283	537	528	1008	697	92
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.PARCI	3	11	17	8	24	26	5
		FORMACION					4		
		OBRA SERVICIO TIEMPO COMPLETO	35	26	62	101	81	224	355
		OBRA/SERVICIO TIEMPO PARCIAL	31	34	84	88	63	36	128
		OTROS CONTRATOS	7	5	17	39	58	34	48
4101	EMPLEADOS DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	COLABORACION SOCIAL	3			1		1	
		CONTRATO DE INSERCIÓN A TIEMPO COMPLETO	2		2				
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.COMPL	49	60	57	66	59	65	38
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.PARCI	36	41	48	42	37	58	31
		FORMACION		2			8	8	29
		INTERINIDAD A TIEMPO COMPLETO	36	35	30	60	35	56	18
		INTERINIDAD A TIEMPO PARCIAL	15	20	9	3	6	6	1
		JUBILACION PARCIAL							1
		OBRA SERVICIO TIEMPO COMPLETO	39	68	78	66	81	69	37
		OBRA/SERVICIO TIEMPO PARCIAL	25	68	69	59	52	66	34
		PRACTICAS A TIEMPO COMPLETO		1		2	1		
		PRACTICAS A TIEMPO PARCIAL				1			
RELEVO A TIEMPO PARCIAL							1		
TEMPORAL MINUSVALIDOS A TIEMPO COMPLETO				1			1		
4105	CORRECTORES DE IMPRENTA Y ASIMILADOS	EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.COMPL	7	5	12	7	13	6	9
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.PARCI	1	2	5	1	3	6	4
		FORMACION				1			
		INTERINIDAD A TIEMPO COMPLETO	1	2	6	8	10	25	14
		INTERINIDAD A TIEMPO PARCIAL	1					2	
		JUBILACION ESPECIAL A LOS 64 AÑOS						1	
		JUBILACION PARCIAL			1		1	3	
		OBRA SERVICIO TIEMPO COMPLETO	1	2	6	7	17	10	2
		OBRA/SERVICIO TIEMPO PARCIAL				3	2	11	5
		PRACTICAS A TIEMPO COMPLETO			1	1			
		RELEVO A TIEMPO COMPLETO					1	1	
RELEVO A TIEMPO PARCIAL						3			
7712	CONSTRUCTORES Y AFINADORES DE INSTRUMENTOS MUSICALES	EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.COMPL		12	13	13	6	9	3
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.PARCI	2	5			2		1
		FORMACION	22		4	1	1	2	1
		INTERINIDAD A TIEMPO COMPLETO						4	
		OBRA SERVICIO TIEMPO COMPLETO	5	2	3	6	20	12	7
		OBRA/SERVICIO TIEMPO PARCIAL	1	2	1		2	1	1
PRACTICAS A TIEMPO COMPLETO							1		
7713	JOYEROS, ORFEBRES Y PLATEROS	EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.COMPL	214	206	186	153	97	64	23
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.PARCI	111	112	75	81	47	40	11
		FORMACION	89	49	38	92	49	54	12
		INTERINIDAD A TIEMPO COMPLETO	4	4	6	4	6	3	1
		INTERINIDAD A TIEMPO PARCIAL		3	1	2	2	3	
		JUBILACION PARCIAL						3	
		OBRA SERVICIO TIEMPO COMPLETO	80	75	55	84	45	46	17
		OBRA/SERVICIO TIEMPO PARCIAL	47	67	58	28	28	9	4
		PRACTICAS A TIEMPO COMPLETO	1	1	2	2	3	1	
		PRACTICAS A TIEMPO PARCIAL				3	2	2	
RELEVO A TIEMPO PARCIAL						3			
TEMPORAL MINUSVALIDOS A TIEMPO COMPLETO		1			2				
7723	GRABADORES DE IMPRENTA Y TRABAJADORES ASIMILADOS	CONTRATO DE INSERCIÓN A TIEMPO PARCIAL		1					
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.COMPL	38	37	56	91	133	125	21
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.PARCI	20	21	24	29	36	24	9
		FORMACION	12	13	15	17	16	24	13
		INTERINIDAD A TIEMPO COMPLETO	1	11	6	9	14	14	1
		INTERINIDAD A TIEMPO PARCIAL				3	2	2	
		JUBILACION ESPECIAL A LOS 64 AÑOS							1
		JUBILACION PARCIAL			1		1	1	
		OBRA SERVICIO TIEMPO COMPLETO	30	21	48	35	47	48	17
		OBRA/SERVICIO TIEMPO PARCIAL	5	7	15	12	18	8	10
		OTROS CONTRATOS	1		3				1
		PRACTICAS A TIEMPO COMPLETO				1	1	2	
		PRACTICAS A TIEMPO PARCIAL					1		
RELEVO A TIEMPO COMPLETO			2		1		1		
TEMPORAL MINUSVALIDOS A TIEMPO COMPLETO			1		1				
TEMPORAL MINUSVALIDOS A TIEMPO PARCIAL							1		

			2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
7725	ENCUADERNADORES Y ASIMILADOS	CONTRATO DE INSERCIÓN A TIEMPO PARCIAL	1	1					
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.COMPL	23	25	28	49	23	40	8
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.PARCI	13	2	12	10	16	5	3
		FORMACION	29	28	26	9	56	2	
		INTERINIDAD A TIEMPO COMPLETO		2	4	1	1	4	
		INTERINIDAD A TIEMPO PARCIAL				1			
		JUBILACION ESPECIAL A LOS 64 AÑOS	1						1
		JUBILACION PARCIAL			1		2	1	1
		OBRA SERVICIO TIEMPO COMPLETO	42	8	18	33	17	10	21
		OBRA/SERVICIO TIEMPO PARCIAL	13	7	7	4	9	4	4
		PRACTICAS A TIEMPO COMPLETO		1					
		PRACTICAS A TIEMPO PARCIAL				1			
		RELEVO A TIEMPO COMPLETO			1		1	1	
RELEVO A TIEMPO PARCIAL							1		
7731	TRABAJADORES DE LA CERÁMICA, ALFAREROS Y ASIMILADOS	EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.COMPL	495	752	694	537	407	166	71
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.PARCI	155	131	97	121	71	51	20
		FORMACION	259	187	213	97	170	60	17
		INTERINIDAD A TIEMPO COMPLETO	4	5	8	12	27	5	4
		INTERINIDAD A TIEMPO PARCIAL	1		2	4	2		
		JUBILACION PARCIAL						2	1
		OBRA SERVICIO TIEMPO COMPLETO	359	424	467	319	265	149	65
		OBRA/SERVICIO TIEMPO PARCIAL	144	149	133	117	85	82	32
		OTROS CONTRATOS	5	1				1	
		PRACTICAS A TIEMPO COMPLETO			2	1			
		PRACTICAS A TIEMPO PARCIAL	1						
		RELEVO A TIEMPO COMPLETO					1	2	
		TEMPORAL MINUSVALIDOS A TIEMPO COMPLETO		1		1		1	
TEMPORAL MINUSVALIDOS A TIEMPO PARCIAL							1		
7732	SOPLADORES, MODELADORES, LAMINADORES, CORTADORES Y PULIDORES DE VIDRIO	EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.COMPL	44	75	61	45	85	36	13
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.PARCI	2	13	10	8	1	2	2
		FORMACION	27	39	19	16	3	1	
		INTERINIDAD A TIEMPO COMPLETO		3	3	4	1	1	1
		JUBILACION PARCIAL				7	3	10	2
		OBRA SERVICIO TIEMPO COMPLETO	22	14	27	45	31	41	23
		OBRA/SERVICIO TIEMPO PARCIAL	4	2	8	1			2
		PRACTICAS A TIEMPO COMPLETO		2					
RELEVO A TIEMPO COMPLETO				7	3	10	2		
7733	GRABADORES DE VIDRIO	EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.COMPL	11	2	9	6	19	3	2
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.PARCI	2	2	3		3		
		FORMACION					2		
		OBRA SERVICIO TIEMPO COMPLETO	10	5	2	3		9	9
		OBRA/SERVICIO TIEMPO PARCIAL	2		5		1		2
PRACTICAS A TIEMPO COMPLETO	1								
7734	PINTORES DECORADORES EN VIDRIO, CERÁMICA Y OTROS MATERIALES	CONTRATO DE INSERCIÓN A TIEMPO COMPLETO	1						
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.COMPL	60	72	134	111	144	70	25
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.PARCI	67	54	68	58	69	50	17
		FORMACION	43	25	19	16	29	8	1
		INTERINIDAD A TIEMPO COMPLETO	2	4	10	5	9	3	2
		INTERINIDAD A TIEMPO PARCIAL		1		1	4		
		OBRA SERVICIO TIEMPO COMPLETO	62	80	130	161	153	103	50
		OBRA/SERVICIO TIEMPO PARCIAL	94	83	93	64	67	51	19
		PRACTICAS A TIEMPO COMPLETO	1	1				1	9
		PRACTICAS A TIEMPO PARCIAL		2					
		RELEVO A TIEMPO COMPLETO						2	
TEMPORAL MINUSVALIDOS A TIEMPO COMPLETO		1			1				
7741	ARTESANOS EN MADERA Y MATERIALES SIMILARES	EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.COMPL	43	30	28	30	31	33	11
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.PARCI	12	9	12	15	7	8	2
		FORMACION	14	9	10	25	8	1	1
		INTERINIDAD A TIEMPO COMPLETO			3			1	1
		INTERINIDAD A TIEMPO PARCIAL		1					
		JUBILACION PARCIAL		1					
		OBRA SERVICIO TIEMPO COMPLETO	49	47	47	57	49	51	20
		OBRA/SERVICIO TIEMPO PARCIAL	7	17	21	13	21	19	4
		OTROS CONTRATOS			1				
		PRACTICAS A TIEMPO COMPLETO		1			1		
RELEVO A TIEMPO COMPLETO		1							
TEMPORAL MINUSVALIDOS A TIEMPO COMPLETO		1							
7742	ARTESANOS EN TEJIDOS, CUEROS Y MATERIALES SIMILARES	EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.COMPL	1909	2130	1611	1365	1204	783	409
		EVENTUAL CIRCUNSTANCIAS PRODUCC. T.PARCI	121	106	73	37	52	17	4
		FORMACION	5	9	20	16	7	8	1
		INTERINIDAD A TIEMPO COMPLETO	11	17	7	6	5	3	1
		JUBILACION PARCIAL		1					
		OBRA SERVICIO TIEMPO COMPLETO	435	484	316	183	134	94	17
		OBRA/SERVICIO TIEMPO PARCIAL	91	85	74	30	15	16	4
		PRACTICAS A TIEMPO PARCIAL					1		
		RELEVO A TIEMPO PARCIAL		1					
		TEMPORAL MINUSVALIDOS A TIEMPO COMPLETO	2	1	1		4	1	

PERFILES PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS EN ANDALUCÍA (DANZA Y TEATRO)

Las artes escénicas incluyen toda forma de expresión capaz de inscribirse en el universo del teatro, la danza y la música y en el mundo del espectáculo en general. Necesita de dos elementos esenciales para que el espectáculo se produzca: los actores y el público y cada uno de dichos elementos, necesitan de su propio espacio. Es un arte vivo, del instante, que se produce siempre ante los ojos del espectador, todo se concibe y se crea para el espectador y para el momento de ese encuentro.

Para definir los distintos perfiles de los profesionales del medio de escénicas se ha elaborado una división basada en los siguientes criterios:

- Perfiles artísticos
- Perfiles técnicos
- Perfiles de la gestión

PERFILES ARTÍSTICOS DEL TEATRO Y LA DANZA

Actor/actriz (2515)

Integra un lenguaje corporal y una técnica interpretativa para crear y desarrollar un discurso específico para el escenario. Es el perfil dentro del campo artístico que goza de una mayor variedad y oferta en la formación.

Autor/a (2511)

Escribe la obra teatral. En general son muy buenos conocedores del mundo escénico y por tanto de las necesidades de cualquier montaje. También adaptan textos ya escritos para adecuarlos a las necesidades de los directores, es muy común también que se conviertan en guionistas porque el mercado televisivo es mucho más fuerte.

El autor teatral tradicionalmente proviene del mundo de la literatura.

Director/a (2515)

Profesional con una serie de conocimientos técnicos, dramáticos, humanos y culturales para poder promover un sentido y una concepción global del espectáculo como obra de arte. Es el máximo responsable de la puesta en escena, organiza la realización y dirige a los actores.

Ayudante de dirección (2515)

Participa en los ensayos, colabora estrechamente con el director facilitando su trabajo y el de los artistas y se responsabiliza del desarrollo de las representaciones una vez realizado el estreno.

Dirección artística (2515)

La dirección artística ordena y diseña toda la ambientación y la recreación: decoración, vestuario, maquillaje, caracterización y peluquería etc. El director artístico debe realizar un ejercicio de creación y supervisar la construcción, maquetas y trucajes, escenografía y proyecto escénico.

Escenógrafo (2515)

Diseña la escenografía, prepara el entorno combinando elementos como la luz, el sonido, la música... Materializa sobre el escenario los conceptos dramáticos de la obra y el director. Normalmente este tipo de profesionales provenía del mundo de la arquitectura, de hecho aún es muy común, pero existe ya una formación específica y un alto grado de especialización.

Diseñador/a de vestuario (7933)

Crea el vestuario de los intérpretes del espectáculo. Su trabajo incluye el dibujo de los figurines de cada uno de los vestidos y realiza un estudio práctico de las distintas soluciones y recursos que permiten la creación de un personaje por medio de la indumentaria y la ambientación. Trabaja muy de cerca con el director artístico y el de escena ya que forma parte de la concepción global del espectáculo. Su formación proviene más bien del mundo del diseño o de las Bellas Artes más que del mundo teatral.

Bailarín/bailarina (2514)

Profesional especializado en las técnicas del movimiento y en su expresión como hecho artístico y escénico. Intérprete de danza con una formación cualificada para llevar a cabo la interpretación a través de la danza.

Coreógrafo (2514)

Crea la coreografía de las danzas. Estudia las partituras musicales y dirige los ensayos indicando a los bailarines la interpretación deseada.

Intérprete en atracciones de circo y variedades (3544)

El circo contemporáneo se caracteriza por una mezcla de disciplinas, con artistas de alta especialización y con una formación muy concreta en el ejercicio de su actividad a desarrollar.

PERFILES TÉCNICOS DEL TEATRO Y LA DANZA

Director técnico (354)

Supervisa y coordina todo lo que ocurre en la escena desde el punto de vista técnico. Organiza y dirige los recursos humanos y la realización técnica del espectáculo.

Regidor (354)

Responsable de todo lo que pasa en escena durante la representación. Marca las entradas y salidas de los actores y sirve de enlace entre el director y el espectáculo. El regidor coordina todos los equipos implicados, tanto técnicos como artísticos. Las tareas descritas se desarrollan durante el periodo de preparación del proyecto, los ensayos y las representaciones.

Maquinista (354)

Se ocupa de la preparación, implantación y manipulación de los elementos escenográficos y de todos los medios técnicos necesarios relativos a la escenografía de un espectáculo. Durante la representación tiene a su cargo el movimiento de la maquinaria teatral del espectáculo.

Tramoyista (354)

La tramoya es el conjunto de máquinas e instrumentos con los que se efectúan, durante la representación teatral, los cambios escenográficos y los efectos especiales. Se le llama tramoyista a la persona que atiende la tarea del manejo de ésta, que habitualmente está en la parte superior del escenario.

Creador de efectos especiales (354)

Especialista en la concepción y la realización de efectos de tipo sonoro y visual destinados a crear en el espectador una sensación.

Utilero (354)

Los objetos y accesorios propios de la utilería son los que completan y detallan el diseño escenográfico. Este profesional, proporciona y mantiene estos utensilios y enseres que se usan durante la representación, incluso los pequeños ingenios y artefactos que utilizan los intérpretes.

Repetidor (354)

En compañías de ópera y danza es la persona que domina el texto, la música y la coreografía, a las que se dirige durante los ensayos y que hace de apuntador durante la representación.

Luminotécnico (3023)

Comprende las funciones relativas a la preparación, implantación y manipulación de todos los medios técnicos necesarios para la realización y conducción de la iluminación de un espectáculo según las directrices del diseñador de la iluminación, el realizador artístico y el productor.

Iluminador (3023)

Se responsabiliza del montaje de luces del espectáculo, según las indicaciones del director. Trabaja en colaboración con el escenógrafo. Su actividad puede ser bastante creativa ya que puede aportar al espectáculo un clima y un diseño personal.

Técnico de sonido (3024)

Comprenden las funciones relativas a la preparación, implantación y manipulación de todos los medios técnicos necesarios para la realización y conducción del sonido de un espectáculo según las directrices del diseñador de sonido, el realizador artístico y el productor.

PERFILES DE GESTIÓN DEL TEATRO Y LA DANZA

Empresario

Propietario que administra el teatro o la compañía. Su misión es económica y organizativa.

Este perfil existe sobre todo en el llamado teatro "comercial", que en Andalucía es prácticamente inexistente. Los teatros son mayoritariamente de gestión pública, solo las salas independientes pueden tener la figura del empresario pero que casi siempre coincide con ser también el director de la compañía con sede en esa misma sala.

Director de teatro o de sala

Es una figura que surge sobre todo en el ámbito de la gestión pública y sustituye a la del empresario. Gestiona la programación y es el responsable de todo el equipo administrativo y técnico del espacio. La renovación y creación de nuevos espacios teatrales en Andalucía ha sido espectacular, muchos de ellos son gestionados por los ayuntamientos, donde generalmente es el técnico de cultura quien hace la labor de programar y gestionar, otros por la Consejería de Cultura que nombra un gestor para desarrollar la labor de dirección y gestión. Las salas si son de carácter privado y aunque casi todas se acogen a las ayudas de sala, tienen un director con plena independencia.

Quienes desempeñan esta labor son profesionales vinculados al mundo de la cultura pero sin un perfil concreto ya que no hay una formación específica para ello. Ahora se comienzan a desarrollar estudios de gestión de industrias culturales que vienen a cubrir las necesidades del mercado.

Productor

Se encarga de la producción en un teatro, una compañía o un montaje. A diferencia del director de escena, su función es económica y organizativa.

Representante

Dentro de la gestión la figura más ligada al artista ya que además de representarle, puede asesorar y ayudar a conducir su carrera artística. Ejercen la función de gestionar y firmar los convenios de la contratación de los artistas. Actúan como negociadores. Tratan de conseguir actuaciones y conducir la difusión y exposición del producto al mayor número de público posible.

Esta figura es más común en el mundo del flamenco y sobre todo en cine y televisión. En el teatro y la danza es un perfil con poca proyección todavía.

Gestor de derechos de autor

Representan a los titulares de cualquier actividad artística para gestionar sus derechos de propiedad a cambio de una contraprestación económica. Las tarifas generales que están sujetas a la previa o posterior aprobación por el Ministerio de Cultura. Además de atender a su finalidad de gestionar derechos, por imposición legal deben prestar a los colectivos de titulares que representan servicios asistenciales, formativos y promocionales.

Distribuidor artístico

Profesional que independientemente del ámbito cultural en el que desarrolle su actividad trabaja para la difusión del producto en sí facilitando su exposición, visionado o disfrute. Su labor se desarrolla con instituciones, entidades y empresas donde se realizan iniciativas artísticas permanentes o temporales. En la Administración con organismos locales, autonómicos o estatales, con entidades privadas de tipo asociativo o industrial que tengan interés en la realización de propuestas culturales y también con aquellas empresas que requieren asesoramiento en actividades puntuales o en las que mediante el modelo de sponsorización pretenden una actividad cultural con repercusión en la comunidad. Esta gestión implica un desarrollo técnico de un proyecto artístico y las estrategias para una correcta difusión del producto cultural y su distribución a través de circuitos que permitan el acceso al producto cultural para un mayor número de público.

Gestor cultural

Tiene como objeto realizar todas las tareas técnicas y económicas que resulten necesarias para el desarrollo de los programas culturales, es decir contiene todos los perfiles anteriores. Entre sus competencias se encuentra la organización y distribución de producciones, la gestión de instalaciones culturales, los programas de fomento o la difusión del patrimonio histórico

PERFILES PROFESIONALES DE LAS ARTES PLÁSTICAS Y MULTIDISCIPLINARES EN ANDALUCÍA

Las artes plásticas se caracterizan por incluir todas aquellas formas de arte cuyos objetos finales u obras son tangibles, es decir, se pueden ver o tocar. Se incluyen nuevas formas artísticas, por ejemplo, todas aquellas generadas por ordenador (arte digital) o con cualquier otro elemento no convencional, se relaciona también con el ámbito del diseño, las artes aplicadas y los oficios artísticos.

Las profesiones en las artes plásticas

Para definir los distintos perfiles de los profesionales del medio de las artes plásticas se ha elaborado una división basada en los siguientes criterios:

- Perfiles artísticos
- Perfiles técnicos / especializados
- Perfiles de gestión

PERFILES ARTÍSTICOS¹

Pintor (2512)

Artista que trabaja con la pintura como medio de expresión combinando el dibujo y los colores sobre una superficie.

Ilustrador (2512)

Ilustrador dibujante que trabaja muy diversos estilos, temáticas y técnicas, cualificado para desarrollar su actividad y talento creativo en cualquier ámbito o especialidad que requiera del dominio del dibujo.

Escultor (2512)

Artista que manipula la materia para crear volúmenes y formas y crear una *obra* como medio expresión artística.

Diseñador (3010)

Profesional con conocimientos técnicos y criterio artístico para comprender y trabajar los productos y servicios del diseño. Quizá el diseño gráfico es el de más amplio espectro, porque excede el campo de la industria gráfica y los mensajes visuales se canalizan a través de muchos medios de comunicación, tanto impresos como digitales. El diseño gráfico publicitario, el editorial, el diseño web, diseño tipográfico, cartelería, multimedia, de identidad, entre otros.

PERFILES ESPECIALIZADOS

Comisario de exposiciones

Hace los trabajos de investigación y documentación previos al montaje; elabora la idea que quiere transmitir la exposición y hace la selección de los objetos o elementos que se quieren exponer.

Diseñador de montaje y exposiciones

Elabora la imagen global de la exposición, establece los soportes necesarios para los elementos que se quieren exponer y decide sobre la distribución de estos elementos en el espacio.

Fotógrafo de obras de arte

Realiza fotografías de cuadros es otra de esas disciplinas fotográficas un tanto especial. Pocos son los que se especializan tanto en técnica como en equipo en ella, pero requiere unos conocimientos propios de tratamiento, luz, encuadre etc.

Tasador (3315)

Realiza un estudio técnico pormenorizado para la determinación del valor de mercado de la obra artística. Elabora informes sobre la historia propia de la obra en cuestión y su representatividad dentro de su contexto histórico, aportando análisis técnicos y científicos para la autenticación del artista o de la obra.

¹Alrededor y rozando el campo de las artes plásticas hay todo un sector artesanal que más que una creación artística desarrolla un oficio. Los sectores de la artesanía y de las artes aplicadas no están incluidos en esta clasificación de perfiles profesionales.

Crítico de arte

El crítico pretende hacer un acercamiento al artista y a su obra, una crónica de un acontecimiento artístico, no solo desde su punto personal, sino relacionándola con sus conocimientos artísticos enjuiciando los aspectos positivos y negativos. De esta forma, el verdadero crítico del arte debe tener una formación integral y ayudarse de la estética, la historia, la teoría y otras disciplinas para reflexionar con criterio sobre las innovaciones y valores artísticos que percibe en la sociedad. Por otra parte, la crítica de arte se encarga de estudiar y valorar las innovaciones en el ámbito del arte, por esto está más cerca dentro del arte contemporáneo, no obstante, un crítico puede retomar un período del arte cualquiera. Toda crítica es y debe ser una sobreinterpretación, en esto radica la potencia creadora del arte, en sus diversos niveles de lectura. La crítica ha de contribuir a promover un análisis sistemático y crítico de la producción artística o de un determinado período.

Asesor artístico

Asesora y ejecuta actividades de diagnóstico y divulgación de material de interés artístico, elaborando y diseñando herramientas descriptivas y de valoración necesarias para calificar la producción específica a evaluar, aportando soluciones de los problemas, dificultades o deficiencias observadas e ideas innovadoras para el mejor desenvolvimiento cultural tanto a instituciones como a particulares. También puede actuar como jurado en eventos de carácter cultural, a fin de garantizar y contribuir con la labor de extensión cultural.

PERFILES DE GESTIÓN

Gestor cultural en artes plásticas

Tiene como objeto social realizar todas las tareas técnicas y económicas que resulten necesarias para el desarrollo de los programas culturales. Entre sus competencias se encuentra la organización y distribución de producciones, la gestión de instalaciones culturales, los programas de fomento, la difusión del patrimonio histórico. Puede desempeñar tareas de muy diversa índole ya que el campo de la gestión no está demasiado especializado:

- Responsable de gestión de los derechos de autor
- Gestor de talleres de artistas plásticos
- Director de galería o sala de exposición
- Marchante

Distribuidor

Profesional que independientemente del ámbito cultural en el que desarrolle su actividad trabaja para la difusión del producto en sí facilitando su exposición, visionado o disfrute. Su labor se desarrolla con instituciones, entidades y empresas donde se realizan iniciativas artísticas permanentes o temporales. En la Administración, con organismos locales, autonómicos o estatales dedicados a la consecución de estos proyectos. Por otra parte, con entidades privadas de tipo asociativo o industrial que tengan interés en la realización de propuestas culturales que actúen no sólo como difusores sino también fomentando la producción mediante ayudas de diversa índole. Asimismo, se actúa también con aquellas empresas que requieren asesoramiento en actividades puntuales, o en las que, mediante el modelo de sponsorización, pretenden una actividad cultural con repercusión en la comunidad. La planificación conlleva, la ordenación de los diferentes momentos de la actuación artística basada en

conocimientos de la realidad territorial, agentes y corrientes culturales, equipamientos y sectores económicos más dinámicos. Esta gestión implica un desarrollo técnico de un proyecto de intervención artística mediante estrategias para una correcta difusión del producto cultural, distribución a través de circuitos que permitan el acceso al producto cultural a un mayor número de público.

Director de Ferias

Programa todas las actividades a desarrollar, exposiciones, proyectos. Crea, adapta y propone métodos técnico-artísticos para la viabilidad del evento. El objetivo primario es la dinamización y generación de mercado en el sector de las artes plásticas, al favorecer el contacto entre vendedores y compradores, dando la oportunidad de exhibir nuevas creaciones y de observar las tendencias creativas que están penetrando en el mercado y por tanto la posibilidad de selección.

Subastador

Es la persona que dirige las ofertas durante el acto de subasta. Señala el número de lote, sus propiedades o características particulares y el precio mínimo de inicio de la puja e indica la fluctuación de la misma según el orden de los compradores. Al parar la puja anuncia también el valor por el cual fue adjudicado el lote e identifica públicamente al comprador. En las subastas se crean mecanismos de mercado que permiten la asignación del cliente de objetos o recursos para los cuales no existe un mercado convencional en el que el precio se encuentre determinado por la competencia entre compradores y vendedores.

ARTES MULTIDISCIPLINARES (2511)²

La influencia de la tecnología y su convergencia con el arte ha conducido a una inmensa expansión de las prácticas y los conceptos artísticos. Estas nuevas prácticas han generado nuevas maneras de hacer "arte" y por tanto nuevos espacios, nuevos artistas y nuevas coberturas para albergar un arte emergente y en continuo cambio. Se han incluido en un aparte las más representativas o vivas de nuestra realidad cultural actual y las que tienen una trayectoria mínima de difusión y exhibición.

El arte digital en general y el resto de tendencias artísticas nuevas plantean el problema de ser un arte muy efímero y difícil de coleccionar. Además, los rápidos cambios tecnológicos hacen que surjan continuamente formas artísticas nuevas pero al mismo tiempo que las obras sean a veces difíciles de visionar incluso solamente unos años después de ser creadas.

La videoinstalación (o video instalación)

Utiliza el video como componente central y persigue siempre un fin artístico. Es una forma de expresión artística que relaciona la imagen videográfica con otros objetos y materiales ocupando un espacio específico. Las nuevas tecnologías han permitido además, mediante sistemas de proyección, independizar la imagen de video del monitor. No se trata por lo tanto de ver las imágenes ante una pantalla, sino de recorrer el espacio integrando las imágenes y los otros elementos en él. Se sustenta en el formato y es eminentemente conceptual. El videoarte ofrece muchas posibilidades distintas:

Grabación de acciones donde se incluye la performance

² Todas las definiciones que aparecen en este apartado han sido sintetizadas a partir de las que aparecen en *a minima*, revista de arte y nuevas tecnologías. Disponible en web:www.aminima.net/

Instalaciones de vídeo

Videoscultururas

Videoambientes

Instalación multimedia

Es aquella creación que consigue integrar a partir de la visión del artista, aparatos y medios tecnológicos que permiten incorporar imagen, sonidos y textos.

Acciones

En el arte contemporáneo que siempre busca redefinir sus formas y maneras, nos referimos a acción poética cuando distinguimos una acción basada en el sentido poético del arte, la literatura o la cultura. Es una obra de arte fugaz, cerrada en sí misma, una obra acabada; una visión global de un hecho emocional o racional que se explica en un instante, muere en un instante y no necesita testigos para producirse.

Parte de la creatividad y emplea diferentes expresiones artísticas para materializarse (música, gestualidad, fotografía, escritura, net.art, plástica etc.) Comunica diferentes emociones, actitudes, sueños o realidades de los "actores" poéticos.

Performance

El término performance se ha difundido en las artes plásticas a partir de la expresión inglesa performance art con el significado de arte en vivo. La performance está ligada al arte conceptual, a los happenings, al movimiento artístico fluxus events y al body art.

La Performance puede ocurrir en cualquier lugar, iniciarse en cualquier momento y puede tener cualquier duración. Involucra cuatro elementos básicos: tiempo, espacio, cuerpo del artista y una relación entre este y el público. La performance se opone a la pintura o la escultura, ya que no es el objeto sino el sujeto el elemento constitutivo de la obra artística.

Ars electronica

En su conjunto propone una mirada transdisciplinar, entendida como un modo de interpretación, exploración y participación en la compleja trama de relaciones que articula la cultura contemporánea. Conecta las actuales tecnologías de la informática y las telecomunicaciones con las artes visuales, sonoras y escénicas, la arquitectura y el urbanismo, la ciencia, la educación, la participación ciudadana y el medio ambiente.

Este proceso produce también una transformación de la figura del artista, que se convierte en un investigador dedicado a dar sentido, discurso crítico y contextos de significado y experiencia del arte.

Arte sonoro

Es un concepto que surge como una necesidad de definir todo lo que no cabe dentro del concepto música. La música, por definición, es la organización deliberada de sonido en tiempo y en espacio, del mismo modo que una representación visual (en movimiento) es la organización de formas en una superficie física y la arquitectura es la organización plástica del espacio. El arte sonoro es una composición que se aplica con las tres disciplinas mencionadas. La mayor parte de estas obras son de carácter intermedia, es decir, que utilizan distintos lenguajes artísticos que se entrecruzan e interactúan, dándole una dimensión temporal a la experiencia plástica (en el caso de obras sonoro visuales)

En arte sonoro podemos incluir poesía sonora, acciones sonoras, radioarte, obras de arte conceptual que hacen referencia al sonido, obras intermedia en las que el sonido es el elemento principal e incluso música electroacústica y música experimental,

pero el arte sonoro es sobre todo escultura sonora, instalación sonora y obras intermedia en las que el sonido es el elemento principal, como en el performance sonoro, ya que es ésta característica intermedia lo que hace único al arte sonoro y lo diferencia de las demás artes basadas en el tiempo.

Arte y ciencia

Investiga la relación de los misteriosos códigos de la comunicación científica con un lenguaje cultural más amplio. El lenguaje de la ciencia es desde luego uno de los muchos discursos creados culturalmente, por ejemplo, la terminología biológica no es el discurso de la naturaleza, sino más bien un discurso cultural que intenta trazar un mapa de una interpretación de la naturaleza.

Bioarte

Es la práctica artística que abarca la exploración de las fronteras borrosas, la ética cuestionable y la domesticación de las tecnologías científicas y electrónicas. Lo que interesa particularmente son los materiales biológicos, el lugar frágil que ocupan en la ciencia, siempre vinculados a procesos culturales y políticos, percepciones y construcciones.

Media art

Artistas que emplean las herramientas digitales para potenciar el proceso artístico, para llevar las técnicas tradicionales a otro nivel y llevar su creatividad más allá. El auténtico arte digital es el de la manipulación del código. Cada artista tiene su nivel de manipulación. En algunos casos, como el del software art, la forma artística es código puro. El producto de dicho código aparece en la pantalla y esto es lo que el espectador experimenta como la obra de arte.

Net.art

Designa a la producción artístico-simbólica realizada en y para la red internet. El net.art es una de las formas de arte interactivo habilitadas por los soportes digitales y las prácticas comunicativas generadas por ellos.

La denominación net punto art designa las prácticas artísticas que apuntan a una experiencia estética específica de internet como soporte de la obra y señalan o desarrollan un lenguaje característico. Net.art busca distinguirse a su vez de otras denominaciones como web.art, u otras donde se mezclan la producción artística con la difusión del arte, o los recursos estéticos aplicados al diseño web.

Software art

Explora el fenómeno de la emergencia a través del medio del software.

Engranando de manera directa el software y cambiando el medio lógico en el que opera, se determinan nuevos comportamientos y se abren canales de interpretación adicionales.

Es un micromundo en el que miles de organismos autónomos de software y un ambiente mínimo crean un ecosistema de software. Con los cambios en el ambiente, los organismos se agregan y dispersan según su comportamiento programado. Están estrechamente relacionados con el ambiente y cambios pequeños en éste provocan cambios macroscópicos en el ecosistema.

Computergames

Son auténticas creaciones llevadas a cabo a través del conocimiento multidisciplinar de otras artes como el diseño gráfico, la narrativa digital. En cierto modo se trata de crear un mundo paralelo de manera que se convierte en algo efectivo como medio de comunicación, interrelación y discusión a través de Internet por lo que no necesita llevarse a cabo.

Narrativa digital

Se crea a partir de una instalación de distintos espacios conectados a Internet que se diseñan y emplean para crear un campo participativo de acción dramática. La red proporciona el telón de fondo técnico que permite un diálogo a distancia y ampliable entre estos espacios. La narrativa resultante muestra la interactividad como una construcción controlada por el usuario. El entorno se presenta a sí mismo como una arquitectura de instalación física que crea un escenario para juegos de rol tanto verdaderos como virtuales, con datos concretos que sostienen metáforas y suministran "tramas". A diferencia de la información canalizada por un filtro de post-producción y un procedimiento de edición, nos centramos ahora en efectos sincronizados de intercambio inmediato en tiempo real. Esto produce un contenido efímero, episódico y transitorio, originado por el diálogo textual y visual entre los participantes del entorno físico remoto y online

Mixer

Mitad D.J. mitad músico. Un Mix de un tema requiere un alto conocimiento de lo que mueve la pista y de los sonidos que integran una buena base. Normalmente son profesionales que combinan su composición con otras disciplinas como el video montaje, las videoinstalaciones...

PERFILES PROFESIONALES DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

".....En esta tierra vino a la memoria de los seres humanos el Flamenco. Se fragó lentamente, por los pasos del tiempo, recibiendo influencias y caracteres de lo uno y lo distinto; crótales griegos, nubes andalusíes y jarchas mozárabes; cantos gregorianos, romances de Castilla y lamentos hebraicos; el son de la negritud y el acento gitano...

Raíces profundas que al fin fructificaban de forma perdurable cuando alumbraron, mediado el siglo XIX a la criatura que hoy reconocemos por el nombre de Flamenco.

Desde comienzos se distinguió manifestándose en las tres vertientes de su íntegra expresión: la voz, el baile y la guitarra. La primera secuencia en alcanzar el eco de las gentes fue la danza, dispuesta tanto en las celebraciones íntimas de las familias en gozo, como en salones y teatros: bailaban fandangos y jaleos y también bailaron tangos. Para que los bailes fuesen, servían el compás toque y cante reunidos, y con ellos las palmas, en juego formidable de percusión sonora.

Andando el curso de las cosas, los cantaos, con los guitarristas a su vera, dispusieron de serenar el ritmo de las músicas, emancipándose de la servidumbre debida a los pasos del baile. De oficiar como meros acompañantes pasaron a ser protagonistas, y señalaron el cauce de su revolución estética con los postulados que sus voces daban.

Por el luminoso temblor de las seis cuerdas, por la furia y el poderío de los cuerpos, por la llamarada de las voces suplicantes y altivas... discurre un torrente de emociones veraces, radicales y auténticas; que asombran y sorprenden, y a muchos entusiasman y contagian.

Pero los altos resplandores de esta luz no se improvisan. Requieren el concierto de las generaciones entregando hallazgos; y el trabajo, la disciplina, el talento y la afición de quienes dedican su vida a conmover el espíritu de las demás personas.

Vino y viene de la calle, de los suburbios y los barrios malditos; pero tiene en sus carnes el sello de la nobleza. Vino y viene de la libertad de la noche, de la pasión y el quebrantamiento de las normas; pero es riguroso y exacto, preciso como el vuelo de los astros en el universo. Vino de la fiesta y es doliente, trágico. Vino del dolor y es dichosamente alegre, divertido. Vino de la sencillez y es complejo, difícil como juego mágico. Vino del miedo para ser consuelo y de la valentía en gloria de disfrutes.

Natural del pueblo, sin artificios. Andaluz y del ancho mundo. Insólito en su estirpe. Caudaloso y audaz en su porfía de amor con el silencio."

José Luis Ortiz Nuevo. ***Alegato contra la pureza***

El flamenco forma parte de las artes escénicas, es una forma de expresión capaz de inscribirse en el universo de la danza y la música, y en el mundo del espectáculo en general. El flamenco es parte del paisaje sonoro y la cultura de nuestra comunidad, es un arte vivo, que está experimentando un auge y un protagonismo sin precedentes, al igual que todos los agentes culturales que participan en él, sobre todo en el área de la difusión, recuperación y consolidación de este arte como industria cultural. Es por tanto, un marco adecuado para el conocimiento de la Cultura Andaluza por cuanto en él se funden la tradición musical andaluza, la poesía popular y culta, y los variados referentes históricos y geográficos de nuestra Comunidad.

Para definir los distintos perfiles de los profesionales en el flamenco se ha elaborado una división basada en los siguientes criterios:

-Perfiles artísticos

-Perfiles de gestión

*La numeración junto a cada perfil corresponde a la clasificación nacional de ocupaciones de 1994 elaborado por el INE y publicado en el BOE del 27 de Mayo de 1994

PERFILES ARTÍSTICOS

Tocaor/a (2513)

Guitarrista flamenco. Tiene los conocimientos necesarios para ejecutar la composición musical pero también para poder acompañar al cante y al baile. La transmisión del toque de guitarra flamenca, al igual que el baile y el cante, no se ha hecho en escuelas, conservatorios o universidades. La música flamenca no está escrita en partituras. Y los guitarristas flamencos no saben leer música. La mayoría de los guitarristas flamencos ha aprendido desde pequeños y sus maestros han sido bailaores y bailaoras. Solo en estos últimos años se está comenzando a incorporar el estudio de la guitarra flamenca en algunos conservatorios andaluces.

No existen mujeres guitarristas, tocaoras. El toque flamenco es territorio exclusivamente masculino, quizás por la metáfora de la guitarra como cuerpo femenino, que solo pueden tocar los hombres.

Hay otros intérpretes musicales muy vinculados a la música flamenca como son los percusionistas, o el violín y la flauta travesera, más recientemente. Pero es el guitarrista el más primero y original en la tradición flamenca y su desarrollo.

Cantaor/a (2513)

Artista que canta flamenco. El origen del Flamenco está en la fiesta, en el baile. Y ahí se interpretaban cantes y músicas populares. Y así se ha mantenido. La transmisión del cante flamenco ha sido siempre oral. No han existido escuelas de cante flamenco en ninguna parte y en ningún tiempo. En los años ochenta surge una corriente que comienza a incorporar letras de poetas como San Juan de la Cruz, Machado, Miguel Hernández o Juan Ramón Jiménez, siempre sobre músicas populares. Solo ahora se pueden encontrar algunas escuelas en las que se enseña el cante flamenco (todavía muy escasa) y conservatorios en los que se imparte esta materia, pero aún muy tímidamente.

Bailaor/a (2514)

Artista que baila flamenco y su expresión es considerada como un hecho artístico y escénico. En el baile está el origen del flamenco. El baile era el que mandaba y siempre se ha enseñado. A pesar de que tiene un alto grado de improvisación, cada baile flamenco tiene una estructura perfectamente definida. A esa estructura se han ido añadiendo los rasgos de cada escuela geográfica (escuela jerezana, escuela sevillana, escuela cordobesa o escuela granáina), así como las aportaciones personales de los maestros. Son cientos las academias de baile flamenco que se pueden encontrar a todo lo largo y ancho de la geografía andaluza, española e incluso en el extranjero. Y el baile también lleva décadas en los conservatorios de danza, aunque no como carrera independiente, sí como rama dentro de la danza.

Coreógrafo (2514)

El/la coreógrafo/a crea la coreografía de las danzas. Estudia las partituras musicales y dirige los ensayos indicando a los bailarines la interpretación deseada. La figura del coreógrafo en el baile flamenco es reciente y aún escasa. Surge cuando aparecen las compañías de baile flamenco y con lo que se denominó el Teatro Popular Andaluz, que resultó al fin una investigación estética sobre el flamenco como expresión popular dentro de unas estructuras dramáticas. El pionero de esta investigación fue Juan Bernabé Castell (Lebrija, 1947-1972), fundador y director del Teatro Estudio Lebrijano (TEL). A esta experiencia le siguieron propuestas como La Cuadra de Sevilla, de Salvador Távora, o los montajes teatrales de Mario Maya y Antonio Gades, en los que ellos mismos asumen la tarea de coreógrafos.

En la actualidad, Eva Hierbabuena, Cristina Hoyos, Antonio Canales, José Antonio o Javier Latorre han realizado numerosas propuestas coreográficas, buscando un concepto más teatral, dando entrada al lenguaje coreográfico contemporáneo y bebiendo de la técnica de la danza clásica. Casi ninguno de ellos, sin embargo, ha recibido formación específica en materia coreográfica.

Dirección escénica (2515)

Profesional con una serie de conocimientos técnicos, dramáticos, humanísticos y culturales para promover un sentido de la concepción global del espectáculo como obra de arte. Es el máximo responsable de la puesta en escena, la realización y el resultado final del espectáculo. La dirección escénica en el flamenco no se conoce como tal prácticamente hasta los años 90 y de mano de la Bienal de Sevilla. Comienzan a realizarse propuestas en las que al baile parece que debe dársele un hilo argumental, una historia. Y es ahí donde entra la figura del director escénico. Pocos hay, hasta el momento. La más destacada, Pepa Gamboa. Miguel Narros, Belén Candil, José Carlos Plaza o El Chino, son algunos de los que se han atrevido tímidamente en este campo.

Ayudante de dirección (2515)

Es el puente o enlace entre el director y el equipo, tiene una serie de funciones relacionadas también con la preparación de ensayos previos. Normalmente participa y se responsabiliza del desarrollo de las representaciones una vez pasada el estreno. Esta figura es prácticamente nula en la actualidad en el mundo del flamenco. Su aparición depende de la mayor o menor presencia del director de escena en los espectáculos flamencos.

Dirección artística (2515)

La Dirección Artística ordena y diseña toda la ambientación y la recreación: escenografía, vestuario, maquillaje, caracterización y peluquería...

El director artístico debe realizar un ejercicio de investigación y creación para la supervisión y participación de toda la maquinaria, la construcción, la iluminación, el sonido y todo el conjunto escénico. Hasta ahora, la dirección artística la asume el bailar o bailaora, que suele ser también coreógrafo/a e incluso director/a de escena (estos flamencos se atreven con todo, con una escasa o nula formación en dichos temas. De ahí algunos fracasos estrepitosos).

Escenógrafo (2525)

Es el responsable directo de la creación del espacio escénico. La complejidad de los lenguajes escénicos contemporáneos establece la necesidad de profesionales especializados en trasladar a ambientes y formas los conceptos dramáticos. Diseña la escenografía, prepara el entorno combinando elementos como la luz, el sonido... Dado que hasta ahora en la mayoría de los casos el propio bailar o bailaora asume los papeles de coreógrafo, director artístico y director de escena, la figura del escenógrafo es escasísima. Muy pocas propuestas artísticas han tenido un escenógrafo en su ficha técnica.

Diseñador de vestuario (7933)

Crea el vestuario de los intérpretes del espectáculo. Su trabajo incluye el dibujo de los figurines de cada uno de los vestidos y realiza un estudio práctico de las distintas soluciones y recursos que permiten la creación de un personaje por medio de la indumentaria.

Ayudante y Repetidora de Danza (354)

Esta figura dentro del flamenco solo se conoce en el Ballet Nacional que dirige José Antonio y en alguna ocasión en los montajes del Ballet Flamenco de Andalucía dirigido por Cristina Hoyos.

PERFILES DE GESTIÓN

Prácticamente hasta hoy, todas las figuras que se contemplan dentro de los perfiles de gestión se resumían en la del manager o representante. La figura del empresario tuvo un papel muy destacado en la época de los cafés-cantante y la ópera flamenca, allá por los años 40 y 50. Posteriormente llegó una etapa de oscurantismo que derivó en la proliferación de tablaos y peñas flamencas. A partir de entonces surge la figura del manager, con su máximo exponente en la figura de Pulpón, que monopolizó la representación de artistas flamenco en pleno auge de los Festivales de verano en Andalucía.

En los años 80 y 90, con las propuestas dramáticas y teatrales de las que se hablaba anteriormente promovidas fundamentalmente por la Bienal de Arte Flamenco de Sevilla, el manager o representante se convierte ocasionalmente también en empresario y productor. Y en la actualidad, el empresario suele ser el propio artista, que busca la financiación de sus espectáculos fundamentalmente en las subvenciones que otorgan las diferentes administraciones públicas. Aquí el manager asume las funciones de gestor cultural, gestor de derechos de autor y distribuidor artístico.

Empresario

Propietario que administra el teatro o la compañía. Su misión es gestionar económica y organizativamente.

Productor

Realiza todas las tareas de planificación, contratación y en general toda la logística de la realización del proyecto. Su labor es más específicamente económica y de gestión que artística.

Mánager o representante

Es, dentro de la gestión la figura más ligada al artista ya que además de representarlo le puede asesorar y ayudar a conducir su carrera artística. Ejercen la función de gestionar y firmar los convenios de la contratación de artistas o actúan como negociadores en tales diligencias bien en la producción o en la tramitación de operaciones de esa índole sin asumir la condición directa de empresarios.

Trata de conseguir actuaciones y reconducir la difusión y exposición del producto al mayor número de público posible.

Gestor de derechos de autor

Representa a los titulares de cualquier actividad artística para gestionar sus derechos de propiedad a cambio de una contraprestación económica. Las tarifas generales están sujetas a la previa o posterior aprobación por el Ministerio de Cultura. Además de atender a su finalidad de gestionar derechos, por imposición legal deben prestar a los colectivos de titulares que representan servicios asistenciales, formativos y promocionales.

Gestor cultural

Tiene como objeto realizar todas las tareas técnicas y económicas que resulten necesarias para el desarrollo de los programas culturales. Entre sus competencias se encuentra la organización y distribución de producciones, la gestión de instalaciones culturales, los programas de fomento o la difusión del patrimonio histórico

Distribuidor artístico

Profesional que independientemente del ámbito cultural en el que desarrolle su actividad trabaja para la difusión del producto en sí facilitando su exposición, visionado o disfrute. Su labor se desarrolla con instituciones, entidades y empresas donde se realizan iniciativas artísticas permanentes o temporales. En la Administración con organismos locales, autonómicos o estatales, con entidades privadas de tipo asociativo o industrial que tengan interés en la realización de propuestas culturales y también con aquellas empresas que requieren asesoramiento en actividades puntuales o en las que mediante el modelo de sponsorización pretenden una actividad cultural con repercusión en la comunidad. Esta gestión implica un desarrollo técnico de un proyecto artístico y las estrategias para una correcta difusión del producto cultural y su distribución a través de circuitos que permitan el acceso al producto cultural para un mayor número de público.

Responsables y técnicos en los centros de patrimonio musical.

Personas que están a cargo de la recuperación y conservación del patrimonio musical, fonotecas o archivos musicales, y cultural en general. En materia de flamenco, el principal responsable de la recuperación y conservación del patrimonio flamenco es la administración autonómica. La Consejería de Cultura se encarga de esta tarea a través del Centro Andaluz de Flamenco ubicado en Jerez de la Frontera y dependiente de la Agencia Andaluza para el Desarrollo del Flamenco.

PERFILES PROFESIONALES DE LA MÚSICA EN ANDALUCÍA

"..... La música me pone triste pero se trata de una tristeza que se asemeja a una sonrisa... sería como decir dulcemente triste. La música alegre no me divierte y la melancólica no me produce una especial melancolía ni abatimiento. Cuando escucho música solo experimento una sensación y es que me falta algo. Algo me falta cuando no escucho música, y cuando escucho música, me falta algo de verdad. Esto es lo mejor que he sabido decir a propósito de la música."

Robert Walser *"Los cuadernos de Fritz Kocher"*

Conviene señalar, antes de comenzar este capítulo, que siendo el flamenco la más importante manifestación musical de Andalucía, no se estudiará aquí pues se hará específicamente en un capítulo aparte. Hecha esta salvedad decir que, aún con la ausencia del flamenco, la música sigue siendo una de las más relevantes industrias culturales de nuestra tierra. Añadir que la creciente dinamización del panorama cultural en nuestras ciudades está generando fenómenos nuevos como la creación de un público de ópera en Sevilla, el acercamiento del público joven a la música antigua y a la música experimental, el triunfo de los grupos andaluces de hip hop...etc.

En definitiva, Andalucía es una comunidad en un proceso continuo de convergencia con el entorno cultural.

Se ha elaborado una división basada en los siguientes criterios:

- **Perfiles artísticos**

creadores (compositores, arreglistas, reductores y directores)

ejecutantes (intérpretes y cantantes)

- **Perfiles técnicos**

técnicos de escenario

técnicos de grabación

- **Otros perfiles relacionados y de gestión**

*La numeración junto a cada perfil corresponde a la clasificación nacional de ocupaciones de 1994 elaborado por el INE y publicado en el BOE del 27 de Mayo de 1994

PERFILES ARTÍSTICOS

CREADORES

Compositor (2513)

Persona que crea las obras musicales (como bien señala Stravinsky en su *Poética Musical* la raíz latina de "componer" es "juntar"). Andalucía ha sido y es tierra pródiga en compositores y no sólo de los estilos autóctonos como la copla o la música para bandas, también en la música culta y en la popular abundan los autores andaluces generalmente, eso sí, establecidos fuera de nuestra tierra. Lo que ya resulta más difícil es encontrar compositores andaluces entregados en exclusividad a su tarea compositiva. El campo profesional donde mayormente se desarrolla la labor de componer es el audiovisual, también hay algo de trabajo asociado a las producciones teatrales o de danza. La mayoría de los compositores andaluces desempeñan tareas docentes, de dirección de bandas y coros, de arreglistas, transcritores, productores discográficos... componiendo en realidad sólo esporádicamente. El compositor que vive exclusivamente de sus conciertos o de sus propias grabaciones discográficas es minoritario en Andalucía, aunque existe otra acepción del término que es el instrumentista que interpreta sus propias composiciones, y del que si contamos con más ejemplos.

Arreglista (2513)

Se distingue del compositor en que el arreglista no compone piezas propias, sino que trabaja con elementos musicales de otras piezas y los recombina de forma nueva, normalmente cuidando que se pueda reconocer su origen. En algunos casos puede agregar elementos musicales completamente originales de complemento, por ejemplo una contra-melodía subordinada a la melodía principal, o una sección rítmica específica. Arreglar un tema es proporcionar un carácter a una composición.

En la actualidad el arreglista se solapa a menudo con el de productor discográfico en tanto que, y por la acción de las nuevas tecnologías, puede entregar su trabajo ya sonando.

Reductor-transcriptor-corrector (2513)

Es el profesional que efectúa las reducciones de las partituras a instrumentaciones de menor plantilla, incluso a partes de piano y de dirigir, ampliar e instrumentar para orquesta lo escrito para piano o para instrumentaciones más reducidas; transcribir para bandas o para cualquier otra índole de agrupación las obras de distinto género, escritas originalmente con instrumentación diferente a la que se pretenda adaptar y corregir toda clase de obras, tanto por lo que se refiere a la letra como a la música, para que su edición e interpretación sean correctas.

Director (2513)

Responsable de la dirección de un conjunto de instrumentistas o cantantes que aporta su visión para interpretar una obra musical. Las agrupaciones instrumentales o vocales que un director puede dirigir en Andalucía son la orquesta, la banda, el coro o la rondalla.

LA ORQUESTA

Agrupación instrumental por excelencia la componen todos los instrumentos considerados clásicos o sinfónicos (cuerda completa, viento, percusión...)

LA BANDA

Conjunto instrumental integrado en exclusividad por instrumentos de viento (metal y madera) y percusión.

LOS COROS

Andalucía no es tierra de una gran tradición coral. No obstante en los últimos tiempos se aprecia un significativo aumento del movimiento coral andaluz. *Grupos vocales más habituales:*

- **Coro de voces blancas** *Está formado únicamente por voces de mujer o de niños.*
- **Coro de voces graves** *Está formado únicamente por voces de hombre*
- **Coro mixto** *Está formado tanto por voces blancas como de graves, y es el grupo vocal más frecuente, recibiendo diferentes nomenclaturas, tales como Orfeón, Schola o Masa coral.*
- **Coral de cámara** *en número de doce a dieciocho cantantes, mixto o no*
- **Cuarteto** *Es un grupo vocal formado una soprano, una contralto, un tenor y un bajo.*
- **Coro de ópera** *Es un coro mixto con gran número de componentes y cuya finalidad es interpretar la parte asignada en una ópera a dicho grupo vocal.*

RONDALLA

Agrupación formada únicamente por instrumentos de púa como la guitarra, bandurria, laúd...

Modalidad musical en decadencia, y no solo en nuestro territorio, muy apta para repertorios de carácter folklórico y poco renovada estéticamente

EJECUTANTES

Intérprete instrumental (2513)

Artista que es capaz de reproducir música a través de un instrumento para generar emociones en el oyente-espectador.

INTÉRPRETES DE MÚSICA CLÁSICA

Pese al enorme esfuerzo de transformación educativa realizado en los últimos treinta años en nuestra comunidad (Conservatorios, orquestas jóvenes...) y que lentamente comienza a dar sus frutos en los últimos tiempos, seguimos siendo deficitarios en cuerda (las plazas de nuestras orquestas las siguen ocupando mayoritariamente profesionales extranjeros) y en viento donde siguen mandando los instrumentistas valencianos. Pese a ello, la convergencia en competitividad de nuestros jóvenes concertistas y músicos de orquesta parece inevitable, sino con Europa al menos con el resto de España.

Familia de instrumentos clásicos:

- **Cuerda Frotada** *Violinista, viola, violoncelista, contrabajista...*
- **Cuerda Pulsada** *Guitarrista, arpa...*
- **Cuerda Percutida** *Pianista, clave, clavicordio, clavicémbalo...*
- **Viento-Metal** *Trompetista, trompa, trombonista, tuba, bombardino, helicón, fiscorno...*
- **Viento-Madera** *Flautista, clarinetista, oboe, saxofonista, fagot, corno inglés...*
- **Percusión** *Xilófono, marimba, vibráfono, carillón, campanas tubulares, timbales...*

INTÉRPRETES DE MÚSICA ANTIGUA

La música antigua experimenta en las últimas décadas en Europa un auge permanente del que Andalucía no ha podido, finalmente, permanecer ausente, debido a la transformación cultural mencionada anteriormente y que empieza a transmitirse también a un público joven y dinámico. Algunas de las especialidades instrumentales de este tipo de música son:

Viola da gamba, Viola da braccio, Viola bastarda, Viola de bordone, Viola d'amore, Laúd (diversos tipos), Citaras de diversos tipos, Arco musical Salterio, Arpas de diversos tipos, Dulcemel, Címbalo, Liras de diversos tipos, Rabab árabe, Cítola o Cistro, Tiorba, Mandola, Mandolina, Milanesa, Napolitana, Colascione, Bandura, Balalaika, Sarod, Sitar, Chitarrone, Domra.

INTÉRPRETES DE JAZZ, ROCK, POP

Los músicos de Jazz son los verdaderos olvidados en nuestra comunidad. No hay tradición, la demanda es escasa y los músicos que intentan vivir del Jazz (algunos de ellos excelentes) se reparten un plantel famélico de heroicos clubs y bares sin apenas condiciones ni presupuesto. La mayoría opta por emigrar a otras latitudes, a otros estilos, o directamente a otras profesiones.

En rock, pop...etc. somos una comunidad rica en grupos y aportadora de músicos de talento al resto del país pero pobre en circuitos, salas, público, tradición e infraestructura en general. La mayoría de los profesionales de este estilo realizan su actividad en las llamadas Orquestas de Baile o al servicio de grupos y artistas de éxito, andaluces o no, por lo general fuera de nuestra tierra. Mención especial, dentro de los géneros de música popular o urbana, merece el **Hip Hop** por haberse convertido nuestra comunidad, y sobre todo Sevilla, en referencia de este estilo.

Instrumentos mas usuales en Jazz y música popular:

- **El guitarrista:** *La guitarra eléctrica dividida en solista y de acompañamiento*
- **El bajista:** *El bajo eléctrico a veces sustituido por el contrabajo, sobre todo en Jazz.*
- **El teclista:** *pianos eléctricos y sintetizadores*
- **El baterista:** *la batería y a veces también un set de percusión*
- **La sección de viento:** *sobre todo el saxo, la trompeta, el trombón y la flauta*
- **El Dj:** *Platos, ordenadores y secuenciadores para hacer las bases de los raperos de hip hop*

INTÉRPRETES DE FOLK

Aunque como ya hemos dicho antes el flamenco queda fuera del alcance de este capítulo y se estudia en el suyo propio, conviene reseñar una serie de estilos, en rigor no flamencos pero sí aflamencados, por cuanto es en su seno que desempeñan su labor buen número de instrumentistas profesionales andaluces (sobre todo guitarristas, percusionistas, palmeros...). Podríamos mencionar géneros como las *sevillanas, la rumba, los verdiales...* formaciones como *el coro rociero, agrupaciones folclóricas, rondallas...* Y un instrumento estrella originario del Perú pero adoptado y enriquecido por nuestros percusionistas: *el cajón flamenco.*

INTÉRPRETES DE CONTEMPORÁNEA Y EXPERIMENTAL

La música experimental, electrónica, contemporánea... vive también un verdadero renacimiento en Andalucía, aunque en este caso se deba decir mas bien un nacimiento. De todas formas ésta si que es una disciplina minoritaria y marginal por definición cuyos protagonistas están abocados a exiliarse, como los jazzistas, en otros estilos, latitudes y profesiones. Una iniciativa de las mas interesantes en este campo es el coro sevillano *Proyecto L* o el grupo granadino

Cantantes (2513)

Artista que es capaz de reproducir música con su voz para generar emociones en el oyente.

CANTANTES DE ÓPERA Y CLÁSICOS

Pese a la enorme transformación operada, al igual que ocurría con los instrumentistas clásicos, los niveles de profesionalización y competencia de nuestros cantantes clásicos distan todavía mucho de los patrones europeos y aún nacionales. No obstante, los esfuerzos realizados están dando sus frutos.

Familia de voces clásicas:

- **Soprano.** Es la voz femenina más aguda
- **Mezzosoprano.** Ocupa por su tesitura el lugar intermedio entre la soprano y la contralto.
- **Contralto.** De las voces de mujer es la más grave.
- **Tenor.** Es la voz más aguda de hombre.
- **Barítono.** Ocupa por su tesitura y timbre el lugar intermedio entre el tenor y el bajo
- **Bajo** De las voces de hombre es la más grave. Posee un timbre lleno y potente.

RESTO DE LOS CANTANTES

Andalucía es (tópico dixit) tierra de talento y desde luego que la profusión y trascendencia de cantantes de los mas diversos estilos dan buena fe de ello. Quizás porque para cantar bien, como dijo Estrellita Castro, *"no hacen falta mas letras que haber pasao hambre"*. El caso es que, con las salvedades referidas en el apartado de los instrumentistas y para no repetirnos, Andalucía está bien dotada de cantantes de casi todos los registros y estilos (excepción hecha de nuevo del jazz y la música experimental). Si decimos Andalucía y canto al momento nos asaltará la palabra *copla* y efectivamente, como no podría ser de otra manera, los mejores cantantes de copla son andaluces. Pero no sólo. También destacamos (siempre dejando aparte el *flamenco*) en *fusión*, *rock*, *variedades* o *música ligera*... y sobre todo, como se dijo antes, en *hip hop*.

PERFILES TÉCNICOS

No es objeto de este capítulo analizar la profesión de técnico, ni siquiera de sonido, que se analizará debidamente en el capítulo dedicado al sector audiovisual. Se trata tan solo de reseñar a los técnicos que acompañan a los músicos e interactúan con ellos en las intervenciones ante el público y en las grabaciones fonográficas: esto es técnicos de escenario y de grabación. Y avanzar también que este tipo de profesional era prácticamente inexistente en Andalucía hace tan sólo unos cuantos años y que a marchas forzadas se ha creado un cuerpo técnico en los nuevos centros de formación, razón por la cual la edad difícilmente superará la cuarentena.

TÉCNICOS DE ESCENARIO

Técnico de mesa de PA (3041)

Controla, ejecuta y proporciona en el procesado habitual de la mesa de sonido la variación del nivel sonoro de cada entrada, equalización, efectos de envío, efectos de inserción, panorámica y balance. Es una herramienta imprescindible en la producción y emisión de cualquier tipo de señal de audio.

Técnico de monitores (3041)

Tiene los conocimientos necesarios para las diversas funciones que tiene que ejercer como técnico de monitores, técnico de escenario. Conoce todos los aspectos técnicos sobre sistemas de sonido en vivo, el audio en el escenario, los sistemas de sonorización, los fundamentos físicos del sonido, los sistemas y equipos de audio y la distribución de los equipos en el escenario etc.

Ayudante técnico (3041)

Es el encargado del cableado y la microfonia siempre a las órdenes del técnico de PA o del de monitores.

TÉCNICOS DE GRABACIÓN

Ingeniero de sonido (2653)

Es un profesional en la producción y manipulación del sonido a través de ciertas herramientas, además formula proyectos de ingeniería para el diseño de dispositivos de sonido utilizando también herramientas de software especializado. Abarca también un mayor campo de acción en el desarrollo de proyectos de ingeniería, aplicando tecnologías que interactúan con otros campos como la electrónica, la informática, la física, las matemáticas, la gramática musical, entre otros, para el diseño y la manipulación de sistemas para la grabación, procesamiento de señal, creación y reproducción del sonido.

Productor de grabación (1129)

Interviene en todo el proceso de preproducción, producción y grabación del material sonoro. Define y diseña el recorrido hasta el final del producto, es decir, supervisa la composición y los arreglos, las técnicas de ingeniería de la grabación, interacciona con el artista, e interviene si es necesario en la edición y masterización. Finalmente también se puede ocupar de todos los aspectos legales que se requieran durante todo el proceso.

Técnico de grabación (3041)

Tiene una formación integral que integra los fundamentos del sonido y el audio digital, las grabaciones profesionales de estudio, los sistemas de sonido profesional, la captura del audio y su postproducción. Maneja los equipos que componen un estudio, como interactúa el equipamiento de audio de estudio en las señales de sonido, los diferentes tipos de procesadores de audio: procesadores de tiempo, de frecuencia y dinámica etc.

OTROS PERFILES PROFESIONALES RELACIONADOS

Letrista (2511)

Se encarga de poner la letra a cualquier composición musical. Es una figura que no tiene que tener una formación musical específica y puede venir del mundo literario o ser autodidacta.

Libretista (2511)

Procedente del mundo literario, escribe o adapta una obra dramática para ser musicada. Es muy común en el caso de las óperas.

Copista musical (2513)

Se encarga de copiar las partituras. El desarrollo de los programas informáticos ha hecho que los compositores escriban sus propias obras.

Luthier (7712)

Es el profesional dedicado a la fabricación, reparación, restauración y conservación de cualquier tipo de instrumento. No existe en Andalucía tradición ni escuela de lutieres alguna excepto la de la guitarra española, por cierto la más prestigiosa del mundo, con maestros importantes en Granada, Córdoba y Sevilla fundamentalmente.

Afinador y repasador-conservador (7712)

Persona que mantiene a punto un instrumento. Afinador de pianos. No existe tradición ni escuela en Andalucía.

Atrilero (7712)

Facilita a la orquesta su presentación a nivel escénico suministrando, manteniendo y conservando todos los elementos relacionados con el soporte estético de la interpretación como atriles, partituras, sillas, podios, batutas, etc. Mantiene en perfectas condiciones de uso todas las herramientas de trabajo indicadas, y las demás que requiera la orquesta. Traslada hasta el sitio de la presentación todo el equipo necesario, que esté bajo su responsabilidad.

Industria fonográfica y del disco (2511)

- **Editor musical.** *Director editorial. Es el responsable de dirigir la editorial desde la perspectiva artística. Los profesionales deben tener una formación musical.*
- **Director de edición** *Se encarga de supervisar la edición de una determinada producción desde sus inicios hasta la entrada de la obra en imprenta.*
- **Lector** *Es el responsable de estudiar el material propuesto para editar en una editorial y dar su opinión.*
- **Distribución de partituras** *Las casas editoriales de música clásica tienen los derechos de propiedad intelectual de las obras y la posibilidad de gestionar y distribuir el material.*

PERFILES DE GESTIÓN

Programador

Profesional cuyo objetivo es la dinamización y generación del mercado en el sector de la música. Favorece sobre todo la difusión y exhibición de los productos musicales. A través de los festivales y las salas se pueden observar también las tendencias creativas que están penetrando en el mercado, desde el momento en que un festival selecciona y diseña una programación está creando tendencia, convirtiéndose en prescriptor de parte importante de las propuestas que llegan a los espacios de exhibición.

Productor

Interviene en todo el proceso de preproducción y producción del material sonoro. Diseña, ejecuta y evalúa el plan de producción y el presupuesto para la organización y gestión de los medios técnicos y humanos necesarios para la producción musical.

Manager

Es, dentro de la gestión la figura mas ligada al artista ya que además de representarlo, le puede asesorar y ayudar a conducir su carrera artística. Es un empresario especializado, que trata de conseguir actuaciones y reconducir la difusión y exposición del producto al mayor número de público posible.

Responsables y técnicos en los centros de patrimonio musical.

Personas que están a cargo de la recuperación y conservación del patrimonio musical, fonotecas o archivos musicales.

PERFILES PROFESIONALES DEL SECTOR AUDIOVISUAL EN ANDALUCÍA

Lo que se denomina *sector audiovisual* abarcó en un principio a los profesionales de la radio, luego se incorporó el cine y finalmente la televisión. En la actualidad las nuevas industrias audiovisuales vienen conformadas por todo un conglomerado de actividades en el que se entrelazan esos tres sectores tradicionales con el desarrollo de los productos multimedia, la informática y las telecomunicaciones. Un sector en el que la tecnología va imponiendo una nueva manera de entender y trabajar el medio. En muchos casos el resultado final de un proceso se convierte en una creación artística destinada a satisfacer necesidades de información de ocio y de cultura.

Para definir los distintos perfiles de los profesionales del medio audiovisual se ha elaborado una división basada en los siguientes criterios:

- **Perfiles artísticos**
- **Técnicos de la imagen** (televisión y cine)
- **Técnicos de sonido** (radio y televisión y cine)
- **Producción** (producción en radio, televisión y cine; postproducción en radio y televisión; y postproducción en cine)
- **Gestión**

*La numeración junto a cada perfil corresponde a la clasificación nacional de ocupaciones de 1994 elaborado por el INE y publicado en el BOE del 27 de Mayo de 1994

PERFILES ARTÍSTICOS

Director (2515)

Máximo responsable del producto audiovisual y por tanto responsable de toda la organización artística. Tiene las funciones de coordinar todo el proceso creativo y técnico de acuerdo con las instrucciones que recibe del productor. En el campo del vídeo y la televisión esta figura recibe también el nombre de realizador.

Ayudante de dirección (2515)

Es el puente o enlace entre el director y el equipo con funciones relacionadas con la preparación de secuencias, ensayos previos, movimiento de actores, etc.

Creativo (2511)

Propone ideas que luego se podrán desarrollar con medios audiovisuales hasta llegar a un producto final. Es la fase previa al guión, en que sólo cuentan los conceptos. El oficio de creativo requiere un buen conocimiento de los géneros audiovisuales, los soportes técnicos y de las tendencias de los mercados. Esta figura coincide muchas veces con la de guionista.

Guionista (2511)

Desarrolla la idea inicial y la adaptación al medio audiovisual escogido. Requiere una técnica muy concreta y específica propia de la creación literaria. Hay que distinguir entre el guión puramente literario y el guión técnico, que incorpora especificaciones concretas de cara al rodaje. Elabora también los argumentos, escaletas y diálogos de las diferentes tramas en los programas o en una filmación.

Director de arte (3541)

Máximo responsable de la adecuación del plató, escenario o lugar de rodaje, de las necesidades de producción y de todo el proceso creativo que conlleva vestuario, maquillaje, escenografía y adaptación de interiores. Debe tener buenos conocimientos artísticos y del material que debe utilizarse para poder crear el ambiente adecuado.

Fotógrafo (3041)

Tiene como misión principal todo el proceso de captación y tratamiento de la imagen. Busca fines expresivos e interpretativos. En la fotografía entendida como arte adquirirán más protagonismo los elementos puramente fotográficos entendidos como vehículos de expresión, de este modo la fotografía artística intentará hacer alguna aportación al lenguaje de las imágenes.

Director de casting (2515)

Debe elegir correctamente los actores que han de interpretar a los personajes de la producción audiovisual.

Especialista (3544)

Su trabajo es doblar a los protagonistas en secuencias difíciles y peligrosas. Requiere una preparación física muy buena y el aprendizaje de las técnicas de estas actividades de riesgo.

Locutor (3542)

Pone la voz para hacer una alocución, que ya esté previamente escrita o que sea improvisada. Si sale por pantalla se llama corresponsal o presentador.

Locutor de continuidad (3542)

Realiza la locución de los elementos de continuidad de la emisión. Colabora en la adaptación del guión a las características y estilo de las piezas de continuidad.

Director de doblaje (2515)

Encargado de coordinar el doblaje de un audiovisual en el que pueden participar muchas voces. El director de doblaje puede modificar la traducción para adaptarla a los movimientos de los labios de los personajes.

Actor de doblaje (2515)

Su función consiste en poner la voz a personajes que interpretan en lenguas diferentes a la del espectador final. Es necesario que tenga una especial habilidad para acoplar el texto traducido en los movimientos de los labios de los personajes doblados

TÉCNICOS DE LA IMAGEN**TELEVISION Y VIDEO****Capataz de iluminación (2052)**

Organiza y distribuye adecuadamente a los equipos técnicos y humanos para los diferentes montajes de escenas de luces. Organiza el montaje y desmontaje y la correcta ubicación de los aparatos de iluminación tanto en estudios como en exteriores. Supervisa el mantenimiento y estado de la iluminación en los diferentes programas.

Eléctrico de iluminación (3541)

Montar, desmontar, direccionar y mantener la iluminación de los programas, así como el mantenimiento de los equipos de iluminación.

Cámara operador (3042)

Realiza la toma de imágenes y su sonido con contenido visual y narrativo. Controla el manejo de todos los elementos de la cámara y su soporte en coordinación con el realizador y redactor. Confecciona hojas de actuaciones partiendo del plano de localización suministrado por el iluminador superior, donde se indiquen los efectos de luminotecnia previstos así como su localización en el cuadro de mando.

Técnico de continuidad (3042)

Responsable en televisión de la calidad técnica de la producción emitida, la cual debe visionar previamente. También debe garantizar una recepción correcta de la señal audiovisual.

Técnico de unidad móvil (3042)

Controla la grabación o las transmisiones hechas fuera del plató. Se trata de un estudio móvil, multicámara, que a veces conlleva el desplazamiento de todo un equipo.

Técnico de VTR (3042)

En el mundo del vídeo, existe la figura del responsable de la calidad de la imagen grabada en soporte magnético, el cual luego difícilmente se puede manipular.

Técnico de ENG (3042)

En el sector de la radio y la televisión, se crea esta figura para favorecer la rapidez de emisión de noticias y comentarios. Cabe destacar su facilidad para improvisar y localizar noticias.

Mezclador multicámara (3042)

En la televisión, cuando hay emisiones en directo realizadas con diferentes cámaras, el realizador da las órdenes de cambio de plano y el mezclador pincha las imágenes. Hace las tareas de director de vídeo pero en directo.

Ayudante técnico mezclador (3042)

Realiza pre-producción y post-producción de mezcla y efectos digitales.

Grafista (3010)

Crea y realiza con criterios artísticos el diseño gráfico que requieren los canales de televisión y los programas. Realiza el asesoramiento estético a otras áreas como rotulación o postproducción. Mantiene el archivo de imagen del departamento gráfico.

CINE

Director de fotografía (3041)

Máximo responsable de la imagen de la filmación, por tanto, es el encargado de escoger el material sensible, el tipo de cámara y las ópticas que se han de utilizar. También es el responsable de iluminación, ya que ordena la disposición y la intensidad de las luces según el ambiente visual que se quiere recrear. De acuerdo con las indicaciones del director señala los movimientos de cámara y puede modificar la posición de los actores. También se denomina operador.

Ingeniero de telecomunicaciones (2053)

Suele hacer las tareas de jefe de servicios técnicos, debe tener conocimientos sobre antenas, ondas, transmisiones, cableado, área de recepción, bandas de frecuencia, etc.

Cámara (3041)

Encargado de llevar una cámara de filmación o vídeo. Requiere conocimientos profundos del funcionamiento técnico de los aparatos, filtros, visores, etc. Debe tener una sensibilidad especial para los encuadres fotográficos ya que lo que ve su ojo es lo que verán los espectadores. En el cine, el cámara necesita la ayuda de un foquista.

Foquista (3023)

Persona encargada del ajuste de los focos o de las distancias entre los focos y la acción. También se encarga de las ópticas y del material sensible durante el rodaje.

Iluminador (3023)

Colabora en la realización de las actividades para proporcionar la luz necesaria a las cámaras para una correcta lectura del cuadro de imagen. Visiona a través de las cámaras el resultado final comprobando que se ajusta a las especificaciones previstas y soluciona los problemas puntuales que puedan surgir (brillos, perlas, correcciones de tiros de cámara...)

Auxiliar de cámara (3041)

Es el nivel más elemental de la rama de la fotografía. Transporta físicamente la cámara, el trípode y los accesorios de filmación. Es el encargado de cargar el chasis con las bobinas de material sensible.

Asistente de vídeo (3041)

Se encarga del registro simultáneo en vídeo de los rodajes cinematográficos para que el equipo de dirección vea los resultados directos de la filmación en un monitor.

Fotógrafo de foto fija (3041)

En cualquier rodaje hay que hacer alguna grabación de fotos fijas, trabajar una escena o manipular con infografía una imagen. Este trabajo corresponde a un fotógrafo especializado en filmaciones.

Técnico de imagen (3041)

Este profesional es capaz de definir y obtener imágenes fijas o móviles, en cualquier soporte y formato, por medios fotográficos cinematográficos o videográficos. Ilumina espacios escénicos determinando y controlando la calidad técnica formal y expresiva. Filma o graba productos audiovisuales

Técnico de animación (3031)

Por animación se entiende la filmación de dibujos animados, de objetos en movimiento que forman un producto audiovisual. Esta técnica es asistida por ordenador, lo que da lugar a otras ramas, como el diseño asistido, el grafismo electrónico y, actualmente la infografía.

Técnico de mantenimiento de equipos (3042)

Especialista que revisa y ajusta los componentes mecánicos y electrónicos de los aparatos de cine, vídeo y televisión.

Eléctricos (2652)

Bajo la dirección del director de fotografía da las órdenes para colocar todos los materiales de iluminación que permitirán la filmación.

Gruista (3042)

Sitúa la cámara y efectúa los movimientos de la misma en los encuadres que exija la realización operando los medios técnicos auxiliares que sirvan de soporte a la misma. Monta y desmonta grúas, travellings, cabezas calientes, vías y cualquier otro medio técnico auxiliar que sirva al objeto del puesto.

Maquinista (3042)

Especialista en mover el carro del travelling y las grúas que se utilizan en una filmación, en general todo aquello que se entienda como maquinaria cinematográfica para situar la cámara y rodar.

Script (3041)

Persona encargada de seguir el guión, repasar los diálogos con los actores, cuidar la continuidad entre plano y plano, revisar la puesta en escena y los comunicados de cámara con el número de secuencia, de plano y de toma. También es el encargado de la continuidad de la filmación.

TÉCNICOS DEL SONIDO

RADIO Y TELEVISIÓN

Ingeniero de sonido (2653)

Máximo responsable del sonido en cualquier producción audiovisual. Hace las mezclas de las diferentes bandas grabadas con los diálogos, los efectos de calle, de sala, de músicas, etc. Debe tener conocimientos de telecomunicaciones, antenas, repetidores y otros elementos propagadores de sonido.

Técnico de sonido (3024)

Define, coordina y realiza la captación y registro de sonido en producciones audiovisuales, radiofónicas, musicales, de sonorización industrial, de espectáculos y en los procesos de post-producción de audio. Es necesario que tenga una especial sensibilidad auditiva y un conocimiento muy preciso de microfonía. También selecciona los efectos sonoros que deben incluirse en la grabación.

Técnico de efectos de sala (3024)

Encargado de la grabación de efectos sonoros en estudio que luego se incorporan a la producción final

Operador de sonido de radio (3042)

Definir, coordinar y realizar la captación, registro, tratamiento y reproducción del sonido de programas radiofónicos. Realiza el control técnico y participa en el proceso artístico de programas. Controla el tráfico de señales internas y externas entre delegaciones y entre equipos exteriores con los estudios de grabación y emisión. Define y diseña la ubicación y montaje de los equipos necesarios para la realización de programas en exteriores en directo o grabados y transporta el material y los equipos.

Operador de sonido de televisión (3042)

Define, coordina y realiza la captación, registro, edición, tratamiento y reproducción del sonido en producciones y postproducciones audiovisuales, y controla la calidad técnica, formal y artística en las mismas. Analiza los objetivos y criterios establecidos en el guión técnico o escaleta, con el director o realizador. Considera y determina las características técnicas, narrativas y artísticas del sonido en producciones audiovisuales. Analiza y propone los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para cubrir el sonido en las diferentes producciones audiovisuales.

CINE

Técnico de sonido (3041)

Determina las características técnicas y narrativas del sonido de la producción audiovisual en la que interviene, analizando el guión y teniendo en cuenta objetivos y criterios establecidos con el director. Define, coordina y realiza la captación, registro, emisión y montaje del sonido y la calidad requerida en sus aspectos técnicos y artísticos.

Operador de sonido de cine (3041)

El estudio del guión, conocer las necesidades del director y sobre todo el análisis de las localizaciones son partes primordiales de la preparación para el trabajo posterior en el rodaje. Consiste en la elección y colocación de los micrófonos en función de la puesta en escena, la luz y el tamaño del plano. El trabajo del técnico de sonido se centra en la ecualización de dichos micrófonos y la mezcla en directo de las diversas fuentes de sonido.

Microfonista (3041)

En el caso del sonido directo o sonido de referencia, es la persona encargada de los micrófonos, directamente o bien mediante una pértiga. Su función es procurar que llegue la máxima calidad de sonido en la mesa de grabación.

Técnico de efectos especiales (3041)

Los efectos especiales son los que sobresalen de la normalidad y requieren la intervención de un especialista debido a su peligrosidad. El técnico de efectos especiales debe tener buenos conocimientos de maquetación, pirotecnia, funcionamiento de armas y explosivos, etc.

PRODUCCIÓN

RADIO, TELEVISIÓN Y CINE

Jefe de producción (1129)

Realiza todas las tareas de planificación del rodaje, contratación de actores y de equipo técnico, relaciones laborales, búsqueda de localizaciones, pagos diversos y toda la logística de la filmación.

Ayudante de producción (1129)

Ejecuta las órdenes del jefe de producción y realiza las funciones de contable durante el rodaje. Es el responsable de todo el apoyo logístico que necesitan las otras ramas profesionales. Colabora con el productor en el seguimiento técnico y presupuestario del programa.

Diseñador de producción (1129)

Coordina todos los equipos y supervisa que todos ellos sean fieles a la estética general acordada. Es en ese caso quien está en contacto directo con el director y quien toma las decisiones artísticas junto al mismo. Son los principales responsables de crear el aspecto general de la película, trabajando con los artistas, diseñadores de vestuario, atrezos y otros departamentos para ayudar al director a conseguir el efecto deseado. Diseña, ejecuta y evalúa el plan de producción y el presupuesto para la organización y gestión de los medios técnicos y humanos necesarios para la producción audiovisual.

Productor ejecutivo (1129)

Responsable nombrado por las personas o empresas que han hecho la inversión en el producto audiovisual.

POSTPRODUCCIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN

Secretario de emisiones (3041)

Organiza, supervisa y gestiona la emisión, parrillas de programación y la escaleta de continuidad, así como los productos audiovisuales programados. Recoge y archiva el material programado y lo actualiza. Maneja los equipos implicados en la continuidad de la emisión y controla la calidad de la imagen y del sonido de la emisión

Editor de continuidad (3041)

Realiza la continuidad de la emisión siguiendo las pautas de la escaleta de continuidad. Vela por la estricta puntualidad de la programación, controla para ello los tiempos de entrada y salida de cada programa. Coordina la emisión de programas en directo con los realizadores y productores. Cumplimenta aquella documentación relacionada con la emisión. Realiza la grabación de la copia judicial.

Realizador (2515)

Coordina el desarrollo de la realización de producciones audiovisuales y realiza los procesos de montaje/edición y postproducción hasta su completo acabado. Coordina también el desarrollo de representaciones escénicas y espectáculos. Realiza la puesta en escena del guión y confecciona el guión técnico. Concibe la atmósfera y estructura espacial del programa y efectúa las localizaciones de escenarios naturales si los hubiese. Diseña y coordina todos los elementos técnicos-artísticos necesarios para la elaboración de programas y controla la calidad y duración de los mismos.

Ayudante de realización (3041)

Asiste en las tareas de realización de programas audiovisuales. Bajo la dirección del realizador, coordina en los estudios y salas de control la organización, puesta a punto y conducción de programas, así como la actividad del plató durante los ensayos, la grabación o emisión en directo. Asiste en el control de realización, en todas aquellas tareas de realización necesarias para la grabación o emisión de los programas. Coordina las tareas de montaje, postproducción y mezclas hasta el acabado del programa.

Montador (3041)

Realiza la edición y postproducción de reportajes, programas, y otros elementos audiovisuales con criterios técnicos y artísticos. Efectúa el ajuste, configuración y optimización de los equipos y medios técnicos presentes en su ámbito de trabajo. Realiza el montaje y postproducción de reportajes, programas y otros elementos audiovisuales. Realiza el control técnico y calidad aplicando las posibles correcciones para su correcta emisión o venta. Realiza todas las operaciones necesarias previas para la posterior emisión automatizada de la programación.

Operador de montador de video (3041)

Realizar todo tipo de procesos de grabación, reproducción, manipulación, edición y postproducción de la señal de audio y video con criterios técnicos y artísticos, en coordinación con otras áreas. Configura sistemas de edición y prepara los materiales a utilizar.

Realización en multimedia (3041)

Profesional cualificado para la creación y edición de fuentes, el tratamiento gráfico y su realización, la de sonido o imagen. También se encarga de las conversiones de formatos, de la integración de fuentes y del control final de calidad.

Director de programación (3042)

Decide los programas que se deben emitir y su distribución horaria según el público potencial a quien van dirigidos.

POSTPRODUCCIÓN EN CINE**Montador (3042)**

Edita y postproduce material audiovisual con criterios de narrativa audiovisual. Responsable de poner en orden todo el material filmado y de selección.

Ayudante de montaje (3042)

Se encarga de ordenar y reordenar constantemente todo el material disponible con el objetivo de facilitar la búsqueda y la localización.

Técnico de laboratorio (3041)

Persona que colabora con el director de fotografía en los procesos de revelado de la película y el tiraje de copias y además hace correcciones de posibles errores en la filmación. Realiza y controla los procesos de positivado y ampliación en blanco y negro y color y trata imágenes fotográficas por procedimientos digitales.

Técnico de trucaje (3042)

En el cine hay una serie de efectos visuales que se hacen en la postproducción y que se denominan genéricamente trucajes. Acostumbra a conocer el mundo de la animación y de la filmación de maquetas.

Realizador (3041)

Coordina el desarrollo de la realización de producciones audiovisuales y realiza los procesos de montaje/edición y postproducción. Coordina también el desarrollo de representaciones escénicas y espectáculos.

Proyeccionista (2515)

Desde la cabina de proyección debe controlar la imagen y el sonido.

Diseñador de audio (3042)

Colabora estrechamente con el director en toda la fase de producción y postproducción, primero en una etapa de planificación y análisis, de recopilación creación y grabación de todo el material sonoro necesario y finalmente en otra etapa de modificación y alteración de los materiales hasta que se ajusten para hacer posible la materialización del diseño de audio. Se ocupa también de toda la parte técnica necesaria y la tipología de fuentes sonoras para la realización del proyecto.

GESTIÓN

Distribuidor

Profesional que independientemente del ámbito cultural en el que desarrolle su actividad trabaja para la difusión del producto en sí facilitando su exposición, visionado o disfrute. Su labor se desarrolla con instituciones, entidades y empresas donde se realizan iniciativas artísticas permanentes o temporales. En la Administración con organismos locales, autonómicos o estatales, con entidades privadas de tipo asociativo o industrial que tengan interés en la realización de propuestas culturales y también con aquellas empresas que requieren asesoramiento en actividades puntuales o en las que mediante el modelo de sponsorización pretenden una actividad cultural con repercusión en la comunidad. Esta gestión implica un desarrollo técnico de un proyecto artístico mediante estrategias para una correcta difusión del producto cultural y su distribución a través de circuitos que permitan el acceso al producto cultural de un mayor número de público.

Gestor cultural

Tiene como objeto realizar todas las tareas técnicas y económicas que resulten necesarias para el desarrollo de los programas culturales. Entre sus competencias se encuentra la organización y distribución de producciones, la gestión de instalaciones culturales, los programas de fomento, la difusión del patrimonio histórico.

Redactor

Busca, evalúa, propone, elabora y comunica las informaciones consideradas de interés para su difusión. Dirige el proceso de elaboración de contenidos de las informaciones en las que interviene.

PERFILES PROFESIONALES DEL SECTOR EDITORIAL EN ANDALUCÍA

Se entiende por Industria de Artes Gráficas las que se dedican a las actividades de preimpresión, impresión o postimpresión, por cualquier procedimiento o soporte. El sector incluye todas las actividades relacionadas con las artes gráficas-papel, fotocomposición y fotograma y encuadernación. En este apartado se incluyen además todos los agentes que participan en el mundo del libro y la edición.

Para definir los distintos perfiles de los profesionales del sector editorial se ha elaborado una división basada en los siguientes criterios:

- **Perfiles artístico-creativos**
- **Perfiles en el campo de la producción**
- **Perfiles de la gestión**

PERFILES ARTÍSTICO-CREATIVOS

Escritor (251)

Autor de los textos de un libro. Profesionalmente, puede estar vinculado al sector, de la comunicación o la literatura.

Dibujante proyectista (2512)

Es el dibujante con una preparación cultural y artística adecuada y con conocimientos prácticos y amplios de las técnicas y de los sistemas de reproducción empleados en artes gráficas. Es capaz de concebir, reproducir y realizar, en su totalidad, proyectos y dibujos originales destinados a la ilustración de cualquier producto gráfico.

Ilustrador (2512)

Es el dibujante con conocimiento suficiente de los procedimientos de reproducción utilizados en las artes gráficas y plásticas, además de copiar o reproducir, es capaz de ejecutar perfectamente hasta su acabado total y dentro de cualquier técnica artística, croquis o dibujos originales para su reproducción en los talleres gráficos. Decide también la elección del material de ilustración conociendo bien las fuentes de procedencia del mismo y con plena responsabilidad en su conservación. En contacto o no con el autor del texto, una vez leído el original determina las fotografías, grabados, dibujos, etc., que deben ilustrar la obra.

Diagramador editorial (2512)

Es el trabajador dotado de buena preparación cultural y artística que domina las diversas técnicas del dibujo, con conocimientos prácticos y amplios de los diferentes medios empleados en la edición de libros, de las técnicas y sistemas de preimpresión, impresión y encuadernación utilizados en artes gráficas, es capaz de concebir y realizar en su totalidad, proyectos originales para la conversión de un original en un producto editorial.

Grabador artístico (2512)

Es el técnico que crea, proyecta y graba toda clase de dibujos o formas para la reproducción gráfica.

Encuadernador artístico (7725)

Es el técnico que crea, copia y ejecuta encuadernaciones de lujo y estilo, en cualquier tipo de materiales propios de la encuadernación, incluido el repujado y trazado de tapas. Deberá conocer la técnica de la preparación y el lavado y restauración de libros deteriorados de valor artístico o histórico, así como el dorado en todas sus manifestaciones.

Director de arte (7725)

El director de arte da forma a la imagen gráfica que tendrá el producto y deberá cuidar todos los aspectos textuales que entrarán a formar parte aprovechando tanto las posibilidades tipográficas como la estructura y el espacio de composición del mismo. El director de arte es, en definitiva, quien indica todos los pasos del desarrollo de cada proyecto. Cabe en él la responsabilidad de toda la visualización y producción. Es preciso que conozca el comportamiento de las disciplinas auxiliares de su profesión, que pueda pedirle a un fotógrafo la producción, la composición, el encuadre y la luz adecuada para una toma y sepa escuchar las propuestas que se le formulen. Lo mismo sucede en la interacción con ilustradores y con diseñadores, con un enfoque amplio y profesional que le posibilite dirigir proyectos integrales.

PERFILES DE PRODUCCIÓN

Realizador editorial (7725)

Se encarga de todo el proceso de producción y realización de la copia original al montaje y la impresión. Coordina todos los departamentos involucrados en esta producción.

Editor (2511)

Es el profesional que redacta, gestiona, elabora y programa los proyectos editoriales que han sido encomendados en su área de especialidad, siguiendo los criterios establecidos y bajo la supervisión directa de su superior. Debe tener el nivel académico y la experiencia suficientes para conseguir un producto que reúna las características técnicas especificadas para su publicación y adecuados a las exigencias particulares del mercado.

Preparador de originales / Maquetador (7725)

Es el que dispone los originales de manera que puedan ser adaptados a la máquina prevista, señalando, además tipos de letra, anchos de línea y demás características tipográficas. Durante la elaboración de la obra supervisará los trabajos de imprenta.

Corrector de estilo (4105)

Es el que ha adquirido perfectos conocimientos gramaticales y tipográficos y se dedica a preparar los originales destinados a su composición, velando por la pureza del idioma.

Traductor (2433)

Es el que, dominando algún idioma realiza traducciones de textos literarios o científicos intentando ser fiel al espíritu del autor original.

Bibliotecario-documentalista (2522)

Cuida de la catalogación y ordenación de archivos y bibliotecas, se mantiene informado de las novedades bibliográficas precisas y puede recomendar y gestionar la adquisición de libros y revistas apropiadas para el buen desenvolvimiento de las tareas editoriales.

Redactor (2511)

Es el profesional que redacta bajo la supervisión de la empresa a la que se encuentra vinculado laboralmente, artículos o textos para todo tipo de publicaciones.

Cartógrafo (2432)

Es el trabajador especializado capaz de concebir y realizar, en su totalidad, proyectos y dibujos originales de mapas, planos, gráficos y diagramas en todas sus fases, información, proyecto, grabado y trabajos con filmes.

PERFILES DE GESTIÓN

Gestor editorial

Debe reunir y dirigir toda una serie de perfiles profesionales para organizar la gestión de la editorial, su filosofía y la orientación cultural. Hay profesionales muy generalistas, como el director editorial, próximo a gerencia, y otros más específicos, como los asesores, los lectores y los directores literarios.

Gestor de derechos

Representante del autor, actúa como intermediario ante los editores. Tiene la función de obtener el mejor rendimiento económico de la obra de su representado y facilitar su acceso especialmente a los editores extranjeros. Además de atender a su finalidad de gestionar derechos, por imposición legal deben prestar a los colectivos de titulares que representan servicios asistenciales, formativos y promocionales.

Director comercial

Es el responsable de establecer las estrategias de venta, de seguir las pautas del mercado y participar en la definición del producto.

Distribución

Profesional que independientemente del ámbito cultural en el que desarrolle su actividad trabaja para la difusión del producto en sí facilitando su exposición, visionado o disfrute. Su labor se desarrolla con instituciones, entidades y empresas donde se realizan iniciativas artísticas permanentes o temporales. En la Administración, con organismos locales, autonómicos o estatales dedicados a la consecución de estos proyectos. Por otra parte, con entidades privadas de tipo asociativo o industrial que tengan interés en la realización de propuestas culturales que actúen no sólo como difusores sino también fomentando la producción mediante ayudas de diversa índole. Asimismo, se actúa también con aquellas empresas que requieren asesoramiento en actividades puntuales, o en las que, mediante el modelo de sponsorización, pretenden una actividad cultural con repercusión en la comunidad. La planificación conlleva, la ordenación de los diferentes momentos de la actuación artística basada en conocimientos de la realidad territorial, agentes y corrientes culturales, equipamientos y sectores económicos más dinámicos. Esta gestión implica un desarrollo técnico de un proyecto de intervención artística mediante estrategias para una correcta difusión del producto cultural, distribución a través de circuitos que permitan el acceso al producto cultural a un mayor número de público.

PERFILES PROFESIONALES DE LA GESTIÓN CULTURAL EN ANDALUCÍA

PERFILES GENERALES DE GESTIÓN DE LOS SECTORES CULTURALES EN ANDALUCÍA

Empresario

Propietario que gestiona el teatro o la compañía. Su misión es económica y organizativa. Este perfil existe solo en el ámbito de lo privado y sobre todo en el llamado teatro "comercial", que en Andalucía es prácticamente inexistente.

Director de teatro o de sala

Es una figura que surge sobre todo en el ámbito de la gestión pública y sustituye a la del empresario. Gestiona la programación y es el responsable de todo el equipo administrativo y técnico del espacio. Quienes desempeñan esta labor son profesionales vinculados al mundo de la cultura pero sin un perfil concreto ya que no hay una formación específica para ello.

Productor

Realiza todas las tareas de planificación, contratación y en general toda la logística de la realización de los proyectos del sector cultural en el que realice su actividad. Su labor a diferencia del director de escena es más específicamente económica y de gestión que artística.

Distribuidor artístico

Profesional que independientemente del ámbito cultural en el que desarrolle su actividad trabaja para la difusión del producto en sí facilitando su exposición, visionado o disfrute. Su labor se desarrolla con instituciones, entidades y empresas donde se realizan iniciativas artísticas permanentes o temporales. Esta gestión implica un desarrollo técnico de un proyecto artístico y las estrategias para una correcta difusión del producto cultural y su distribución a través de circuitos que permitan el acceso al producto cultural para un mayor número de público.

Programador

Profesional cuyo objetivo es la dinamización del mercado en el sector cultural en el que desarrolle su tarea. Favorece sobre todo la difusión y exhibición de los productos.

Representante o manager

Dentro de la gestión es la figura más ligada al artista ya que además de representarle, puede asesorar y ayudar a conducir su carrera artística. Ejerce la función de gestionar y firmar los convenios de la contratación de artistas o actúan como negociadores en tales diligencias. Tratan de conseguir actuaciones y conducir la difusión y exposición del producto al mayor número de público posible. Esta figura es más común en el mundo del flamenco y sobre todo en cine y televisión. En el teatro y la danza es un perfil con poca proyección todavía.

Gestor de derechos de autor

Representan a los titulares de cualquier actividad artística para gestionar sus derechos de propiedad .

Gestor cultural

Tiene como objeto realizar todas las tareas técnicas y económicas que resulten necesarias para el desarrollo de los programas culturales, es decir puede contener todos los perfiles anteriores. Entre sus competencias se encuentra la organización y distribución de producciones, la gestión de instalaciones culturales, los programas de fomento. Puede desempeñar tareas de muy diversa índole ya que el campo de la gestión no esta demasiado especializado.

Director comercial

Es el responsable de establecer las estrategias de venta, de seguir las pautas del mercado y participar en la definición del producto.

Director de Ferias

Programa todas las actividades a desarrollar de una feria, exhibición, promoción, exposiciones, proyectos etc Crea y propone los métodos técnico-artísticos para la viabilidad del evento. El objetivo primero es la dinamización del mercado en el sector de las industrias culturales

Técnico o comisario de exposiciones

Hace los trabajos de investigación y documentación previos al montaje de una exposición. Elabora la idea que quiere transmitir la exposición y hace la selección de los objetos o elementos que se quieren exponer.

Diseñador de montaje y exposiciones

Elabora la imagen global de la exposición, establece los soportes necesarios para los elementos que se quieren exponer y decide sobre la distribución de estos elementos en el espacio.

Subastador

Es la persona que dirige las ofertas durante el acto de una subasta. Señala el número de lote, sus propiedades o características particulares y el precio mínimo de inicio de la puja e indica la fluctuación de la misma según el orden de los compradores. Al parar la puja anuncia también el valor por el cual fue adjudicado el lote e identifica públicamente al comprador.

Crítico de arte

El crítico pretende hacer un acercamiento al artista y a su obra, una crónica de un acontecimiento artístico, no solo desde su punto de vista, sino relacionándola con sus conocimientos artísticos enjuiciando los aspectos positivos y negativos. De esta forma, el verdadero crítico de arte debe tener una formación integral y ayudarse de la estética, la historia, la teoría y otras disciplinas para reflexionar con criterio sobre las innovaciones y valores artísticos que percibe en la sociedad. Toda crítica es y debe ser una sobreinterpretación, en esto radica la potencia creadora del

arte, en sus diversos niveles de lectura. . La crítica ha de contribuir a promover un análisis sistemático y crítico de la producción artística o de un determinado período.

Asesor artístico

Asesora y ejecuta actividades de diagnóstico y divulgación de material de interés artístico, elaborando y diseñando herramientas descriptivas y de valoración necesarias para calificar la producción específica a evaluar, aportando soluciones de los problemas, dificultades o deficiencias observadas, tanto a instituciones como a particulares.

Gestor editorial

Debe reunir y dirigir toda una serie de perfiles profesionales para organizar la gestión de la editorial, su filosofía y la orientación cultural. Hay profesionales muy generalistas, como el director editorial, próximo a la gerencia, y otros más específicos, como los asesores o los directores literarios.

Responsables y técnicos en los centros de patrimonio artístico

Personas que están a cargo de la recuperación y conservación del patrimonio artístico, dependiendo del sector se requiere una formación específica muy distinta.

Documentalista

Selecciona, cataloga, clasifica, analiza, conserva y difunde la documentación escrita y audiovisual o sonora, fijada en cualquier soporte y efectúa la recuperación de la información y de sus soportes.

Archivero

Gestiona los servicios de documentación, diseña y coordina los sistemas de archivo y recuperación y preserva la documentación en el soporte que sea. Optimiza la difusión y adquisición de la documentación.

ANTICUARIO

Definición de la Profesión

Es el profesional que comercializa con obras de arte o de valor histórico de cualquier tipo y soporte. Adquiere las piezas, las clasifica, encarga su restauración si fuese necesario, las valora y tasa, y finalmente las introduce en el mercado a través de la venta directa o de subastas.

Formación

No existe una titulación oficial propia de esta profesión aunque, por los conocimientos teóricos y técnicos que se tienen que emplear, es recomendable una titulación de Humanidades. Existen varios centros que ofrecen una formación específica en este campo:

- Centro Español de Nuevas Profesiones (CENP). Escuela Superior de Anticuarios, sedes Madrid y A Coruña
- Universidad de Alcalá de Henares. Título Propio de Experto Tasador en Antigüedades y Obras de Arte
- Escuela de Arte y Antigüedades, Madrid

Es aconsejable también poseer conocimientos relacionados con el ámbito comercial (marketing, gestión financiera, atención al público, contabilidad) y jurídico (legislación de patrimonio, derecho de tanteo y retracto, importación-exportación)

Habilidades

- Capacidad de análisis
- Buen relaciones públicas
- Aptitudes comerciales
- Etica profesional
- Sensibilidad

Mercado de Trabajo

Sector Público

Escasa presencia. Es posible que la Administración Pública requiera en algún momento los servicios de este profesional, siendo en este caso a través de una relación contractual como autónomo o como empresa.

Sector Privado

Es en este ámbito donde centra fundamentalmente su actuación, como profesionales autónomos o contratados laboralmente en empresas (casa de subastas, compañías de seguros)

ANTROPOLOGO

Definición de la Profesión

Es el profesional que se dedica a la recuperación, gestión, documentación, protección y difusión del patrimonio antropológico (material e inmaterial). El ejercicio de esta profesión se enmarca en el contexto social, cultural y territorial del patrimonio objeto de estudio.

Formación

La Antropología es una titulación universitaria de segundo ciclo a la que se puede acceder habiendo cursado previamente cualquier otra licenciatura o diplomatura.

Habilidades

- Capacidad de análisis y planificación
- Capacidad de síntesis
- Dotes organizativas
- Capacidad de intermediación
- Capacidad de comunicación

Mercado de Trabajo

Sector Público

Es en este sector donde tienen más presencia profesional. Desarrollan su trabajo en los servicios centrales o delegaciones de las administraciones autonómicas o del Ministerio de Cultura, en los museos provinciales, antropológicos o de artes y costumbres populares, también llamados museos del pueblo (Museo del pueblo gallego) y en las administraciones locales como técnicos.

Vías de acceso: Oposiciones al Cuerpo Superior Facultativo de Conservadores de Patrimonio, subopción Antropología.

Sector Privado

Suelen ejercer su profesión en empresas consultoras o de gestión de proyectos de patrimonio cultural. Prestan sus servicios a través de contratos laborales o como profesionales autónomos.

ARCHIVERO

Definición de la Profesión

Es el profesional de la gestión de documentos, archivos e información, siendo la base de su perfil la gestión de documentos y archivos.

En función del nivel competencial sus funciones abarcan desde la implantación de sistemas integrados de gestión de documentos en las organizaciones (identificación de procesos y documentos, valoración, selección, sistemas de clasificación, etc.) hasta la conservación, y difusión de los documentos e información, custodiados en los Archivos. Abarca todo tipo de soportes documentales y su objeto se centra en los documentos corporativos y administrativos, entendidos como los producidos por las organizaciones en el ejercicio de sus competencias, funciones y/o actividades. Documentos que testimonian su actividad y garantizan los derechos de la propia organización y de sus clientes y/o usuarios, al tiempo que se constituyen en fuentes documentales de la memoria colectiva.

Formación

- Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación y Licenciatura en Documentación
- Licenciaturas en Historia, Historia del Arte, Geografía, Antropología y Humanidades con formación complementaria en archivística, a través de postgrados o de cursos de especialización
- Tecnologías de la información, debiendo adaptarse continuamente a los cambios tecnológicos
- Idiomas

Habilidades

- Capacidad de análisis y planificación
- Capacidad de síntesis
- Dotes organizativas
- Gusto por el manejo de las nuevas tecnologías
- Capacidad de comunicación con los usuarios de sus servicios

Mercado de Trabajo

Sector Público

Desempeñan su trabajo en los Archivos de la Administración Pública, entre ellos los Archivos Históricos

Vías de acceso: Oposiciones al Cuerpo Superior Facultativo de Archivero o al Cuerpo de Ayudantes de Archivo

Sector Privado

Archivos de empresas e instituciones privadas mayoritariamente de carácter asociativo y fundacional. Prestan sus servicios a través de contratos laborales o como profesionales autónomos.

ARQUEÓLOGO / ARQUEÓLOGO SUBACUÁTICO

Definición de la Profesión

Los arqueólogos son profesionales que se encargan de estudiar el pasado del hombre a través de los vestigios y materiales dejados por los pueblos que han ido habitando la tierra. Su trabajo consiste en localizar, documentar, analizar y conservar los restos de otras culturas para luego difundir los resultados de esa investigación.

Hay que distinguir entre arqueólogo, que realiza su trabajo de campo en superficie, y el arqueólogo subacuático que realiza su trabajo con los vestigios sumergidos bajo el agua.

Formación

Las enseñanzas de Arqueología no constituyen por sí mismas una titulación oficial de nivel universitario reconocida por el Ministerio de Educación.

Los arqueólogos suelen ser licenciados en Historia, Historia del Arte, Humanidades y Antropología, especializándose, en lo posible, a través de un itinerario curricular en Arqueología. También es posible especializarse a través de cursos de especialización, masters y postgrados.

La Universidad de Barcelona y la Universidad Rovira Virgili de Tarragona ofrecen la posibilidad de cursar el Título Propio de segundo ciclo Graduado Superior en Arqueología. Para la arqueología subacuática es necesario poseer el título de buceo.

Habilidades

- Capacidad de análisis y planificación
- Capacidad de síntesis
- Dotes organizativas
- Gusto por el trabajo al aire libre

Mercado de Trabajo

Sector Público

Desempeñan su trabajo en los servicios centrales o delegaciones de las administraciones autonómicas o del Ministerio de Cultura, en los museos arqueológicos y en las administraciones locales como técnicos en arqueología.

Vías de acceso: Oposiciones al Cuerpo Superior Facultativo de Conservador de Patrimonio, subopción Arqueología. También como personal laboral o como profesional autónomo

Sector Privado

Estos profesionales cada vez tienen mayor demanda en el sector privado y sobre todo en las áreas urbanas, ya que la normativa urbanística y la legislación sobre patrimonio cultural obliga a realizar intervenciones preventivas, de acuerdo con el Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168/2003, de 17 de junio), antes de una actuación constructiva con incidencia en el subsuelo en zonas de protección.

Prestan sus servicios a través de contratos laborales o como profesionales autónomos

ARQUITECTO CON PERFIL PATRIMONIALISTA

Definición de la Profesión

Es el profesional de la arquitectura que ejerce su actividad laboral en el campo del patrimonio histórico, mediante diversas líneas de trabajo: entre las más frecuentes, las de conservación y restauración, según las funciones que tiene atribuidas por la Ley de Ordenación de la Edificación; las de protección patrimonial mediante, entre otras, las competencias en materia de urbanismo propias de dicha titulación.

El Patrimonio Histórico Inmueble es su ámbito preferente -aunque no único- de trabajo, abarcando desde la dimensión mobiliaria y la propia del objeto arquitectónico hasta la escala urbana, paisajística y territorial.

En las últimas décadas su labor ha ido ampliándose, desde las acciones tradicionales de la tutela hasta las líneas de trabajo derivadas de las nuevas consideraciones del patrimonio y su gestión como recurso social.

Formación

- Titulación de Arquitectura por una Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Algunas escuelas incorporan en sus planes de estudios asignaturas e incluso líneas curriculares dedicadas a la formación en materia de Patrimonio Histórico o Cultural.
- Formación complementaria en Patrimonio Cultural a través de másters y otros estudios de postgrado y doctorado. Asimismo son muy abundantes los cursos de especialización para estos profesionales.
- Deben actualizar continuamente sus conocimientos según los cambios de normativas y reglamentaciones, la evolución tecnológica o la teórica crítica.

Habilidades

- Aptitud para el trabajo interdisciplinar y la planificación.
- Capacidad para la representación y restitución gráficas.
- Capacidad para la ideación gráfica y la creación.
- Capacidad de análisis y planificación
- Capacidad de dirección y gestión

Mercado de Trabajo

Sector Público

Su labor se extiende a las Administraciones estatal, autonómica y local.

Vías de acceso al funcionariado: Oposiciones al Cuerpo Superior Facultativo de Arquitectos o de Conservadores del Patrimonio Histórico, subopción patrimonio arquitectónico.

También prestan sus servicios como profesionales autónomos, por la vía de contratos de servicios y de asistencia técnica.

Los funcionarios y colaboradores de la Administración representan un 8% de los arquitectos colegiados, aunque es un sector donde la colegiación es más reducida.

Sector Privado

Prestan sus servicios como profesionales, empresarios o asalariados.

Un 70% de los arquitectos colegiados trabajan como profesionales liberales y un 13% como asalariados o colaboradores. El 5% son docentes y el resto, un 4%, jubilados o desocupados.

BIBLIOTECARIO

Definición de la Profesión

Es un Profesional de la Información y la Documentación junto con otros perfiles como archiveros, documentalistas, gestores de sistemas de información,...

Tiene a su cargo la formación, conservación, catalogación de existencias y el buen funcionamiento de una biblioteca. Sus tareas incluyen las siguientes:

- Organizar, ampliar y conservar sistemáticamente una colección de libros, revistas, informes y otras obras disponibles en formato impreso o en formato audiovisual.
- Seleccionar y recomendar nuevas adquisiciones de libros, revistas, informes y otras obras impresas o audiovisuales.
- Organizar, clasificar y catalogar el material reunido en las bibliotecas.
- Organizar y administrar servicios de préstamo y redes de información a disposición de los usuarios.

Los avances tecnológicos han facilitado mucho la organización del trabajo que desarrollan estos profesionales, permitiéndoles disponer de más tiempo para la realización de otras actividades de difusión, de consultoría, de formación que llevan la biblioteca más allá de sus muros.

Formación

- Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación y Licenciatura en Documentación.
- Licenciaturas en Historia, Historia del Arte, Geografía, Antropología y Humanidades con formación complementaria, a través de postgrados o de cursos de especialización, en biblioteconomía y documentación.
- Tecnologías de la información, debiendo adaptarse continuamente a los cambios tecnológicos.
- Idiomas

Habilidades

- Capacidad de análisis y planificación
- Capacidad de síntesis
- Dotes organizativas
- Gusto por el manejo de las nuevas tecnologías
- Capacidad de comunicación con los usuarios de sus servicios
- Gusto por la lectura

Mercado de Trabajo

Sector Público

Desempeñan su trabajo fundamentalmente en bibliotecas públicas.

Vías de acceso: Oposiciones al Cuerpo Superior Facultativo de Biblioteconomía (si se cuenta con una titulación superior) o al Cuerpo de Técnicos de Grado Medio de Ayudante de Bibliotecas (para una titulación de grado medio)

Sector Privado

Bibliotecas de instituciones privadas mayoritariamente de carácter asociativo y fundacional. Prestan sus servicios a través de contratos laborales o como profesionales autónomos

CONSERVADOR DE MUSEOS

Definición de la Profesión

Es el profesional que se ocupa de la gestión, organización, documentación, conservación, difusión e investigación de una colección de valor patrimonial, siendo la base de su perfil la museología y la museografía. Debe conocer y manejar, según los casos, las herramientas de catalogación, conservación, investigación, comunicación, difusión y gestión aplicados a una colección, en un equipamiento concreto. En la práctica las competencias y ejecución de trabajos dependerán de las dimensiones del equipamiento y la dotación de personal.

Formación

El conservador parte de una formación inicial disciplinar que puede provenir de cualquier titulación, pero se recomiendan las titulaciones universitarias más próximas al tema de la colección museística: Historia del Arte para un Museo de Bellas Artes, Arqueología para un Museo Arqueológico, Biología para un Museo Botánico... A estas titulaciones hay que añadir una formación complementaria en museología y museografía, a través de asignaturas universitarias, doctorado, cursos especializados, ó posgrados

Habilidades

- Capacidad de coordinación
- Capacidad de planificación y gestión
- Capacidad de adaptación

Mercado de Trabajo

Sector Público

Es en este sector donde tiene más presencia profesional el conservador de museos. Según la escala territorial desarrollan su trabajo en los Museos locales, provinciales (generalmente autonómicos), o nacionales. El modo de acceso es a través de:

- Oposiciones. En la Comunidad Autónoma Andaluza, al Cuerpo Superior Facultativo de Conservadores de Museos, si se tiene titulación superior, o al Cuerpo de Técnico de Grado Medio, Ayudante de Museos, con titulación superior o de grado medio. En otras Comunidades y en el Ministerio de Cultura, las división administrativa es diferente (por ejemplo, en los Museos Estatales, los cuerpos de funcionarios son: Conservadores de Museos, Ayudantes y Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos)
- Profesionales Autónomos que prestan sus servicios en instituciones públicas a través de contratos administrativos de consultoría y asistencia, trabajando en alguna de las áreas anteriormente citadas

Sector Privado

Abarca todas las modalidades de contratación temporal. Las fuentes de empleo suelen ser los museos o instituciones museísticas, y las empresas de diseño y montaje de exposiciones o transporte de obras de arte. Se trata de figuras jurídicas empresariales, que van desde las pequeñas PYMES, generalmente muy especializadas y formadas por un reducido número de socios a grandes empresas, que suelen subcontratar personal técnico según el encargo

CONSERVADOR DE PATRIMONIO HISTÓRICO

Definición de la Profesión

La descripción de este perfil profesional se corresponde con el Cuerpo Superior Facultativo de Conservadores de Patrimonio de la Junta de Andalucía. Ejercen funciones científicas y administrativas en los servicios dependientes y gestionados por la Consejería de Cultura. Su trabajo se centra en el estudio, clasificación, conservación, mantenimiento, puesta en valor y difusión del patrimonio en sentido amplio (artístico, arqueológico, arquitectónico, etnológico). Y puede ser desarrollado por arquitectos, arqueólogos, restauradores, antropólogos, historiadores del arte...

Formación

- Licenciaturas en Historia, Historia del Arte, Antropología, Arquitectura, Geografía, Bellas Artes y Humanidades.
- Formación complementaria en patrimonio, a través de postgrados o de cursos de especialización

Habilidades

- Capacidad de coordinación
- Capacidad de planificación y gestión
- Capacidad de diálogo con los agentes relacionados
- Sensibilidad

Mercado de Trabajo

Sector Público

El modo de acceso es a través de Oposiciones al Cuerpo Superior Facultativo de la Junta de Andalucía, opción Conservador de Patrimonio Histórico, subopciones: Patrimonio etnográfico, arqueológico, artístico, arquitectónico, restauración de bienes muebles

DOCUMENTALISTA

Definición de la Profesión

Es un Profesional de la Información y la Documentación junto con otros perfiles como archiveros, bibliotecarios, gestores de sistemas de información,...

Proporciona la información registrada de todos los medios que tiene a su alcance y elabora los formatos de presentación de esta información. Entre sus tareas están:

- El análisis, la recuperación y la difusión de la información relevante generada en cada sector.
- La gestión de los contenidos para sitios web.
- El diseño e implantación de sistemas de gestión documental

Formación

- Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación y Licenciatura en Documentación con formación complementaria en fuentes de información del patrimonio histórico
- Licenciaturas en Historia, Historia del Arte, Geografía, Antropología y Humanidades con formación complementaria, a través de postgrados o de cursos de especialización, en documentación.
- Tecnologías de la información, debiendo adaptarse continuamente a los cambios tecnológicos.
- Idiomas

Habilidades

- Capacidad de análisis y planificación
- Capacidad de síntesis
- Dotes organizativas
- Gusto por el manejo de las nuevas tecnologías
- Capacidad de comunicación con los usuarios de sus servicios

Mercado de Trabajo

Sector Público

Desempeñan su trabajo en archivos, bibliotecas, servicios de información y centros de documentación.

Vías de acceso: Oposiciones y contratos administrativos a documentalistas autónomos. Oposiciones al Cuerpo Superior Facultativo de Archivística, subopción Documentalista.

Sector Privado

Este profesional cada vez está siendo más demandado en la empresa privada (Consultoras, empresas documentales, empresas relacionadas con Internet, empresas del mundo de la comunicación...). Prestan sus servicios a través de contratos laborales o como profesionales autónomos

EDUCADOR EN PATRIMONIO CULTURAL

Definición de la Profesión

El educador diseña, programa y ejecuta acciones educativas sobre contenidos patrimoniales, enmarcadas en el terreno de la educación formal e informal, con el objetivo de sensibilizar, informar o despertar el interés del visitante por aquello que se le está descubriendo o presentando de forma activa y participativa.

Para ello utiliza las técnicas más avanzadas en animación sociocultural, dinamización del patrimonio y educación en museos, siendo esta institución de patrimonio el lugar de origen de estas actividades educativas o dinamizadoras entorno a las colecciones de patrimonio.

Formación

- Ciencias de la Educación con formación complementaria en patrimonio y en didáctica cultural
- Licenciaturas en Historia, Historia del Arte, Antropología, Bellas Artes y Humanidades con formación complementaria específica en didáctica cultural a través de postgrados o de cursos de especialización

Habilidades

- Capacidad de planificación y gestión
- Capacidad de organización
- Conocimientos de dinámica de grupos
- Capacidad de comunicación
- Capacidades relacionadas con la atención al visitante

Mercado de Trabajo

Sector Público

Desarrollan su trabajo generalmente en instituciones culturales (museos, conjuntos arqueológicos...) y en las áreas de cultura de la administración local. En ocasiones son los propios conservadores de museos los que realizan estas tareas. El modo de acceso es a través de:

- Oposiciones al Cuerpo Superior Facultativo de Conservadores de Museos, si se tiene titulación superior, o al Cuerpo de Técnico de Grado Medio, Ayudante de Museos, con titulación superior o de grado medio.
- Lo más normal es que el ejercicio de esta profesión en la Administración Pública se haga como profesional Autónomo a través de contratos administrativos de consultoría y asistencia

Sector Privado

En este sector se han ido desarrollando un gran número de PYMES y MICROPYMES, especializadas en las técnicas más novedosas de educación en patrimonio cultural que ofrecen sus servicios a instituciones públicas y privadas, o realizan propuestas según los casos, a las instituciones del patrimonio. En ocasiones, se suele contratar a estos profesionales para hacer frente a proyectos concretos mediante alguna de las modalidades de contratación temporal o se solicitan los servicios de m

GESTOR DE PATRIMONIO CULTURAL

Definición de la Profesión

Es el profesional que utiliza las herramientas e instrumentos de la gestión cultural para llevar a cabo programas, proyectos y acciones sobre patrimonio cultural.

Según el nivel competencial sus funciones abarcan desde la dirección, organización, comunicación, planificación, seguimiento, hasta la evaluación de programas y proyectos de patrimonio cultural.

Una diversificación en auge de la gestión del P.C. es la cooperación en P.C., que diseña, programa, planifica, e implementa proyectos de cooperación en patrimonio cultura de ámbito internacional.

Formación

- Licenciaturas en Historia, Historia del Arte, Geografía, Antropología, Bellas Artes y Humanidades con formación complementaria en gestión cultural, a través de postgrados o de cursos de especialización
- Licenciaturas en Derecho y Económicas complementadas con una formación en patrimonio cultural
- Conocimientos de financiación, contabilidad y marketing
- Idiomas. Son necesarios sobre todo para trabajar en cooperación cultural

Habilidades

- Capacidad de planificación y gestión
- Capacidad de programación
- Capacidad de organización
- Capacidad de interlocución
- Capacidad de atención al público

Mercado de Trabajo

Sector Público

Es en este sector donde tienen más presencia profesional. Desarrollan su trabajo en los ayuntamientos, equipamientos culturales, administraciones nacionales y autonómicas,. En la administración autonómica y nacional no existe ese cuerpo facultativo, sino que sus funciones las realizan otros cuerpos administrativos relacionados con el sector del patrimonio. La administración local sí está definiendo en cambio este perfil tanto en oposiciones como en contrataciones laborales. Modo de acceso:

- Oposiciones a un Cuerpo Facultativo Superior o Medio,

- Profesionales Autónomos que prestan sus servicios en instituciones públicas a través de contratos administrativos de consultoría y asistencia

Sector Privado

Predominan las PYMES y las MICROPYMES. En ocasiones, suelen contratar a estos profesionales para hacer frente a proyectos concretos mediante alguna de las modalidades de contratación o solicitan los servicios a profesionales autónomos

HISTORIADOR DEL ARTE

Definición de la Profesión

Profesional que se dedica al conocimiento del hombre y su cultura a través de los objetos artísticos que ha producido a lo largo del tiempo. El historiador del arte estudia e investiga estos hechos históricos y estéticos para hacerlos comprensibles al resto de la sociedad.

Su actividad profesional se centra en la protección, conservación y difusión del patrimonio, realizando tareas tales como la elaboración de informes histórico-artísticos, fichas catalográficas, inventarios de patrimonio artístico, redacción de artículos especializados.

Formación

- Licenciatura en Historia del Arte
- Generalmente suelen complementar su formación inicial con Masteres, posgrados y cursos de especialización, relacionados con una temática de historia del arte o con otra temática patrimonial relacionada
- Cursos de doctorado, en el caso de seguir una línea de investigación

Habilidades

- Capacidad de análisis
- Capacidad de síntesis
- Capacidad para relacionar temas

Mercado de Trabajo

Sector Público

Pueden desempeñar su trabajo, según la especialización adquirida una vez finalizada la titulación, en las instituciones de patrimonio cultural (museos, archivos históricos y bibliotecas), en los servicios centrales y delegaciones de la administración pública autonómica y nacional, y en las administraciones locales.

La enseñanza de la Historia del Arte ha sido hasta la fecha una de las salidas tradicionales de esta profesión, tanto en centros de enseñanzas medias, como en universitarios.

Vías de acceso: Oposiciones a los Cuerpos Superiores Facultativos de Conservadores de Patrimonio, Conservadores de Museos, Archivística y Biblioteconomía, o a los Cuerpos de Ayudantes de Museos, de Archivos y de Bibliotecas.

Oposiciones de enseñanzas medias, del ministerio de Educación y contratación o concurso oposición según la escala universitaria.

También pueden acceder a la administración pública mediante contrato laboral, y a través de contratos puntuales por obras y servicios como profesionales autónomos.

Sector Privado

Ejercen la profesión como profesionales autónomos o contratados a través de cualquiera de las modalidades de contratación laboral en empresas vinculadas fundamentalmente a la restauración de bienes culturales, a la difusión del patrimonio y al turismo cultural.

INTÉRPRETE DEL PATRIMONIO

Definición de la Profesión

Es el profesional capacitado para revelar in situ el significado e importancia del legado histórico y natural al público que visita un lugar de interés patrimonial con el fin de que lo disfrute, lo aprecie y contribuya a su conservación. Utiliza para ello medios interpretativos que él mismo selecciona y diseña a la vez que redacta los textos que componen el discurso interpretativo.

La denominación de intérprete de patrimonio puede comprender varias situaciones profesionales que van desde el técnico en interpretación (el especialista en esta disciplina), el planificador de interpretación, o el guía intérprete (un guía que utiliza la metodología de la interpretación como herramienta de comunicación), entre otros.

Formación

El intérprete de patrimonio puede proceder de cualquier titulación, superior o media, de la formación profesional, la animación sociocultural, etc. Puede ser, por tanto, un técnico o un profesional "con competencias en interpretación", con un origen formativo distinto. Es una figura aún poco reconocida que se ha auto formado tradicionalmente en el ejercicio de la actividad, pero que actualmente se está abriendo camino en el ámbito académico, y aunque no es una carrera universitaria todavía, existe una oferta reducida pero consolidada de cursos especializados, postgrados o Masteres. Las titulaciones afines pueden ser:

- Licenciaturas en Historia, Historia del Arte, Geografía, Antropología, Bellas Artes y Humanidades.
- Arquitectura.

Habilidades

- Capacidad de organización
- Capacidad de planificación
- Capacidad de comunicación
- Capacidad de redacción
- Dotes creativas
- Habilidades para el trabajo interdisciplinario
- Sensibilidad

Mercado de Trabajo

Sector Público

En este sector es donde menos presencia profesional tiene. Según la escala territorial desarrollan su trabajo en las administraciones locales, autonómicas o estatales en Conjuntos o espacios patrimoniales y en Espacios Naturales Protegidos y otros espacios de interés patrimonial. La progresiva e incontrolada proliferación de centros de interpretación o equipamientos similares han dado lugar a la creación de puestos de trabajo en la administración que aún no están definidos profesionalmente ni regulados, por lo general.

Suelen trabajar para la administración pública como profesionales autónomos

Sector Privado

En este sector es donde más se ha desarrollado este perfil, fundamentalmente a través de fórmulas empresariales. En este campo se mueven desde grandes empresas hasta PYMES y MICROPYMES. Las grandes empresas suelen ser divisiones de otras, dedicadas a otro tipo de actividad profesional, que ven en la diversificación una oportunidad y en este nuevo yacimiento de empleo un hueco a cubrir. Algunas de ellas, proceden del turismo o del montaje de exposiciones, por lo que cubren un amplio espectro de profesionales

También existe la figura del profesional autónomo, principalmente dedicado a actividades interpretativas de carácter educativo (actividades de dinamización, visitas, etc.) que presta sus servicios a otras empresas o instituciones privadas

TÉCNICO EN EXPOSICIONES DE PATRIMONIO CULTURAL

Definición de la Profesión

Es aquel profesional que se encarga de las labores técnicas o museográficas en el diseño y producción de una exposición. Dependiendo de la función que realice en el proceso expositivo, tendrá distintas especializaciones:

1. organizar el guión y los contenidos temáticos, (coordinar la documentación y elaborar los textos si procede),
2. diseñar la panelería, el grafismo, el recorrido y la escenografía
3. coordinar / realizar el montaje o producción
4. coordinar y supervisar / realizar el transporte y manipulación de las piezas patrimoniales

Aunque cada una de estas funciones puede ser desempeñada por un perfil curricular específico, todos tienen en común una base de conocimientos e instrumentos museográficos.

Formación

- Licenciaturas en Historia, Historia del Arte, Geografía, Antropología, Bellas Artes, Humanidades y Arquitectura.
- Formación complementaria y necesaria en museografía, a través de postgrados o de cursos de especialización.
- En determinadas actividades es aconsejable poseer conocimientos de diseño gráfico, interiorismo, escenografía o diseño industrial

Habilidades

- Capacidad de organización, coordinación y planificación
- Visión interdisciplinar del trabajo
- Visión espacial
- Creatividad
- Hábil y cuidadoso

Mercado de Trabajo

Sector Público

En la Administración Pública este perfil desarrolla sus funciones dentro del Cuerpo Superior Facultativo de Conservador de Museos, y en el Cuerpo de Ayudante de Museos a los que se accede a través de las convocatorias de oposiciones.

La administración Pública suele también exteriorizar estas funciones mediante la contratación administrativa de profesionales autónomos o empresas especializadas.

Sector Privado

El perfil de estos profesionales se desarrolla casi exclusivamente en el ámbito privado, bien contratados por empresas especializadas, o bien directamente por instituciones museísticas privadas.

El tejido empresarial está formado con PYMES y MICROPYMES que compiten con una minoría de grandes empresas consolidadas. Estas empresas suelen contratar a estos profesionales como autónomos o a través de una relación laboral temporal o indefinida.

RESTAURADOR

Definición de la Profesión

El restaurador es el profesional que se encarga de la preservación de los bienes culturales sea cual sea su naturaleza (pintura, escultura,...) y soporte (papel, tejido, madera, metal,...), garantizando siempre el respeto a su significado cultural, histórico, estético y/o artístico. Su trabajo se fragmenta en las siguientes tareas:

- Examen y diagnóstico (científico) de los materiales constitutivos del bien y su estado de conservación.
- Estudio de la documentación relativa al bien.
- Restauración. Intervención directa sobre el bien dañado o deteriorado.
- Elaboración de la documentación textual o audiovisual que justifican las acciones emprendidas.
- Tareas de conservación preventiva que permiten retrasar el deterioro o prevenir los riesgos de alteración del bien.

Formación

- Licenciatura en Bellas Artes, especialidad conservación- restauración.
- Diplomatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Especialidades impartidas en España: pintura, escultura, documento gráfico, arqueología

Habilidades

- Capacidad de análisis y planificación
- Capacidad de concentración
- Dotes organizativas
- Dotes artísticas
- Paciencia

Mercado de Trabajo

Sector Público

Desempeñan su trabajo en Museos, Archivos, Institutos de Patrimonio, Centros o Institutos de Arte.

Vías de acceso:

- Oposiciones al Cuerpo Superior Facultativo de Conservadores de Patrimonio, subopción restauración de bienes muebles
- Contratos administrativos de consultoría y asistencia y de servicios

Sector Privado

Empresas de conservación y restauración, empresas de la construcción. Contratan a restauradores a través de contratos laborales o como profesionales autónomos.

Esta información aparece publicada y desarrollada en la web del IAPH, dentro de la página de Orientación Profesional (www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/nav/formaciongeneral).

Agradecemos la colaboración de profesionales, asociaciones y colegios profesionales en la supervisión y redacción de estos perfiles.

- *Asociación Andaluza de Antropología*
- *Asociación Andaluza de Bibliotecarios*
- *Asociación Andaluza de Documentalistas*
- *Asociación de Archiveros de Andalucía*
- *Asociación de Gestores Culturales de Andalucía*
- *Asociación Española de Gestores del Patrimonio Cultural*
- *Asociación Profesional de Museólogos de España*
- *Asociación de Intérpretes del Patrimonio*
- *Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Bellas Artes de Andalucía*
- *M^a de Carmen García Rivera, Directora del Centro de Arqueología Subacuática*
- *Eduardo Mosquera, director del Master de Arquitectura y Patrimonio Histórico. Universidad de Sevilla*
- *Juan Carlos Hernández, Historiador del Arte. Universidad de Sevilla*
- *María Morente, Conservadora de Patrimonio, actualmente directora del Museo de Málaga*
- *Luz Pérez Iriarte, Conservadora de Museos. Dirección General de Museos y Artes Emergentes*
- *Maribel Rodríguez Achútegui, experta de difusión, interpretación y comunicación del patrimonio. Espiral animación de Patrimonio*



ANEXO IV



Oferta formativa en el sector cultural en Andalucía

OFERTA FORMATIVA DEL SECTOR DE LAS ARTES PLÁSTICAS EN ANDALUCÍA

FORMACIÓN REGLADA

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Licenciaturas

Titulación Superior de Bellas Artes

Las especialidades que pueden estudiarse actualmente son:

Artes Plásticas

Audiovisuales

Conservación y Restauración

Dibujo

Diseño

Escultura

Fotografía

Grabado

Imagen

Pintura

Técnicas Gráficas

Esta diversificación curricular enriquece el perfil de los titulados y permite diferentes aplicaciones profesionales. Así se puede optar por la creación artística y visual, ejerciendo como artista plástico en todas las técnicas y medios; creativo en el ámbito audiovisual y de las nuevas tecnologías, haciendo diseño web y multimedia; experto cultural, asesoría y dirección artísticas; Ilustrador, animación y cómic; editor artístico y de materiales de difusión de arte; diseñador de ambientes y exposiciones, montaje de exposiciones o instalaciones artísticas, proyectos escenográficos y diseño y restauración y conservación del patrimonio histórico-artístico... etc.

En Andalucía se ofertan solo algunas de estas especialidades.

En el caso de la **Universidad de Sevilla** aún se conserva la titulación por antiguo plan de estudios y ofrece la posibilidad de licenciarse en las especialidades de:

Escultura, Grabado y Diseño, Pintura, Conservación y Restauración de Obras de Arte

En el caso de las **Universidades de Málaga y Granada** al ser titulaciones por créditos, es el propio alumno el que va conformando su propia historia curricular a través de las asignaturas optativas y de libre configuración.

Mención especial merece la Facultad de Bellas Artes de Granada que ante el retraso de las administraciones competentes en dar un reconocimiento académico superior a las enseñanzas de restauración de bienes culturales, ha creado una titulación propia con la intención de mantener activo un sector académico que en los últimos años ha generado una considerable aceptación y sobre todo para cubrir un campo que el mercado profesional demanda.

Título Propio en Conservación–Restauración de bienes culturales muebles (pintura, arqueología y documento gráfico) la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada desea mantener estas enseñanzas de una forma continuada con una periodicidad anual.

El **Consejo Andaluz de Universidades** (CAU) autorizó un nuevo conjunto de titulaciones en la Comunidad andaluza, entre ellas se aprobó el nuevo Grado en Conservación y restauración de Bienes Culturales junto con el Grado en Bellas Artes. Se confirma también la aprobación de este nuevo título dentro del catálogo de nuevas titulaciones de la Universidad de Sevilla dándose así continuidad a la especialidad de restauración que aún se imparte con carácter oficial desde la Facultad de Bellas Artes. El nuevo grado se impartirá también en la Universidad de Granada. Ha comenzado así un complejo proceso de creación de una nueva titulación cuyas directrices y calendario recoge el CAU en el documento "Acuerdos adoptados por el Consejo andaluz de universidades en relación con la implantación de enseñanzas oficiales conforme al espacio europeo de educación superior" y que se pueden consultar.

En Andalucía está previsto que el nuevo Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales se implante a partir del curso 2010-11.

Masters y Postgrado

Facultad de Bellas Artes de Sevilla

-Doctorado

- El dibujo como base de las artes plásticas
- Escultura e historia de las artes plásticas
- Pintura y Conservación–Restauración

Facultad de Bellas Artes de Málaga

-Doctorado

- Bellas Artes, Diseño y Nuevas Tecnologías

-Cursos

- Curso Superior de Diseño. Nuevos horizontes metodológicos
- Curso Superior de diseño

Organizado por la Universidad de Málaga y el Centro de arte contemporáneo de Málaga

-Master

- Master Universitario en Diseño y Creación Multimedia

Facultad de Bellas Artes de Granada

-Doctorado

- Dibujo-diseño y nuevas tecnologías
- Educación artística: aprendizaje y enseñanza en las artes visuales
- Investigación en la creación artística: Teoría, Técnicas y Restauración
- Lenguajes y poéticas en el arte contemporáneo

El Programa Interuniversitario de Doctorado

- Educación artística: Aprendizaje y enseñanza de las artes visuales.

Surge de la estrecha y asidua colaboración entre el profesorado del Área de Conocimiento de Didáctica de la Expresión Plástica de la Universidad de Barcelona, la Universidad de Sevilla, de la Universidad Complutense de Madrid, de la Universidad de Girona y de la Universidad de Granada. En él participa también profesorado de otras Universidades españolas y americanas.

- Metodología de Investigación en el ámbito de las artes plásticas y visuales

Programa cooperativo Universidad de Granada (España) e Instituto Superior Antonio Ruiz de Montoya de Posadas (Argentina)

ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Las Escuelas de Arte constituyen la mayor red de centros de enseñanza artística. Las comunidades autónomas cuentan con Escuelas de Arte y Diseño que imparten diversos programas de estudio, desde Bachillerato de Artes a Estudios Superiores de Diseño. A excepción de Melilla, que pertenece al Ministerio de Educación, las Escuelas de Arte dependen de la Consejería de Educación.

Oferta:

Bachillerato Modalidad de Artes

Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior

Familias profesionales

- > Artes Aplicadas a la Escultura
- > Artes Aplicadas al Libro
- > Artes Aplicadas a la Indumentaria
- > Artes Aplicadas al Muro
- > Arte Floral
- > Cerámica Artística
- > Esmaltes Artísticos
- > Joyería del Arte
- > Diseño Gráfico
- > Diseño Industrial
- > Diseño de Interiores

> Textiles Artísticos

> Vidrio Artístico

Estudios Superiores de Artes Plásticas y Diseño

1. Los estudios Superiores de Artes Plásticas conducen al título Superior de Artes Plásticas y es equivalente a todos los efectos al título universitario de Diplomado o el título de Grado equivalente. Se pueden cursar las especialidades de:

a) Cerámica

b) Vidrio

2. Los estudios superiores de diseño conducen al título Superior de Diseño, en la especialidad que corresponda, que será equivalente a todos los efectos al título universitario de Diplomado o el título de Grado equivalente.

Estudios de Diseño

La duración de los estudios de Grado en Diseño es de cuatro años y posibilita la opción de elegir una de las cuatro menciones en la que se estructura la profesión:

a) Diseño gráfico

b) Diseño de interiores

c) Diseño de producto

d) Diseño de moda

3. Estudios Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

El plan de estudios de Conservación y Restauración de Bienes Culturales comprende tres cursos, de los cuales el primero será común y los dos siguientes de especialidad. Será equivalente a todos los efectos al título universitario de Diplomado o el título de Grado equivalente

Dichas especialidades son:

a) Conservación y Restauración de Arqueología.

b) Conservación y Restauración de Pintura.

c) Conservación y Restauración de Escultura.

d) Conservación y Restauración de Documento Gráfico.

e) Conservación y Restauración de Textiles.

Oferta educativa de la Escuela de Artes Plásticas de Andalucía:

Escuela de Arte de Almería

- Bachillerato de arte
- Ciclos Formativos de Grado Medio
 - Decoración Cerámica
 - Ebanistería Artística
- Ciclos Formativos de Grado Superior

Fotografía Artística

Gráfica Publicitaria

Proyectos y Dirección de Obras de Decoración
Arquitectura Efímera
Modelismo de Indumentaria
Grabado y Técnicas de Estampación
Artes Aplicadas a la Escultura

Escuela de Arte de Cádiz

- Bachillerato de Arte
- Ciclos Formativos de Grado Medio
-

Abaniquería

- Ciclos Formativos de Grado Superior

Mobiliario

Proyectos y Dirección de Obras de Decoración
Estilismo de Indumentaria
Grabado y Técnicas de Estampación
Gráfica Publicitaria
Cerámica Artística

Escuela de Arte de Jerez

- Bachillerato de Arte
- Ciclos Formativos de Grado Medio

Decoración Cerámica

Ebanistería Artística

Vaciado y Moldeado Artísticos

- Ciclos Formativos de Grado Superior

Modelismo de Indumentaria

Proyectos y Dirección de Obras de Decoración
Arquitectura Efímera
Gráfica Publicitaria
Fotografía Artística
Cerámica Artística

Escuela de Arte de Algeciras

- Bachillerato de arte
- Ciclos Formativos de Grado Medio

Decoración cerámica

- Ciclos Formativos de Grado Superior

Proyectos y Dirección de Obras de Decoración
Fotografía Artística
Gráfica Publicitaria

Escuela de Arte de Córdoba Dionisio Ortiz

- Bachillerato de Arte
- Ciclos Formativos de Grado Medio

Ebanistería Artística

Serigrafía Artística

Procedimiento de Orfebrería y Platería Artísticos

Vaciado y Moldeado Artísticos

- Ciclos Formativos de Grado Superior

Cerámica Artística

Encuadernación Artística

Orfebrería y Platería Artísticas

Escuela de Arte de Córdoba Mateo Inurria

- Bachillerato de Arte
- Ciclos Formativos de Grado Medio

Artesanía en Cuero

Talla Artística en Madera

- Ciclos Formativos de Grado Superior

Gráfica Publicitaria

Fotografía Artística

Mobiliario

Proyectos y Dirección de Obras de Decoración

Arquitectura Efímera

Escuela de arte de Granada

- Bachillerato de Arte
- Ciclos Formativos de Grado Medio

Calado Artístico

Dorado y Policromía Artística

Esmaltado sobre Metales

Forja Artística

Ornamentación Islámica

Procedimientos de Orfebrería y Platería Artística

Talla Artística en Piedra

Talla Artística en Madera

Vaciado y Moldeado Artísticos

- Ciclos Formativos de Grado Superior

Arte Textil

Cerámica Artística

Fotografía Artística

Proyectos y Dirección de Obras de Decoración

Gráfica Publicitaria

Grabado y Estampación

Estilismo de Indumentaria

Artes Aplicadas a la Escultura

Escuela de Arte de Motril

- Bachillerato de Arte
- Ciclos Formativos de Grado Medio

Decoración Cerámica

Tapices y Alfombras

- Ciclos Formativos de Grado Superior

Proyectos y Dirección de Obras de Decoración

Modelismo de Indumentaria

Fotografía Artística

Escuela de Arte de Guadix

- Bachillerato de Arte
- Ciclos Formativos de Grado Medio

Ebanistería Artística

Bordados y Encajes

- Ciclos Formativos de Grado Superior

Fotografía Artística

Proyectos y Dirección de Obras de Decoración

Escuela de Arte de Huéscar

- Bachillerato de Arte
- Ciclos Formativos de Grado Medio

Forja Artística

Ebanistería Artística

- Ciclos Formativos de Grado Superior

Cerámica Artística

Proyectos y Dirección de Obras de Decoración

Escuela de Arte de Huelva León Ortega

- Bachillerato de Arte
- Ciclos Formativos de Grado Medio

Decoración Cerámica

Talla Artística en Madera

Ebanistería Artística

- Ciclos Formativos de Grado Superior

Cerámica Artística

Fotografía Artística

Proyectos y Dirección de Obras de Decoración

Arquitectura efímera

Elementos de Jardín

Mobiliario

Escuela de arte de Jaén José Nogué

- Bachillerato de Arte
- Ciclos Formativos de Grado Medio

Artefinal de Diseño Gráfico

Vaciado y Moldeado Artísticos

- Ciclos Formativos de Grado Superior

Fotografía Artística

Artes Aplicadas a la Escultura

Proyectos y Dirección de Obras de Decoración

Ilustración

Mobiliario

Escuela de arte de Baeza Gaspar Becerra

- Bachillerato de Arte
- Ciclos Formativos de Grado Medio

Ebanistería Artística

Forja Artística

- Ciclos Formativos de Grado Superior

Gráfica Publicitaria

Artes Aplicadas a la Escultura

Escuela de Arte de Úbeda Casa de las Torres

- Bachillerato de Arte
- Ciclos Formativos de Grado Medio

Ebanistería Artística

- Ciclos Formativos de Grado Superior

Proyectos y Dirección de Obras de Decoración

Grabado y Técnicas de Estampación

Escuela de Arte de Málaga

- Bachillerato de Arte
- Ciclos Formativos de Grado Medio

Alfarería

Dorado y Policromía Artística

Talla Artística en Madera

- Ciclos Formativos de Grado Superior

Fotografía Artística

Gráfica Publicitaria

Ilustración

Proyectos y Dirección de Obras de Decoración

Escaparatismo

Amueblamiento

Estilismo de indumentaria

Cerámica

Escuela de Arte de Sevilla

- Bachillerato de Arte
- Ciclos Formativos de Grado Medio

Alfarería

Dorado y Policromía Artística

Ebanistería Artística

Procedimientos de Orfebrería y Platería Artísticos

Grabado Calcográfico

Serigrafía Artística

Vaciado y Moldeado Artísticos

- Ciclos Formativos de Grado Superior

Amueblamiento

Fotografía Artística

Gráfica Publicitaria

Artes Aplicadas a la Piedra

Artes Aplicadas a la Escultura

Artes Aplicadas al Muro

Arquitectura Efímera
Proyectos y Dirección de Obras de Decoración
Escaparatismo
Cerámica Artística
Esmaltes Artísticos al fuego sobre Metales
Mosaicos

FORMACIÓN PROFESIONAL

Especialidades

- Cerámica y vidrio

Técnico Superior en Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos

Técnico Superior en Fabricación y Transformación de Productos de Vidrio

Técnico en Operaciones de Fabricación de Productos Cerámicos

Técnico en Operaciones de Fabricación de Vidrio y Transformados

- Marroquinería Textil

Técnico Superior en Procesos de Confección Industrial.

Técnico Superior en Procesos de Ennoblecimiento Textil

Técnico Superior en Curtidos

Técnico Superior en Patronaje

Técnico Superior en Procesos Textiles de Hilatura y Tejeduría de Calada

Técnico Superior en Procesos Textiles de Tejeduría de Punto

Técnico en Confección

Técnico en Calzado y Marroquinería

Técnico en Operaciones de Ennoblecimiento Textil

Técnico en Producción de Tejidos de Punto

Técnico en Producción de Hilatura y Tejeduría de Calada.

En Andalucía se imparte actualmente:

Granada y Sevilla

Técnico Superior en Patronaje (Grado Superior)

Granada Huelva y Sevilla

Técnico en Confección (Grado Medio)

Jaén

Técnico en Operaciones de Fabricación de Productos Cerámicos (Grado Medio)

FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL

La Junta de Andalucía oferta cursos destinados a la formación para desempleados con el objetivo de satisfacer la demanda del mercado y ampliar la preparación de los , pueden variar cada año tanto en la ubicación como en la temática.

Sevilla

1. Diseñador web y multimedia
2. Técnico auxiliar en diseño gráfico

Cádiz

1. Técnico auxiliar en diseño industrial

Granada

1. Técnico auxiliar en diseño industrial
2. Técnico auxiliar en diseño de interiores

Almería

1. Diseñador web y multimedia

Jaén

1. Técnico auxiliar en diseño industrial

Málaga

1. Programas de retoque digital y escaneado de imágenes

OTRAS TITULACIONES RELACIONADAS

Licenciaturas

Arquitectura

Historia del Arte

Formación profesional

Grado Superior en Comunicación, Imagen y Sonido

FORMACIÓN NO REGLADA

ESCUELAS PRIVADAS DE ARTE Y OFICIO

Granada

-Centro Albayzín - Centro de Formación, Restauración y Rehabilitación del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural

Cursos relacionados con la restauración y rehabilitación del patrimonio: dorado y su restauración, artesanados mudéjares, cales y estucos, pintura decorativa, talla en piedra etc.

-Tarat - Taller de Cerámica

Cursos de: Técnica mecánica: el torno eléctrico. Técnicas manuales: churros, placas, pellizco, estirado...etc. Técnicas de decoración cerámica: bajocubierta y sobrecubierta. Técnicas de decoración cerámica: cuerda seca. Moldes:

escayola y vaciado. Moldes: materiales flexibles con látex, silicona, resinas. Paseo de la Ermita, 5

Málaga

-Escuela de Arte Ecuestre Costa del Sol

Cursos de guarnicionería

Cádiz

-Sarga - Centro de artesanía textil

Tapices de alto lizo y tejidos de bajo lizo.

ESCUELAS PRIVADAS

CEADE

El Centro está autorizado por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía para impartir enseñanzas universitarias. Desarrolla su actividad docente y universitaria con una clara vocación de innovación y de utilización de las tecnologías de la información. Imparte titulaciones propias no oficiales en España:

-Masters

Diseño Gráfico y Tecnologías Multimedia

Realización y Producción Audiovisual

-Curso de experto

Postproducción de Imagen Digital y Multimedia

Escuela de Diseño y Comunicación CEADE Leonardo

Imparte titulaciones de tres años sin titulación oficial:

Diseño gráfico y tecnologías multimedia

Diseño y gestión de la moda

Diseño de Interiores y representación digital

CEI

Centro con larga experiencia en formación en Diseño Gráfico, Multimedia, 3D y Diseño y Programación de Páginas Web, que ha ido adaptando y adecuando sus cursos a las exigentes necesidades del mercado laboral.

-Diplomaturas privadas:

Técnico en Comunicación Audiovisual

Técnico en Realización Web

Técnico en Aplicaciones Web

-Masters:

Diseño gráfico

Edición de video digital

Diseño y creación web

Webmaster

Maya

-Masters avanzados:

Diseño y multimedia

Webmedia

Creación y programación web

Diseño y creación web

Desarrollo y aplicaciones web

Imagen de síntesis

-Cursos intensivos:

Diseño gráfico

Diseño y creación web

Flash avanzado

ACADEMIAS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Estas academias no han conseguido contribuir de manera definitiva a la formación y especialización de los artistas plásticos, por tanto son las escuelas oficiales las que de manera mas general son elegidas para el estudio y perfeccionamiento de estas artes. Mención especial merecen los cursos y talleres de diseño en cualquiera de sus variantes, ya que las nuevas tecnologías imponen un ritmo muy rápido en la evolución y el desarrollo de estos conocimientos y son precisamente las academias y cursos privados los que mas fácilmente se adaptan a la realidad y las necesidades de mercado.

Estos son algunos ejemplos:

Almería

Academia de Pintura *Ilusiones*

Academia de Dibujo y Pintura *Taller de Pintura María de la Cruz*

Escuela de Diseño gráfico e industrial *Infocentro*

Escuela de Diseño gráfico e industrial *CEDIS*

Cádiz

Escuela de Dibujo y Pintura *La Casita Amarilla*

Escuela de Diseño gráfico e industrial *Instituto de Artes Visuales*

Escuela de Diseño y Moda *Centro Artístico Moda y Diseño*

Escuela de Decoración e Interiorismo *Mecanizado*

Jaén

Escuela de Diseño gráfico e industrial *CAD-CAM usuarios*

Córdoba

Escuela de Diseño gráfico e industrial *DE3 Diseño en Córdoba*

Escuela de Diseño y Moda *Style Neuf M.S.C.*

Escuela de arte [Anfora](#)

Granada

Escuela de Diseño gráfico e industrial *Granaforma S.L.*

Escuela de Diseño gráfico e industrial *aulGenoma*

Manualidades *Lignus*

Sevilla

Escuela de dibujo *Estudio Sevilla*

Centro de arte *Acción Directa*

Escuela de dibujo Estudio *Aljarafe*

Sevimac Escuela Diseño Gráfico

Escuela de Diseño y Moda *Centro Imagen*

Escuela de Diseño y Moda *Metrópolis*

Escuela de Diseño y Moda *Tecnipract*

Escuela de Decoración e Interiorismo *Asses Escaparatismo*

Escuela de Decoración e Interiorismo *CEAC Centro de Estudios en Sevilla*

Escuela de Decoración e Interiorismo *Sevilla & Diseño en Sevilla*

Málaga

Escuela de Diseño gráfico e industrial *3dstudioland*

Escuela de Diseño gráfico e industrial *ABSE*

Escuela de Diseño gráfico e industrial *Animum3d*

Escuela de Fotografía

Escuela de Diseño gráfico e industrial *MicroCAD*

Escuela de Diseño gráfico e industrial *Sur Neón*

Escuela de Diseño y Moda *IDAM International Design Academy*

Huelva

Centro de Arte Gravina

Los **CENTROS DE ARTE** de cada una de las ciudades andaluzas nacen con la intención de ser un lugar de encuentro de todas las disciplinas artísticas contemporáneas. Normalmente las actividades relacionadas con cursos son talleres dedicados a guiar las visitas de las exposiciones o con un marcado carácter didáctico sin ninguna proyección en la oferta formativa de Andalucía.

Mención especial merece el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo por su dedicación concreta en sus actividades no solo a los circuitos educativos sino también a los talleres y seminarios.

CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORÁNEO

El Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (C.A.A.C.) se creó para la investigación, conservación, promoción y difusión del arte contemporáneo. Posteriormente, se empezaron a adquirir obras con la idea de ir dando los primeros pasos en la configuración de una colección permanente de arte contemporáneo.

Desde sus inicios, uno de los principales objetivos del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo ha sido desarrollar un programa de actividades que, con una clara intención educativa, trata de promover el estudio y el fomento de la creación artística contemporánea internacional en sus más variadas expresiones.

Son cursos de corta duración pero alguno de ellos con posibilidad de la obtener créditos universitarios.

Año 2009

Seminario *Arte y mercado*

Seminario *Crear imágenes del cuerpo*

Encuentro *Arquitectura y ciencia*

Años 2008-2007

Taller de creación *Vigencia y actualidad del dibujo*

Curso *Transformaciones. Arte y estética desde 1960* | 2ª edición

Seminario *Rostro, cuerpo e identidad. Miradas a la historia del retrato fotográfico en el siglo XX*

Taller itinerante *Retahilas: Trayectos y tangentes entre la danza, la coreografía y la performance.*

Taller de pintura *Método y creación*

Taller de cómic *Narrativa gráfica*

Taller *La edición en el cómic actual*

Taller *Pertinencia de la pintura*

Taller *Arte del video en directo*

Taller de arquitectura *La subversión del espacio público*

Taller *Pervivencia de la pintura*

INICIARTE

El programa iniciarte creado por la Consejería de Cultura de Andalucía es una iniciativa para fortalecer la producción y difusión del arte contemporáneo. Una de sus líneas de acción es la ambiciosa ayuda a la oferta de formación y de estudio.

1. Ayudas de estudio

Se concederá apoyo económico a artistas para realizar estudios no reglados que complementen su formación en instituciones especializadas y de prestigio, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Se ampliará el número de actividades, para incrementar la formación ya existente.

Se fomentará tanto los cursos y talleres de larga y media duración como las jornadas y seminarios especializados.

2. Convenios de colaboración con universidades

Se establecerán acuerdos con universidades encaminados al desarrollo de programas de formación específicos y la creación de estudios o titulaciones en aquellos lugares donde todavía no se hayan desarrollado.

3. Apoyo a la formación de críticos

Viene a paliar el enorme vacío de formación específica para estos profesionales de procedencia casi autodidacta.

4. Apoyo a la formación de comisarios

Como sucede con la crítica, la oferta de formación específica es muy escasa, por lo que se apoyará el desarrollo de programas concretos, así como el establecimiento de aulas con formación permanente.

5. Portal de arte emergente

Se desarrollará un portal específico para arte emergente. Este portal servirá tanto para exponer propuestas como para insertar noticias o proyectos, buscar información, difundir investigaciones o programas educativos, o

simplemente ser vehículo de comunicación entre los artistas, comisarios, galeristas, etc. Bajo el amparo de este portal se desarrollará un Museo Virtual.

EVENTOS Y/O FESTIVALES

Casi cualquier evento que promueva la difusión y exhibición de arte gira en torno a la formación de las artes plásticas en general ya que casi siempre desarrollan actividades paralelas que incluyen talleres, conferencias..etc.

Sin embargo es habitual que sean encuentros talleres muy breves y de carácter no reglado que no influyen de manera sustancial en la oferta formativa de Andalucía sino mas bien ejercen una importante contribución al intercambio y la unión de experiencias entre artistas de muy diversas procedencias.

Destacamos:

Contenedores

Por su singularidad se incluye este festival , referente de la performance a nivel estatal e internacional y el único evento estable de acción en Andalucía.

Surge en 2001 como un espacio anual de difusión, práctica e investigación sobre las artes de la acción y/o la performance, la creación experimental y las actitudes artísticas de difícil clasificación. En él se incluye un ciclo de didáctica que se centra en la realización de las 3ª Jornadas de Arte Contemporáneo y Educación y en la Cápsula de acción didáctica "Aquí y ahora" sobre acción y autogestión.

1. Las jornadas constituyen el corpus teórico de este evento y se realiza en colaboración con la Universidad de Sevilla. Bajo el subtítulo "Pintura, acción y documento" se presentará concretamente cuatro talleres, ocho sesiones teóricas de conferencias, mesas redondas y presentación de publicaciones
2. "Aquí y ahora" Cápsula de Acción Didáctica sobre acción, autogestión y recursos inframatéricos es un proyecto de Contenedores encuadrado en las actividades de La Fábrica de Ideas del Proyecto Lunar que tratará sobre los recursos de la acción y la autogestión en los nuevos modelos de gestión. La cápsula se desarrollará en una jornada en la que tendrán lugar conferencias, debates y talleres.

Zemos98

Nace como un festival de cortometrajes, progresivamente ha ido evolucionando hacia el concepto de festival audiovisual, dando cabida a otras áreas.

Desarrolla una heterogénea programación: intenta fomentar la reflexión y la crítica a través de la educación (talleres, seminarios, conferencias), se programan conciertos audiovisuales y también se lanza una convocatoria internacional de vídeos de corta duración que conforman, entre otras cosas, la sección oficial del festival. Además de todo esto, Zemos98 también se embarca cada año en el comisariado de una exposición en torno al tema propuesto.

ENLACES DE INTERÉS

Asociación española de luthiers y arqueteros profesionales.

www.luthier-aelap.org/

Asociación española de fabricantes de marroquinería

www.asefma.com/

Asociación para el fomento de la encuadernación de arte

www.afeda.org/

Fundación para la innovación tecnológica

www.cotec.es/index.jsp?seccion=17&id=200803100009

Sociedad Estatal para el desarrollo del Diseño y la Innovación

www.ddi.es/DDI_WEB/home.aspx

Asociación española de fabricantes de bisutería.

www.sebime.org/es/home/

Asociación española de joyeros plateros y relojeros

www.iberjoya.es/

Organización de los artesanos de España.

www.oficioyarte.org

Asociación estatal de profesionales de dibujo y artes plásticas

www.sedic.es

Escuela de arte de granada albayzin

www.centroalbayzin.com

Centro andaluz de arte contemporáneo

www.juntadeandalucia.es/cultura/caac

Asociación catalana de criticos de arte

www.accacritics.org/home.htm

Asociación de directores de arte contemporáneo

www.mcu.es/museos/MC/CIMM/ADACE.html

Asociación de directores de arte y diseño gráfico

www.adg-fad.org/

Consejo de criticos de artes visuales

www.consejodecriticosav.org/

Consortio de galerías

www.consorciodegalerias.es

Unión de asociaciones de artistas visuales

www.uaav.org

Confederación de escuelas de artes plásticas y diseño

www.escuelasdearte.es/home.htm

PORTALES DE ARTE

1arte

Ubicarte

Arte en la Red

Arterrealidad

Artelatino

Arte al día

Salarich

Arte y creatividad

Hispanart

OFERTA FORMATIVA DE LA MÚSICA EN ANDALUCÍA

Se abordan en este apartado las iniciativas, públicas o privadas, regladas o no, que se realizan en Andalucía con objeto de formar a los profesionales del sector musical, dejando de nuevo de lado al flamenco que se estudiará específicamente. El estudio abarca asimismo otro tipo de iniciativas, como los conciertos pedagógicos o los cursos abiertos de la universidad, al servicio tanto del aficionado como del estudiante asimilable para los estudios profesionales. Las especiales características del sector hacen que la disección de los estudios de acceso pueda parecer un poco confusa. Para empezar casi todos los músicos acceden a los conocimientos profesionales a través de un instrumento, esto es, estudian como instrumentistas aunque luego ejerzan como profesores, directores de banda o arreglistas. Además los conservatorios suelen funcionar como aglutinantes de los estudiantes con inquietudes musicales aunque su especialidad, la música llamada clásica, no llegue a dar empleo (aparte de la docencia) mas que a una minoría de músicos en nuestra comunidad. La figura del autodidacta y la del que completa sus estudios "a la carta" (el grado superior de esto aquí, la especialización allí, conocimientos de esto otro mas allá...) incluyendo viajes y estancias en distintas ciudades suele seguir siendo la habitual entre los profesionales de la música en Andalucía.

En cualquier caso en este estudio se ha analizado el funcionamiento de los conservatorios andaluces, de las escuelas de música, la oferta reglada en la universidad y los cursos que ofrecen los vicerrectorados de extensión universitaria de las diferentes universidades, el papel de las academias privadas de música, y el mas reciente fenómeno de las orquestas pedagógicas y los conciertos pedagógicos.

LOS CONSERVATORIOS

Constituyen la "piedra angular" de la educación musical sobre todo para instrumentistas, directores, compositores... y muy específicamente para los profesionales de la llamada música clásica. Dependientes de la Consejería de Educación los hay de tres categorías dependiendo del grado y lo titulación que están autorizados a expedir: *superior*, *profesional* y *elemental*. Con un carácter mas abierto e iniciador, y a menudo sin posibilidad de titular a los alumnos, se crearon en los noventa las *escuelas de música* (casi siempre *escuelas municipales de música*), gestionadas directamente por los ayuntamientos pero subvencionadas y dependientes jurídicamente de la consejería. En total en Andalucía, y para el curso 2008-09, hay 75 conservatorios y 95 escuelas de música que impartieron a 22.250 y 15.000 alumnos respectivamente. La mayoría de las especialidades en las que titulan los conservatorios son instrumentales aunque en todas ellas concurren asignaturas complementarias como armonía, lenguaje musical...etc.

Conservatorios Elementales de Música

Considerados como enseñanza de iniciación no profesional sirven tanto al campo amateur como para surtir de alumnos a los grados profesional y superior a cuyos planes se suele acceder tras aprobar las materias suficientes del grado elemental. En la actualidad Andalucía cuenta con 47 conservatorios elementales que impartieron sus programas a 12.503 alumnos en el curso 2009. La mayoría de estos conservatorios son de reciente o muy reciente creación y en ocasiones se originaron en la reivindicación cívica de padres, docentes y municipios por convertir en conservatorio (y por tanto con capacidad de titulación) lo que era una escuela municipal de música. Las especialidades correspondientes al grado elemental de música son las siguientes: *Acordeón*, *Arpa*, *Clarinete*, *Clave*, *Contrabajo*, *Fagot*, *Flauta Travesera*, *Flauta De Pico*, *Guitarra*, *Instrumentos De Púa*, *Oboe*, *Percusión*, *Piano*,

Saxofón, Trombón, Trompa, Trompeta, Tuba, Viola, Viola Da Gamba, Violín y Violonchelo. Y aparte de la especialidad instrumental, el ciclo, de cuatro cursos de duración comprende también las asignaturas de *coro y lenguaje musical.*

Conservatorios Profesionales de Música

24 en toda la comunidad y con un total de 7.716 alumnos en 2009. La titulación de estos conservatorios, también llamada "de grado medio", es la requerida por ejemplo para impartir clases en los mismos conservatorios o para pasar al grado superior o incluso a una licenciatura universitaria... En los últimos años han experimentado un gran desarrollo tanto en número de centros como de alumnos, y también en materias a impartir y actividades extra-docentes. Podemos asegurar que en Andalucía hay al menos un conservatorio profesional en cada una de las ciudades de más de cien mil habitantes. Las especialidades de este grado, dividido a su vez en tres ciclos de dos cursos cada uno, son las mismas que en el elemental más *Canto, Guitarra Flamenca, Instrumento de Cuerda Pulsada del Renacimiento y Barroco, y Órgano.* Y las asignaturas complementarias para todas las especialidades son *acompañamiento, armonía, coro, historia y estética de la música, lenguaje musical, orquesta, música de cámara y piano complementario.*

Conservatorios Superiores de Música

Son cuatro en total: Real Conservatorio Superior de Música Victoria Eugenia de Granada; Conservatorio Superior de Música Manuel Castillo de Sevilla; Real Conservatorio Superior de Música Rafael Orozco de Córdoba; Conservatorio Superior de Música de Málaga. (1.535 alumnos en 2009) Son los únicos capacitados para titular en los grados superiores y por tanto los dedicados a las especializaciones. Aunque no han incrementado su número en los últimos años sí lo han hecho el número y grado de especificaciones a las que atienden (musicología, flamenco, pedagogía...). También se han incrementado los contactos e intercambios internacionales así como la organización de eventos paralelos (conciertos, encuentros...). Las especialidades del grado superior, dividido en cuatro curso, son, aparte de las del grado medio, *Instrumentos de Música Antigua, Instrumentos de Música Tradicional y Popular, Composición, Dirección de Coro y Orquesta, Flamenco (Flamencología y Guitarra Flamenca), Jazz, Musicología y Pedagogía.*

Listado de los conservatorios de Andalucía

C.E.M.	Albox
C.P.M. Real Conservatorio Profesional de Música	Almería
C.E.M.	Cuevas del Almanzora
C.P.M.	El Ejido
C.E.M.	Olula del Río
C.E.M. Leopoldo Torrecillas Iglesias	Vélez Rubio
C.P.M. Paco de Lucía	Algeciras
C.E.M. Vicente Gómez Zarzuela	Arcos de la Frontera
C.P.M. Real Conservatorio Profesional de Música Manuel de Falla	Cádiz
C.E.M.	Chiclana de la Frontera
C.P.M. Joaquín Villatoro	Jerez de la Frontera
C.E.M. Rafael Taboada Mantilla	El Puerto de Santa María

C.E.M. Chelista Ruiz Casaux	San Fernando
C.E.M. Joaquín Turina	Sanlúcar de Barrameda
C.E.M.	Baena
C.E.M. Isaac Albéniz	Cabra
C.S.M. RAFAEL OROZCO	CÓRDOBA
C.P.M.	Córdoba
C.P.M.	Lucena
C.E.M.	Montilla
C.E.M.	Montoro
C.P.M. Marcos Redondo	Pozoblanco
C.E.M.	Priego de Córdoba
C.P.M. José Salinas	Baza
C.S.M. VICTORIA EUGENIA	GRANADA
C.P.M. Ángel Barrios	Granada
C.P.M. Carlos Ros	Guadix
C.E.M.	Loja
C.P.M. Antonio Lorenzo	Motril
C.E.M.	Bollullos Par del Condado
C.P.M.	Huelva
C.E.M. Vicente Sanchís Sanz	Isla Cristina
C.E.M. Manuel Rojas	Nerva
C.E.M. José del Toro	Trigueros
C.E.M. Antonio Garrido Gamonoso	Valverde del Camino
C.E.M. Pep Ventura	Alcalá la Real
C.E.M.	Andújar
C.E.M. Bartolomé Ramos de Pareja	Baeza
C.E.M. Maestro Paterna	Cazorla
C.E.M. Reina Sofía	Bailén
C.E.M.	Huelma
C.P.M.	Jaén
C.E.M.	La Carolina
C.P.M. Andrés Segovia	Linares
C.P.M. María de Molina	Úbeda
C.E.M.	Antequera
C.P.M.	Fuengirola
C.E.M. Eduardo Ocón	Málaga
C.P.M. Gonzalo Martín Tenllado	Málaga

C.P.M. Manuel Carra	Málaga
C.E.M. Pablo Ruiz Picasso	Málaga
C.E.M. Maestro Artola	Málaga
C.S.M.	MÁLAGA
C.E.M. Ramón Corrales	Ronda
C.E.M. Santa Cecilia	Torre del Mar
C.E.M. Manuel García Matos	Alcalá de Guadaíra
C.E.M.	Cazalla de la Sierra
C.E.M.	Coria del Río
C.E.M.	Dos Hermanas
C.E.M. Fray Juan Bermudo	Écija
C.M.E.M.	Herrera
C.E.M.	Mairena del Aljarafe
C.E.M.	Osuna
C.E.M.	San José de la Rinconada
C.E.M. Triana	Sevilla
C.E.M. Macarena	Sevilla
C.S.M. MANUEL CASTILLO	SEVILLA
C.P.M. Francisco Guerrero	Sevilla
C.E.M. La Palmera	Sevilla
C.E.M.	Utrera

LAS ESCUELAS DE MÚSICA

En su mayoría de titularidad municipal pero reguladas por la Junta de Andalucía, constituyen un auténtico movimiento ciudadano por hacer llegar la docencia profesional, si bien en grado de iniciación o preparación al ingreso en los conservatorios, a las ciudades pequeñas. Un total de 95 escuelas de este tipo reconocidas oficialmente y 15.000 alumnos en 2009, abastecen sobradamente a las treinta ciudades de mas de cincuenta mil habitantes y constituyen sin duda la mejor cantera. Aunque no están facultadas para expedir titulación se han convertido en muchos casos en dinamizadoras musicales y culturales del pueblo o barrio donde se ubican.

LAS ORQUESTAS PEDAGÓGICAS

Las *orquestas pedagógicas* comúnmente llamadas *jóvenes* o *de jóvenes* son una de las más felices iniciativas formativas para los niños y jóvenes que se inician en el instrumentismo sinfónico o clásico. El recorrido de estas iniciativas, de reciente pero enérgica incorporación en el panorama musical andaluz, se presenta largo y apasionante como lo demuestra el increíble reconocimiento internacional cosechado por la *Joven Orquesta Simon Bolivar* de Venezuela, reciente Premio Príncipe de Asturias y premios de la UNICEF y la UNESCO entre otros. En Andalucía, el auge de este tipo de formaciones corre parejo al desarrollo de los conservatorios y escuelas que les sirven de cobertura. Son muchas las orquestas jóvenes que se crean, se descrean y se vuelven a crear, curso tras curso y a lo largo de la geografía andaluza. Por citar solo unas cuantas: *Joven Orquesta Sinfónica de Granada*, *Joven Orquesta Provincial de Málaga*, *Orquesta Joven de Almería*, *Joven Orquesta de Cámara de Jerez*... Pero sin duda las dos orquestas jóvenes por antonomasia de la comunidad son la *Orquesta Joven de Andalucía* Y la *West-Eastern Divan* dependiente de la fundación Barenboim-Said.

La Orquesta Joven de Andalucía

La OJA o, en terminología más rigurosa, el Programa Andaluz para Jóvenes Instrumentistas, nace en 1994 de la mano de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Desde entonces hasta la fecha ha realizado una labor excepcional en la comunidad al favorecer el contacto entre los futuros profesionales al tiempo que elevar el grado de preparación de los mismos. Son aproximadamente 500 las solicitudes que se reciben cada año y su director habitual de programa es el famoso violinista del Brodsky Quartet Michael Thomas.

West-Eastern Divan

La fundación Barenboim-Said la crea la Junta de Andalucía en 2004 con el objeto de dar forma al establecimiento de la orquesta West-Eastern Divan, y otras actividades de la fundación, en Sevilla. Ya desde el 2004 los encuentros periódicos de la orquesta se venían realizando en la capital andaluza. En ellos, estudiantes israelíes, palestinos y andaluces, previamente seleccionados, conviven y montan el programa que luego llevarán de gira hasta la próxima selección y el próximo encuentro.

LA UNIVERSIDAD

La Universidad ofrece dos titulaciones íntimamente relacionadas con la música: la **Diplomatura de Maestro Especialidad de Educación Musical** y sobre todo la **Licenciatura en Historia y Ciencias de la Música**, o lo que antiguamente se denominaba *musicología*. Esta última se imparte como licenciatura de segundo ciclo (dos cursos presenciales) en la facultad de filosofía y letras de la Universidad de Granada siendo una de las pocas facultades de España donde se ofrece (siete en total) y también una de las primeras en incluir la especialidad. Aunque en rigor no podemos considerar ni a los maestros de música ni a los musicólogos como "músicos" no hay duda de la especial incidencia de estas dos profesiones en el tejido profesional andaluz, y, por otro lado resulta que no pocos músicos compaginan su tarea con la docencia (también como profesores de instituto) y, cada vez mas, la investigación. En cualquier caso, y aparte de estas dos titulaciones, la mayor parte de las iniciativas musicales de las universidades parten de los *Vicerrectorados de Extensión Cultural Universitaria* y suelen consistir en cursos, orquestas y coros, concursos, y por supuesto festivales y conciertos. Veamos algunos ejemplos universidad por universidad.

Universidad de Sevilla

El Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla organizó dos masters para el curso 08-09 bajo la dirección de Eva Laínsa de Tomas relacionados con la música y dedicados tanto a profesionales como a diplomados en educación musical: **Master de Creación Musical Contemporánea** y **Master de Interpretación Musical**. Dentro de los cursos de verano de la universidad, y esta vez abierto a todo tipo de público y aficionados, se impartirán en el verano de 2009 el *Taller de audición musical. Aprender a escuchar música: del Barroco al siglo XX*. Así mismo, el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Cultural mantiene plenamente vivo el Coro de la Universidad de Sevilla sobre todo desde que en 1997 se hizo cargo de su dirección Jose Carlos Carmona.

Universidad de Granada

Relacionados con la licenciatura en Historia y Ciencias de la Música mencionada anteriormente, la universidad de Granada ofrece para el curso 2009 dos programas de doctorado para licenciados diversos y dependiente del departamento de Historia del Arte y Música: **Historia y Ciencias de la Música**, coordinado por Antonio Martín Moreno, y **Música en la España Contemporánea**, coordinado por Gemma Pérez Zalduondo.

Pero el grueso de las actividades musicales en la UGR son principalmente coordinadas por la **Cátedra Manuel de Falla**, la cual programa en cada curso académico eventos de diversa índole.

La Universidad de Granada, a través de la citada cátedra, fomenta también algunas agrupaciones musicales propias tales como el **Coro Manuel de Falla** y la **Orquesta de la Universidad de Granada** y, además, elabora cada año algunas producciones propias en formato CD. Las actividades más frecuentes de la Cátedra son:

- Organización de conciertos de música clásica.
- Conciertos de otras músicas: jazz, sefardí, de la India, etc. Habitualmente en conmemoración de acontecimientos musicales relevantes.
- Encuentros corales.
- Ciclos de conciertos de música de cámara.
- Cursos y seminarios de técnica vocal, pedagogía musical, piano...
- Conferencias y debates sobre temas y problemas musicales.

La Orquesta de la Universidad de Granada nace como la expresión más sobresaliente del programa **Música de Cámara en la Universidad**, proyecto innovador cuyo objetivo general es potenciar la práctica musical dentro de la Universidad de Granada mas allá de la mera creación de una agrupación musical que realce determinados actos culturales y académicos.

Universidad de Cádiz

Lo mas destacado de la oferta formativa de la UCA en materia musical y dependiente de nuevo del correspondiente Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la Universidad de Cádiz es la Escuela Taller de Música Contemporánea y Jazz que por octavo año y durante seis meses, ofrecerá una formación complementaria a la académica a todos aquellos aficionados/as y músicos interesados en el extenso concepto de la música moderna, con especial atención al jazz.

Las asignaturas que componen el plan de estudios son las siguientes:

- INSTRUMENTO o CANTO: Abierto a todos los instrumentos más canto.
- TEORÍA: Armonía y Audición, lenguaje musical, improvisación, técnica vocal, acompañamiento, transcripción, análisis,

composición, arreglos, lectura, escritura y repertorio.

- **COMBOS:** Ensayos del repertorio organizados por niveles: combos varios, formación de big band, profesores, jam sessions...
- **MASTER CLASS:** Clases monográficas diseñadas para cada semana impartidas por los profesores titulares e invitados, audiciones y proyecciones.
- **JAM SESSIONS:** Sesiones prácticas abiertas al público en el Club Cambalache.

Universidad de Málaga

Dentro de la oferta de estudios reglados para el curso 2009 la el departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la UMA ofrece un programa de doctorado titulado **Comunicación y Música**. Ya dentro del campo no reglado dependiente del Vicerrectorado de Cultura y Relaciones Internacionales destacan la temporada de conciertos 2008-2009 de la Orquesta de Cámara de la Universidad de Málaga, el XIX Ciclo de Conciertos de Órgano Catedral de Málaga entre otras actividades, desde cursos sobre informática musical a concursos de maquetas...

Universidad de Córdoba

La UCO también ofrece para este curso un programa de doctorado musical dependiente del departamento de Educación Artística y Corporal al que pueden acudir tanto licenciados como titulados superiores del conservatorio, coordinado por Eva María Vicente Galán, y que lleva por título **Música Artes Visuales y Educación**.

Universidad Internacional de Andalucía

La UNIA ofrece un **Master de Interpretación Orquestal** dividida en cuatro módulos, a saber:

- **Módulo de Interpretación:** Es el módulo fundamental de este Máster. Instrumento, Orquesta, Improvisación, Higiene Postural.
- **Módulo de Análisis:** Análisis, aspectos de fenomenología aplicados a la música, educación auditiva, afinación especializada.
- **Módulo de Historia y Ciencias de la Orquesta:** Literatura orquestal y operística, interpretación comparada, Historia de los espacios sinfónicos y operísticos, derecho aplicado (facturación, derechos de autor), orquestas sinfónicas y responsabilidad social corporativa: labor por la paz y el diálogo, labor social y labor pedagógica, orientación laboral.
- **Módulo de Música de Cámara:** Música de cámara (Módulo optativo con selección posterior y obligatoriedad de conciertos).

También ofrece un **Experto Universitario en La formación de los músicos activos en el medio de la salud y contextos sociales desfavorecidos** y un tercero que lleva por nombre **II Experto Universitario en Interpretación instrumental** y en cuya presentación se dice lo siguiente:

"La nueva titulación de Experto Universitario en interpretación instrumental nace desde la Universidad Internacional de Andalucía con el propósito de convertirse en uno de los Centros de formación instrumental de alto nivel en España. Este título es el fruto del trabajo desarrollado durante los encuentros que se celebrarán durante el curso académico 2008/2009 y aparece como la primera titulación universitaria de este tipo que se obtiene en nuestro país. Por ello, viene a cubrir un ámbito carente de atención en nuestro sistema educativo respecto a las enseñanzas musicales e instrumentales."

LAS ACADEMIAS PRIVADAS DE MÚSICA

Las academias privadas en Andalucía juegan en su mayoría un papel seguidista de los programas del conservatorio: preparan a los alumnos para que se examinen por libre. Aunque no hay que desestimar el noble intento por parte de algunas de ellas de innovar en el aspecto pedagógico bien siguiendo modelos importados y que han funcionado en otros países, bien inventándolos. También es importante destacar la importancia de este tipo de academias allí donde no llegaron los conservatorios elementales ni el programa de las escuelas de música. A continuación una lista de algunas de ellas que no pretende ser representativa ni equitativa.

Arte aula Sevilla

Escuela De Iniciación Musical Kodaly Sevilla

Micro Cosmos Bormujos (Sevilla)

Todomusica Valencina De La Concepción (Sevilla)

Habana Center Dos Hermanas (Sevilla)

Abcmelody Málaga

Liceo Artistico Musical Marbella Marbella (Málaga)

Centro De Estudios Lider Mancha Real (Jaén)

Amati Granada

Adagio Granada

Escuela Experimental De Música C.B. Granada

Iniciativas Musicales Granada

Centro De Estudios Musicales Amadeus S.L. Almería

Centro De Enseñanza Musical Amalgama El Ejido (Almería)

Aula Creativa De Musica Almería

Musicry Jerez De La Frontera (Cádiz)

Mundoarte Algeciras (Cádiz)

Obstinato Conil De La Frontera (Cadiz)

Academia De Música Mozart Córdoba

Harut Córdoba

LOS CONCIERTOS PEDAGÓGICOS

Otra de las modalidades de difusión musical más en boga y que han tenido un mayor desarrollo en nuestra comunidad en los últimos tiempos, son los conciertos pedagógicos en sus múltiples manifestaciones: adultos, infantiles, escolares... Aunque la implantación de este tipo de actividad está muy repartido a lo largo de orquestas, conservatorios, bandas municipales, etc... analizaremos algunos ejemplos significativos de este tipo de concierto:

Círculo Abecedario

Desde 2001 y organizado en cooperación por las Consejerías de Educación y de Cultura de la Junta de Andalucía, requiere de un acuerdo previo con los ayuntamientos implicados. Se pretende llegar específicamente a aquellos centros urbanos más alejados de los centros habituales de exhibición cultural. Está dedicado a la población escolar y se divide en tres ciclos en función de las edades de los alumnos: infantil, primaria y secundaria. También divide su programación entre Andalucía oriental y occidental. Los dos programas que realizan son *Actividades en Espacios Escénicos*, dividido a su vez en teatro, flamenco y música, y *Solistas en el Aula* que, como su nombre indica, acerca a los músicos hasta los mismos pupitres de los escolares. Durante la edición de febrero-junio de 2008 participaron en el círculo 38 municipios y 506 centros educativos.

Actividades educativas de la Orquesta Ciudad de Granada

La Orquesta Ciudad de Granada realiza actividades educativas desde su creación en 1991, comprometiéndose con la difusión de la música y con la formación musical de niños, jóvenes y adultos. Esta labor está canalizada a través de su Departamento Educativo, que organiza durante toda la temporada el Proyecto "Joven Academia", Conciertos Didácticos, Conciertos Familiares, Ensayos Abiertos, Clases Preparatorias y Cursos de Formación del Profesorado.

CONCIERTOS FAMILIARES En cada uno de los Conciertos Familiares de la temporada se especifica el tipo de propuesta y la edad mínima recomendada según su contenido. Compartan en familia el placer por el conocimiento antes de asistir a los conciertos: escuchen juntos una grabación de La historia del soldado y de Pedro y el lobo y explíquenles la historia, cómprenles un cuento sobre la Edad Media o llévenlos de excursión a un castillo, cuéntenles el cuento de El cascanueces o de La bella durmiente o la historia de El lago de los cisnes. Pídanles un dibujo después del concierto... Estos conciertos nos educan en el ocio.

"JÓVENES CON LA OCG" Jóvenes instrumentistas comparten afortunadamente con los músicos profesionales de la OCG: la experiencia y la juventud se unen para ofrecer su música al público familiar. Una hora con bellas melodías inspiradas en la música popular noruega y en el clasicismo vienés

ENSAYOS ABIERTOS Una propuesta para los jóvenes y no tan jóvenes: consiste en la asistencia a la primera parte de un ensayo general, con una explicación didáctica previa. El alumnado de 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, Conservatorios, Escuelas de Música y grupos de mayores podrán asomarse y ver cómo es por dentro el funcionamiento de la Orquesta, conocer y escuchar los instrumentos, observar la labor de los músicos y la del director.

CLASES PREPARATORIAS A LOS CONCIERTOS SINFÓNICOS (O cómo disfrutar más con la música...) El profesor Víctor Neuman se encargará, a través de charlas amenas e informales, de ayudar a desarrollar la comprensión musical del público y hacer conocer las obras programadas por la OCG en los Conciertos Sinfónicos. Estas clases cuentan con la participación activa de los asistentes (es fácil salir canturreando algún que otro tema), y están basadas en la audición guiada de las obras que la OCG interpretará en el

concierto de la semana en curso.

No son necesarios conocimientos musicales.

CURSOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO El proyecto educativo de los Conciertos Didácticos de la OCG implica la preparación previa y el seguimiento posterior en el aula a cargo de los docentes del alumnado asistente, especialmente de los profesores de música. Durante las diferentes sesiones de los Cursos de Formación el profesorado tiene la oportunidad de trabajar los contenidos de los Conciertos Didácticos para facilitar y enriquecer su acción en el aula.

ASISTENCIA DE GRUPOS DE ALUMNOS A LOS CONCIERTOS DE LA OCG (Una oferta que suena bien...) La OCG ofrece a grupos de alumnos interesados en asistir a sus conciertos de temporada la posibilidad de adquirir localidades a un precio muy asequible, a fin de facilitar el acercamiento de jóvenes y adultos a la música en vivo. La oferta es válida para grupos de estudiantes de todos los niveles educativos (a excepción de universitarios): Primaria, Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional, Escuelas de Música, Conservatorios y Educación de Adultos. Los grupos deben estar formados por un mínimo de 15 personas y deben estar acompañados por sus respectivos profesores y/o tutores (uno por cada 15 alumnos).

Conciertos pedagógicos con el Ayuntamiento de Sevilla

"Música con cierto senti2"

Destinatarios: Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato

Descripción: Desde el cuento musical para los más pequeños, pasando por la música descriptiva y llegando hasta el acercamiento a las formas musicales más esenciales para los mayores, a través del audiográfico y la música en vivo, se conseguirá que el alumno/a tenga una experiencia gozosa ante el hecho musical.

"Ciclo de Conciertos Didácticos en el Real Alcázar"

Destinatarios: Infantil, Primaria y 1er Ciclo de Secundaria

Descripción: Los conciertos didácticos pretenden conjugar la difusión de conocimientos generales de música e instrumentos, con la participación activa de los escolares.

Objetivos: Motivar a los alumnos/as para que amen y disfruten de la música. Apreciar la música como lenguaje artístico. Conocer sucintamente algunos de los instrumentos que integran una orquesta. Conocer algunos de los compositores más destacados de la historia de la música.

Conciertos pedagógicos con el Ayuntamiento de Córdoba

"Encuentros con la Música"

Ofrece un conjunto de recursos y actividades, como apoyo y complemento a la formación, difusión y promoción musical de sus diversas manifestaciones. Objetivos:

- 1.- Conocer diversas manifestaciones musicales: la música coral y la música instrumental.
- 2.- Asistir a conciertos musicales dentro y fuera de los propios Centros.
- 3.- Realizar actividades integradas en el marco curricular de los distintos niveles educativos.
- 4.- Fomentar la creatividad y el espíritu crítico a través de dichas actividades.
- 5.- Reconocer y valorar las distintas manifestaciones musicales como expresión del patrimonio cultural y artístico y como fuente de placer estético.
- 6.- Impulsar experiencias didácticas, específicas e interdisciplinares, que en este campo lleven a cabo los equipos docentes.

"Música en el Aula"

El programa Música en el Aula propone el desarrollo de un ciclo de conciertos didácticos a cargo de profesores de música de este Ayuntamiento, en diferentes centros de enseñanza de nuestra ciudad.

"Conciertos didácticos de la Orquesta de Córdoba"

En el marco de los Programas Educativos que promueve la Delegación de Educación e Infancia del Ayuntamiento de Córdoba, el programa "Encuentros con la Música" contempla la asistencia de los escolares a los conciertos didácticos que, a cargo de la Orquesta de Córdoba, tendrán lugar en el Gran Teatro.

Conciertos pedagógicos con el Ayuntamiento de Málaga

"Ensayos Generales De La Orquesta Filarmónica De Málaga"

Actividad: Asistencia de los alumnos y sus profesores a un Ensayo General de la Orquesta Filarmónica de Málaga.

Destinatarios: Escolares de E.S.O.

Objetivos: Generar un ambiente que propicie en los alumnos la iniciación en el gusto por la Música Clásica. Fomentar hábitos y conductas que contribuyan a la formación de buenos espectadores.

"Conciertos Didácticos Sinfónicos"

Actividad: Conciertos Didácticos Sinfónicos para escolares, a cargo de la Orquesta Filarmónica de Málaga en los que el programa a interpretar está especialmente pensado para el público asistente. Van acompañados por una explicación amena y didáctica, de manos de un especialista, a la vez que se favorece la participación activa del alumno en el espectáculo.

Destinatarios: Escolares de Educación Primaria y E.S.O.

Objetivos: Proporcionar a los escolares de todas las edades un primer acercamiento a la Música Clásica de forma lúdica y agradable, sin olvidar el aspecto didáctico, propiciando una actitud positiva en los alumnos para que continúen desarrollando hábitos de escucha, atención y respeto en este tipo de espectáculos.

"Conciertos Didácticos Músicas del Mundo"

Actividad: Conciertos Didácticos a cargo del Grupo de Música *Perrocal*, en los que se muestran a los distintos tipos de músicas interpretada en países como: Marruecos, Francia, Brasil, Estados Unidos, España, Cuba, etc., así como los instrumentos más típicos de esos lugares.

Destinatarios: Escolares de Educación Infantil, Primaria y E.S.O.

Objetivos: Dar a conocer las diferentes formas y expresiones musicales del mundo, atendiendo a los valores de diferencia geográfica y de multiculturalidad. Dar a conocer los distintos tipos de instrumentos utilizados en las músicas de distintas culturas. Introducir, a través de la música, valores de tolerancia. Proporcionar un acercamiento divertido a la música.

"La Máquina del Jazz"

Actividad: Conciertos Didácticos a cargo del Grupo de Música *Perrocal*, en los que se da a conocer a los alumnos las líneas básicas de la música jazz.

Destinatarios: Escolares de 2º y 3er. ciclo de Educación Primaria y E.S.O.

Objetivos: Que los alumnos conozcan los distintos tipos de instrumentos utilizados en el jazz.

Que los alumnos conozcan las diferentes formas y expresiones musicales que se han desarrollado a lo largo de la historia del jazz.

Proporcionar un acercamiento a este tipo de música. Ampliar los gustos musicales de los escolares. Promover la participación activa de los alumnos en el concierto

"Desde el Blues al Infinito"

Actividad: Conciertos Didácticos a cargo del grupo de música *Anomia Blues Band*, en los que se da a conocer a los alumnos el concepto de blues y su evolución hacia la música actual.

Destinatarios: Escolares de 1er.y 2º ciclo de E.S.O.

Objetivos: Que los alumnos conozcan las diferentes formas y expresiones musicales que se desarrolla en los distintos estilos de blues. Proporcionar un acercamiento a este estilo musical.

Promover la participación activa de los alumnos en el concierto.

Conciertos Didácticos de Música Coral

Actividad: Conciertos didácticos a cargo de las Escolanías de los *Colegios Gibraltair y San Estanislao de Kostka*, en los que se dan a conocer las líneas básicas de la música polifónica escrita para voces blancas.

Destinatarios: Escolares de Educación Infantil y Educación Primaria

Objetivos: Proporcionar el acceso al conocimiento de la música vocal. Mostrar las posibilidades de la polifonía infantil. Servir de modelo a escolares de diferentes centros educativos y despertar inquietudes en esta área. Contribuir a la difusión de la música entre los más jóvenes.

Conciertos pedagógicos con la Diputación de Málaga

Con la intención de fomentar una mayor integración de la música clásica en la sociedad, sin rechazar otras manifestaciones musicales y culturales, se realizan los conciertos didácticos para escolares, a cargo de la **Orquesta Sinfónica Provincial de Málaga**. Así, mediante el acercamiento de la música clásica a jóvenes y niños, formaremos hoy al público del mañana, y como ya es sabido, ayudaremos a la formación plena e integral de la persona, aspecto a incidir en una educación abierta, plural y de calidad. Se desarrollan en el Salón de Actos del Centro Cultural Provincial durante el curso escolar.

ENLACES DE INTERÉS

Centro de documentación de Música y Danza

www.mcu.es/comun/bases/spa/cdmr/index.html

Federación española de asociaciones de profesionales de danza

www.danza.es/guia/asociaciones/Asociacion

Programa andaluz de jóvenes instrumentistas

www.orquestajovendeandalucia.com

Centro para la difusión de música contemporánea

www.cdmc.mcu.es

Centro de documentación musical de Andalucía

www.juntadeandalucia.es/cultura/centrodocumentacionmusical/cdma.php

Asociación española de documentación musical

www.aedom.org

Asociación de profesionales de música de Andalucía

www.apromusica.org

Red de organizaciones de autores intérpretes

www.roaim.org

Confederación de asociaciones de educación musical del estado español

www.coaem.org

Sociedad española de musicología

www.sedem.es

Centro de documentación musical popular

www.lablaa.org/blaavirtual/blaa2/cdm/indice.html/

Guía de música

www.guiademusica.com

Directorio música de Andalucía

www.musicadeandalucia.es/penas-asociaciones.php

OFERTA FORMATIVA DEL FLAMENCO EN ANDALUCÍA

FORMACIÓN REGLADA

Por la escasa tradición académica que ha tenido el flamenco, no hay un reconocimiento reglado oficial. En los últimos años en Andalucía, como consecuencia de la demanda y la repercusión del flamenco en la vida cultural, los centros educativos han ido introduciendo en los planes de estudio asignaturas relacionadas con el toque, el cante y el baile. Sin embargo su presencia aún es muy pobre, aparecen como asignaturas optativas en los conservatorios y de manera muy aislada en el ámbito universitario. La gran aportación a la formación sigue siendo a través de las academias privadas o las fundaciones.

EL FLAMENCO EN LA UNIVERSIDAD

Universidad de Cádiz

El Aula de flamenco creada en la UCA en colaboración con la Agencia andaluza para el desarrollo del Flamenco viene desarrollando una actividad de formación que este año se ha concretado en:

1. Seminario: Teoría Musical del Flamenco. Cádiz.
1. Curso Básico (IV): Estudio de las grandes figuras del Flamenco. (2ª parte). Jerez.
2. Curso teórico-práctico sobre el baile Flamenco. Algeciras.
3. Presencias Flamencas. Jerez.

Universidad de Córdoba

Cursos de Extensión Universitaria

1. Iniciación al baile flamenco. Módulo I
2. Escuelas históricas del cante
3. Iniciación al baile flamenco. Módulo II
4. Cante y estilos flamencos

Universidad de Granada

- Vinculante a la UGR y a través de la Asociación Universitaria de Estudios Flamenco se crea La **Escuela Universitaria de Flamenco** que pretende:

La enseñanza del flamenco -en cualquiera de sus expresiones artísticas- con una formación general y amplia que abarque tanto la esfera práctica como la teórica, con asignaturas comunes y obligatorias para todos.

El Plan de Formación de esta escuela debería desarrollarse con un calendario académico equivalente al año escolar o universitario, y durante el cual se impartirán asignaturas anuales que deben ser comunes a partir del segundo nivel, trimestrales, o semanales, además de las clases diarias de práctica obligatoria para cada especialidad.

Los cursos anuales tendrán una duración de nueve meses o una carga lectiva mínima equivalente a 40 créditos. Al término de los estudios, y previa aprobación de los exámenes pertinentes, el alumno recibirá el Título expedido por la Universidad, que avale los

conocimientos y técnicas adquiridos y que les sirva de curriculum, sobre todo a aquéllos que piensen dedicarse en un futuro a este Arte.

- El **Centro Mediterráneo** es un organismo tutelado por la Universidad a través de un Patronato. Los cursos que organiza cada año reúne a expertos de universidades europeas y profesionales destacados de cada una de las disciplinas que se dan cita en los cursos estivales del Centro Mediterráneo. En años anteriores se han realizado cursos vinculados al mundo del flamenco, el último

1. Curso básico de iniciación al flamenco

José Luis Ortiz Nuevo, Universidad de Granada

- **Centro de Enseñanzas Virtuales** de la Universidad de Granada.

Este año es su segunda edición y es una iniciativa que propone la formación a través de la modalidad no presencial.

Departamento de Arte y Música. Universidad de Granada

1. Curso de especialización en Flamenco: Baile, Cante y Compás. Una Introducción Teórico- Práctica

Bloques:

Raíces tradicionales y populares del Flamenco.

Ritmo y Compás en el Flamenco

La Música Flamenca y Clasificaciones de los Cantes

Guitarra Flamenca

El Baile Flamenco

La Copla Flamenca.

Universidad de Sevilla

Es la única universidad andaluza que propone una titulación de postgrado específicamente sobre flamenco. [Es un doctorado](#) interdepartamental que aún no ha conseguido una oferta consolidada que se renueve anualmente.

Programa de Doctorado "El Flamenco. Acercamiento multidisciplinar a su estudio".

A. Cursos y Seminarios.

1. El Baile Flamenco. Aproximación Histórica.
2. Género y Flamenco. La Sexuación del Arte.
3. Flamenco y Literatura.
4. El Habla Andaluza y sus Repercusiones en la Copla Flamenca.
5. Los Medios como Agentes de Socialización del Flamenco.
6. Los Estilos Flamencos y su Didáctica. La Voz Flamenca.
7. Juegos y Confrontación de Identidades en la Génesis y Desarrollo del Flamenco.

8. La Complejidad Musical del Flamenco. Estructuras Armónicas y Rítmicas.
9. Contexto Social y Cultural del Flamenco. Aspectos Históricos, Estructurales y Comparativos.
10. Cante, Baile, Toque y Jaleos. Las Técnicas Interpretativas en la Cultura del Trabajo Flamenco.

B. Líneas de Investigación.

1. Identidades, Sexo, Género, Etnicidad y Culturas del Trabajo.
2. Patrimonio Cultural y Sociabilidad Colectiva.
3. Perspectivas Lingüísticas y Literarias.
4. Estudios Musicológicos.
5. Sociología e Historia Cultural de las Manifestaciones Artísticas.

Universidad de Huelva

Máster Universitario en Estudios Avanzados en Flamenco (2006-2008)

Experto Universitario en Estudios Avanzados en Flamenco.

Cuatro especialidades

- Experto Universitario en Estudios Avanzados en Flamenco: toque (guitarra flamenca)
- Experto Universitario en Estudios Avanzados en Flamenco: periodismo flamenco.
- Experto Universitario en Estudios Avanzados en Flamenco: cante.
- Experto Universitario en Estudios Avanzados en Flamenco: baile.

Formación Complementaria en Estudios Avanzados en Flamenco.

Veinte cursos independientes

1. Teoría General del Flamenco
2. Estética y Teoría del Arte Flamenco
3. Literatura Flamenca
4. Música y Cultura Andaluza
5. Historia del Flamenco
6. El cante
7. El baile
8. La guitarra
9. Flamenco y Educación
10. Flamenco y Medios de Comunicación
11. Flamenco y Sociedad del Conocimiento
12. Historia del baile flamenco
13. Historia del cante flamenco
14. Historia de la guitarra flamenca
15. El flamenco desde la perspectiva de género
16. Producción y gestión cultural

17. Taller de análisis: Baile
18. Taller de análisis: Cante
19. Taller de análisis: Guitarra
20. Taller de Flamenco: Medios de Comunicación

EL FLAMENCO EN LOS CONSERVATORIOS

Los Conservatorios de música ofertan titulaciones y asignaturas optativas dentro de sus planes de estudio de disciplinas relacionadas con el mundo del flamenco:

Conservatorio Superior de música de Córdoba

Títulos:

Título Superior de Flamencología

Título Superior de Guitarra Flamenca

Asignaturas:

Acompañamiento al cante flamenco, Cuadro flamenco, Guitarra flamenca, Percusión

Conservatorio Superior de música de Granada

Asignaturas:

La guitarra en la música flamenca

Conservatorio Superior de música de Sevilla

Títulos:

Título de Grado Medio de Guitarra Flamenca

Asignaturas:

Cante flamenco

Conjunto instrumental flamenco

Guitarra flamenca

Acompañamiento al cante flamenco

Acompañamiento al baile flamenco

Técnica de la voz flamenca

Conservatorio Profesional de Jerez de la Frontera

Título de Grado Medio de Guitarra Flamenca

Conservatorio Profesional de Huelva

Título de Grado Medio de Guitarra Flamenca

Conservatorio Profesional de música de Jaén

Asignaturas:

Guitarra flamenca

Conjunto instrumental flamenco

El Conservatorio Profesional de Danza de Sevilla

Título de Grado Medio de Baile Flamenco

Conservatorio Superior de Danza de Málaga

Título Superior de Danza

AGENCIA ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DEL FLAMENCO

El área de formación desarrolló una oferta de cursos para profesionales y semiprofesionales en la ciudad de Granada en el año 2008. Aunque esta iniciativa no ha tenido por el momento continuidad, si ha mantenido la colaboración con otros centros formativos, cumpliendo así el objetivo de promoción y difusión del arte flamenco.

Cursos impartidos hasta la fecha:

- José Luis Ortiz Nuevo y Chano Lobato
Conferencia inaugural
- José Luis Ortiz Nuevo conversa con maestros del flamenco
Como aprendimos el flamenco
- Arcángel
El mundo de los fandangos
- Yeyé de Cádiz
Cantiñas y alegrías
- El Pele
El mundo de las seguiriyas
- Calixto Sánchez
Soleares
- Marina Heredia
Tangos y tientos
- Mayte Martín
Transmitir la pasión
- Julia Oliva
La técnica vocal al servicio del flamenco
- Antonio Coronel
La percusión flamenca

- José Luis Ortiz Nuevo
El flamenco como disciplina escénica
- Miguel Ochando
El estudio de los clásicos
- Emilio Maya y Jaime El Parrón
Guitarra de acompañamiento

En colaboración con la Bienal de Flamenco de Sevilla y la Universidad Pablo de Olavide:

- *El flamenco de ayer y de hoy. La guitarra flamenca*

En colaboración con la Bienal de flamenco de Sevilla y la Universidad Internacional de Andalucía, y

desde el año 2003, se ha consolidado una oferta de cursos de flamenco de corta duración pero con validez de créditos universitarios. Curso 2008-2009:

- *Los flamencos hablan de sí mismos*
- *La mujer en el flamenco. Arte y género*

En colaboración con la Universidad de Granada:

- *Los Estudios de Flamenco en el Mundo Universitario*

INSTITUCIONES DEL FLAMENCO

- Cátedra de Flamencología y Estudios Folklóricos andaluces.

Es la primera institución académica de Andalucía, creada para el estudio, la investigación, conservación, promoción y defensa del Arte Flamenco. Nace en 1958, tiene su sede en Jerez de la Frontera y la conforman actualmente mas de una treintena de prestigiosos flamencólogos, la mayoría, con abundante obra publicada.

A la Cátedra de Flamencología de Jerez se debe la creación de los Cursos Internacionales de Estudios Flamencos, la concesión bienal de los Premios Nacionales de Flamenco y el prestigioso Premio de la Crítica del Festival de Jerez. Publica también semestralmente la "Revista de Flamencología", en la que colaboran los más destacados flamencólogos y los más afamados investigadores.

Existen otras Cátedras de Flamencología en Málaga, Granada y Córdoba.

- Congresos Nacionales de Actividades Flamencas

Se celebran anualmente desde 1969, asisten estudiosos y peñistas e intentan analizar el estado actual del flamenco. Estos congresos publican sus conclusiones y están al alcance de cualquier usuario que quiera consultarlas. Sus objetivos son :

El fomento de la práctica, el estudio y la investigación del arte flamenco.

La construcción de un foro de intercambio de experiencias, conocimientos, investigaciones, hallazgos etc.

Conectar a las organizaciones y a los promotores de actividades flamencas (Peñas, Federaciones y Confederaciones, Instituciones, Organizaciones, etc.) para procurar un mejor entendimiento entre ellos y dar solución a los problemas que su dedicación plantee.

Contribuir a la formación del profesorado y de cuantas personas estén interesadas en la enseñanza y divulgación del arte flamenco.

Procurar que los estudios de flamenco puedan adquirir validez académica oficial.

Hacer llegar a las autoridades pertinentes los problemas planteados para intentar lograr las soluciones.

FORMACIÓN NO REGLADA

ACADEMIAS

Son la gran aportación a la formación del arte flamenco, en el toque el baile y el cante. No tienen un reconocimiento académico oficial pero es donde podemos encontrar la mayor oferta y la mayor calidad. Están enfocadas fundamentalmente a la práctica y abarcan el toque el baile y el cante.

Sevilla

Andrés Marín. Flamenco Abierto

Asociación Antigua Sevilla. Familia Farruco

Espacio Meteora

Academia de Manolo Marín

Escuela Autorizada de Danza Matilde oral

Escuela Almoraima

Estudio de baile Alicia Márquez

Alicia Vega

Estudio Flamenco Helena Pachón

Fundación Cristina Heeren de arte flamenco

Joaquín Turina. Escuela de Música - Juan María Real

José Galvan

Juana Amaya

M^a del Mar Berlanga

Taller Flamenco

Escuela Flamenca Juan Polvillo

Estudio Flamenco Carmen de Torres- Castilleja de la Cuesta

Academia de Francisco Arjona Méndez- Utrera

Academia de Agui- Utrera

Academia de Rocío Palacios- Utrera

Escuela de Baile Manolito Pelusa- Utrera

El Colmao- Utrera

Hermanas Soria- Écija

Francisco Solís

Escuela Alonso Pavón

Juan Triana

AZ Plan Japón

Escuela de Actividades Flamencas El Mistela- Los Palacios

La India - Arte duende- Sevilla

Academia de Baile Maria Serrano- Mairena del Alcor

Manuel Betanzos

A. Milla Calvo Rubio
Angelita Milla
Carmen Montiel Gutiérrez
Academia de Baile Clamor
Academia De Baile Reyes Azal
Albaile
Álvarez palomeque
Asociación Andaluza Endanza
Asociación Ballet Andaluz de Pepe Moreno
Bettina Castaño Flamenco- Sevilla
Carmen Segura Studio Flamenco Sevilla
El Indio- Sevilla
Escuela De Arte Popular
Estudio Andaluz De Danza Beatriz Fernández
Estudio de Baile Flamenco Araceli de Alcalá
Estudio de Baile Flamenco Vivo
Estudio de Bailes y Danzas Victoria Herrera
Estudio Rabay
Loli Flores
Mariángeles Renshaw Estudio de Danza
Sevilla Dance Center
Taller Flamenco Itinerante
Asómate Local Flamenco- Sevilla
Centro de Arte y Flamenco de Sevilla
Flamencarte- Sevilla
Ados- Sevilla
Estudio Sanjuan
Estudio Flamenco Antoñete
Escuela de flamenco gitano a aprende!
Alejandro Postigo- Utrera
Academia de Flamenco MARISA- Bollullos de Mitación
María De Oliveras- Écija
MªAntonia Asuero Valenzuela- Mairena Del Aljarafe
Estudio De Baile Los Zurita- Mairena Del Aljarafe
Academia JULIA ROBLES- Mairena del Aljarafe

Cádiz

Centro de Baile de Jerez.- Jerez de la Frontera
Escuela y Compañía de baile María del Mar Moreno- Jerez de la Frontera
Escuela de Guitarra Flamenca Pepe Justicia- Jerez de la Frontera
AA.VV. San Telmo. Clases de Baile Manuela Carpio- Jerez de la Ftra
Academia de baile Juan Parra- Jerez de la Ftra
Academia de baile La Chiqui- Jerez de la Ftra
Academia de guitarra flamenca "El Carbonero"- Jerez de la Ftra
Escuela de Baile Arco Iris- Jerez de la Ftra
Estudio - Ensayo del Cante- Jerez de la Ftra
Centro de Baile Flamenco Patricia Ibáñez Jerez de la Frontera
Escuela de Angelita Gómez- Jerez de la Frontera
Flamenco guitar - Jerez de la Frontera
Pepe Justicia. Escuela de guitarra flamenca- Jerez de la Frontera
Escuela de baile . La Rubia- Jerez de la Frontera
Academia Pellizco- Jerez De La Frontera
Danza Lucía Centro De Actividades Flamencas- Jerez De La Frontera
Fernando Moreno Academia De Guitarra- Jerez De La Frontera
Magia Gitana- Jerez De La Frontera
Paco Moreno- Jerez De La Frontera
Salas De Baile Calle De Flamenco- Jerez De La Frontera
Gloria de Jerez- Jerez
Academia Baile Flamenco Mª Jose Jaen- Jerez de la Frontera
Destino Andalucía- Jerez de la Frontera

Granada

Academia andaluza de baile Adrian y Cristina
Carmen de las Cuevas
Cátedra de flamencología Mariquilla
La Presy- Granada
Centro Flamenco de Estudios Escénicos Mario Maya
Estudio Luis de Luis y Esther Marín
Academia autorizada de Flamenco Mariquilla
Centro Internacional de Guitarra Flamenca de Granada
E.S.A.F. Escuela Superior de Arte Flamenco
La Fuente - Centro Flamenco- Bubion
Escuela de Flamenco La Parra- Huétor Vega
Escuela Flamenca Chua Alba
Academia De Baile Flamenco Violeta Ruiz

Jaen

Asociacion Cultural de Estudios Flamencos Concepcion Fernandez- Ubeda

Huelva

Arte Ensayo Academia de Baile

Escuela de Arte Flamenco, Fandangos y Folklore de la Provincia de Huelva

Córdoba

Concha Calero

Estudio de Baile Mariló Regidor

Escuela Municipal de Música "Tenor Pedro Lavirgen"

Philippe Donnier

Estudio De Baile Antonio y Marivi

Estudio De Baille Fran Espinosa

Escuela de baile Flamenco y guitarra "Yolanda Osuna"

Málaga

Trabado García- Málaga

CAPA (Coop. artistas profesionales andaluces)- San Pedro de Alcántara

Estudio de baile Pilar Soto

Kelipé - Estudio Flamenco

Escuela de Danza Noelia G.

Andalusian Guitar School- Costa del Sol

Simón El Rubio Taller Flamenco- Estepona

Ateneo Música y Danza

Estudio de Danza Carmen Fernanda

Flamenco Con Yedra

La Danse Estudio

Aire Flamenco

Triarte - Centro de Estudios Artísticos

Estudio de danza Carmen Fernanda

Escuela de Baile Rocío Gómez

Estudio de Baile La Milana

Escuela de Danza Jose Galvan y Ana Ramirez

Escuela Jose Galvan

Centro de danza "Carmen Moreno"- Arroyo de la miel

Estudio de Baile Flamenco Pilar Soto

UNIVERSIDADES

Los Vicerrectorados de Extensión de las Universidades andaluzas desarrollan diversas iniciativas en materia de cultura andaluza que intentan poner en valor ideas innovadoras para impulsar proyectos culturales de difusión y formación también para el flamenco. En la mayoría de los casos los cursos realizados aún no tienen un reconocimiento oficial en número de créditos. Tal es el caso del *Taller de flamenco* de la universidad Pablo Olavide de Sevilla o del *Aula de Flamenco* de la Universidad de Huelva.

FUNDACIONES

Son fundaciones las organizaciones constituidas sin fin de lucro que, por voluntad de sus creadores, tienen afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de fines de interés general. Normalmente contribuyen a la difusión y la defensa del ámbito al que se dedican, por ello la formación puede ser una de sus prioridades.

Fundación de Arte Flamenco Cristina Heeren

Es la fundación andaluza con la oferta de formación gratuita mas afianzada. Los fines de la Fundación Cristina Heeren son la promoción, enseñanza y conservación del arte flamenco, tanto dentro de Andalucía y España, como en cualquier otro lugar que los medios y fundadores estimen oportuno. Las fuentes de financiación son esencialmente privadas y los principales beneficiarios son jóvenes aficionados de todo el mundo, con especial énfasis en los nuevos valores de Andalucía.

PEÑAS FLAMENCAS

Son asociaciones de aficionados al arte flamenco. Tienen sus estatutos y son regidos por una junta directiva. Entre sus fines se cuenta la exaltación y difusión del arte flamenco, sin embargo solo en raras ocasiones organizan eventos de formación. Se organizan en Federaciones provinciales y a su vez en Confederaciones regionales.

TABLAOS FLAMENCOS

Se dice que son la verdadera escuela de los artistas flamencos. Aunque ahora mismo están en decadencia, ya que su oferta se dedica casi exclusivamente a público extranjero, se dice que el rodaje de un bailar o bailaora, antes de atreverse a bailar en otro tipo de espacio escénico, debe pasar obligatoriamente por el tablao, precisamente para tener "*tablas*".

Sevilla

El Arenal

El Palacio Andaluz

El Patio Sevillano

Tablao Flamenco Las Brujas

Casa de la Memoria de Al-Andalus

Los Gallos

La Gitanilla

Puerta de Triana

Taberna Flamenca Taiña

Casa Carmen

La Trocha

Cádiz

El Lagá de Tío Parrilla- Jerez de la Frontera

La Taberna Flamenca- Jerez de la Frontera

Venta de Vargas- San Fernando

Taberna Flamenca "La Cava"

El Rincón del Duende- Jerez de la Frontera

Sala Rociera Los Varales- Jerez de la Frontera

Meson Los Apostoles- Cadiz

Tablao del Bereber- Jerez de la Frontera

Granada

Jardines Neptuno

Reina Mora

Los Tarantos / Venta El Gallo

Cuevas Los Tarantos

Zambra de María la Canastera

El Curro

Cueva La Rocio

Cueva de la Golondrina

Cueva del Pitirilí

Sala Albayzin

Sala Alhambra

Venta Luciano- Almuñecar

Cueva Manolo Amaya

Zambra Gitana La Rocio

Jaen

Tablao Casa museo andalusí Úbeda

Tablao El Marqués -Úbeda

Tablao Flamenco El Marqués Úbeda

Córdoba

Tablao Flamenco Cardenal

El Mesón de la Bulería

Málaga

Vista Andalucía

Bona Dea- Estepona

Tablao Flamenco Ana María- Marbella -

Los Tarantos- Torremolinos -

La Taberna de Pepe López- Torremolinos

Sala "El Tablao"

El Biznaguero

Sala Rociera El Tamboril- Marbella

La Carreta- Torremolinos

El Jaleo- Torremolinos

Donde María - Marbella

Bodega El colmao- Torremolinos

Centro de Arte Flamenco "Kelipé"

FESTIVALES DE FLAMENCO

Bienal de Sevilla

Este evento es todo un acontecimiento para la difusión y exhibición del flamenco y ofrece también un área de formación dentro de sus actividades paralelas. Ofrece a los participantes un acercamiento al flamenco como hecho musical, en tres de sus manifestaciones: el cante, el toque, y el baile proporcionándoles los medios y recursos metodológicos imprescindibles para poder analizar el flamenco desde una perspectiva musical.

"EL FLAMENCO DE AYER Y HOY: LA GUITARRA FLAMENCA"

Curso en colaboración con la Universidad Pablo Olavide.

"EL FLAMENCO ES MÚSICA..."

Curso en colaboración con la Universidad de Sevilla.

"LOS FLAMENCOS HABLAN DE SÍ MISMOS III"

Curso en colaboración con la Universidad Internacional de Andalucía

TALLER FLAMENCO Y SALUD"

Taller en colaboración con el Museo del Baile Flamenco

"FLAMENCO Y ECONOMÍA"

Seminario en colaboración con la Plataforma Cultural Andaluza

"LA MIRADA DE LOS OTROS CABALES"

Seminario en colaboración el Centro de Estudios Andaluces

"I ENCUENTRO ANDALUZ DANZATERAPIA Y FLAMENCO"

Encuentro en colaboración con el Museo del Baile Flamenco, Comunidades Terapéuticas de Salud Mental del Hospital Virgen del Rocío y Asociación Autoestima Flamenca

Bienal de Málaga

La última bienal celebrada pone en marcha un curso, sin precedentes en Andalucía, dirigido al profesorado y el alumnado de la provincia y pretende introducir en el programa escolar el flamenco. Su coordinador e ideólogo, Miguel López Castro y el director de la bienal, José Luis Ortiz Nuevo, presentaron esta iniciativa en la Diputación Provincial, patrocinadora de la misma junto a la Delegación de Educación, representada por el CEP de la Axarquía, CEP de Málaga y CEP de Marbella-Coín, y de Cultura de la Junta de Andalucía. Veintiuna ponencias dirigidas al profesorado de la provincia a cargo de siete estudiosos del flamenco, en su mayoría malagueños, (Juan Antonio Ibáñez, María Victoria Verdú, Norberto Torres, David Pino, Eusebio Rioja, José Luis Ortiz Nuevo y Miguel López Castro) con tres sedes comarcales, la Peña Juan Breva de Málaga, la Peña Sierra Blanca de Marbella y la Peña Niño de Vélez de Vélez Málaga. Estas ponencias han ido acompañadas igualmente de una serie de actuaciones ilustrativas de siete jóvenes talentos del toque, el cante y el baile de Málaga.

GUITARRA CLÁSICA:

Marco Socías: "Joaquín Rodrigo y la música de su tiempo"

Manuel Barrueco: "Curso de Interpretación para Guitarra"

David Russell: "Interpretación y Técnica en la Guitarra Clásica"

Pepe Romero: "La Guitarra Española: técnica y preparación mental ante el público"

Los Ángeles Guitar Quartet (John Dearman, William Kanengiser, Scott Tennant, Matthew Greif): "Curso de Interpretación de la guitarra clásica para solistas, dúos, tríos, cuartetos..."

Javier Riba: "Curso de Técnica e Interpretación aplicadas"

GUITARRA Y OTRAS MÚSICAS:

Luis Delgado: "Iniciación a la Música Andalusí" (Curso patrocinado por Casa Árabe)

CLASES MAGISTRALES:

Pedro Guerra: "La Canción de Autor según Pedro Guerra"

John Scofield: Clase Magistral

Al Di Meola: Clase Magistral

"Naturaleza y Forma de la Guitarra Flamenca"

- Manolo Sanlúcar
- Manolo Franco
- Paco Serrano
- Juan Carlos Romero

BAILE FLAMENCO:

Eva Yerbabuena: "El movimiento en el flamenco"

Inmaculada Aguilar: "La Bata de Cola en las Alegrías de Córdoba"

Javier Latorre: "Coreografía de La Caña"

CANTE FLAMENCO:

Calixto Sánchez: "Técnica vocal del Cante Flamenco"

FESTIVAL DE JEREZ

Ofrece una amplia y cualificada muestra de la manifestación artística más genuina del flamenco. El Festival propicia el encuentro y el mestizaje, apoyando la actividad creativa de los artistas empeñados en encontrar nuevos caminos estéticos y expresivos para el flamenco. Como lógica consecuencia, el Festival no se plantea exclusivamente como un programa de difusión; sino que acoge también manifestaciones formativas, de apoyo a la creación y de encuentro con otras artes. A tal efecto oferta un programa de Cursos de baile flamenco y danza española. En ediciones anteriores del Festival, han participado, en este apartado, maestros de la categoría de Matilde Coral, Mario Maya, Angelita Gómez, Manolete, José Antonio, Javier Latorre, Merche Esmeralda, Antonio Canales, Blanca del Rey, Victoria Eugenia, Carmen Cortés, José Granero, El Güito, Joaquín Grilo, Manolo Marín e Israel Galván, entre otros. Asimismo, incluye un Ciclo de conferencias, coordinado por Manuel Ríos Ruiz e impartido por prestigiosos estudiosos y artistas del arte flamenco.

PUBLICACIONES Y ENLACES DE INTERÉS

Candil - Últimas revistas

Revista de Flamencología

El Olivo

La Flamenca

Sevilla Flamenca

Flama

Revista alboreá

www.agenciaandaluzdeflamenco.com/

www.centroandaluzdeflamenco.es

www.museoflamenco.com/

www.flamencoheeren.com

[Asociación Literario-Flamenca](#)

[De flamenco](#)

[el arte de vivir el flamenco](#)

[flamenca](#)

[flamenco news - el diario del flamenco](#)

[flamenco sur](#)

[guía del flamenco](#)

[los caminos del cante](#)

[triste y azul](#)

www.andalucia.com/flamenco

[flamenco y universidad](#)

[jondoweb](#)

[artistas flamencos](#)

OFERTA FORMATIVA DEL SECTOR AUDIOVISUAL EN ANDALUCÍA

FORMACION REGLADA

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Licenciaturas

El panorama actual de la formación universitaria relacionada con el sector audiovisual viene definida por la oferta existente en las facultades andaluzas, tanto de títulos universitarios como de estudios de postgrado. En la actualidad en Andalucía se imparten titulaciones superiores de:

Periodismo

Comunicación Audiovisual

Publicidad y Relaciones Públicas

Masters y Posgrado

Los denominados títulos propios de postgrado, dirigidos fundamentalmente a licenciados o diplomados universitarios, están especialmente orientados a dar una respuesta ágil y específica a las necesidades y demandas del entorno social, así como a la rápida evolución tecnológica en determinados sectores.

Universidad de Sevilla

-Masters Universitarios

- Gestión de Empresas Audiovisuales
- Información y Documentación
- Gestión cultural

-Cursos de doctorado :

- Periodismo y sociedad
- Procesos de la comunicación

-Cursos de formación continua:

- Gestión de empresas culturales
- Nuevas tecnologías de la información

Universidad Pablo Olavide

-Doctorado en

- Historia del Arte y Gestión cultural en el Mundo Hispánico

-Título propio

- Dirección y Guión cinematográfico

Universidad de Málaga

-Master universitario:

- Master Oficial en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

-Doctorados:

- Análisis de los espectáculos: Puesta en escena, códigos audiovisuales y cambio digital
- Comunicación organizacional
- Comunicación y música

- Nuevas tecnologías en comunicación
 - Periodismo: Nuevos Escenarios
- Curso
- Curso en Gestión cultural

FORMACIÓN PROFESIONAL

Los Títulos Profesionales de Comunicación, Imagen y Sonido pretenden cubrir las necesidades de formación correspondientes a la actividad productiva de fotografía, cine y vídeo, publicidad, radio, televisión, espectáculos y agencias de noticias.

El ciclo formativo de Grado Medio está compuesto por la especialidad de:

- Laboratorio de Imagen

El ciclo formativo de Grado Superior está compuesto por cuatro especialidades:

- Imagen
- Sonido
- Producción de audiovisuales, radio y espectáculos
- Realización de audiovisuales y espectáculos

Los títulos de la familia profesional de Electricidad y Electrónica cubren también muchos de los perfiles profesionales de la familia del sector audiovisual.

El ciclo formativo de Grado Medio está compuesto por las especialidades de:

- Instalaciones electrotécnicas
- Equipos electrónicos de consumo

El ciclo formativo de Grado Superior incluye cuatro especialidades:

- Sistemas de telecomunicación e Informáticos
- Sistemas de regulación y control automáticos
- Instalaciones electrotécnicas
- Desarrollo de productos electrónicos

FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL

Es una formación destinada a potenciar la inserción y reinserción profesional de la población demandante de empleo, mediante la cualificación y la puesta al día de sus competencias profesionales.

La formación es impartida por los centros colaboradores, es decir, aquellos centros públicos o privados cuya capacidad para impartir formación ocupacional haya sido autorizada por la administración competente de Andalucía.

La oferta de cursos de FPO es:

- Información
1. Luminotécnico
 2. Decorador de Escenarios
 3. Técnico en Vestuario
 4. Ayudante de Documentación de Medios

5. Infografista de Medios Audiovisuales
6. Editor-Montador de Imagen
7. Técnico de Sonido
8. Técnico en Audiovisuales
9. Operador de Cámara
10. Operador de Cabina de Proyecciones Cinematográficas
11. Técnico Edición Digital Vídeo-Audio

- Comunicación

1. Ayudante de Producción
2. Operador de Cámara
3. Ayudante de Realización
4. Fotografía
5. Técnico de Laboratorio Fotográfico
6. Producción de Vídeo-TV
7. Producción Radiofónica
8. Guionista Medio-Audiovisual
9. Técnico Operador de Cabinas de Proyección
10. Editor de Vídeo
11. Radiotelefonista
12. Locutor de Radio-TV
13. Imagen y Sonido
14. Técnico en Comunicación e Imagen
15. Realización y Producción Audiovisual
16. Postproducción TV Digital
17. Técnicas de documentación
18. Gestión y producción espectáculos

- Informática

1. Operador de Ordenadores
2. Programador de Aplicaciones de gestión en entorno microordenador
3. Comunicación de ordenadores y redes
4. Aplicaciones en entorno multiusuario
5. Especialista en Diseño Asistido por Ordenador
6. Experto en Autoedición
7. Especialista en Informática Educativa
8. Programación modular
9. Sistemas de Información Geográfica
10. Introducción a la Multimedia
11. Diseño, Fotorrealismo y Animación Asistida
12. Servicios de Comunicaciones Telemáticas
13. Técnico en Animación y Multimedia
14. Experto en Autopistas de la Información

15. Teletrabajo y Autoedición
16. Creación Productos Multimedia
17. Técnico Especialista en Seguridad Informática

FORMACIÓN PROFESIONAL CONTINUA

La Formación Profesional Continua es el principal proveedor de formación para los trabajadores ocupados, siendo su finalidad cubrir los déficit formativos que sean detectados en la cualificación del personal de las empresas y en su reciclaje. Dicha formación se lleva a cabo por las empresas, los trabajadores o sus respectivas organizaciones mediante la presentación de Planes de Formación o la solicitud de Permisos Individuales de Formación. La entidad encargada de impulsar la Formación Continua entre las empresas, gestionar las ayudas y realizar su seguimiento y control técnico es la Fundación para la Formación Continua (FORCEM). En el ámbito del sector audiovisual se constituyó la Comisión Paritaria Sectorial de Producción Audiovisual. Su creación posibilita disponer de la información estadística a las acciones formativas desarrolladas en el sector audiovisual en Andalucía.

CURSOS OFERTADOS POR LA *FUNDACIÓN AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA*

Creada en el año 1998, la Fundación Audiovisual de Andalucía es una institución privada sin ánimo de lucro patrocinada por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) constituida para promover, en todos sus aspectos, el sector audiovisual de Andalucía. Desde sus inicios esta iniciativa se integra en los objetivos de la Junta de Andalucía encaminados a potenciar el desarrollo de un tejido empresarial audiovisual propio.

El propósito de la Fundación Audiovisual de Andalucía es el de promover el conocimiento, potenciación y desarrollo de la industria audiovisual en Andalucía facilitando la obtención de los instrumentos de apoyo necesarios a fin de dotar a las empresas y profesionales que lo componen de la competitividad adecuada para su expansión en el ámbito nacional, europeo e internacional.

Formación profesional ocupacional

Sevilla

1. Programas de retoque digital y escaneado de imágenes
2. Editor-montador de imagen
3. Operador de equipos de televisión
4. Técnico en audiovisuales

Málaga

1. Operador de equipos audiovisuales
2. Operador de equipos de televisión
3. Luminotécnico

Cádiz

1. Ayudante de documentación de medios de comunicación
2. Operador de equipos de televisión
3. Luminotécnico

Granada

1. FP-2 Mantenimiento de medios audiovisuales

Formación profesional continua

Sevilla

2. Edición digital de video
3. Taller de composición musical con proTools 8
4. Postproducción digital
5. Edición digital de video

OTRAS TITULACIONES RELACIONADAS

Licenciaturas

Ingeniería industrial

Bellas Artes

Música

Empresariales

Derecho

Ciencias Políticas

Antropología

Filología inglesa

Pedagogía

Filosofía

Historia

Psicología

Diplomaturas

Informática

Graduado Social

Artes Escénicas

Formación Profesional

Administración y dirección

Informática

FORMACIÓN NO REGLADA

ESCUELAS PRIVADAS

CEADE

El Centro está autorizado por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía para impartir enseñanzas universitarias. Desarrolla su actividad docente y universitaria con una clara vocación de innovación y de utilización de las tecnologías de la información. Imparte titulaciones propias no oficiales en España:

-Grado Superior

Ciencias de la Comunicación

Periodismo

Publicidad y Relaciones Públicas

Comunicación Audiovisual

-Masters

Diseño Gráfico y Tecnologías Multimedia

Realización y Producción Audiovisual

-Curso de experto

Postproducción de Imagen Digital y Multimedia

CEI

Centro con larga experiencia en formación en Diseño Gráfico, Multimedia, 3D y Diseño y Programación de Páginas Web, que ha ido adaptando y adecuando sus cursos a las exigentes necesidades del mercado laboral.

Diplomaturas privadas:

Técnico en Comunicación Audiovisual

Técnico en Realización Web

Técnico en Aplicaciones Web

-Masters:

Diseño gráfico

Edición de video digital

Diseño y creación web

Webmaster

Maya

-Masters avanzados:

Diseño y multimedia

Webmedia

Creación y programación web

Diseño y creación web

Desarrollo y aplicaciones web

Imagen de síntesis

-Cursos intensivos:

Diseño gráfico

Diseño y creación web

Flash avanzado

CESUR – Centro Superior de Formación Europa Sur

Centro privado Oficial de Formación Profesional de Grado Superior con sedes en Málaga y Sevilla en modalidad presencial y on-line

Sonido

Realización de Audiovisuales y Espectáculos

Producción Audiovisuales Radio y Espectáculos

Administración de Sistemas Informáticos

Desarrollo de Aplicaciones informáticas

Digital form

Desarrolla una amplia actividad en la producción y desarrollo técnico de programas de televisión, cine y espectáculos. Con sede en Sevilla imparte cursos de FPO en colaboración con la Consejería de Fomento y Desarrollo Tecnológico:

Edición digital de video

Edición digital de audio

Iniciación Autocad LT

Instituto Andaluz de Cine y Artes Audiovisuales MERIDIANA

Centro de enseñanza multidisciplinar que combina enseñanza teórica de calidad con formación práctica impartida por profesionales del sector audiovisual.

Dirigido a la formación de nuevos profesionales del cine, las artes audiovisuales, los medios de comunicación, y en general, la información.

También organiza formación profesional continua dirigida a profesionales ocupados.

Áreas formativas:

Guión

Producción

Dirección

Realización y Producción

Cámara y Fotografía

Sonido y Producción Musical

Postproducción

Del escenario a la Pantalla

Creatividad y Diseño

Escuela andaluza de cine

La escuela prepara futuros profesionales del panorama cinematográfico andaluz y crea una base sólida sobre la que se asienta una industria cinematográfica andaluza fuerte .

Especialidades:

Dirección cinematográfica

Dirección de fotografía/operador de cámara

Guión cinematográfico y televisivo

Interpretación

Montaje cinematográfico/posproducción digital

Luis Mamerto López-Tapia / Escuela de Cine y Audiovisuales de Málaga

Se trata de una iniciativa emprendida conjuntamente entre el Festival de Málaga y el Ayuntamiento de la ciudad. Los objetivos de la Escuela pasan por organizar cursos especializados y Masters en disciplinas como

Dirección Artística

Dirección de Fotografía

Montaje

Guión de cortometraje

Animación

Escuela de narrativa audiovisual del Mediterráneo

Escuela que persigue el objetivo de crear auténticos guionistas y escritores. Centros en Sevilla, Málaga, Reus y Terrassa.

Escuela-taller de cine de Tabernas

Este proyecto, es fruto de la colaboración entre la Junta de Andalucía, Diputación y Ayuntamiento de Tabernas y pretende ser el germen de un centro formativo permanente, la Escuela de Cine y de la Industria Audiovisual con tres especialidades:

Escenografía

Imagen y sonido

Documentalismo y diseño gráfico

Esama

Escuela privada de Formación Profesional específica que imparte Ciclos Formativos de Grado Superior, homologados por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía

Técnico superior en producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculo

Producción de Audiovisuales y Espectáculo

Sonido

FAM - Centro formación Audiovisual multimedia

Información sobre el catálogo de acciones formativas integradas por masters, cursos, seminarios, etc.

Masterclass Foto

Empresa especializada en Naturaleza y Medio Ambiente que ofrece formación en las diferentes disciplinas de la fotografía de Naturaleza. Ofrecen talleres y cursos de fotografía con prácticas fotográficas llevadas a cabo en espacios naturales de gran valor ecológico y paisajístico.

Animatika

Centro de formación de Animación 3D. Creado recientemente y con sede en Sevilla se ha especializado en cursos de animación en el Parque Tecnológico de Andalucía.

CURSOS EN LAS UNIVERSIDADES

Los Vicerrectorados de Extensión Universitaria de las universidades andaluzas desarrollan diversas iniciativas en materia de cultura y de extensión universitaria que intentan poner en valor ideas innovadoras para incentivar y empujar proyectos culturales de difusión promoción y formación. En la mayoría de los casos los cursos realizados aún no tienen un reconocimiento oficial en número de créditos.

-Universidad de Sevilla y Centro de Iniciativas Culturales

Talleres con la IV Muestra del Audiovisual andaluz.

-UNIA

Taller de Fotografía

-Universidad de Cádiz

"Escuela de Fotografía" que organiza clases magistrales y diversos cursos de fotografía periodística y creativa.

"Campus Crea" que desarrolla su actividad enfocada a la escritura periodística.

-Universidad de Huelva

"Aula de Cine" que oferta cursos de Lenguaje cinematográfico, realización y guión.

CURSOS OFERTADOS POR LA FUNDACIÓN AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA EN COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

Sevilla

Locución

Master on-line en crítica cinematográfica

Técnico de sonido

Cursos de informática, programación e Internet

Cursos monográficos pro Tools

Curso de photoshop

La animación en plastilina

Programación web

Infografista de medios audiovisuales

Operador de cámara

Málaga

Master en dirección de proyectos y gestión de la producción multimedia

Curso intensivo de animación 3D

Curso de escritura de guiones de ficción

Curso de informática musical

Cádiz

Narrativa cinematográfica

Informador gráfico

Granada

Curso de medios audiovisuales en el aula de música

Curso de realizador de cortometraje

Especialista en imagen y sonido

Huelva

Experto universitario en técnicas y medios audiovisuales

Córdoba

Iniciación al story board

Almería

Curso superior de imagen y sonido

Otras provincias fuera de Andalucía

Master en dirección de la empresa audiovisual

Curso de técnicas de animación tradicional

Periodismo de cine

Presentador de T.V. Preparación a castings

Guión cinematográfico

Curso de audio digital

Reportalismo gráfico

Curso oficial de animación 3D

Audiencias y espectadores de las obras audiovisuales de ficción europeas

Análisis de empresa

Cursos de sonido, video, tv. Fotografía, radio y área digital

Publicación digital

Nuevas tendencias en el cine europeo actual

Postrado en creación de videojuegos

Curso intensivo de producción de programas de t.v.

Curso intensivo de producción de spots publicitarios
Dirección y guión de documentales
Director de fotografía y operador de cámara de video
Edición en avis
Iniciación al montaje de cine y video
Taller de iniciación al cortometraje
Taller intensivo de guión de cine
Toma de sonido directo para cine y video
Master y postgrado en creación y comunicación audiovisual para medios interactivos
Taller de desarrollo de guiones
Curso de animación tradicional
Master en diseño y programación de videojuegos

En colaboración con la Fundación Autor

Sevilla

1. Del guión a la pantalla. Planteamientos para filmar una ópera prima
2. Iniciación a la dirección artística o escenografía cinematográfica

ANTENA MEDIA Andalucía

La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía pone al servicio de todos los profesionales andaluces del sector audiovisual una oficina que proporciona información, documentación y asesoramiento técnico sobre el programa Media de la Unión Europea

PROGRAMA MEDIA

Media es el programa de la Unión Europea de apoyo a la industria audiovisual y destinado a los países miembros de la Unión. Se articula en cuatro áreas: formación, desarrollo, distribución e investigación. Fomenta proyectos de formación con una dimensión europea ayudando a los profesionales a adaptarse a las realidades del mercado audiovisual global y especialmente a los nuevos desarrollos tecnológicos.

Entre las iniciativas ofertadas en el último estudio se incluyen los siguientes apartados:

- FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN ALGUNAS PARTES ESPECÍFICAS DE LA PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA:

- A. Técnicas de Escritura de Guiones
- B. Desarrollo/Producción: Ficción/Largometrajes, Documental y Animación
- C. Distribución/Marketing
- D. Exhibición
- E. Restauración de Películas

- FORMACIÓN SOBRE TEMAS GENERALES DEL AUDIOVISUAL

A Desarrollo de Conocimientos en Nuevas Tecnologías

B. Eventos de Formación

C. Formación para Formadores

Cada categoría dispone de actividades de formación inicial o continua. Los cursos pueden ser de larga o corta duración.

Algunas de las actividades consisten en seminarios o talleres sobre materias específicas, mientras que otras ofrecen, adicional o exclusivamente, educación a distancia o tutorías de seguimiento (on line) después o entre los talleres.

Escritura de guiones

International screenwriter's Workshops and master classes

Script Teast

Script and pitch workshops

Script film workshops

Les ateliers Jean Moreau-Angers

Script development workshop

Ficción y largos

Continuous training programme for advanced producers

Producer,s workshops

European coproduction-legal and financial aspects

The art of negotiating agreements for film and television

Postgraduate diploma in media management

Screen leaders

La Femis and filmakademie baden-württemberg: L, Atelier masterclass

Production value

Film finance forum

Nipkow programm

Documental

Primehouse : Primepackaging

Discovery Campus: Masterschool

Discovery Campus: Open training sessions

Eurodoc 2009

Eurodoc- Executives workshop

History Doc: Story Doc-Training Programme 2009

La Femis: Archidoc

Zeligschool: European social documentary

Animación

Cartoon master finance

Cartoon master feature

Cartoon master digital

- En colaboración con Association Européenne du Film d'Animation

The animation workshop 3d artist for animated features and tv series

The Animation workshop: 3D haracter Animation-Animates Features, TV Series anda games

International Academy of Media and Arts: European Animation Masterclass

La Poudrière: Animation film-directing-commissioned film ans book

Distribución y marketing

Film marketing workshops

Digital content distribution

Marketing y distribution

Multi platforms business school

Exhibición

Action + Management

Digitraining plus-European cinemas experiencing new technologies

Nuevas Tecnologías

Preservation techniques and methodologies for digital audiovisual works

Distributed post-production techniques in the field of visual and special effects

Digital production challenge

Insight out

Eventos de formación

Berlinale talent campus

Formación para formadores

Projects and process czech republic 2009

PROGRAMA IBERMEDIA

El Fondo Iberoamericano de Ayudas pretende estimular la coproducción de películas para cine y televisión en Iberoamérica; al montaje inicial de proyectos cinematográficos; a la distribución y promoción de películas en el mercado regional y a la formación de recursos humanos para la industria audiovisual. En cuanto a Formación:

- Favorece la formación continua para los profesionales de la gestión empresarial audiovisual.
- Favorece la utilización y el desarrollo de nuevas tecnologías en la gestión empresarial.
- Fomenta la cooperación y el intercambio de conocimientos entre el sector profesional.

PROGRAMA MEDEA

Medea es un programa creado para estimular y fomentar la industria audiovisual euromediterránea, que se articula mediante la puesta en marcha de medidas de apoyo al desarrollo de proyectos y medidas complementarias de formación audiovisual.

CENTRO ANDALUZ DE LA FOTOGRAFÍA

Lleva a cabo una labor de actividades propias como centro de investigación, recopilación y difusión de la fotografía como manifestación cultural. Organiza actividades formativas con talleres de manera regular renovando cada año su oferta intentando dar respuesta a las necesidades del mercado y al interés de los profesionales.

Un ejemplo de ello:

- Edición fotográfica
- Nuevas Tecnologías. Nivel 3: Tratamiento de las fotografías
- Nuevas Tecnologías. Nivel 2: La toma fotográfica

ENLACES DE INTERÉS

Fundación audiovisual de Andalucía

www.fundacionava.org/

Asociación andaluza de especialistas en derecho audiovisual

www.aesma.es

Asociación de televisiones locales de Andalucía

www.acutel.org

Asociación de empresas de producción audiovisual de Andalucía

www.aepaa-apria.es

Unión de empresas productoras de publicidad de Andalucía

www.asociacionappa.es/inematograficos

Asociación de gestores culturales de Andalucía

www.gecaandalucia.org

Filmoteca de Andalucía

www.filmotecadeandalucia.com

Escuela andaluza de cinematografía

www.eacine.com

Consejo audiovisual de Andalucía

www.consejoaudiovisualdeandalucia.com

Antena media

www.antenamediaandalucia.com

Plataforma de empresarios y creadores del audiovisual andaluz

Asociación emisoras municipales de Andalucía de radio y televisión

Asociación de guionistas de Andalucía

Sindicato andaluz de actores de doblaje y sonorización

Asociación de directores de producción cinematográfica de España

www.asociacionappa.com

Asociación española de cine científico

www.asecic.org

Asociación de filmotecas europeas

www.acefilm.de

Academia de las artes y las ciencias cinematográficas de España

www.si.es/acacine

Entidad de gestión de derechos de los productores audiovisuales

www.egeda.es

Fundación de autor

www.fundacionautor.org

Asociación de músicos de cine

www.filmmusicsociety.org

Academia de las artes y las cinematografías de España

www.academiadecine.com

Academia de las ciencias y las artes de televisión

www.academiatv.es

Federación de asociaciones de productores

www.fapae.es

Sociedad general de autores

www.sgae.es

Asociación de fotógrafos profesionales de España

www.alp-online.org

Federación andaluza de fotografía

www.arrakis.es/federfoto

Guía de recursos de la fotografía artística en España

www.agora.mcu.es/libroblanco/librob

Centro virtual Cervantes

www.cvc.cervantes.es

Federación internacional de asociaciones de productores cinematográficos

www.fiapf.org

Instituto de la cinematografía y de las artes audiovisuales

www.mcu.es/cine/index.html

Fundación ara la investigación audiovisual

www.fia-uimp.com

Asociación de camarógrafos de televisión y video

www.actv.info

Asociación de productores de cine publicitario

www.apcp.es

Asociación española de agencias de publicidad

www.aeap.es

Asociación de cine documental

www.adocma.blogspot.com

Asociación de directores de producción cinematográfica

www.asoc-adpce.es

Asociación española de autores de obras fotográficas cinematográficas

www.aecdirfot.org

Autores literarios de medios audiovisuales

www.asociacionalma.es

Federación de cines de España

www.fece.com

Asociación de industrias audiovisuales de España

www.aite.es

Técnicos audiovisuales cinematográficos españoles

www.tace.es

Federación de distribuidores cinematográficos

www.fedecine.com

Agencia del cortometraje español

www.acesp.info

Sector animación

www.animac.info

www.animacor.com

www.animadrid.comtécnicas

www.cartoon-media.be

OFERTA FORMATIVA DEL SECTOR EDITORIAL

FORMACIÓN REGLADA

Siendo el sector editorial tan difícil y complicado por la diversidad de los temas que se abordan, ninguna universidad contempla entre sus facultades una sobre la edición. Sin embargo se han puesto en marcha diversas iniciativas para ofrecer una enseñanza de técnicas narrativas de escritura y de lectura que no aborda la totalidad de los temas que son concernientes a este sector que ha de tener unos amplios conocimientos de tres fundamentales campos:

Creación

- Conocimientos de Derecho, destacando la contratación y la Ley de Propiedad Intelectual.
- Selección, traducción y corrección de textos.
- Diseño, tanto editorial, como divulgativo (ilustraciones, portadas, promociones, ...), como fotográfico (portadas e ilustraciones).

Producción

- Conocimientos de artes gráficas.
- Encuadernación.
- Manipulados: tareas que persiguen la mejora de la presentación de un libro.

Gestión

- Promoción: fomentando la difusión de las ediciones publicadas en todos los medios de comunicación.
- Distribución.
- Librerías.
- Bibliotecas.

Todo ello englobado en el concepto de empresa, para dar continuidad a la labor editorial, se han de obtener beneficios con el trabajo realizado; por lo que hay que tener conocimientos de Economía de la Empresa.

FORMACIÓN PROFESIONAL

- Técnico Superior en Diseño y Producción Editorial
- Técnico Superior en Producción en Industrias de Artes Gráficas
- Técnico en Preimpresión en Artes Gráficas
- Técnico en Impresión en Artes Gráficas
- Técnico en Encuadernación y Manipulados de Papel y Cartón
- Técnico de Comercialización de productos editoriales.
- Técnico en Comercio Internacional del Libro

UNIVERSIDAD

Como ya se ha dicho no hay universidad andaluza que emita titulación superior, solo en algunas instituciones se puede hacer un curso especializado dentro del campo editorial. Respecto a la gestión editorial tampoco hay ningún tipo de formación específica, salvo la experiencia dentro de la editorial.

Habitualmente, los participantes en los cursos de edición son licenciados en Filología o Humanidades, igual que en el caso de los correctores. Todo lo referido al diseño y a la ilustración es a cargo de los especialistas en artes plásticas, diseño y dibujo. En los campos de difusión, el perfil profesional está más próximo a las relaciones públicas y el periodismo y en el apartado de comercialización de expertos con una formación de Empresariales o licenciatura en Económicas.

En España apenas existen titulaciones de postgrado consolidadas:

Master

- Master en Edición de la Universidad de Salamanca
- Master en Edición de la Pompeu Fabra de Barcelona
- Master en Edición de la Universidad Autónoma de Madrid

En Andalucía lo más relacionado con el mundo editorial son las titulaciones de postgrado:

- Master en Traducción, Mediación Cultural e Interpretación en la Universidad de Málaga
- Master Universitario en Traducción Literaria y Humanística en colaboración con la Consejería de Cultura y la Universidad de Málaga.
- Master en Traducción e Interculturalidad de la Universidad de Sevilla
- Master en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación de la Universidad Pablo Olavide.
- Master de Traducción e Interpretación, fusión de los dos Programas de Doctorado del Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada con mención de calidad del Ministerio de Educación y Ciencia desde el año 2003 (*Traducción, Sociedad y Comunicación y Procesos en Traducción e Interpretación*). Forma parte del programa de postgrado *Estudios Avanzados de Traducción e Interpretación* y su título conduce de manera opcional al título de Doctor.

Programa de doctorado

- Literatura y Traducción de la Universidad de Málaga

Parece ser que la formación en el campo editorial es autodidacta, en la mayoría de los casos la especialización se adquiere trabajando. Es importante señalar sin embargo, la aportación de los gremios de editores locales, que promueven cursos de formación en edición, pero no deja de ser una carencia que la mayor parte de estos especialistas (editores, editores de texto y correctores, fundamentalmente) no dispongan de una titulación reglada y del nivel académico que les correspondería.

La parte mas creativa del mundo de la edición se supe a través de las titulaciones relacionadas con las Artes plásticas y el Diseño y en el campo de la Gestión las recientemente aparecidas titulaciones de tercer ciclo de Gestión cultural.

- Curso de Gestión cultural de la Universidad de Málaga
- Master Universitario en Gestión Cultural de la Universidad de Sevilla y Granada
- Curso de Gestión de Empresas Culturales de la Universidad de Sevilla

OTRAS TITULACIONES RELACIONADAS

Licenciaturas

Bellas Artes
Historia del Arte
Empresariales
Derecho
Filología
Filosofía
Historia
Periodismo
Traducción e Interpretación

Diplomaturas

Informática
Graduado Social
Estudios Superiores Diseño

Formación Profesional

Artes Plásticas y Diseño
Artes Gráficas

FORMACIÓN NO REGLADA

La Consejería de Cultura a través de los programas culturales relacionados con el mundo del libro esta realizando una labor mas de promoción y difusión que de formación en el campo editorial. La política de programas del libro se orienta sobre todo hacia el fomento de la lectura en nuestra Comunidad y en favorecer la difusión y el acceso al libro. Estas son algunas de las iniciativas que se desarrollan y que están mas cerca del ámbito editorial y su formación.

- Centro Andaluz de las Letras

Se centra fundamentalmente en tres direcciones:

La promoción del libro andaluz

El impulso de la creación literaria

El fomento de la lectura mediante diversas campañas de promoción

El Centro facilita todo tipo de actividades complementarias que puedan favorecer el cumplimiento de estos objetivos, presentaciones, conferencias, encuentros literarios, lecturas, exposiciones... etc.

- Pacto andaluz por el libro

Creación literaria

Esta dirigida prioritariamente a promover la creación literaria entre los jóvenes y a promover también la traducción en Andalucía.

Para estimular la creación se celebra un Certamen Andaluz de Escritores Noveles cuyo premio consiste en una *beca de formación* para la Escuela de Verano de Escritores Noveles que se concede tanto a los ganadores como a los finalistas. A través del *Foro de Noveles* que se celebra anualmente se complementa el aprendizaje, ya que es un lugar de encuentro y reflexión de estos autores.

Se ha creado también un Premio Andaluz de Traducción como reconocimiento e incentivo a esta labor. Esta convocatoria anual tiene por objeto apoyar y distinguir la labor de los traductores y las editoriales andaluzas que apuestan por la traducción.

Sector del libro

1. Crea un proyecto dirigido a la difusión y comercialización del libro andaluz por Internet por medio de la plataforma tecnológica "biblioandalucía.com"
2. Favorece el encuentro entre editores potenciando la presencia del libro andaluz en las Ferias Internacionales, sobre todo en el área mediterránea.

Difusión

1. Proyecto Fahrenheit 451

En colaboración con el proyecto Fahrenheit de Madrid, se intenta crear una red de personas que trasmitiendo sus lecturas favoritas en lugares públicos, centros cívicos, hospitales, centros penitenciarios... etc hagan partícipes a su entorno de la necesidad y la riqueza de la lectura.

A través de este proyecto que existe

2. El Bosque de los Libros

Es una iniciativa que se crea para concienciar de la importancia de hacer sobrevivir al libro en el soporte papel que ha permitido la conservación y trasmisión de la memoria del hombre.

3. Como estrategia de difusión la Consejería realiza campañas publicitarias anuales para promover la lectura entre los andaluces.

Colaboraciones

1. Crear una base de datos de todos los libros publicados en España de fácil acceso y consultable para todos aquellos que se hagan los socios: librerías, bibliotecas, editores... etc CEGAL en Red

2. Proyecto dirigido a favorecer la difusión y comercialización del libro andaluz en el exterior a través de una plataforma tecnológica: Biblioandalucía.com

3. En colaboración con la Universidad de Granada se crea un proyecto para acercarse en español a la literatura marroquí

4. *Apoyo a la Universidad de Málaga en la realización del Mater Universitario de Traducción.*

- Circuito literario andaluz

La programación del Circuito se basa en lecturas literarias públicas realizadas en centros culturales, bibliotecas, etc., a través de las cuales el autor o autora realiza un recorrido antológico por su obra. Se presta especial atención a la literatura infantil y juvenil para crear un hábito de lectura desde e principio de la educación.

ENLACES DE INTERÉS

- Asociación de editores de Andalucía:
www.aea.es
- Asociación de editoriales universitarias de España:
www.aeue.es
- Asociación de librereros de viejo:
www.libris.es
- Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros:
www.cegal.com
- Federación de Asociaciones Nacionales de Distribución de Ediciones:
www.fande.es
- Federación de Gremios de Editores de España:
www.fge.es
- Agencia Española de ISBN:
www.mcu.es/libro/plantilla?id=21&area=libro
- Ministerio de Cultura. Direc. Gral, del Libro, Archivos y Bibliotecas:
www.mcu.es/lab/index.html
- Asociación de Revistas culturales:
www.arce.es
- Asociación de escritores y críticos. Sección Andalucía:
- Asociación Colegial de escritores y traductores:
- Asociación andaluza de documentalistas:
www.aadocumentalistas.org
- Asociación Andaluza de Bibliotecarios

OFERTA FORMATIVA DEL TEATRO EN ANDALUCÍA

El esfuerzo que se lleva a cabo no solo desde el ámbito de gobierno sino también de toda la sociedad por ampliar, consolidar y mejorar la formación de las enseñanzas artísticas no solo es necesario sino también fundamental para crear una comunidad con mas acceso a la cultura y a los bienes culturales. Sin embargo, paradójicamente acceder al mercado laboral en casi cualquier perfil artístico no requiere de una titulación cualificada, el arte y quien contribuye a hacerlo posible no puede valorarse ni medirse por los conocimientos adquiridos y probados mediante un título. Es necesario sin embargo crear las condiciones y las herramientas mas adecuadas para facilitar inquietudes artísticas.

FORMACIÓN REGLADA

ESCUELAS DE ARTE DRAMÁTICO

La formación teatral ha cambiado mucho en muy poco tiempo. La homologación de los títulos de las enseñanzas artísticas obligó a la necesaria reforma de los planes de estudio. De los antiguos Conservatorios se ha pasado a las Escuelas con titulaciones de grado y con distintas especialidades y recorridos. Aún queda el camino que acerque este tipo de estudios a la contabilización por créditos y al diseño europeo.

En Andalucía aún falta la implantación de la especialidad de Dramaturgia y los recorridos de Interpretación gestual y de títeres que ya tienen la Real Escuela Superior de Arte Dramático de Madrid y el Institut del Teatre de Barcelona.

Escuela de Arte Dramático de Sevilla

Titulación Grado Superior en Interpretación textual

Titulación Grado Superior en Escenografía

Escuela de Arte Dramático de Málaga

Titulación Grado Superior en Interpretación textual

Titulación Grado Superior en Interpretación musical

Titulación Grado Superior en Dirección escénica

Escuela de Arte Dramático de Córdoba

Titulación Grado Superior en Interpretación textual

Titulación Grado Superior en escenografía

CENTRO DE ESTUDIOS ESCÉNICOS DE ANDALUCÍA

Dependiente de la Consejería de Cultura oferta una formación permanente a nivel técnico y artístico. Su creación es relativamente reciente, sin embargo contribuye de manera muy importante a la dinamización, formación y relación de los agentes artísticos del mundo teatral en la Comunidad.

Estudios artísticos

El Programa de Estudios Teatrales, con sedes en Granada , Málaga y Sevilla, está encaminado a conseguir una mejora en la profesión teatral, tanto en el campo de la interpretación como en su interrelación con la dirección y la escritura dramática. Muchos de los cursos se han convertido ya en una tradición y son esperados cada año, otros son completamente nuevos y otros han alcanzado una continuidad como talleres permanentes.

SEVILLA

Aula permanente de técnica y expresión oral

Taller de Entrenamiento con Muestra Final

Rodaje Real: "Secuencias"

Destrezas de Técnica y Expresión Oral para la Comunicación profesional-artística

Interpretación

Taller de Creación Argumental

MÁLAGA

Monólogo y Lectura

Taller de máscara contemporánea

Seminario de Escritura Dramática

Técnica corporal

GRANADA

Taller permanente de dirección

El actor ante la cámara

Ángeles y Demonios

Del Juglar al Bufón Contemporáneo (Pantomima, el Clown Sagrado y la visión de Dario Fo sobre el Teatro Gestual)

Estudios técnicos

Los Estudios Técnicos tienen como finalidad desarrollar un sistema formativo dentro de las áreas técnicas y de gestión, facilitando la incorporación de nuevos métodos de producción especializados en Artes Escénicas.

Los cursos, previa selección de alumnos, están subvencionados por la Consejería de Empleo dentro del Programa de Formación Profesional Ocupacional con ayuda del Fondo Social Europeo y la colaboración de la Consejería de Cultura. Los cursos se imparten simultáneamente en Granada, Málaga y Sevilla.

Los objetivos de estos cursos son:

- Proporcionar los conocimientos técnicos necesarios, tanto teóricos como prácticos, sobre el funcionamiento y manejo de los equipos e instalaciones que se utilizan en el espectáculo en vivo.
- Capacitar al alumno para que trabaje integrado en un equipo profesional al servicio de una producción.
- Formar en aspectos relacionados con la cultura, la historia del espectáculo y sus procesos de creación.

Además se realizan también cursos monográficos destinados a enriquecer la oferta formativa.

FORMACIÓN PROFESIONAL

Los Títulos Profesionales de Comunicación, Imagen y Sonido pretenden cubrir las necesidades de formación correspondientes a la actividad productiva de fotografía, cine y vídeo, publicidad, radio y televisión, pero también de espectáculos. De hecho casi todos los trabajadores y personal técnico de las compañías y teatros de Andalucía provienen de estudios realizados en escuelas de Imagen y Sonido, ya que hasta hace muy poco, era la única vía posible de formación.

El ciclo formativo de Grado Medio está compuesto por la especialidad de:

- Laboratorio de Imagen

El ciclo formativo de Grado Superior está compuesto por cuatro especialidades:

- Imagen
- Sonido
- Producción de audiovisuales, radio y espectáculos
- Realización de audiovisuales y espectáculos

Los títulos de la familia profesional de Electricidad y Electrónica cubren también muchos de los perfiles profesionales de la familia del sector audiovisual.

El ciclo formativo de Grado Medio está compuesto por las especialidades de:

- Instalaciones electrotécnicas
- Equipos electrónicos de consumo

El ciclo formativo de Grado Superior incluye cuatro especialidades:

- Sistemas de telecomunicación e Informáticos
- Sistemas de regulación y control automáticos
- Instalaciones electrotécnicas
- Desarrollo de productos electrónicos

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Existe un Doctorado en Ciencias del Espectáculo ofertado por la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla que incluye la vinculación de varios departamentos. Su línea es mas teórica que práctica, mas literaria que escénica, pero es la única titulación de posgrado que se oferta ahora mismo en nuestra comunidad. De ahí su importancia.

- Caracterización de Personajes Mitológicos Griegos
- Teoría de la Tragedia en el Renacimiento Italiano
- Introducción al Drama Griego
- La Profesionalización del Teatro en Inglaterra y Europa, siglos XVI y XVII
- Las Mujeres a Escena: Dramaturgas Contemporáneas en Lengua Inglesa
- Texto y Espectáculo en el Teatro Español
- El Teatro Romano
- Aspectos Prácticos del Montaje Teatral
- La Espectacularización de la Historia Inglesa: De la Edad Media a la Tierra Media
- El Teatro Italiano del Siglo XX
- El Teatro de la Crueldad. La Escena Imaginaria de Sade y Artaud
- Las Pasiones Amorosas en el Teatro Romántico
- Bases para la Investigación Biográfica y la Recuperación y Edición de Textos de Dramaturgos Españoles de los Siglos de Oro
- Metodología de la Investigación en Artes Escénicas: Teatro y Danza Contemporáneos en Andalucía
- Historia de la Música Escénica en España

FORMACIÓN NO REGLADA

ESCUELAS PRIVADAS

En Andalucía aún no se ha conseguido asentar una formación teatral privada como en otras comunidades de España. Las escuelas siguen siendo pocas y de marcado carácter amateur salvo algunas excepciones. Estas escuelas normalmente satisfacen la formación de los no-profesionales e incluso muchas preparan las pruebas de acceso a los estudios oficiales.

En los últimos años han proliferado algunas con un nivel muy aceptable fruto de la demanda por el aumento de las series televisivas, las producciones cinematográficas e incluso el teatro, sobre todo musical.

Algunos ejemplos:

Sevilla

Centro Internacional de Investigación de TNT

Viento Sur Teatro

Estudio del actor 135

Academia de Artes Escénicas.

Espacio 77

Escuela Dos Lunas

Centro de Artes Escénicas

Flash Teatro

Micro. Escuela de Sonido de Sevilla

En lugar de Creación

Doble Erre. Escuela de Actores

Granada

Escuela de teatro de Granada

La Bombonera. Escuela de teatro Danza y Circo

El 5º Espiral. Centro Independiente de Formación Teatral

Málaga

Escuela Superior de Artes Escénicas de Málaga (ESAEM)

Escuelas Municipales de Artes Escénicas (EMAE)

Scena, Escuela de Artes Escénicas

Triarte Centro de Estudios Artísticos

Black Box Theatre

Cádiz

Teatro Estudio Jerez

Huelva

Escuela de Teatro y Artes Escénicas Virginia Moraga

CURSOS EN LA UNIVERSIDAD

Tradicionalmente el teatro y la universidad han estado siempre muy unidos. Antes del nacimiento de los estudios artísticos era sobre todo la universidad el germen de la formación, difusión y exhibición del teatro más innovador y alternativo. Actualmente los Vicerrectorados de Extensión de las Universidades andaluzas desarrollan diversas iniciativas en materia de cultura y de extensión universitaria que intentan poner en valor ideas innovadoras para incentivar y empujar proyectos culturales de difusión y formación. A través de las Aulas o los Talleres de Teatro actualmente ofrecen sobre todo formación y muestras de teatro universitario generando el interés dentro y fuera de la propia universidad. En la mayoría de los casos los cursos realizados aún no tienen un reconocimiento oficial en número de créditos.

Universidad de Sevilla

Talleres de Interpretación

Universidad Pablo Olavide UPO

Taller de teatro (Interpretación/Creación de un espectáculo)

Universidad Internacional de Andalucía UNIA

Taller de teatro (Clown/El cuerpo creativo)

Universidad de Cádiz en colaboración con el FIT

Cursos de Interpretación

Universidad de Huelva

Aula de teatro

Universidad de Granada

Escuela de Artes escénicas

FESTIVALES Y FERIAS DE TEATRO

La esencia de cualquier Feria de artes escénicas es la generación y desarrollo del mercado escénico. Es el espacio idóneo para la exhibición de los últimos montajes de las compañías y por tanto un espacio y una oportunidad para vender sus productos.

Más allá de la exhibición es también un termómetro y un marcador de tendencias al potenciar determinados proyectos creativos frente a otros cuando se programa.

No hay tradición de incluir formación en las actividades paralelas de las Ferias de Teatro, tampoco en los Festivales, sin embargo en algunas ediciones y excepcionalmente se pueden encontrar, conferencias, clases magistrales o encuentros entre profesionales y cursos.

Estos son algunos de los festivales de Andalucía en los que se desarrollan programas formativos y de intercambio.

Festival de Teatro Iberoamericano de Cádiz (FIT) se viene celebrando desde el año 1986. Es de los festivales más consolidados y más importantes de Andalucía y de los que de manera continua viene ofreciendo cursos de formación para actores y promoviendo el encuentro de los profesionales a ambos lados del Atlántico.

Feria de Teatro en el Sur

Fue concebida como un Festival de Teatro pero la diversificación de las producciones y la propia evolución de la feria la han convertido en una muestra, la mayor de las artes escénicas de esta comunidad y un referente por excelencia del teatro andaluz. En estos últimos años ha crecido la repercusión de este encuentro en los mercados teatrales. La Feria de Palma ha dejado claro que sus máximas prioridades son formar parte de proyectos teatrales, ser artífices de la concreción de las ideas de las empresas escénicas, promotores del intercambio de experiencias y coproductores de las propuestas de las compañías andaluzas.

Festival de teatro y artes escénicas de Sevilla

Es un festival muy joven pero que se ha instalado en la ciudad con mucha fuerza. Es una iniciativa de la asociación Escenarios de Sevilla y ofrece en sus actividades encuentros y cursos de formación. Fest quiere:

Crear un espacio de circulación de obras y artistas contemporáneos. Ayudar a emerger nuevas redes de cooperación entre los actores del desarrollo cultural y artístico. Servir para el conocimiento recíproco entre los artistas de los países participantes y la creación contemporánea. Ser un espacio para la reflexión alrededor de la creación de eventos comunes. Crear unas condiciones que fomenten el intercambio de prácticas y experiencias comunes con la difusión y circulación del trabajo de los escritores y dramaturgos, movilizándolo a un público amplio.

Circada en Sevilla

El circo se halla en un momento explosivo, por lo que necesita plataformas propias de exhibición, de investigación y de desarrollo para su consolidación en Andalucía.

Circada es una primera experiencia hacia un gran festival de circo que pretende ser un referente en esta comunidad autónoma. Nace desde la perspectiva del circo contemporáneo como uno de los géneros escénicos con mayor auge, en cantidad y calidad, en las programaciones y festivales de toda Europa, especialmente en los eventos de teatro o de artes de calle.

Muestra de Teatro andaluz. Puerto de Santa María

PUBLICACIONES Y ENLACES DE INTERÉS

PUBLICACIONES

[Cuadernos de música y teatro](#)

[Autor : publicación de la sociedad general de autores de España \(1](#)

[Revista de Teatro \(1971\)](#)

[Sgae Informa : boletín de la Sociedad General de Autores \(1958\)](#)

[Las puertas del drama : revista de la Asociación de Autores de Teatro \(1999\)](#)

[Cuadernos de dramaturgia contemporánea \(1996\)](#)

[ADE teatro : revista trimestral de la Asociación de Directores de Escena de España \(1985\)](#)

[Talía : publicación bimensual de la Unión de Actores de Sevilla \(1994\)](#)

[Actores : revista de la unión de actores \(1988\)](#)

[Yorick : revista de teatro \(1965\)](#)

[El público : revista bimestral del espectáculo \(1983\)](#)

[Primer acto : cuadernos de investigación teatral \(1957\)](#)

[Ubú : red de teatros alternativos \(1998\)](#)

[La teatral.com : revista de actualidad teatral](#)

ENLACES

Asociación de Autores de Teatro

www.aat.es

Asociación colegial de escritores

www.acescritores.com

Centro de estudios escénicos de Andalucía

www.juntadeandalucia.es/cultura/escenica/

Sociedad General de Autores

www.sgae.es

Asociación de Directores de Escena.

www.adeteatro.com/

Unión de Actores de Andalucía

www.uniondeactoresdeandalucia.com

Unión de actores de Madrid

www.uniondeactores.com/

Unión Internacional de la Marioneta.

www.unima.es

Unión sindical de las artes escénicas

www.danza.es/guia/asociaciones/Asociacion

Centro de tecnología del espectáculo

www.cte.mcu.esnacional

Organización internacional de críticos teatrales

www.aict-iatc.org

Asociación internacional escenógrafos arquitectos y técnicos teatrales

www.oistat.org

Actores intérpretes sociedad de gestión de España

www.aisge.es

Centro dramático nacional

www.cdn.mcu.es

Compañía nacional de teatro clásico

www.teatroclasico.mcu.es

Centro de documentación teatral

www.documentacionteatral.mcu.es

Centro de documentación y museo artes escénicas

www.diba.es/iteatre/cidd-html

Federación internacional de investigación teatral

www.firt-iftr.org/firt/home.jsp

Asociación de representantes y técnicos del espectáculo

www.arte-asoc.es

INAEM

www.inaem.mcu.es

Asociación de autores de Iluminación

www.adadi.org

Asociación de Técnicos de Artes Escénicas

www.atae.org

Técnicas del espectáculo

www.fircte.net

Federación europea de escuelas de circo

www.fedec.net

OFERTA FORMATIVA DEL SECTOR DE LA DANZA

FORMACIÓN REGLADA

Las enseñanzas de Danza tienen la consideración de enseñanzas de régimen especial.

Se organizan en:

- Enseñanzas elementales de danza
- Enseñanzas profesionales de danza
- Grado superior de danza

Al margen de estas enseñanzas, pueden cursarse estudios de danza que no conduzcan a la obtención de títulos con validez académica o profesional en escuelas específicas, con organización y estructura diferentes y sin limitación de edad. La regulación de estas escuelas es competencia de las Administraciones educativas de las Comunidades Autónomas y son ellas las que determinan las características y la organización de las Enseñanzas Elementales de Danza.

- Las Enseñanzas Profesionales de Danza se organizan en un grado de seis

cursos académicos. Los alumnos y alumnas que hayan superado las Enseñanzas Profesionales de Danza obtendrán el título profesional de danza, en el que constará la especialidad cursada.

Especialidades:

- Baile flamenco
- Danza clásica
- Danza contemporánea
- Danza española

- Grado superior de danza

Un solo ciclo de 4 cursos de duración. Se obtendrá el título superior de Danza en la especialidad correspondiente, equivalente a todos los efectos al título de Licenciado Universitario.

Referencia legislativa:

Especialidades:

- Coreografía y técnicas de interpretación de la danza
- Pedagogía de la danza

Conservatorio Profesional de Danza de Sevilla

Grado elemental

Es un ciclo de cuatro cursos. Este plan de estudios está en proceso de modificación, por lo que sufrirá variaciones para el próximo curso escolar 09/10.

Enseñanzas profesionales

Se puede optar por las cuatro especialidades

Danza Clásica, Danza Española, Danza Contemporánea y Baile Flamenco.

Conservatorio Profesional de Danza de Granada Reina Sofía

Grado elemental

Enseñanzas profesionales

Se puede optar por las cuatro especialidades

Danza Clásica, Danza Española, Danza Contemporánea y Baile Flamenco.

Conservatorio Profesional de Cádiz

Grado elemental

Enseñanzas Profesionales

Danza Española

Danza Clásica

Conservatorio Superior de Málaga

Grado elemental

Enseñanzas Profesionales

Danza Española

Danza Clásica

Este centro es también pionero en ofrecer la titulación superior en Andalucía, concede competencias pedagógicas y de gestión y a todos los efectos comparable a un título universitario.

Dos itinerarios formativos:

- Pedagogía de la danza
 - Danza Contemporánea
 - Flamenco
 - Danza Española
 - Danza Clásica

- Coreografía e interpretación
 - Danza Contemporánea
 - Flamenco
 - Danza Española
 - Danza Clásica

Conservatorio Superior de Almería

Grado Elemental

Enseñanzas Profesionales

Danza Clásica

Danza Español

Conservatorio Profesional de Córdoba

Grado Elemental

Enseñanzas Profesionales

Danza española

Danza clásica

Baile flamenco

ATENEO DE MÚSICA Y DANZA DE MÁLAGA

Ateneo es un centro privado homologado por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía para obtener las Titulaciones Oficiales. Tienen gran tradición y aunque han ido evolucionando con el tiempo, han sido siempre un lugar de reunión y difusión de la cultura popular. Este caso es único, ya que no hay otro ateneo en la Comunidad que ofrezca titulación oficial de Danza.

- Grado Elemental de Danza

Danza Clásica

Danza Española

Formación musical para la Danza

- Cursos de Libre Configuración:

Todas las enseñanzas que se ofrecen como Oficiales pueden cursarse en la modalidad de Libre Configuración careciendo de validez académica para la obtención de un título oficial pero desarrollándose al mismo nivel programático de una clase oficial.

- Los cursos que se ofrecen, además de los oficiales son:

Canto, Danza Contemporánea

Danza de Escena

Flamenco

Bailes de Salón

FORMACIÓN NO REGLADA

CENTRO ANDALUZ DE DANZA-CAD-

El Centro andaluz de Danza impulsa la formación profesional de bailarines/as a través de un programa de formación estructurado en 2 ciclos no reglados en:

Danza Contemporánea

Danza Clásica

Danza Española.

Introduce en la formación nuevas tendencias en la danza con el fin de paliar el vacío que a este respecto presenta la formación reglada. Su labor se centra también en la creación coreográfica de estas tres especialidades.

Área de formación

Desde el curso 2006 / 2007 el Centro Andaluz de Danza incluye en su oferta formativa un **aula permanente de Hip-Hop**, lo que supone una clara apuesta por las nuevas tendencias de danza que enriquecen el panorama actual.

Cursos para profesionales

Cursos para profesionales en activo, con clases impartidas por profesores invitados y coreógrafos de relevancia.

Danza para todos

El Centro Andaluz de Danza ofrece también clases de iniciación en ballet clásico, danza contemporánea, danza española y hip hop destinadas a un público no profesional que desee iniciarse o profundizar en el mundo de la danza.

Recuperación del patrimonio coreográfico

Existe un proyecto de investigación cuyo fin es el estudio y análisis para la recuperación del patrimonio andaluz en general y el de la Escuela Bolera y Danzas regionales andaluzas en particular.

- La Escuela Bolera. Éste es un ejemplo único en la Danza Clásica Española con personalidad propia. El Centro Andaluz de Danza pretende no sólo recuperar sino conservar y difundir esta disciplina.
- Danzas regionales de Andalucía. Actividades centradas en la formación y enseñanza del folclore andaluz en el apartado teórico y práctico.

Programa de Formación y Perfeccionamiento en Danza Contemporánea

LA UNIVERSIDAD Y LA DANZA

A través del Vicerrectorado de Extensión Universitaria cada universidad propone una oferta cultural no solo a la comunidad universitaria sino al público en general.

Tradicionalmente la universidad ha fomentado siempre la creación artística y cultural como parte integral de la formación del individuo y contribuye a la difusión de dicha creación. Es responsabilidad de la Universidad crear una conexión entre el universitario y la sociedad de su tiempo. En este sentido se organizan eventos culturales de todo tipo atendiendo al interés general de la sociedad y de la universidad, se crean certámenes y premios y se ofertan cursos por medio de las Aulas de Cultura (audiovisual, teatro, danza, literatura.. etc)

Los cursos no tienen un reconocimiento oficial pero dependiendo del número de horas siempre se solicita la convalidación con créditos, no siempre se concede. Por ello incluimos esta oferta dentro de la no reglada.

La oferta concreta varía de un año a otro pero no el compromiso ni las líneas de actuación. En el caso de la Danza destacan la Universidad de Huelva y de Cádiz :

Aula de Danza Contemporánea de la UHU. Área de Promoción Cultural. Vicerrectorado Extensión Universitaria

Por cuarto año consecutivo el Área de promoción Cultural de la Universidad de Huelva inicia su programa de formación dentro del Aula de Danza

1. Curso de Danza Contemporánea

Dirige: Isa Vázquez. Duración 25 horas

2. Curso de Danza Contemporánea

Dirige: Inmaculada Agudo. Duración: 20 horas.

Se incluye un certificado de 45 horas que podrán ser reconocidas por hasta 3 créditos de libre configuración

Aula de Danza. Vicerrectorado de Extensión Universitaria. UCA

1: danza contemporánea. taller de coreografía: ¿qué queremos contar?

2: hatha yoga sudinamaska

3: el paseo del nómada

4: danza egipcia hial

5: danza oriental: el despertar de la energía

6: taller coreográfico

7: el abc del flamenco

8: corpus mobile

9: danza hindú: la mirada del movimiento

10: la escritura del movimiento

ACADEMIAS Y ESCUELAS DE DANZA

Las Escuelas Municipales de Música y Danza imparten una formación de calidad orientada tanto a aficionados como a alumnos con vocación y aptitudes para acceder a estudios profesionales, aunque no proporciona títulos con validez académica. Son de gestión municipal y forman parte de toda una red de escuelas que ofrecen formación a un gran número de alumnos.

Academias y Escuelas

Sevilla

Centro de Artes escénicas

Estudios de Danza Clásica y Español

Academia Sevilla Dance Center

Ballet Clásico

Hip-Hop

Hip-Hop R&B Style y wooking

Break Dance

New Style

Jazz Dance

Street Jazz

Modern Jazz

Sensual Dance

Funky

Estiramiento/Flexibilidad

En lugar de Creación

Lugar de creación ofrece su apoyo a las compañías y grupos principalmente noveles en la tarea de creación y difusión de sus obras coreográficas, programa un gran número de actividades como cursos, talleres, muestras de trabajo, pases de vídeo y cine así como debates y charlas. Promueve así, la interrelación entre distintos profesionales, incluso entre distintas disciplinas como forma de investigación y búsqueda de nuevos lenguajes y formas de expresión artística.

Escuela de Danza de Sevilla

Escuela bolera, Ballet clásico, folklore. Orientado a niños e iniciados.

Escuela Baile Clamor

Danza Clásica, Español, Flamenco y Folklore

Escuela de Danza Tempo

Clásico, Español, Flamenco, Bailes de salón y Danza del vientre.

Estudio de Danza Pas de Deux

Danza Clásica

Jaén

Alika Danza

Danza oriental, con cinco niveles de aprendizaje.

Almería

Escuela de Danza Ana Cañizares

Danza Clásica Español y Flamenco

Centro de Danza Entreacto

Danza Clásica, Contemporánea y Flamenco

Duende. Escuela de Danza

Clásica, Español y Flamenco

Escuela de Danza Piluca Velasco

Danza Clásica y Flamenco

Escuela de Danza Tomás de María y Toñi Cuadrado

Clásico, Español y Flamenco

Escuela Profesional de Danza de Almería

Clásico, Español y Flamenco

Córdoba

Escuela de Danza Maica, C.B.

Clásica, Contemporáneo, Español, Flamenco y Folklore

Escuela de Danza Consuelo Molina

Danza Clásica

Latorre Danza

Clásica, Español, Flamenco

Studio de Danza Copelia

Danza Clásica

Escuela de Danza Maruja Caracuel

Danza Clásica

Roberto Cansino Escuela de Baile

Hip-hop, Salsa, Funky, Break dance, Danza del vientre y Bailes de salón

Cádiz

Estudio de Danza Adagio

Clásica, Español, Contemporánea, Flamenco

Centro de Baile Jerez

Escuela bolera, Danza Clásica, Español, Contemporánea y Flamenco

Escuela de Música y Danza Belén Fernández

Escuela Bolera, Danza Clásica, Español, Flamenco y Folklore

Flick Flock Danza

Formación y creación son los dos aspectos de la labor de la compañía gaditana Flick Flock Danza. Con escuela, su formación y adaptación es bilateral. Las distintas disfunciones y trastornos del movimiento provocan líneas de experimentación estética que han ido enriqueciendo su lenguaje coreográfico, incorporándose a sus clases y sus espectáculos.

La Tourné Escuela de Danza

Danza Clásica, Danza Contemporánea, Español y Flamenco Funky, Hip-Hop, Bailes Latinos y de Salón

Granada

Escuela Flamenca Mariquilla

Danza Clásica, Contemporánea y Flamenco

Taller de Danza Azuara

Danza Contemporánea

Asociación Granadina de Artes Escénicas Superarte

Imparte clases a niños a partir de 5 años con discapacidad física, psíquica o sensorial.

Malaga

TriArte- Centro de estudios artísticos

Danza Clásica, Español

Escuela de Danza Noelia González

Danza Clásica, Español y Flamenco

Escuela Superior de Artes Escénicas de Málaga (ESAEM)

Ritmos urbanos, latinos y clásicos

Scena. Escuela de Artes Escénicas

Ritmos latinos, danza del vientre

La Sala. Escuela de Danza y Teatro

Danza Moderna, Contemporánea, Clásica, Stretching, Danza oriental, Bailes latinos y de salón.

ENLACES DE INTERÉS

Compañía nacional de danza

www.cndanza.mcu.es

Asociación de Profesionales de la Danza de Andalucía.

www.asociacionpad.com

Asociación andaluza de Danza.

www.laespirdanza.com

Asociación de Profesionales de la Danza de Cataluña.

www.dansacat.org

Asociación de profesionales de la Danza de Valencia.

www.profesionalesdanza.com

Asociación Valenciana de Empresas de Danza

www.aved-danza.com

Asociación de profesores de danza española y flamenco

www.apde-danza.com

Asociación Española de Medicina de la Danza

Asociación de profesionales de la Danza de la Comunidad de Madrid Asociación Cultural por la danza.

Ballet de la Comunidad de Madrid-Compañía Víctor Ullate

Ballet Nacional de Danza

Casa de la Danza Ángel Corella

Centre Nacional de Danse

Centro Coreográfico de Valencia

Centro dedicado a la promoción y difusión de la danza en la Comunidad Valenciana.

Centro Coreográfico Galego

Centro de Documentación de las Artes Escénicas de Andalucía

Ciudad de la danza

Danza.es

Danzaballet.es

Danzahoy.com



ANEXO V



Relación de la oferta formativa de la consejería de cultura de la
Junta de Andalucía

RELACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

OBSERVACIONES:

La oferta formativa de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía que en este documento aparece, se limita exclusivamente a seis de sus áreas o sectores y que a continuación se detallan.

Toda la información que se recoge en este documento se ha extraído íntegramente de lo que la propia Consejería de Cultura pone al servicio de cualquier usuario a través de su página web.¹

Áreas:

1. Artes plásticas
2. Artes escénicas
 - 2.1 teatro
 - 2.2 danza
3. Flamenco
4. Música
5. Artes audiovisuales
6. El libro y la edición

Aurora Casado Camuñez

¹ <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/web/publico/index.jsp>

1. ARTES PLÁSTICAS

La Consejería de Cultura desarrolla para las artes plásticas y visuales en Andalucía, más que una formación directa para el profesional, una serie de programas de apoyo a la formación en diferentes materias con becas y ayudas al estudio.

En los museos y centros de arte que dependen de la Consejería de Cultura las actividades relacionadas con la formación suelen tener un marcado carácter divulgativo sin ninguna proyección en la oferta formativa para los profesionales del sector, sin embargo, merece una mención especial el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo por dedicarse no sólo a los circuitos educativos sino también a las actividades formativas para los profesionales.

❖ Centro Andaluz de Arte Contemporáneo

El Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (C.A.A.C.) se creó para la investigación, conservación, promoción y difusión del arte contemporáneo. Posteriormente, se empezaron a adquirir obras con la idea de ir dando los primeros pasos en la configuración de una colección permanente de arte contemporáneo. Uno de los principales objetivos del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo desde sus inicios ha sido la formación. Para ello desarrolla un programa de actividades con una clara intención educativa enfocada al público infantil y juvenil, y también organiza cursos, talleres y seminarios de corta duración para profesionales del sector, alguno de ellos con posibilidad de obtener créditos universitarios. Para el año 2009 se han organizado hasta ahora:

Seminario *Arte y mercado*

Seminario *Crear imágenes del cuerpo*

Encuentro *Arquitectura y ciencia*

Taller de creación *Vigencia y actualidad del dibujo II*

1.1 Dentro de los programas de ayuda y fomento a la formación destaca el programa *Iniciarte* creado por la Consejería de Cultura de Andalucía.

Iniciarte es un ambicioso proyecto que nace para fortalecer la producción y difusión del arte contemporáneo, una de sus líneas de acción es la investigación y la formación, para ello oferta:

Ayudas de estudio

Se concede apoyo económico a artistas para realizar estudios no reglados que complementen su formación en instituciones especializadas y de prestigio, en el ámbito nacional e internacional. Se amplía también el número de actividades para incrementar la formación ya existente y fomenta los cursos y talleres de larga y media duración como las jornadas y seminarios especializados.

Convenios de colaboración con universidades

Establece acuerdos con universidades encaminados al desarrollo de programas de formación específicos y la creación de estudios o titulaciones en aquellos lugares donde todavía no se han desarrollado.

Fomento del intercambio de artistas

Se crearan convenios de colaboración con entidades de prestigio, nacional e internacional, para favorecer la salida de los artistas de nuestra comunidad y la acogida de artistas extranjeros.

Apoyo a la formación de críticos

Intentar desarrollar la formación de críticos de arte es un objetivo fundamental en el mundo de las artes plásticas ya que viene a paliar el enorme vacío de formación específica que hay en Andalucía.

Apoyo a la formación de comisarios

Como sucede con la crítica, la oferta de formación específica es muy escasa, por lo que se apoyará el desarrollo de programas concretos, así como el establecimiento de aulas con formación permanente.

Ayudas a la investigación y edición de trabajos

Se fomentará la investigación y el trabajo en grupo de materias relacionadas con la creación artística y se incentivará la publicación de los resultados para que puedan ser accesibles para la ciudadanía.

Por último señalar que cualquier evento o formación que promueva la difusión y exhibición del arte contemporáneo, tiene alguna actividad que gire en torno a la formación del sector de las artes plásticas ya que casi siempre se realizan actividades paralelas que incluyen talleres, conferencias, etc.

Sin embargo es habitual que sean encuentros y talleres muy breves y de carácter no reglado que no influyen de manera sustancial en la oferta formativa del sector en Andalucía sino más bien ejercen una importante contribución al intercambio y la unión de experiencias entre artistas de muy diversas procedencias.

2. ARTES ESCÉNICAS

2.1 TEATRO

❖ Centro de Estudios Escénicos de Andalucía

En las artes escénicas y en concreto el teatro, la Consejería de Cultura crea un organismo específicamente enfocado a la formación de los profesionales del sector que oferta una formación permanente a nivel técnico y artístico:

Estudios artísticos

El Programa de Estudios Teatrales con sedes en Granada, Málaga y Sevilla, persigue una mejora en la profesión teatral, tanto en el campo de la interpretación como en su interrelación con la dirección y la escritura dramática. Todos los cursos que pueden realizarse son de carácter no reglado, algunos han alcanzado ya una continuidad como talleres permanentes, otros en cambio van cambiando cada año.

Estudios técnicos

Los Estudios Técnicos de tienen como finalidad desarrollar un sistema formativo dentro de las áreas técnicas y de gestión, facilitando la incorporación de nuevos métodos de producción especializados en artes escénicas. Los cursos que se ofrecen son de tres tipos: Formación inicial, de carácter gratuito, subvencionados por la Consejería de Empleo dentro del Programa de Formación Profesional Ocupacional con ayuda del Fondo Social

Europeo y la colaboración de la Consejería de Cultura, formación continua y monográficos. Los cursos se imparten simultáneamente en Granada, Málaga y Sevilla, con una previa selección de alumnos.

Es importante especificar, que a estos estudios técnicos se suma con gran acierto un curso de *gestión cultural de artes escénicas*, de gran utilidad para los profesionales, en la modalidad on-line.

❖ **Centro Andaluz de Danza**

El Centro Andaluz de Danza dependiente de la Consejería de Cultura, nace con la intención de impulsar la formación además de la creación de espectáculos. En cualquiera de los apartados que se detallan a continuación, la formación es de carácter no reglado.

La formación para bailarines se realiza a través de un programa de formación por ciclos, no reglados, con tres especialidades y un aula permanente. El acceso a estos estudios es por medio de audiciones anuales y solo tienen acceso los bailarines con estudios medios y avanzados.

Especialidades: Danza Contemporánea

Danza Clásica

Danza Española

Aula Permanente de Hip-Hop

- El Centro Andaluz de Danza también oferta un programa de actividades de formación complementaria en el que se incluye:

Cursos para profesionales

Son cursos para profesionales en activo que deseen seguir mejorando su formación mediante un entrenamiento dirigido por profesionales de prestigio.

Jóvenes Talentos

Se hace un seguimiento una vez por semana a jóvenes entre 12 y 17 años especialmente dotados, provenientes de los Conservatorios.

Danza para todos

Son clases de iniciación en ballet clásico, danza contemporánea, danza española y hip hop destinadas a un público no profesional que desee iniciarse en el mundo de la danza.

Recuperación del patrimonio coreográfico

Es un proyecto de investigación para el estudio, análisis y recuperación del patrimonio andaluz en general y el de la *Escuela Bolera y Danzas regionales* andaluzas en particular. Para ello desarrolla actividades centradas en la formación y enseñanza del folclore andaluz en el apartado teórico y práctico.

3. FLAMENCO

❖ **Agencia Andaluza para el Desarrollo del Flamenco**

Desde su creación, la Agencia Andaluza para el Desarrollo del Flamenco, apuesta por la formación como uno de sus objetivos. Realiza un plan de acción para integrar las enseñanzas de flamenco en los Conservatorios y la Universidad, y crea un área propia de formación. Éste área ha desarrollado una oferta de cursos gratuitos, con carácter no reglado para profesionales y semiprofesionales en la ciudad de Granada en el año 2008. Esta iniciativa se ha llevado a cabo en colaboración con otros centros formativos, cumpliendo así el objetivo de promoción y difusión del arte flamenco, aunque por el momento no ha tenido continuidad.

Cursos impartidos hasta la fecha:

Conferencia inaugural José Luís Ortiz Nuevo y Chano Lobato

Como aprendimos el flamenco José Luís Ortiz Nuevo conversa con maestros del flamenco

El mundo de los fandangos Arcángel

Cantiñas y alegrías Yeyé de Cádiz

El mundo de las seguiriyas El Pele

Soleares Calixto Sánchez

Tangos y tientos Marina Heredia

Transmitir la pasión Mayte Martín

La técnica vocal al servicio del flamenco Julia Oliva

La percusión flamenca Antonio Coronel

El flamenco como disciplina escénica José Luís Ortiz Nuevo

El estudio de los clásicos Miguel Ochando

Guitarra de acompañamiento Emilio Maya y Jaime El Parrón

- La Agencia para el Desarrollo del Flamenco ejerce también una labor de apoyo a la formación colaborando con universidades públicas de nuestra Comunidad para la realización de cursos relacionados con el mundo del flamenco. Es el caso por ejemplo de El Aula de Flamenco de la Universidad de Cádiz, el Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada o la Universidad Internacional de Andalucía. Estos estudios pertenecen al ámbito universitario y tienen un reconocimiento oficial en créditos.

- La Agencia para el Desarrollo del Flamenco apoya también los grandes eventos y festivales de flamenco (bienal de Sevilla, bienal de Málaga, festival de Jerez, festival de la guitarra de Córdoba) y en ellos se ofrecen actividades formativas casi siempre en colaboración con otros organismos. Son cursos, talleres, seminarios y clases magistrales que no tienen carácter reglado pero en los que participan los mejores artistas y maestros del sector.

4. MÚSICA

La Consejería de Cultura desarrolla su oferta formativa a través de las llamadas orquestas pedagógicas, en ellas el estudiante se formando y creciendo como instrumentista. Es una formación complementaria que ayuda a mejorar las capacidades del alumno. Aunque tienen mucho prestigio es una formación de carácter no reglada.

❖ **Orquesta Joven de Andalucía**

En 1994 la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía crea el Programa Andaluz para Jóvenes Instrumentistas - *Orquesta Joven de Andalucía*, para complementar la formación orquestal de los jóvenes que aspiran a una actividad profesional en un conjunto sinfónico y acortar la distancia existente entre el fin de la etapa de formación de los jóvenes músicos y su posterior incorporación a la vida activa.

Los músicos andaluces y gran parte de los agentes encargados de la formación musical de nuestra Comunidad consideran este Programa como un instrumento único y fundamental para completar la formación orquestal en Andalucía.

Con este programa además se hace posible la existencia de contactos tanto con otros jóvenes instrumentistas como con profesionales nacionales e internacionales que en gran parte trae como consecuencia su incorporación al mundo laboral en las orquestas profesionales y en nuevas formaciones.

❖ **West - Eastern Divan**

La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía crea la fundación Barenboim-Said en 2004 con el objeto de dar forma al establecimiento de la orquesta West-Eastern Divan y otras actividades de la fundación en Sevilla.

Los proyectos formativos que desarrolla la fundación son:

El west-eastern divan

Es un taller que combina el estudio y la convivencia entre los músicos. Estudiantes israelíes, árabes y andaluces, previamente seleccionados, conviven y montan el programa que luego llevarán de gira con la orquesta West-Eastern Divan. Este proyecto completa su programa de actividades formativas con la concesión de becas para proyectos de formación o la compra de instrumentos, haciendo posible que los participantes continúen su perfeccionamiento musical.

Academia de Estudios Orquestales

Los cursos se desarrollan en forma de encuentros en la sede de Sevilla en la que se ubica la Fundación. El alumno recibe formación instrumental y camerística, los estudios tienen una duración de curso académico, de septiembre a junio.

Proyecto de Educación Musical Infantil

Este proyecto cuenta con la colaboración de la Consejería de Educación y la Universidad de Sevilla. Es un programa de iniciación musical para los niños en las aulas de educación infantil e incluye cursos de formación para el profesorado.

- Mencionar que en los grandes festivales de música se ofrecen actividades formativas en colaboración con otros organismos, son cursos o jornadas que no tienen una aportación significativa en la formación de los profesionales del sector.

5. ARTES AUDIOVISUALES

No hay en el caso de las artes audiovisuales ningún centro dedicado específicamente a la formación de profesionales del sector, pero sí existen organismos y programas que realizan actividades formativas o actividades de ayuda y fomento a la formación.

Centro Andaluz de la Imagen

El Centro Andaluz de la Fotografía, con sede en Almería, adscrito al Centro Andaluz de la Imagen lleva a cabo una labor de actividades propias como centro de investigación, recopilación y difusión de la fotografía como manifestación cultural. Organiza también actividades formativas con talleres de manera regular renovando cada año su oferta e intentando dar respuesta a las necesidades del mercado y al interés de los profesionales.

Un ejemplo de ello son los realizados en esta última edición:

--*Nuevas Tecnologías. Nivel 3: Tratamiento de las fotografías*

--*Nuevas Tecnologías. Nivel 2: La toma fotográfica*

--*Edición fotográfica*

Programa Ronda Audiovisual

Ofrece una formación inicial teórica para profesionales en materias de guión, producción, distribución y gestión (legalidad, marketing etc)

- Existen otros programas del sector audiovisual que no pertenecen al ámbito exclusivo de la Consejería de Cultura pero en los que ésta sí colabora, es el caso de Programa Media , en el que Antena Media Andalucía asesora e informa acerca de las posibilidades y funcionamiento de este programa europeo.

❖ Programa Media

Media es un programa de la Unión Europea de apoyo a la industria audiovisual. Una de las líneas de actuación es la dedicada a la formación de los profesionales del sector. Fomenta proyectos de formación de dimensión europea, sobre todo aquellos enfocados a ayudar al profesional a adaptarse a la realidad del mercado laboral y a las nuevas tecnologías.

La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía participa en este programa del cual forma parte España junto a otros 30 países.

Este programa cuenta con el apoyo de una red de oficinas de representación y que son el punto de encuentro entre los profesionales y el propio programa. Antena Media Andalucía es la oficina, con sede en Sevilla, donde se puede encontrar información sobre el programa y asesoramiento para realizar proyectos y según sus propias fuentes se realizan aproximadamente unos 50 seminarios especializados.

Las iniciativas de formación para el período 2007-2013 se incluyen en los siguientes apartados:

Formación especializada en algunas partes específicas de la producción cinematográfica:

A. Técnicas de Escritura de Guiones

B. Desarrollo y Producción: Ficción y Largometrajes, Documental y Animación

C. Distribución/Marketing

D. Exhibición

E. Restauración de Películas

Formación sobre temas generales del audiovisual:

A: Desarrollo de Conocimientos en Nuevas Tecnologías

B. Eventos de Formación

C. Formación para Formadores

Cada categoría dispone de actividades de formación inicial o continua. Los cursos pueden ser de larga o corta duración. Algunas de las actividades consisten en seminarios o talleres sobre materias específicas, mientras que otras ofrecen, adicional o exclusivamente, educación a distancia o tutorías de seguimiento (on line) después o entre los talleres.

- La Consejería también participa en la formación audiovisual a través de la cooperación. Es el caso del Programa MEDEA

❖ Programa euromediterráneo Medea

Medea es un programa regional, iniciativa del gobierno andaluz con el apoyo de la Unión Europea creado para estimular y fomentar la industria audiovisual euromediterránea, que se articula mediante la puesta en marcha de medidas de apoyo al desarrollo de proyectos, fomento a la cooperación y medidas complementarias de formación audiovisual.

6. EL LIBRO Y LA EDICIÓN

La Consejería de Cultura a través de los Programas Culturales relacionados con el mundo del libro esta realizando una labor mas de promoción y difusión que de formación en el campo editorial. La política de programas del libro se orienta sobre todo hacia el fomento de la lectura en nuestra Comunidad y en favorecer la difusión y el acceso al

libro. Estas son algunas de las iniciativas que se desarrollan y que están más cerca del ámbito editorial y su formación:

- Ayudas a la formación

El Pacto andaluz por el libro para estimular la creación celebra un Certamen Andaluz de Escritores Noveles, en colaboración con el INJUVE y el IAJ, cuyo premio consiste en una *beca de formación* para la Escuela de Verano de Escritores Noveles que se concede tanto a los ganadores como a los finalistas. En esta escuela se celebran talleres de creación para la narrativa y la poesía. A través del *Foro de Noveles* que se celebra anualmente se complementa el aprendizaje, ya que es un lugar de encuentro y reflexión de estos autores.

- Colaboraciones

En el marco del Pacto andaluz por el libro, la Consejería de Cultura contribuye también a la formación superior colaborando con universidades andaluzas, es el caso del *Master Universitario en Traducción Literaria y Humanística* con la Universidad de Málaga.



ANEXO VI



Propuestas para la mejora de la formación del sector
cultural en Andalucía

PROPUESTA PARA LA MEJORA DE LA FORMACIÓN DEL SECTOR CULTURAL EN ANDALUCÍA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO 1: SECTOR AUDIOVISUAL	5
CAPÍTULO 2: SECTOR DE LAS ARTES ESCÉNICAS.....	12
CAPÍTULO 3: SECTOR MUSICAL.....	19
CAPÍTULO 4: SECTOR DEL FLAMENCO.....	29
CAPÍTULO 5: SECTOR EDITORIAL.....	37
CAPÍTULO 6: SECTOR DE LAS ARTES PLÁSTICAS.....	43
ANEXOS	
ANEXO 1. METODOLOGÍA.....	47
ANEXO 2. ENCUESTA TIPO.....	48
ANEXO 3. RELACIÓN DE PERSONAS ENCUESTADAS.....	49
ANEXO 4. BIBLIOGRAFÍA.....	51

Aurora Casado Camuñez

INTRODUCCIÓN

Esta propuesta es una aproximación, una prospección que quiere servir como herramienta de trabajo y de debate: un análisis para aportar observaciones y necesidades concretas a nivel formativo y también para mejorar y desarrollar no solo la actividad artística y creativa sino la actividad empresarial de los sectores culturales en Andalucía.

Sin duda, el sistema educativo, la formación y las capacidades creativas son algunos de los factores que influyen a la hora de poder convertir los productos culturales en competitivos.

Se inicia el trabajo a partir de la indagación y ordenación de datos y se elabora un estudio con los diferentes perfiles profesionales del mundo de la cultura organizados por sectores, y de cómo se configura la formación para cada uno de ellos. Se define a los agentes y protagonistas del arte y los sectores vinculados a las industrias culturales y se analiza la oferta formativa pública y privada, oficial y no reglada en Andalucía.

En este contexto se procede a la reflexión, con la mirada puesta fundamentalmente sobre las posibles conclusiones que puedan aportar medidas para renovar el panorama formativo que debe adaptarse a una realidad cultural en constante cambio y a las posibilidades de crear y promover las iniciativas emprendedoras y su viabilidad. Todas las instituciones, centros y asociaciones profesionales que tienen relación con la formación desempeñan un importante papel en el comportamiento de los protagonistas de la cultura, en el desarrollo creativo y también en las habilidades y competencias del empresario en el ámbito cultural.

Según los datos que ofrece el *Anuario de estadísticas culturales* del Ministerio de Cultura, más de la mitad de los agentes que tienen que ver con las empresas culturales tienen estudios universitarios o postuniversitarios. Este resultado indica que la formación en el campo de las artes ha dejado de ser una actividad marginal y se ha convertido en un ejercicio que los propios agentes demandan de manera continua. Existe una enorme influencia y relación entre la formación en cultura -incluyendo también la de carácter artístico- y la creación de empresas culturales. Se ha producido un aumento importante de alumnos en toda España que cursan enseñanzas artísticas, de régimen general y de régimen especial, es decir, aumenta el interés por estas materias y podría ser también un indicador de la gestación de futuros empresarios del sector cultural y artístico.

Por último señalar que, según el trabajo de investigación realizado bajo la dirección de José Ruiz Navarro *Creación de empresas en el ámbito cultural*, una mayoría de los empresarios del sector (79,55%) considera que las personas con conocimientos específicos relacionados con la actividad artística tienen una influencia superior para el éxito y aportan mayores ventajas a las empresas culturales que aquellas con conocimientos exclusivamente de gestión. De ahí la necesidad de detectar las posibles carencias formativas en general y para la realización de proyectos en particular.

Para la mayor concreción del trabajo se ha dividido el análisis y las propuestas por sectores o áreas, por su especificidad, permitiendo así abordar mejor las conclusiones. Cada área o capítulo nos aproxima a las necesidades formativas y su vinculación con la actividad profesional. En cada uno de los capítulos se dedica un apartado específico a exponer las propuestas principales que se deducen de los resultados obtenidos en el estudio.

CAPÍTULO 1

ESTUDIO SOBRE EL SECTOR AUDIOVISUAL

Estamos asistiendo a un desarrollo sorprendente de los medios de comunicación. La oferta ha crecido más que significativamente, vinculada a los nuevos usos tecnológicos y a una teórica ampliación de los tiempos de ocio. Este crecimiento debería ir acompañado de una cobertura política tan sólida como la de otros sectores de primera magnitud como el energético o el de transporte, sin olvidar que el producto del sector audiovisual debería ser una combinación de arte, cultura e industria.

Algunas consideraciones previas sobre la realidad del sector en Andalucía.

1.Reducida dimensión del mercado cultural.

En Andalucía aún no existe cultura de comercialización de las producciones. Hasta la fecha los productores han operado como mercado cautivo cediendo todos sus derechos al emisor, y por cuenta de éste hacían sus producciones.

2. Ausencia de un marco legal que además de regular los contenidos proporcione estabilidad a las políticas de protección y fomento de la industria a escala regional.

3. Dependencia casi total respecto de las ayudas públicas y/o del Ente Público RTVA.

La ampliación en los últimos años de la oferta en la radio y televisión andaluza con canal sur 2 y canales temáticos como Andalucía turismo o Canal Fiesta no se ha visto verdaderamente reflejada en la ampliación de la oferta a pesar de las expectativas de las empresas del sector, varios han sido los factores que intervienen en esta situación inmovilista:

3.1 Dependencia de los índices de audiencia y predominio en la parrilla de una especie de "manual de estilo" demasiado volcado al regionalismo y a una visión costumbrista y folklórica de lo "andaluz", que no se corresponde con el desarrollo de soluciones de servicio público, ni con la creación de un medio de referencia capaz de atender las necesidades de los nuevos andaluces o, simplemente, acompañar en términos de articulación política el proyecto inacabado de Andalucía.

3.2 Monopolio de unas pocas empresas del sector que casi acaparan la demanda de producción tanto de contenidos como a nivel prestación de servicios.

3.3 La política de apoyo al sector audiovisual andaluz por parte de la RTVA que debería traducirse en la inversión en producción autóctona incumple tanto directivas y recomendaciones europeas como su propia filosofía fundacional.

3.4 El sistema de adquisición de nuevos productos para la televisión andaluza no responde a ningún criterio preestablecido ni consensuado, se realiza "a dedo".

4 Atomización del sector empresarial

4.1 La gran mayoría de las PYMES del sector son microempresas es decir, empresas con entre 1 y 3-4 trabajadores, que registran menos de la mitad del volumen de negocio total movido por el sector en el que predominan unos pocos líderes diferenciados.

4.2 Como consecuencia de la irregularidad en la continuidad de las producciones, las plantillas laborales son altamente fluctuantes con altas y bajas constantes en periodos vacacionales, en época de espera de contratos... con lo que acarrea de precariedad, inseguridad, ausencia de motivación y medios para la formación continua y que en definitiva hace flaco favor a la consolidación de un sector fuerte y competitivo.

DETECCIÓN DE CARENCIAS EN LAS DIVERSAS FASES DE UNA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

Producción propia

Enormes dificultades para encontrar financiación. A diferencia de otros países como Francia y Alemania e incluso otras comunidades autónomas, véase Fondos intermedia Audiovisual o la sociedad Spinnaker Media en Cataluña, los préstamos sin intereses en Euskadi... en Andalucía el interés por la industria Audiovisual no va en aumento ni en el sector privado ni en las entidades financieras. En las ayudas autonómicas la lentitud y burocratización ralentizan y dificultan los productos, así como un insostenible e incoherente sistema de justificación de pagos obliga a las empresas a contar con una liquidez de la que carecen y que las aboca a endeudarse con los bancos...

Alquiler y servicios

A grandes rasgos y para el nivel de producción actual Andalucía cuenta con suficientes y cualificados servicios a nivel técnico. Se carece sin embargo de espacios para ensayo de actores o platós donde rodar interiores que precisen ser recreados.

Exhibición

El mercado de la exhibición independiente casi no existe en nuestra comunidad, salas de arte y ensayo, cineclubs o pequeñas salas de v.o. son meras reliquias en alguna capital. Los grades trust cinematográficos acaparan el modelo de exhibición en el que el cine junto a la restauración, las tiendas, las zonas de juego, etc., se ofrecen conjuntamente para el consumo de ocio. Este modelo fomenta, cada vez más, la competencia entre las grandes firmas norteamericanas en las que apenas tienen cabida productos autóctonos. No olvidemos además que muchos productos han de ser estrenados en salas comerciales para optar a festivales, premios ... paso obligado para entrar en el engranaje de la distribución y la comercialización. Las producciones en video también carecen de circuitos de exhibición.

Distribución - promoción

La diferencia entre las cifras que el mercado norteamericano y el español (carecemos de cifras del de Andalucía) 50 y 15% (Casado 2005:109-131) respectivamente invierten en promoción habla por si misma. No existen posibilidades serias de crecimiento de la producción si no se traslada al problema mercados.

Las ayudas a la promoción y distribución son más que simbólicas (volvemos al grupo de firmas que monopolizan el sector), podríamos decir que a efectos prácticos el empujón institucional termina como mucho con el montaje definitivo y entrega de la obra cuando en realidad como producto comercial en sí es donde empieza su andadura. Si bien es cierto que hay una incipiente participación de productores andaluces en mercados internacionales, a veces estos carecen de las herramientas necesarias para asumir dicha tarea.

Formación

A pesar de contar con una extensa oferta de formación académica enfocada al sector, tanto en formación reglada, universitaria, formación profesional y ocupacional, monográficos y cursos específicos, el sector adolece formativamente de una mayor preocupación por el aspecto empresarial a nivel de gestión, legislación, búsqueda de financiación etc. Las promociones de estudiantes, sobre todo del sector universitario, presentan grandes carencias a nivel práctico.

En lo que respecta a la formación continua, en el sector público (ente público de RTVA) se organizan periódicos cursos de reciclaje para sus profesionales, en cambio, el sector privado, debido a su endémica precariedad general, no encuentra cómo acceder a la necesaria renovación.

Análisis y propuestas por bloques para la mejora de la competitividad en las industrias audiovisuales:
--

ESTRATEGIAS Y GESTIÓN EMPRESARIAL

- ✓ Elaborar políticas de inversión y fomento del sector, potenciando redes a través de la coproducción, el intercambio y los acuerdos de multidifusión. Ello implica una política pública más coherente en el conjunto de las industrias culturales y de las telecomunicaciones, que proteja y desarrolle las identidades culturales diferentes, como es el caso de Andalucía.(Sierra 2000:9)
- ✓ Regular jurídicamente las interrelaciones entre los medios y los espacios audiovisuales comunitarios, nacional e internacionalmente.(Sierra 2000:9)
- ✓ Integrarse en plataformas de colaboración e intercambio de los distintos sectores del audiovisual andaluz, los operadores de telecomunicaciones, los medios de comunicación regional y otras industrias culturales.
- ✓ Promover acuerdos regionales de coproducción y distribución con otras comunidades, Europa o Latinoamérica, con participación de las instituciones públicas y privados.
- ✓ Debido a la mencionada atomización del sector, el hecho es que el tejido audiovisual autonómico está fundamentalmente compuesto por pequeñas empresas cuyo ritmo y potencial no debería verse apartado en una estrategia global de crecimiento del sector porque aportan la diversidad de contenidos, visiones y opiniones que todo sector verdaderamente plural debería perseguir, la opción sería que estas pequeñas empresas pudieran tener facilidades para el acceso a la infraestructura técnica necesaria para la realización competitiva de sus productos (es decir, con las actuales técnicas digitales, muchos productos pueden tener una primera versión con equipos relativamente caseros).

- ✓ Organizar planes y programas de exportación internacional de la propia producción en cooperación con otras empresas o plataformas industriales, de forma asociativa o empresarial. Atracción de inversores foráneos(Sierra 2000:10)
- ✓ Ampliar las miras del mercado hacia sectores como la enseñanza (e-learning), la empresa...

RECURSOS HUMANOS Y FORMACIÓN

- ✓ Reciclaje y constante formación en nuevas tecnologías
- ✓ Reforzar el área de gestión y producción tanto en la formación reglada como en la continua
- ✓ Profesionales cualificados en legislación audiovisual
- ✓ Profesionales cualificados en el área de distribución audiovisual que puedan asesorar a las empresas desde el inicio mismo de la concepción del proyecto.
- ✓ Realización de prácticas (rodajes, búsquedas de financiación...) durante los periodos formativos, sobre todo en las facultades universitarias.
- ✓ Desarrollar un programa andaluz de educación audiovisual y de formación en la lectura y producción de imágenes, con el fin de facilitar el acceso de amplios sectores de la población andaluza, especialmente de las áreas rurales, al consumo alternativo de cine local y regional. (Sierra 2000:11)

FINANCIACIÓN

- ✓ Contar con el apoyo institucional necesario para una buena distribución de los productos audiovisuales hechos en Andalucía.
- ✓ Incrementar las inversiones locales en producción, distribución y exhibición cinematográfica.
- ✓ Promover, junto a las políticas de subvenciones directas a la producción, sistemas de créditos blandos para la modernización de las empresas audiovisuales y la producción y exhibición de obras audiovisuales andaluzas o en coproducción con destino a las redes de comercialización y los circuitos sociales.(Sierra 2000:9)
- ✓ Apoyo a la proyección en mercados externos

INFRAESTRUCTURA, INSTALACIONES Y SERVICIOS AL AUDIOVISUAL

- ✓ Crear uno o varios centros de recursos audiovisuales para el consumo, la exhibición y el apoyo a la producción a nivel local, que sirviera a su vez de punto de encuentro de los profesionales del sector, donde intercambiar ideas, conocer nuevos profesionales, técnicos, actores... (en la actualidad, el hecho de que la Filmoteca de Andalucía resida en Córdoba, lejos de los centros de concentración profesional que son Sevilla y Málaga, dificulta a dicho centro

para ejercer de catalizador profesional).

- ✓ Para el sector andaluz la salida competitiva sería la creación de circuitos y redes de exhibición alternativos que favorezcan tanto la expansión a plazas menos lucrativas, zonas rurales principalmente, como el consumo de contenidos propios.
- ✓ También hacen falta facilidades para acceder a platós y sets de rodaje.

CAPÍTULO 2

ESTUDIO DEL SECTOR DE LAS ARTES ESCÉNICAS

El resultado del proceso de creación artística en el campo de las artes escénicas suele ser un producto único e irrepetible concebido para materializarse siempre en vivo y frente al público, que, a diferencia de otros sectores culturales, resulta imposible de reproducir de forma masiva, y por tanto es más difícil de comercializar.

La esencia del hecho teatral ha experimentado pocos cambios desde sus orígenes hasta la actualidad. Las mayores transformaciones afectan a las estructuras de una compleja red de producción que abarca varios procesos (ensayos, estreno, giras...) y en el que participan diversos agentes: por un lado los que incorporan el componente creativo (directores, actores, escenógrafo...) y junto a ellos, un abultado equipo de profesionales técnicos (tramoya, eléctrico, maquinista...). En los últimos tiempos se han sofisticado los vehículos de difusión y los medios técnicos incorporados para su realización. Todas estas cuestiones han de ser tomadas en cuenta a la hora de analizar las necesidades formativas del sector.

Algunas consideraciones previas sobre la realidad del sector en Andalucía

1. Dependencia pública

El reciente desarrollo experimentado en el sector de las Artes Escénicas de nuestra comunidad se ha realizado bajo el signo de un fuerte impulso proteccionista de la Administración tanto a nivel formativo como empresarial. En Andalucía nunca ha faltado talento ni creación pero la fragilidad de las estructuras comerciales ha provocado la necesidad de esta protección y por tanto una extrema dependencia del sector público. En la actualidad casi no existen proyectos de teatro o de danza que no reciban algún tipo de apoyo financiero de la administración y, por supuesto, ninguno que pueda sobrevivir fuera de las redes de distribución públicas.

Algunos gestores de teatros pequeños se quejan de no tener presupuestos para programar coherentemente más allá de las ofertas de los circuitos institucionales de teatro y danza. Asimismo, otros profesionales critican que dichos circuitos están contaminados por una gestión que favorece a las mismas compañías una y otra vez, y unos criterios de calidad que no son revisados lo suficiente para garantizar que sean las mejores ofertas las que accedan a las ayudas.

2. Un sector dominado por la microempresa

Las empresas de este sector en Andalucía tienen en general una dimensión muy reducida y sólo unas pocas alcanzan un tamaño relevante tanto en número de trabajadores como en volumen de facturación y capacidad de negocio. Generalmente

son empresas gestionadas bien por un único empresario, bien por una sociedad de tres o cuatro socios (casi siempre los mismos artistas) con capacidades muy limitadas en gestión, comercialización y demás habilidades necesarias para la supervivencia de una empresa. Por tanto hay mucha irregularidad, poca continuidad (si exceptuamos una docena de compañías estables, casi todas sevillanas) y un alto índice de fracaso empresarial. De hecho es bastante frecuente el caso de compañías que nacen para un solo proyecto y luego mueren.

3. Distribución y promoción

Uno de los factores de que ha influido positivamente en el progresivo crecimiento del sector ha sido el esfuerzo realizado en la construcción de nuevos espacios de exhibición (teatros, auditorios...). Los nuevos espacios teatrales animan a la creación y producción de espectáculos, sin embargo sigue siendo una asignatura pendiente la distribución de estos productos. Andalucía no ha sabido de momento gestionar adecuadamente la promoción y distribución de sus producciones tanto a nivel nacional como internacional.

4. La especialización profesional

El perfil del profesional de las Artes Escénicas es un perfil cualificado: más del 50,4% (Ruiz 2009:44) de los agentes del teatro y la danza tienen estudios superiores o secundarios en el campo artístico y en el técnico. Sin embargo la formación especializada se sigue realizando fuera de Andalucía y los profesionales terminan emigrando y trabajando fuera.

Algunas propuestas previas para favorecer el crecimiento del sector

- ❖ Dada la fuerte dependencia de la inversión pública que presenta el sector, es necesario que los contribuyentes puedan visualizar los beneficios que se reciben a cambio en desarrollo económico, pero también en rentabilidad cultural. Esta visibilidad ayudaría a la sensibilización de la ciudadanía, favoreciendo la creación de una masa crítica de público que demande productos de calidad.
- ❖ Para dinamizar el sector hay que tender a la concentración, promoviendo entornos que aglutinen a los diferentes agentes que participan en él y que favorezcan la cooperación entre gestores y creativos, entre el mundo de la formación y el mercado laboral, entre los teatros y el público... etc.
- ❖ Hay que fomentar el teatro en todos los niveles del sistema educativo. Andalucía es una comunidad que aún necesita adquirir el hábito de ir al teatro: si éste no se adquiere en el núcleo familiar debe ser la administración quien procure el remedio haciendo del teatro y la danza un eje habitual de las actividades escolares en todo el ciclo de enseñanza obligatoria. La demanda de calidad y el consumo normalizado de espectáculos, son las condiciones imprescindibles para cualquier proyecto de mejora en el sector de las Artes Escénicas.
- ❖ Actualizar el catálogo nacional de ocupaciones, ya que el actual (elaborado por el INE en 1994) queda obsoleto para integrar a un gran número de profesionales y titulados de las artes escénicas.

CONSIDERACIONES GENERALES DE LA FORMACIÓN

La formación reglada de las Artes Escénicas en Andalucía se desarrolla sobre todo en las dos vertientes de la profesión: la artística y la técnica.

En el apartado artístico las Escuelas de Arte Dramático y los Conservatorios Superiores de Danza han alcanzado la categoría de enseñanzas artísticas superiores de régimen especial, es decir, los alumnos que superen los estudios reciben un Título Superior de Arte Dramático o de Danza, equiparable a una licenciatura. Sin embargo estas enseñanzas siguen en muchos aspectos funcionando como enseñanzas de secundaria y dependen de la Consejería de Educación. Esta realidad siempre ha provocado mucho descontento entre los profesionales ya han quedado en una especie de "tierra de nadie" De momento no se ha conseguido el paso a la titulación de grado de las Declaraciones de Bolonia y pasan a formar parte de un Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas (ISEA) cuyo objetivo será convertir los estudios artísticos en grados como la universidad. Conseguir independizarse de Educación es una reivindicación muy antigua de estas enseñanzas que pretenden dignificar estos estudios y colocarlos en el lugar que merecen en la sociedad.

En el campo técnico la formación ha tenido siempre un carácter reglado más definido y cubre las necesidades correspondientes a la producción de espectáculos.

- El acceso de los alumnos a las enseñanzas artísticas sigue siendo desigual.

En Andalucía existen tres Escuelas de Arte Dramático (Málaga, Sevilla y Córdoba) y un solo Conservatorio Superior en Málaga. En algunos centros aumenta cada año el número de solicitudes de ingreso y en cambio en otros disminuye, por tanto es importante crear centros de enseñanza pero sobre todo velar por la calidad de los mismos.

- En las enseñanzas artísticas los profesores, para optar a su plaza, además de la titulación necesaria, deberían tener también obligatoriamente una trayectoria profesional mínima, una experiencia personal en el mundo del teatro o la danza que asegure su capacidad para formar con calidad a los futuros artistas.

- En Andalucía hay pocas alternativas para la especialización después de terminar los estudios en las Escuelas de Arte Dramático o en los Conservatorios de Danza, por ello los artistas deben hacerlo fuera (Madrid, Barcelona...) Es necesario crear una formación continua para estos artistas que, consolide sus capacidades y los haga mas competitivos.

- Colaboración entre los centros con titulación oficial, las universidades, asociaciones profesionales y agentes con competencias formativas para poder continuar la formación de manera más especializada a través de títulos propios y ampliación a títulos oficiales de postgrado en los propios centros.

- Entre las Escuelas de Arte Dramático y los Conservatorios Profesionales de

las distintas ciudades andaluzas no existe suficiente comunicación ni relación. Conectar estas escuelas da la posibilidad al alumno y al profesor de conocer que se hace en otros centros como el suyo. Así se incentiva la colaboración, el intercambio de ideas y se enriquecen los centros y las personas que estudian y trabajan en ellos.

➤ Creación de un programa de intercambio con otras escuelas para alumnos y profesores en los para una formación más rica y más atractiva. El programa universitario "Erasmus" que tantos beneficios ha aportado a la comunidad universitaria es un ejemplo de lo que se podría ganar si entre las enseñanzas artísticas pudiera conseguirse algo parecido.

PROPUESTAS CONCRETAS PARA FORMACIÓN

- Creación de un gabinete de producción y de gestión dentro de las enseñanzas artísticas superiores. Hasta ahora solo existe un curso de *Gestión cultural para las Artes Escénicas* del Centro de Estudios Escénicos de Andalucía en la modalidad on-line y la asignatura de producción dentro de la especialidad de Interpretación textual en Arte Dramático. La Real Escuela de Arte Dramático de Madrid (RESAD) hace tiempo que lo tiene, este gabinete gestiona las dos salas de la escuela y asesora en la producción de los talleres de fin de curso de los alumnos. Esta iniciativa es una buena idea para que los estudiantes conozcan e incluyan en su experiencia el campo de la gestión y la producción.

- Creación de una oficina de orientación laboral dentro de estos centros de enseñanza al servicio del titulado, para que este conozca la oferta y demanda del mercado laboral. En el Institut del Teatre existe lo que ellos llaman la Bolsa de Trabajo que cumple esta función de asesoramiento. Esta oficina podría ayudar a la inserción laboral e informar sobre el acceso de otros estudios especializados o sobre ayudas públicas.

- Posibilitar un período de prácticas antes de la obtención de títulos para los alumnos como primer contacto entre el ámbito académico y el laboral.

- Que los recién titulados puedan acceder a los espacios de estos centros de enseñanza (aulas, salas, bibliotecas...) por un período de al menos dos años para que puedan ser utilizados como espacios de ensayo o de estudio para ellos.

- Creación de una línea editorial dentro de las Escuelas y Conservatorios para las publicaciones propias y en el caso del teatro poder publicar también los trabajos de los alumnos más sobresalientes en la especialidad de dirección y dramaturgia. Esta idea es ya una realidad en la RESAD y ayuda a promocionar a la propia escuela.

- Inclusión del estudio de Idiomas dentro de la formación de las enseñanzas artísticas. Los bailarines sobre todo, trabajan mucho en compañías extranjeras que exigen al menos conocimientos de ingles. Es muy útil para acceder también a estudios fuera de nuestro país.

- Tener la posibilidad de que estos centros de enseñanza puedan crear títulos de postgrado en danza o teatro o al menos poder colaborar con las universidades para la realización de master y doctorados. El Institut del Teatre colabora ya con universidades y ha creado títulos de formación profesional, de postgrado y de formación continua.

- Favorecer la colaboración de estos centros con los teatros y salas de la ciudad. Que estas escuelas salgan a la calle y los teatros entren en las escuelas y conservatorios para enriquecer las posibilidades y la realidad de ambos.

- Promocionar estos centros de enseñanza exhibiendo los trabajos que se realizan en ellos y abriendo las puertas al público. Esto puede ser un acicate para mejorar la calidad y para que los ciudadanos se familiaricen con la realidad de estos estudios y sus centros.

CAPÍTULO 3

ESTUDIO DEL SECTOR MUSICAL

A la hora de señalar las carencias básicas para la consolidación del sector musical en Andalucía se volverá a hacer hincapié en la distancia que separa la reconocida capacidad creativa de los músicos andaluces, del bajo nivel de las infraestructuras de todo tipo (formativas, profesionales...) sin por ello dejar de reconocer el esfuerzo institucional y social que se viene realizando en los últimos tiempos para superarlo. A grandes rasgos podemos decir que nuestras dotaciones formativas (conservatorios, escuelas, orquestas pedagógicas, ratio de alumnado...) se aproximan cada vez más a las de las comunidades de nuestro entorno ¿Cuáles son entonces las carencias más notables de nuestro sistema? Sin profundizar mucho de momento podemos adelantar que, al margen de los clamorosos vacíos formativos en algunos estilos como el Jazz o en algunas profesiones concretas como la de los luthiers, la gran tarea pendiente es sin duda la de la formación de un público con capacidad crítica. Al mismo tiempo la ausencia casi absoluta de gestores (distribuidores, productores, managers...) dificulta enormemente la actividad de aquellas iniciativas que intentan consolidarse desde nuestra comunidad. Por último destacar que algunas de las carencias que se observan en el sector son paralelas a las propias carencias de nuestra sociedad civil como el nulo asociacionismo o la baja ambición organizativa. De nuevo nos topamos con la necesidad de la educación, técnica, pero también ética y cívica, como antídoto y motor del desarrollo.

A modo de introducción se analizarán las carencias más usualmente expresadas por los propios músicos y detectadas para este estudio a través de un sondeo a varios profesionales de diferentes estilos y disciplinas. Mas adelante se expondrán claramente las carencias generales que se derivan como conclusión de la realización del estudio; y para finalizar se glosarán las carencias formativas más evidentes del sector musical en Andalucía.

CARENCIAS DEL SECTOR SEGÚN LOS PROPIOS MÚSICOS

Locales de ensayo y estudio

Esta es la carencia "estrella" expresada por los músicos en nuestro pequeño sondeo y no es desde luego cuestión desdeñable pues toda actividad musical comienza a partir de un músico que estudia su instrumento durante horas o de un grupo que hace lo propio. A menudo, cuando hablamos de locales de ensayo se nos vienen a la cabeza los grupos de rock, sin embargo todos los grupos ensayan y todos los músicos estudian varias horas diarias como parte de su formación continua.

Propuestas: Se han ensayado en otros lugares varias respuestas institucionales a esta problemática como los locales municipales de ensayo alquilados a bajo coste en Barcelona... Desde luego lo primero sería optimizar al cien por cien los recursos existentes en centros docentes y teatros, y a partir de ahí, si sigue habiendo demanda, echarle imaginación al asunto: una iniciativa que nos parece interesante en este sentido es la de los estudiantes en los parques, desarrollada en algunos países europeos durante el verano.

Carestía de los instrumentos

El precio de los instrumentos y del material de apoyo (cuerdas, cañas...) es otra de las quejas más habituales entre los músicos y también en nuestro sondeo. La vieja reivindicación de eliminar de los instrumentos (como de los libros) el tratamiento de artículo de lujo corre camino de quedarse obsoleta por cuanto con la llegada de Internet las compras en tiendas extranjeras (cualquier país europeo o americano tiene mejores precios que España) se han disparado. Mientras tanto las tiendas de música miran hacia otro lado y se quejan de la crisis del sector al tiempo que mantienen una carga de beneficios excesiva sobre sus productos (una caña de saxo cuesta seis euros).

Propuestas: es difícil (y desde luego no el objeto de este estudio) analizar la cuestión en profundidad. Sin embargo un par de reflexiones ¿qué hay del reciclaje de instrumentos? ¿cuántos instrumentos se han podido comprar y abandonar al poco tiempo con el auge de las enseñanzas musicales en Andalucía en los últimos tiempos? ¿dónde están todos esos instrumentos? El uso comunitario de los instrumentos ya se viene practicando tradicionalmente en el entorno de las bandas locales de música y más recientemente también los conservatorios compran algunas partidas de instrumentos para los principiantes, pero no está de más propiciar la cultura del reciclaje y el uso comunitario de los instrumentos que tan buenos resultados ha dado en prácticamente todo el resto del mundo.

Sitios para tocar

La ausencia de pequeños locales con dotación y programación estable para ofrecer y contrastar propuestas es una carencia que afecta no sólo a los profesionales sino al aficionado (que los hay) especialmente en el campo del jazz, pero no sólo. La práctica extinción de la exigua cultura de club en las ciudades andaluzas como un daño colateral del avance de las medidas municipales de persecución del ruido y el ocio nocturno, se ha producido mucho antes de que se consolidara una oferta seria en los locales que lo intentaron en las últimas décadas.

Propuestas: aún respetando el auge de la cultura del silencio y el descanso, se ha de comprender que la existencia de clubs nocturnos es esencial a la supervivencia de ciertas músicas creativas (sobre todo del jazz) y crucial para el intercambio y el desarrollo del tejido profesional. Desde las instituciones se han de buscar soluciones a esta difícil ecuación apoyando a los locales solventes a insonorizar sus instalaciones o a reubicarlas en polígonos o donde sea... pero no se pueden dejar enmudecer a los clubs como se viene haciendo porque una ciudad sin música nocturna es una invitación a la esclerotización y el aburrimiento en el sector.

Acceso a ayudas y circuitos oficiales

Las instituciones andaluzas han ido tejiendo en los últimos tiempos una respetable red de ayudas y de circuitos de concierto más o menos subvencionados. Sin embargo observamos a menudo que año tras año son los mismos grupos los que acceden a este tipo de ayudas. Esto es debido fundamentalmente al desconocimiento de buena parte de los destinatarios que no tienen costumbre de pedir las, pero también a la desidia de la administración a la hora de optimizar los resultados de las ayudas.

Propuesta: no sería mala idea la de crear la figura del "oteador de subvencionables", asociada, si no a cada ayuda, al menos a cada institución (junta, diputaciones y ayuntamientos principalmente) para descubrir las propuestas con futuro y optimizar los resultados de la ayuda. Ésta sería una forma sencilla de hacer rentables las ayudas apoyando desde el principio las

iniciativas más interesantes antes de que nos las roben de fuera, e incrementando la partida en la medida que genere beneficios visibles a la sociedad y al sector.

CARENCIAS GENERALES DEL SECTOR MUSICAL EN ANDALUCÍA

El público

En cuanto a la cantidad y calidad de público sí que podemos decir que se ha dado un salto de gigante en los últimos treinta años dado la dramática escasez de la que se partió. Aún así seguimos estando lejos de los parámetros europeos y, salvo los productos promocionados a través de la televisión o directamente televisivos, la ausencia de un público formado, crítico y constante afecta a prácticamente todos los estilos y formatos. Hablamos de uno de los ejes fundamentales e imprescindibles para la existencia de una verdadera industria musical vertebrada sobre todo en torno a los consumidores de productos fonográficos y los asistentes a conciertos.

Propuestas: Es necesario seguir incidiendo en todos los frentes del campo educativo. Iniciativas como la de los conciertos pedagógicos, las actividades pedagógicas de las orquestas, los conciertos gratuitos... o el más reciente *bono cultural* no sólo no deben de desaparecer sino que deben reforzarse. Todo lo que se haga es poco para una tarea que seguramente se prolongue durante más de una generación de andaluces. Sería bueno intentar influir en la programación televisiva, o al menos en la pública y de titularidad andaluza, para que si bien no ayude a culturizar al menos no consagre el modelo de des-culturización imperante en los medios.

Espíritu asociativo

El escaso perfil asociativo del sector dificulta mucho su consolidación profesional. La ausencia de organizaciones representativas afecta a los profesionales de todos los estilos y diferentes disciplinas, y merma su presencia en los distintos procesos culturales que se han ido dando en nuestra comunidad.

Propuestas: para promover desde la administración el asociacionismo musical habría que ofrecer un apoyo decidido de las renqueantes iniciativas ya existentes al tiempo que hacer un seguimiento para favorecer su implantación entre los profesionales. También se podrían organizar cursos o seminarios sobre el tema que analizara los modelos existentes en otros países. Probablemente esta labor se ha de fomentar también desde las escuelas.

Ausencia de empresas intermedias

Las empresas intermedias, aquellas llamadas a poner en circulación los productos como son las casas de discos o las distribuidoras, brillan por su ausencia en nuestra comunidad. En esto ha sucedido como con los locales de jazz: la crisis general del sector ha sorprendido a nuestra comunidad en pañales en aquello que un tejido industrial solvente más necesita para funcionar: casas de discos y distribuidoras para los soportes fonográficos, y productores, vendedores, gestores y managers para las formaciones musicales.

Propuestas: Hoy día en los conservatorios no se da ningún contenido que tenga que ver con la gestión ni con la implantación profesional: por ahí se puede empezar. Tampoco estaría de más una escuela dedicada al tema donde no sólo se formaran gestores sino que los propios músicos aprendieran a autogestionar sus recursos. Esta *escuela de gestores* podría

servir a su vez como asesoría institucional para ayudar a los emprendedores del sector a acceder al mercado, sobre todo para competir en el nacional e internacional.

Ausencia de coordinación para la optimización de los recursos.

Trabajando por nuestra geografía no dejaremos de asombrarnos de la cantidad de teatros y auditorios de reciente construcción. A menudo, si bajamos a los sótanos de dichos teatros, encontraremos flamantes aulas con las bombillas aún por colocar. Y si tras el concierto conocemos a algún profesor del conservatorio o escuela de música local, comprobaremos que desconoce de la existencia de la banda de música y ya no digamos de los pequeños grupos de rock del pueblo. Todo esto para decir que en ciudades medias y grandes de nuestra comunidad no es tanta la necesidad de más y más infraestructuras nuevas como la optimización del rendimiento de las ya existentes lo que ayudaría a solucionar buena parte de los problemas cotidianos de los profesionales del sector.

Propuesta: No sería descabellado la creación de algo así como la figura de un *coordinador musical* o de *la casa del músico* (algo que ya existe en otros países) en las ciudades de mas de 50.000 habitantes, para coordinar entre sí las diferentes fuerzas creativas que intervienen en el hecho musical (músicos, escuelas y administración). El límite de esta iniciativa es el riesgo de una mayor burocratización del sistema por lo que la creación de ésta figura debería estar ligada a algún tipo de asociación corporativa y la persona encargada debería de tener un perfil muy implicado en el sector (quizás alguien ya esté trabajando sobre el terreno...)

La tarea pendiente y definitiva: la profesionalización.

Para la creación de un verdadero tejido profesional hacen falta eso, los profesionales. En Andalucía se da la paradoja de que aunque un buen, y creciente, número de alumnos estudian las diferentes disciplinas musicales de los conservatorios, casi ninguno estudia para músico sino para profesor. De momento el sistema sigue absorbiendo más y más profesores nuevos, pero llegará el día en que también necesitemos músicos y ése día será el día que los andaluces hayamos experimentado como sociedad la necesidad cotidiana de la música.

Propuestas: Todos los aspectos que estamos viendo aquí y cualquier otro que contribuya al mejoramiento de la formación y las condiciones de trabajo de los profesionales del sector, incide en el proceso de normalización de la actividad musical como un sector profesional más. Aunque es responsabilidad de los músicos y de sus asociaciones la implantación del sector en la sociedad, desde la administración se puede ayudar con campañas de visualización que pongan en valor la importancia estratégica del sector y su repercusión social.

CARENCIAS FORMATIVAS MÁS ACUCIANTES

El jazz

Andalucía necesita al menos una escuela de Jazz. Conviene señalar aquí que las llamadas "escuelas de Jazz" son en su mayoría seguidoras del método de la prestigiosa Escuela de Berkeley americana cuyos contenidos rebasan las fronteras estilísticas del jazz para abarcar sistemas de lenguaje musical que se han convertido en universales (como el llamado cifrado americano...) y que son imprescindibles a los músicos solventes de cualquier estilo y no sólo de las músicas creativas. Pero además algunos instrumentos como el bajo, la guitarra eléctrica o la batería encuentran en estas escuelas su medio natural. Los compositores y arreglistas, los músicos de rock, los flamencos, y en general todos los músicos de cualquier estilo deberían tener unos conocimientos básicos del lenguaje del jazz aunque sólo sea para comunicarse con otros músicos o para comprender la mecánica del repertorio de la música popular actual. En ése sentido deberían contemplarse ciertos contenidos básicos de manera transversal o directa ya desde los propios conservatorios.

La administración, las universidades, los ayuntamientos y hasta los festivales de jazz, vienen intentando paliar este déficit formativo organizando cursos y seminarios. Al final la falta de un centro homologado para realizar estos estudios de manera escalonada y metódica es uno de los motivos para emigrar que siguen teniendo nuestros estudiantes más dispuestos. Muchos de ellos no regresan.

Escuela de técnicos

El nivel de los técnicos de sonido de Andalucía es de los más bajos de España, al menos en lo que respecta a la música, esto es, los técnicos de mesa, de escenario y de grabación. Los que hacen bien su trabajo suelen ser grandes aficionados a la música o ex-músicos directamente, y en cualquier caso deben su doble formación, técnica y musical, a un más que meritorio esfuerzo autodidacta. Urge por tanto la creación de una escuela de técnicos de sonido especializados en música con programas homologados de formación continua y reglada que sustituya al rosario de cursos y experiencia acumulada con que se forman actualmente estos profesionales.

Escuela de gestores

Es proverbial la inoperancia de los músicos de toda condición en tareas burocráticas, o directamente en las cuestiones prácticas de su negocio. También es clamorosa la ausencia de profesionales para resolvérselas y por tanto para poner en marcha los productos y en definitiva la industria. Por no haber no hay en Andalucía ni una sola gestoría especializada pese al volumen del negocio y la actividad creciente del sector. Una escuela de gestión para formar gestores (distribuidores, productores, managers...) y para enseñar a los músicos a autogestionarse sería una iniciativa original de un inmediato impacto en el medio. Pero antes de eso hay que acudir a los conservatorios y demás centros de enseñanza para introducir en los programas contenidos que tengan que ver con el ejercicio futuro de una profesión normalizada, artística, pero profesión como cualquier otra.

Escuela de Luthería

La luthería (constructores y reparadores de instrumentos) es una profesión de tradición artesanal que engloba a un número pequeño de especialistas pero que indirectamente afecta al conjunto completo de los instrumentistas de todo tipo, y se convierte por tanto en otra pieza clave para el buen funcionamiento del sector. La creación de una escuela andaluza de luthería reportaría entre otros beneficios el de integrar y reglar una de las tradiciones de construcción de instrumentos más ricas del mundo, de la que nuestra comunidad es depositaria, cual es la de los guitarreros, fundamentalmente de Granada y Córdoba. Así mismo ayudaría a establecer criterios en instrumentos "nuevos" como las guitarras y bajos eléctricos o las baterías. Finalmente se podrían documentar, y salvar de la quema, la construcción de no pocos instrumentos folclóricos que todavía nos quedan por ahí.

La Informática musical

Hasta fecha muy reciente resultaba increíble que no se hubiera normalizado el estudio de la informática musical en los conservatorios cuando en la práctica constituía una de las constantes del día a día de la mayoría de los profesionales. Se intentaba suplir esta carencia a base de cursos y seminarios aislados, y cada cual aprendía lo que podía mientras que otras comunidades y países volvían a tomarnos la delantera. Desde hace tres o cuatro años parece que los conservatorios andaluces están tomándose en serio la actualización de éstos estudios, básicos para ejercer la mayoría de las profesiones con solvencia. Aún así sigue habiendo mucho margen para incidir desde la administración en la expansión de unos contenidos que son cruciales al desarrollo estratégico del sector musical andaluz.

CAPÍTULO 4

ESTUDIO DEL SECTOR DEL FLAMENCO

*"Natural del pueblo, sin artificios.
Andaluz y del ancho mundo. Insólito en su estirpe".*

El flamenco es uno de los productos culturales más característicos del mundo, un testimonio del enraizamiento de un pueblo en su tradición cultural, que juega un papel básico como medio de afirmación de la identidad andaluza y es, a la vez, fuente de inspiración, de creación y de intercambio basado en la música. El flamenco representa el testimonio único de una tradición cultural viva y, desde ese punto de vista, es apreciado en todo el mundo.

Además, la especificidad y complejidad del flamenco interesa igualmente a investigadores y estudiosos, tanto en sus raíces históricas y condiciones de desarrollo, como de las estructuras musicales que lo conforman. Disciplinas modernas como la sociología o la antropología tienen en esta manifestación cultural un amplio campo de trabajo. Es necesario, pues, abrir las líneas de investigación modernas que superen la falta de rigor y los recursos poco convincentes.

Sin embargo, por razones culturales y sociales que no vienen al caso, el flamenco no ha sido considerado en todo su potencial artístico y económico hasta hace apenas una década, momento en el que desde las instituciones públicas comienza a tomarse conciencia de la relevancia de esta manifestación artística y cultural. Esto significa que, a diferencia de otras artes escénicas como el teatro, la música o la danza, el flamenco padezca un plus de retraso en cuanto a su equiparación al resto de disciplinas que conforman las llamadas industrias culturales en Andalucía.

A continuación se esbozan las carencias y necesidades formativas, tanto en el ámbito artístico como en el empresarial.

"Desde comienzos se distinguió manifestándose en las tres vertientes de su íntegra expresión: la voz, el baile y la guitarra. Pero los altos resplandores de esta luz no se improvisan. Requieren el concierto de las generaciones entregando hallazgos. Y el trabajo, la disciplina, el talento y la afición de quienes dedican su vida a conmover el espíritu de las demás personas".

CARENCIAS Y NECESIDADES FORMATIVAS EN EL ÁMBITO ARTÍSTICO

La enseñanza reglada

Probablemente la apuesta más fuerte que se ha realizado nunca desde las instancias políticas en Andalucía en apoyo al flamenco fue la creación de la Agencia Andaluza para el Desarrollo del Flamenco, órgano dependiente de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales de la Consejería de Cultura en el año 2005. Entre los muchos ambiciosos objetivos con los que se crea, el de la formación es uno de ellos, tal y como aparece en el documento "Flamenco porvenir", elemento base para su creación. En él se apostaba por la creación de un plan de acción para la docencia en todos los niveles educativos, que

incluyera la creación de plazas de flamenco en los conservatorios medios y superiores de música, así como la inclusión de la enseñanza del baile flamenco en los centros superiores de danza.

Ésta era y sigue siendo una de las carencias más llamativas del flamenco en el ámbito formativo, ya que son contados los conservatorios medios y superiores andaluces que han incluido en su formación la enseñanza de la guitarra y el cante flamenco. Mucho más escasa es su presencia en la Universidad y ya ni hablamos de la enseñanza secundaria o el bachillerato, en la que ni siquiera se contempla como actividad extraescolar (salvando las clases de sevillanas).

Pues bien, a pesar de las buenas intenciones iniciales con que se pone en marcha la Agencia Andaluza para el Desarrollo del Flamenco en este sentido, nada se ha avanzado del 2005 a esta parte. La única enseñanza (no reglada) ofertada en Andalucía es la de las academias (de baile), muy numerosas en ciertas zonas geográficas de nuestra Comunidad y más escasas en otras¹, y los cursos especializados impartidos por bailaoras/as profesionales, lógicamente dirigidos a un alumnado con cierto nivel.

La enseñanza reglada del flamenco en sus tres vertientes (cante, baile y toque) es, por tanto, una necesidad imperiosa que solo podrá llevarse a cabo desde el ámbito público. Concretamente con la unión de esfuerzos y criterios de la Consejería de Cultura y de Educación, desde la conciencia del enorme potencial de generación, tanto de empleo como de demanda², que esto significaría.

Enseñar a enseñar

Curiosamente, cuando se ha propuesto la implantación del flamenco (toque o cante) en los pocos conservatorios andaluces en los que se ha hecho, se ha planteado la dificultad de admitir como profesorado a profesionales que carecían de titulación en la materia (como no eres titulado, no puedes impartir una materia, pero como no existe la formación reglada en esa materia, no puedes ser titulado). Este obstáculo se ha salvado con algún que otro truco administrativo, pero en caso de que se decidiera implantar de manera general el flamenco en la enseñanza reglada, probablemente habría que afrontar esta dificultad "técnica" de otra forma.

Se sugiere aquí la creación de algún tipo de formación específica (parecida al Curso de Adaptación Pedagógica que es obligatorio para los futuros profesores) que no fuese un puro trámite administrativo sino que sirviera para darle al futuro profesorado de flamenco herramientas pedagógicas que le ayudasen a enfrentarse al alumnado. Hasta ahora, los propios artistas eran los profesores. Y una cosa es bailar, cantar o tocar y otra, muy diferente, enseñar a hacerlo.

La formación artística

A nivel artístico y creativo, el flamenco se encuentra en una situación un tanto peculiar. Dado que se trata de una arte transmitido de forma oral y al margen de cualquier estructura "oficial", los artistas han sido en la mayoría de los casos autodidactas. La profesionalización del oficio de flamenco ha traído consigo, sin embargo, la conciencia de la necesidad de tener en cuenta otros elementos que no son estrictamente la música, los cantes o las coreografías del baile.

¹ La presencia del flamenco en conservatorios, universidades y las academias están detallados en el Estudio de formación de los perfiles artísticos de flamenco.

² La enseñanza de cualquier disciplina tiene como consecuencia la educación y la creación de un público que lo demanda.

La guitarra flamenca

La guitarra flamenca quizás haya sido la que ha sufrido una revolución más destacada en los últimos tiempos, revolución introducida por el maestro Paco de Lucía. Gracias a él, ésta se ha independizado del cante y del baile, tanto que los guitarristas actuales han dejado de ser guitarristas de acompañamiento para convertirse en concertistas. Esto ha supuesto un importante esfuerzo en materia de composición, a pesar de que prácticamente ninguno de los guitarristas flamencos de antes ni de ahora, ha estudiado música. Los guiños que otras músicas han hecho al flamenco (jazz, blues, rock) han supuesto un enorme esfuerzo por parte de los tocaores flamencos, que en muchos casos han claudicado ante la imposibilidad de comprender estos lenguajes musicales. Además, poco a poco, se están introduciendo nuevos instrumentos de acompañamiento al flamenco (flauta travesera, violín, contrabajo, bajo eléctrico, etc...) que demandan unos conocimientos que el guitarrista, hasta ahora, no posee. Propiciar encuentros entre músicos de diferentes estilos e instrumentos, seminarios y cursos en los que se estudiaran estas propuestas permitiría un trabajo más serio, consciente y profesional.

El cante flamenco

Algo parecido ocurre con los cantaores flamencos. Éstos han estudiado letras, melodías y ritmos por cuenta propia, escuchando discos y a los viejos maestros. Letra y música popular, se escribe siempre en las hojas de declaración de la SGAE. Pero en el momento en que se han querido introducir elementos nuevos (letras de poesía "culta" o piezas en prosa), los/las cantaores/as carecen de herramientas y conocimientos musicales que les permitan hacer componer piezas nuevas. De manera que, a la postre, las viejas músicas suenan con letras nuevas, aunque éstas haya que encajarlas con calzador. De nuevo se hace necesario aquí un encuentro entre compositores y artistas flamencos que venga a enriquecer los conocimientos de ambos.

El baile flamenco

En la actualidad, muy pocos bailaores y bailaoras son conscientes de que ellos solos no pueden ser, al mismo tiempo, coreógrafos, directores de escena, directores artísticos, diseñadores de luz y sonido, diseñadores de vestuario y hasta regidores. Todas estas figuras, perfectamente establecidas y diferenciadas en el mundo del teatro, no han entrado todavía en el mundo del flamenco, a pesar de que ya hace un tiempo en el que se realizan propuestas teatrales o versiones aflamencadas de obras teatrales por parte de los artistas flamencos. Es frecuente ver en los programas de mano de los espectáculos que la misma persona que baila realiza casi la totalidad de funciones que hemos mencionado anteriormente, con el riesgo que esto significa. De nuevo nos encontramos aquí con un enorme campo de trabajo de formación de los artistas y acercamiento a los profesionales de estos campos bien sea a base de encuentros, cursos o seminarios, que permitan enriquecer lo que unos pueden ofrecer a otros.

Viendo este panorama, todo apunta a la necesidad de crear un centro estable de formación de flamenco (un ejemplo que podría servir de modelo es el de Escénic@ - artística y técnica-, dirigido a profesionales del sector) que permita cubrir todas las deficiencias anteriormente expuestas.

CARENCIAS Y NECESIDADES FORMATIVAS EN EL ÁMBITO EMPRESARIAL

La profesionalización del flamenco es un hecho muy reciente, tanto que aún queda un largo camino por andar. El tejido empresarial del flamenco comienza a crearse a raíz de la consideración de esta forma de expresión como una arte escénica más, cuando comienzan a programarse espectáculos flamencos en los teatros. Hasta ese momento (comienzos de los ochenta), el flamenco se limitaba prácticamente a los festivales, a los tablaos y a las fiestas más o menos privadas y, a nivel empresarial existía casi exclusivamente la figura del representante, un puñado de ellos que, al mismo tiempo que asesoraban a los organizadores de los festivales, representaban a los propios artistas.

Desde el momento en que comienza a demandarse el flamenco en los teatros, aumenta el número de representantes y son estos mismos los que hacen las veces de productores, gestores y distribuidores, improvisando sobre la marcha.

A nivel empresarial, se puede decir que cualquier acción que se emprenda a nivel formativo, será bienvenida. Pero se apuntan a continuación algunas de las carencias y demandas detectadas en el sector.

Gestión de empresas

En el año 2007 se creó la Asociación de Empresarios del Flamenco de Andalucía, que engloba a, aproximadamente, unas 15 empresas del sector de varias provincias andaluzas. Desde dicha asociación se le ha reclamado a la Administración pública en diversas ocasiones formación en materia de gestión de empresas. Cursos o master en este ámbito ya que la mayoría de ellos tienen una larga experiencia en *trato*³ con los flamencos, pero poca experiencia a nivel de gestión administrativa y empresarial propiamente dicha.

Formación en idiomas

La proyección internacional del flamenco es enorme y se ha ido incrementando en los últimos años gracias precisamente a la profesionalización del sector. Esto significa que muchos artistas y las escasas compañías estables existentes cuentan con una importante fuente de ingresos en el extranjero. Se han dado casos, sin embargo, en los que los propios representantes no han podido o no se han atrevido a realizar contrataciones por el simple hecho de no conocer el idioma del país contratante (o el inglés, en su defecto). En pocas empresas cuentan con alguien que hable inglés y sería conveniente (aunque suene ridículo) organizar cursos de inglés para los empresarios (queda la duda de si ésta es una tarea de la administración o debería ser una responsabilidad del propio empresario para ser competitivo en el mercado).

Gestión de subvenciones

La creación de subvenciones en materia de flamenco⁴ (básicamente las existentes en la Agencia Andaluza para el Desarrollo del Flamenco para el tejido profesional y las peñas flamencas) supuso también en su momento un grave obstáculo para las empresas, que hasta ese momento no habían oído hablar de un certificado de Hacienda o de estar al corriente en la

³ Siempre se ha pensado que los flamencos eran una especie rara de artistas, informales, despreocupados y poco profesionales, solo tratables a través de sus representantes.

⁴ Las ayudas al flamenco se pusieron en marcha en el año 2002. Por aquella época, se convocaban ayudas a producción de espectáculos y gira. Entre los años 2004 y 2006 se paralizaron para, de nuevo ser convocadas en el 2007, ya en las modalidades de ayudas a producción y asistencia a festivales, ayudas al tejido asociativo (peñas flamencas) y ayudas del Observatorio Flamenco. Este año se ha publicado una nueva modalidad, las ayudas a organización de festivales de pequeño formato.

Seguridad Social. De hecho, se planteó la posibilidad de crear una Oficina que se encargase de gestionar las solicitudes de las subvenciones. Ya son varios los años en que están en marcha estas convocatorias, pero quizás sí que sería muy acertado organizar un curso en el que se asesorase sobre cómo presentar la documentación que se solicita, cómo elaborar un presupuesto de producción y cómo ha de justificarse una ayuda.

Nuevas tecnologías

Por último, la implantación de nuevas tecnologías se considera una estrategia indispensable para ser competitivo en el mercado. Ayudas para la adquisición de estas herramientas y cursos para su manejo, son fundamentales si se pretende que el tejido profesional del flamenco esté a la altura de las circunstancias.

¿DÓNDE ESTÁ LA DEMANDA DEL FLAMENCO?

Existen dos mercados para el "producto flamenco" claramente diferenciados: el nacional y el extranjero. A nivel internacional, la demanda de espectáculos flamencos ha ido creciendo enormemente en los últimos años, y probablemente el despegue definitivo dependa de la creación de un tejido empresarial potente y competitivo.

A nivel nacional, sin embargo y paradójicamente, parece que la demanda de flamenco es mucho menor y más difícil de consolidar. A nivel andaluz, hace escasamente siete años se puso en marcha el Circuito Andaluz de Flamenco (a semejanza del resto de Circuitos de Artes Escénicas que programa la Consejería de Cultura) y, a excepción de las capitales de provincia, los datos de afluencia de público a los teatros fueron desoladores. Solo la programación de nombres más mediáticos del flamenco (José Mercé, Antonio Canales o Estrella Morente) permitió levantar las cifras de asistencia. El flamenco no es excepcional en este sentido, ya que tanto en Andalucía como en el resto de comunidades es difícil que alguien acuda al teatro para ver algo que no haya sido publicitado y mercantilizado previamente por la televisión.

Formación de públicos

Ésa es una batalla importante: la creación de públicos. Y ésta, probablemente, no tiene otro sitio donde librarse que en las escuelas e institutos. Si no conseguimos que las nuevas generaciones se interesen por el teatro, la danza, la música o el flamenco, la batalla está perdida. Y la única forma de hacerlo es llevándolo a las aulas. A través de talleres, muestras, experimentos, crearles las ganas para que luego acudan a esa extensa red de teatros andaluces que con tanto esfuerzo se ha creado y que, por ahora, están prácticamente vacíos de contenido.

CAPÍTULO 5

ESTUDIO SOBRE EL SECTOR EDITORIAL

"Ser editor es sencillo, al menos tan sencillo como dejar de serlo: basta querer ser editor y publicar un libro al que se le adjudique un ISBN y un Depósito Legal. No es ni siquiera necesario distribuirlo, darlo a conocer, comercializarlo, hacerlo llegar a los lectores. Eso sí: es más que probable que ése sea el único libro que la editorial haya publicado y que sea, al mismo tiempo, el comienzo y el final de la editorial."

Joaquín Rodríguez

Algunas consideraciones previas sobre la realidad del sector en Andalucía

1. Vacío formativo

El sector editorial es difícil y complicado por la diversidad de los temas que se abordan, ninguna universidad contempla un título sobre la edición. Se han puesto en marcha diversas iniciativas para ofrecer una enseñanza de técnicas narrativas de escritura y de lectura pero no aborda la totalidad de los temas que son concernientes a este sector en el que se ha de tener unos amplios conocimientos en creación, producción y gestión.

Actualmente un editor se hace casi completamente trabajando en el mundo de la edición. La carencia formativa de estas enseñanzas es realmente un vacío inexplicable.

2. Concentración empresarial

La concentración empresarial es muy agresiva. La absorción de pequeños y medianos editores por parte de grandes grupos supone el empobrecimiento y la desaparición de otras miradas, de un pensamiento plural, de la bibliodiversidad y la competencia.

3. Distribución

La distribución es el principal problema del sector seguido muy de cerca por la financiación. No es fácil para las editoriales independientes mantener una línea editorial en la que prevalezca una vocación de "long-sellers" sin acusar los problemas económicos de la escasa capitalización y sin apenas margen para negociar con los puntos de venta.

4. La digitalización

El reto más cercano es asimilar la digitalización del libro, su consumo en nuevos formatos sin que ello deteriore la relación entre lector y el libro y entre editores, autores y lectores. Un fenómeno que puede ser positivo en cuanto que supone la difusión pública y accesible de los contenidos.

Los libros en papel convivirán con los libros que puedan descargarse de la red durante largo tiempo, sobre todo los de contenido literario pero se calcula que el crecimiento previsto en las descargas en los próximos cuatro años se situará en torno al 5% por ciento del total publicado, (Rodríguez 2009:41) momento a partir del cual se prevé un crecimiento exponencial, las librerías físicas a las que acudimos habitualmente, serán cada vez más un escaparate al que vayamos a hojear lo que luego encargaremos en una librería virtual.

Algunas propuestas previas para favorecer el crecimiento del sector

Las llamadas editoriales independientes son en su mayoría editoriales que trabajan y conservan los valores más antiguos y tradicionales de la edición. Tienen vocación cultural y cuidan su catálogo, que es su firma. Promocionan las vanguardias artísticas pasadas y presentes, tratan de que se conozcan las nuevas voces y tendencias, asumen riesgos por entender la profesión con un horizonte a medio plazo sin buscar la rápida rentabilidad, trabajan con obras que aún tienen que hacerse de un público. (Rodríguez 2007:25)

Muchos sellos pequeños creados para la autoedición o para crear un catálogo reducido naufragan en lo económico y al final mueren.

Es vital pues que la Administración proteja la diversidad y la competencia que son un bien público que tiene que ser protegido impidiendo la monopolización evitando una economía y un pensamiento manejado por unos pocos. Políticas de financiación que permitan la supervivencia de estas pequeñas editoriales.

El editor por su parte debe también llevar a cabo una labor de diseño de una línea o programa donde el autor pueda buscar y enriquecer al lector, fuera de la idea de la búsqueda de la rentabilidad. La edición a la carta (libros por encargo) privan al libro de su condición de valor público, impiden la accesibilidad a cualquiera y no pueden generar debate ni opinión.

La nueva Ley del Libro aborda de manera decisiva y decidida la importancia de la lectura. También en Andalucía se están haciendo esfuerzos para fomentar el hábito de la lectura pero es precisamente este trabajo el más necesario e importante de entre todo aquello que se pueda hacer para ayudar al libro a la edición y al ciudadano. El compromiso debe asumir el desarrollo de planes que garanticen la continuidad y la dotación presupuestaria correspondiente. Es en realidad la lectura la única condición imprescindible para el desarrollo del sector y la supervivencia del libro. Lo más importante son las políticas de fomento de la lectura. Crear una región de lectores, atendiendo fundamentalmente a la población infantil y juvenil.

Adquirir este hábito supone también apoyar la educación reglada, respaldar y motivar culturalmente a los grupos más desfavorecidos y vulnerables y proporcionar información, conocimientos, ocio y placer.

Propuestas concretas para el desarrollo del sector editorial

- El último informe de la Unión Europea sobre la salud del sector editorial advierte que es tan fácil convertirse en editor como dejar de serlo, (Rodríguez 2009:88) la aventura intelectual durará cuando el editor no desdeñe el carácter empresarial de toda actividad económica, se forme y esté cualificado para la creación y la madurez de su proyecto. Hay que crear una titulación de grado específica para la edición y gestión editorial, capacitar al alumno para poder desarrollar eficazmente todo el amplio proceso de producción del libro.

- Promover un Postgrado para la Edición en Andalucía, en colaboración con las asociaciones profesionales y con las Universidades fundamentalmente.

- Programa de teleformación, como plataforma formativa virtual para los profesionales que ejercen y tienen poco

tiempo para continuar su formación.

- Programa de Formación Continua adaptado fundamentalmente a cursos de especialización. El perfil del profesional del sector es mayoritariamente de estudios superiores pero titulados en licenciaturas solo relacionadas.

- Las editoriales pequeñas deben desarrollar estrategias de promoción de sus libros basados en las nuevas tecnologías: internet básicamente. Actuar con imaginación y convertir su independencia en una ventaja.

- Crear algún tipo de asociaciones y vínculos que propicie alguna resistencia a los mecanismos de aglutinación y monopolio, unirse frente al fuerte para poder ofrecer otra manera de entender la edición.

- Las organizaciones de editores al igual que la Administración deberían siempre vigilar situaciones, evitar y denunciar riesgos que puedan ir contra los intereses del libro, su accesibilidad y la riqueza de la oferta. Las asociaciones deberían posibilitar también alianzas estables entre los editores que comparten convicciones e intereses comunes para crecer y enriquecerse.

Las políticas deben actuar en este sentido, para concentrar la actividad común y con ello mejorar la calidad y la competencia que ayuda a crecer.

- Se necesita también no solo el trabajo de las editoriales sino de una línea de distribución, que comprenda y comparta un proyecto intelectual de largo recorrido, afín a la idea de que no sea la rápida rentabilidad el objetivo prioritario. Ayudar también con los medios de comunicación que puedan hacerse eco de las propuestas promocionar y difundirlas. Paliar un exiguo capital inicial, que permite escaso margen de maniobra.

- Igual que el *Observatorio de la lectura y del libro* creado para analizar regularmente la situación del libro, la lectura y las bibliotecas, Andalucía necesita también un órgano que observe y plantee posibles problemas y posibles soluciones. Convertir los datos y el análisis en verdaderos instrumentos diagnósticos que revelen cuál es el problema y cuál el posible remedio. Donde el hábito de lectura es más bajo, qué determinantes sociológicos son la causa, qué posibilidades políticas hay de corregir esos determinantes, qué planes deben acometerse para que esa tendencia se invierta; y lo mismo para los barrios y zonas periféricas o deprimidas de esas grandes poblaciones en las que estadísticamente se lee algo más.

- Convivir con el libro y fomentar la necesidad de leer es fundamental para preservar el futuro del libro, de la educación, de la formación, del conocimiento, de la comunicación.... Andalucía es una comunidad de no lectores y si el hábito de la lectura no se adquiere en el núcleo familiar debe ser la administración a nivel educativo y cultural quien procurara el remedio, haciendo de la lectura, el libro y la biblioteca escolar el eje central sobre el que girara todo el sistema educativo.

- Las bibliotecas escolares deben convertirse en eje transversal, en espacio de trabajo en instrumento de aprendizaje y corazón de las actividades escolares.

- Consolidar la digitalización de las bibliotecas y centros de documentación para mejorar la accesibilidad y la vigencia de las mismas. Ubicar en ellos solo a los profesionales que puedan hacer una gestión adecuada y un buen funcionamiento que mejore la calidad de las mismas.

- El librero tiene también un papel importante en la cadena entre el libro y el lector. Debe crear vínculos entre los lectores y la lectura, gestionar espacios donde se propicie el encuentro entre los gustos y las elecciones, las que el libro propone y las que el potencial lector busca. Las librerías que sepan generar esos espacios - la personalización, la construcción de paseos bibliográficos que sirvan como guía y orientación, la posibilidad de paginar online un libro, la política de descuentos, etc.- son las que ayudaran a ofrecer calidad al lector y las que tengan alguna posibilidad de sobrevivir.

El librero "independiente" se enfrenta a multitud de problemas. Sus mayores escollos son la superproducción editorial, los márgenes de descuento, el trato a veces desigual que les dispensan las grandes editoriales, el incremento del precio de los alquileres en los centros urbanos, la falta de lectores y la tecnificación cada vez más necesaria para gestionar el negocio.

La librería permite una relación física e inmediata con los libros; guían a los lectores inquietos frente a la abundancia de los textos y es una de las raras instituciones capaz de reconstituir alrededor del libro la sociabilidad que hemos perdido.

(Rodríguez 2009:40)

CAPÍTULO 6

ESTUDIO DEL SECTOR DE LAS ARTES PLÁSTICAS

Las obras de arte consideradas como patrimonio tienen un tratamiento y una valoración muy distinta a las obras de arte contemporáneo. Es el artista plástico vivo y su obra lo que trataremos en este capítulo, ya que se pueden analizar y mejorar tanto el proceso de formación y creación como los de producción, distribución y consumo.

Existe una enorme cantidad de artistas con perfiles muy diferentes y ocupaciones muy diversas dentro del sector de las artes plásticas y visuales. Esta diversidad está muy pobremente representada en el catálogo nacional de ocupaciones, lo que provoca que muchos artistas estén trabajando sin una clasificación que se ajuste a su realidad. Una vez más, al igual que para otros sectores, se hace necesario reivindicar la actualización de este catálogo para que todas las profesiones artísticas queden contempladas de manera oficial.

Aproximación a las carencias formativas del sector en Andalucía.

Actualmente se está trabajando en la cualificación de las enseñanzas superiores en el marco del nuevo Espacio Europeo de Enseñanza Superior surgido de los acuerdos de Bolonia. El reto es que todas las disciplinas que se encuadran en este ámbito sean reconocidas como estudios superiores, incluidas aquellas que tradicionalmente han estado al margen del ámbito universitario y fijar también los estudios de postgrado, masters y programas de doctorado.

Los centros de enseñanza más implicados en la formación de los artistas de nuestra comunidad son las Facultades de Bellas Artes y en menor medida, las Escuelas de Arte y Oficio (hoy día, el artista autodidacta es menos frecuente). Todos los artistas consultados coinciden en el hecho de que la masificación en las facultades provoca la imposibilidad de crear una relación profesor-alumno que ayude al debate, al enriquecimiento y al intercambio creativo. Las enseñanzas artísticas poseen ciertas particularidades frente al resto de las enseñanzas: el alumno no solo tiene que adquirir conocimientos, sino que debe activar su curiosidad, su potencialidad creativa, su línea de trabajo etc. y para ello el formador debe tener ciertas aptitudes y los centros infraestructura.

La ampliación de la formación, en este momento debe hacerse fuera. Nuestra Comunidad no es capaz de ofrecer una calidad de enseñanza que los artistas terminan buscando y encontrando fuera, en los grandes centros de atracción artística. Ésta es una realidad aplicable a todo el sector pero evidentemente, en casos como el de los estudios de Diseño es mucho más acusado que en otros.

Las artes plásticas y visuales van adquiriendo cada vez con más fuerza un carácter experimental. Los artistas crean a partir de un trabajo multidisciplinar donde las nuevas tecnologías adquieren una enorme importancia. Por ello es necesario la presencia de estos estudios en la formación.

Es muy importante fomentar el intercambio formativo con otros países y seguir innovando mediante la aportación de aquellas propuestas que permitan actualizar de forma permanente los estudios que imparten las escuelas. Conocer de primera mano lo que se hace fuera de los límites de cada Facultad tanto para los alumnos como para los profesores.

A veces los centros de enseñanza son un reflejo de lo que ocurre en la sociedad. La falta de espacios de exhibición es un problema endémico que se experimenta desde los inicios de los estudios. Las facultades no tienen apenas salas para exponer el trabajo de los alumnos ni el de los titulados, lo que facilitaría la promoción y difusión no solo de los artistas sino también de la calidad de las enseñanzas del centro. Se articularía un principio de relación y contacto entre artistas y público, entre los centros de enseñanza y la sociedad.

Aproximación a las necesidades del sector en Andalucía.

✓ El artista desconoce normalmente hasta como desarrollar un informe para pedir ayudas y subvenciones públicas. Para suplir esta carencia se podrían crear unidades de consulta gratuita para asesorar y orientar al artista sobre cómo acceder a las posibles ayudas y el mejor modo de gestionarlas.

✓ Los artistas tienen serias dificultades para encontrar espacios donde dar a conocer su obra. La actividad promocional y comercial de las galerías supone una opción difícil, difícil por la elección y por el alto coste que significa exponer o vender a través de un intermediario. Hay galerías de promoción, de venta y con opción a alquilar para exponer, en cualquiera de los casos es difícil acceder a ellas y siempre se llevan una parte de lo que se venda, en muchos casos el 50%.

✓ Hay que consolidar mercados y circuitos dinámicos. Crear contenedores culturales de iniciativa pública para que los artistas puedan al menos exponer su obra y girarla.

✓ En el caso de venta evitar la obligatoriedad de un intermediario que suponga un encarecimiento de la obra para el comprador. Luchar contra la idea de que el arte es un objeto de lujo, accesible solo para unos pocos que pueden apreciarlo y comprarlo.

✓ La demanda privada es aún muy pobre, el sector público tiene objetivos fundamentalmente exhibicionistas por lo que el consumo de obras de arte en Andalucía es pequeño y al artista le cuesta sobrevivir. Hace falta generar afición y crear demanda. Las ayudas protegen a un artista que sin la Administración se ve abocado al fracaso o a compaginar su actividad artística con otros trabajos.

✓ Faltan talleres para trabajar. Los artistas plásticos necesitan espacios mínimos para poder crear: pintar, esculpir, trabajar con objetos a veces de gran tamaño.

√ Faltan espacios de intercambio. Posibilitar la concentración de los artistas es posibilitar el conocimiento de lo que hacen otros artistas y por tanto enriquecer la perspectiva y crecer. Es posibilitar también la posibilidad de alianzas y nuevas ideas creativas.

√ Andalucía es una tierra con una fuerte presencia de plásticas tradicionales y goza además de un importante patrimonio monumental, esto hace difícil que el gusto popular acceda con facilidad a las nuevas tendencias del arte contemporáneo.

El arte contemporáneo cuenta con unos códigos de interpretación algo más complejos que exigen del público una mayor implicación. Falta didáctica y comunicación para atraer y hacer partícipe a capas de población para el consumo de obras de arte. Ésta es una de las direcciones en las que la Administración debe hacer hincapié, en la educación y formación de un público que adquiera el gusto por el arte contemporáneo.

√ El proyecto Iniciararte creado por la Consejería de Cultura es un llamativo esfuerzo por intentar incentivar al arte y al artista contemporáneos. Abarca un amplio espectro de objetivos que contemplan investigación y formación, producción, difusión y creación.

ANEXO 1

METODOLOGÍA

Para realizar este estudio, se ha llevado a cabo una aproximación a los profesionales de cada uno de los sectores culturales que este documento abarca.

El criterio de elección de estos profesionales ha sido fundamentalmente el de la actividad profesional a la que se dedican, elegir agentes de distintos ámbitos como el artístico, el técnico y el académico para tener un amplio espectro de opiniones y valoraciones en los distintos sectores de estudio.

El contacto con estos profesionales ha sido a través de una encuesta tipo elaborada con el objetivo de favorecer que los encuestados se extiendan en sus opiniones y reflexiones sobre la realidad de cada sector cultural en general y de la formación en particular. Se incluyen también algunas opiniones sacadas de la bibliografía consultada (se especifican en el texto) que aparece en el anexo 4.

A partir de aquí el trabajo consiste en organizar toda esta información: ordenarla, clasificarla y redactarla para facilitar su comprensión. El estudio, por tanto, pretende una aproximación de calidad a la realidad del sector cultural andaluz, a partir del testimonio de un grupo de reconocidos profesionales, más que un diagnóstico definitivo que debería venir avalado por unos procedimientos científicos de mayor alcance.

La finalidad es que esta aproximación sea una herramienta útil para el debate de aquellos a quienes interese.

Por último señalar que para la redacción final se ha contado con la colaboración y el asesoramiento de Esperanza Vargas en el sector audiovisual, Luís Navarro en el musical y Luisa Ayllón en el flamenco.

ANEXO 2

CUESTIONARIO TIPO

-Datos personales

Actividad profesional que desarrolla

Nivel de formación (se contempla tanto la formación reglada como la no reglada, la adquirida para la inserción laboral y la formación continua posterior)

-Datos de opinión

¿Qué necesidades y carencias formativas cree que hay dentro del sector en el que desarrolla su actividad?

¿Qué carencias dificultan la creación de un tejido profesional en el sector cultural en el que trabaja?

¿Qué necesidad formativa cree que hay en gestión cultural dentro del sector?

¿Cuáles son los problemas a los que se enfrenta para poder desarrollar su actividad creativa y profesional?

¿Qué opinión le merece las iniciativas de ayudas públicas? ¿Consiguen facilitar la creación artística y el desarrollo del sector?

¿Puede aportar alguna idea o propuesta para mejorar la situación del sector artística y empresarialmente?

- Observaciones

La formulación de las preguntas propuestas es abierta, tratando con ello de no limitar la información que pueda ser aportada y ampliar así el marco de conocimiento del estudio.

Se reserva un espacio para recopilar toda aquella información que el entrevistado estime conveniente señalar en relación sobre todo a formación.

ANEXO 3

PROFESIONALES ENCUESTADOS

Adán Barajas

Ayudante de realización

Óscar Clemente

Director de cine. Profesor de la Escuela Andaluza de Cine

Nuria García

Realización de actividades pedagógicas

Beatriz Mateo

Ayudante de realización

Miguel Paredes

Productor

Juan Manuel Troyano

Realizador

Esperanza Vargas

Ayudante de producción

Ignacio Almarcha

Técnico de luces

Rafael Calderón

Técnico de sonido

Joaquín Galán

Actor

José Manuel Martí

Profesor Titular y Ex-Director de la Escuela de Arte Dramático de Sevilla

María Martínez de Tejada

Bailarina

Margarita Reyes

Ayudante de dirección de escena

Rosario Téllez

Actriz

Rebeca Torres

Actriz

Mercedes Bernal

Saxofonista. Musicóloga

Eloísa Cantón

Violinista

Carmen García

Profesora de Conservatorio especialidad de violonchelo

Jordi Gil

Ingeniero de sonido y productor "Estudios Sputnik"

Javier Mora

Contrabajista. Compositor de bandas sonoras.

Laura Pombero

Maestra de música de primaria

Luís Navarro

"Agitador musical" especializado en composición para Artes Escénicas

Luisa Ayllón

Jefe de proyectos de programación y ayudas de la Agencia para el Desarrollo del Flamenco

Silvia Nanclares

Librera

Fernando Mansilla

Escritor

Nuria Mezquita

Editora. Poeta

Rocío Sánchez

Pintora

Guillermo Marrufo

Videoartista

Elena Carrascal

Jefe de gestión cultural

José Miguel Gallardo

Proyecto Lunar. Sevilla

ANEXO 4

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- *Archipiélago*. Madrid, 2002, num. 5.
- Cachón, Lorenzo. "La formación y los nuevos yacimientos de empleo en España". *Revista española de Investigación sociológica*. Disponible en web:
<http://www.reis.cis.es/>
- Casado, Miguel Ángel. "Nuevas estrategias para el desarrollo del sector audiovisual en las comunidades autónomas". *Ámbitos*. 2005, núm. 13-14, pp. 109-131. Disponible en web:
<http://www-en.us.es/grehcco/ambitos13-14/07casado.pdf>
- De Aguilera Moyano, Miguel: *La industria audiovisual y publicitaria en Andalucía: Estudios sobre un sector estratégico*. Málaga: Universidad de Málaga, 1999.
- *Flamenco Porvenir*. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 2005.
- Gamboa, José Manuel: *Una historia del flamenco*. Espasa Forum, 2005.
- González, Eva. "La industria audiovisual regional en la era de la globalización". *Razón y Palabra*, núm. 32. Disponible en web:
<http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n32/egonzalez.html>
- Ortiz Nuevo, José Luís: *Alegato contra la pureza*. PM Flamenco, 1999.
- Osuna Llana, José Luís (coord) : *Estudio de detección de necesidades formativas en el sector audiovisual de Andalucía*. Sevilla: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, 2000. Disponible en web:
http://www.fundacionava.org/DVfiles/publicaciones/forcem_estudio_deteccion_necesidades02.pdf
- Rodríguez López, Joaquín: *Los futuros del libro*. Barcelona: Melusina, 2007.
- Ruiz Navarro, José (dir.): *Creación de empresas en el ámbito cultural*. Madrid: Fundación autor, 2008.

- Sierra Caballero, Francisco. "Horizontes y problemas del audiovisual andaluz". *Ámbitos*.2000, núm. 5. 2º semestre pp. 213-224. Disponible en web:

<http://www-en.us.es/grehcco/ambitos05/sierra.pdf>

- Steingress, Gerhard: *Sobre flamenco y flamencología*. Signatura ediciones, 2008.

- Fundación ava

www.fundacionava.org/

- Filmica.com Espacio digital sobre la industria audiovisual

www.filmica.com

Averroes. Red Telemática Educativa de Andalucía

www.juntadeandalucia.es/averroes



ANEXO VII

Propuesta de organización de mesas de debate sectoriales para la elaboración del Plan de Formación en el Sector Cultural en Andalucía

PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DE MESAS DE DEBATE SECTORIALES PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE FORMACIÓN EN EL SECTOR CULTURAL EN ANDALUCÍA

En la Mesa Redonda sobre Formación en el Sector Cultural en Andalucía, celebrada en Antequera el 26 de enero de 2009, dentro de las V Jornadas Técnicas de la Consejería de Cultura, se llegaron a un serie de conclusiones, entre las que destaca la necesidad de abordar un *plan integral de formación en el ámbito de la cultura que parta de un estudio y diagnóstico del sector, analizando las demandas, y planificando y coordinando estrategias, para su traslado y difusión al mundo profesional y a la sociedad en su conjunto.*

El sector cultural se caracteriza por la diversidad de subsectores que lo componen: bienes culturales, museos, artes escénicas, artes visuales y audiovisuales, el libro y la edición... a su vez integrados por multitud de profesiones: gestores, promotores, conservadores, arqueólogos, actores, músicos, artistas plásticos, bibliotecarios... Cada una de estas profesiones goza de diferente tratamiento dentro de la Universidad, desde las que poseen una titulación superior hasta las profesiones que por novedosas, minoritarias o por escasa tradición académica no tienen un reconocimiento reglado oficial, como es el caso de los gestores culturales o el mundo del flamenco.

Para poder abordar una planificación coherente con la diversidad de situaciones que se presentan entre los profesionales del sector cultural es necesario avanzar en la caracterización de cada uno de los subsectores y entablar un diálogo con los agentes de las profesiones de la cultura y las industrias culturales: administraciones, universidades, asociaciones profesionales, empresariales y laborales, etc.

El objetivo que se propone la Consejería de Cultural es elaborar un Plan de Formación en el Sector Cultural y ofrecer un programa anual coordinado que unifique su oferta formativa actual y aborde nuevas actividades que respondan a las necesidades de profesionalización de los distintos subsectores de la cultura.

Mesas sectoriales

Como paso previo a la elaboración del Plan de Formación proponemos profundizar en las características, necesidades y demandas de cada subsector mediante la organización de mesas de trabajo en las que se planteen, a partir de un diagnóstico inicial, las distintas visiones de los agentes implicados: Consejería de Cultura, Universidad y otros centros de formación, asociaciones profesionales, plataformas culturales y profesionales, organizaciones empresariales y laborales, etc.

Las mesas que se proponen responden a los criterios del mercado laboral y las definiciones de las profesiones en éste. Cada mesa contará con un coordinador y un relator, en la medida de lo posible personal de la Consejería de Cultura, y su elección y propuesta queda pendiente de la opinión de los Centros directivos.. Es misión del coordinador presentar por escrito y previamente a la convocatoria de la mesa un diagnóstico de la situación de la formación y la profesión en su subsector. Además coordinar y dinamizar la mesa durante su desarrollo. Por último, en colaboración con el relator, presentará las conclusiones de la misma incluyendo las propuestas en materia de formación.

Por razones operativas las mesas no contarán de más de 10 participantes en total. Los componentes de las mismas que serán seleccionados a propuesta de coordinadores y relatores, con la supervisión del Centro de Formación y Difusión del IAPH. Las personas seleccionadas deben venir en representación de algún tipo de organización y ser representativas de la diversidad de los agentes implicados en cada subsector.

La logística y coordinación general corresponderá al IAPH. Una vez concluidas las mesas, los resultados serán presentados públicamente en unas jornadas abiertas a las que también se invitarán, como conferenciantes, a personas relevantes de cada subsector.

Calendario y propuesta de diseño de las mesas sectoriales

MESA: Patrimonio Cultural

Coordinación y Relatoría

Asociación para la interpretación del patrimonio
Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Bellas Artes de Andalucía
Asociación Andaluza de Antropología
Sección de Arqueología del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Granada, Jaén y Almería
Sección de Historia del Arte del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Granada, Jaén y Almería
Master de Arquitectura y Patrimonio Histórico, ETSA. Universidad de Sevilla
Módulo de Patrimonio del Master en Gestión Cultural, Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Sevilla

MESA: Gestión Cultural

Coordinación y Relatoría

Master en Gestión Cultural, Universidad de Sevilla / Universidad de Granada
Proyecto Lunar
Plataforma cultural andaluza
Representante técnico en gestión patrimonio cultural. (p.e.: Juan Alonso, Ayto de Loja)
Representante técnico en gestión de artes escénicas. (p.e.: Domingo González, Bienal de flamenco, Sevilla)

MESA: Museos

Coordinación y Relatoría

Asociación de Museólogos y Museógrafos de Andalucía
Asociación de Conservadores de Patrimonio y Museos
Asociación de museos locales de Córdoba
Asociación de Gestores Culturales de Andalucía
Empresas de montaje, diseño y producción de exposiciones (p.e.: Logística de Actos)
Empresas de animación. (p.e.: Encarte)
Master de Museología, Universidad de Granada

MESA: Creatividad, plástica y artes multidisciplinares

Coordinación y Relatoría

Zemos 98
Asociación de galerías andaluzas de arte contemporáneo (AGAAC)
Plataforma de reflexión de Políticas Culturales (PRPC)
Asociación de Gestores Culturales de Andalucía
Ejemplo de empresas de montaje, diseño y producción de exposiciones vinculadas al arte contemporáneo (p.e.: BNV)
Ejemplo de Fundaciones especializadas en el sector (p.e.: Fundación José Guerrero)

MESA: El libro y la edición

Coordinación y Relatoría

Asociación Andaluza de Bibliotecarios
Asociación Andaluza de Archiveros
Asociación Andaluza de Documentalistas
Asociación de Editores de Andalucía
Asociación Andaluza de escritores y críticos literarios
Asociación de Gestores Culturales de Andalucía
Ejemplo de empresas de animación a la lectura
Ejemplo de empresas de guardia y custodia de documentos

MESA: Audiovisual

Coordinación y Relatoría

Asociación de empresas de producción audiovisual y productores independientes de Andalucía (AEPAA-APRIA)
Plataforma de Empresarios y Creadores del Audiovisual Andaluz (PECAA)
Fundación Audiovisual de Andalucía (FAVA)
Asociación de Gestores Culturales de Andalucía
Medidas Europeas para el Desarrollo de la Industria Audiovisual, MEDIA.
Máster Universitario en Gestión de Empresas Audiovisuales. Universidad de Sevilla
Máster universitario en Cinematografía, comunicación y cultura. Universidad de Málaga y

Córdoba

Asociación de guionistas de Andalucía. Ejemplo de Escuela de Cine privada. Asociación municipal de Andalucía de radio y televisión emisoras

MESA: Teatro

Coordinación y Relatoría

Red de teatros alternativos
Escenarios de Sevilla
Unión de Actores e Intérpretes de Andalucía
Asociación de Gestores Culturales de Andalucía
Centro de estudios escénicos de Andalucía
Unión de Actores de Andalucía
Sindicato andaluz de actores de doblaje y sonorización

MESA: Danza

Coordinación y Relatoría

Asociación Andaluza de profesionales de la danza
Asociación andaluza de Danza
Asociación de profesores de danza española y flamenco
Asociación de Gestores Culturales de Andalucía
Conservatorio Superior de Danza

MESA: Música

Coordinación y Relatoría

Asociación de Gestores Culturales de Andalucía
Programa andaluz de jóvenes instrumentistas
Centro de documentación musical de Andalucía
Asociación de profesionales de música de Andalucía
Conservatorio Superior de Música

MESA: Flamenco

Coordinación y Relatoría

Asociación Andaluza de empresarios del Flamenco
Asociación de Gestores Culturales de Andalucía
Ejemplo de empresa, A Negro Producciones. (Cisco, actualmente representan a Israel Galván, Poveda, Fernando Terremoto, Pastora Galván, etc...)
Jose Luis Ortiz Nuevo, director de "Málaga flamenco"
Responsable de formación del Festival de Jerez
Ejemplo de artista y academia (p.e.: Rocio Molina)
Juan Diego Martín Cabeza, autor de diversas publicaciones sobre flamenco en la Ed.
Barataria
Centro andaluz del flamenco